

L 2021/1

ESPAI I HISTÒRIA

MILLARS



**PARTIDOS POLÍTICOS Y
TRANSICIONES INACABADAS
EN AMÉRICA LATINA**

L 2021/1

ESPAI I HISTÒRIA

MILLARS

REVISTA MILLARS. ESPAI I HISTÒRIA. -T. 1 (1974). -Castelló de la Plana:
Publicacions de la Universitat Jaume I, [1974]-

v.; 25 cm

És continuació de: Millars

Descripció basada en: n.17 (1994)

ISSN 1132-9823

I.Universitat Jaume I (Castelló). Publicacions de la Universitat
Jaume I

22 TOMO L (2021/1)

Direcció: Vicent Sanz Rozalén (Universitat Jaume I)

Secretaria Editorial: Cristina Igual Castelló (Universitat Jaume I)

Secretaria Tècnica: Martha Rodríguez Coronel (Universitat Jaume I)

Consell de Redacció:

Josep Benedito (Universitat Jaume I); Maria Bonet (Universitat Rovira i Virgili); Françoise Crémoux (Université Paris 8); Joan Manuel Marín (Universitat Jaume I); Carles Rabassa (Universitat Jaume I); Claudia Rosas (Pontificia Universidad Católica del Perú); Patricia Solis (Arizona State University)

Consell Assessor:

Pedro Barceló (Universität Postdam); Walther Bernecker (Universität Erlangen-Nürnberg); Aura Margarita Calle (Universidad Tecnológica de Pereira); Manuel Chust (Universitat Jaume I); Carmen Corona (Universitat Jaume I); Gloria Espigado (Universidad de Cádiz); Juan José Ferrer (Universitat Jaume I); Antoni Furió (Universitat de València); Paola Galetti (Università di Bologna); Antonio Gil Olcina (Universitat d'Alacant); Angeles González (Universidad de Sevilla); Robert Kent (California State University); Ana María Leyra (Universidad Complutense de Madrid); Clelia Martínez Maza (Universidad de Málaga); Víctor Mínguez (Universitat Jaume I); Enrique Montón (Universitat Jaume I); Inmaculada Rodríguez (Universitat Jaume I); Luis Sánchez Ayala (Universidad de Los Andes); Javier Soriano (Universitat Jaume I); Cécile Vincent-Cassy (Université Paris 13)

- CARHUS Plus+ - CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas) - Dialnet - DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas) - IN-RECS (Índice de impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales) - ISOC Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades (CSIC) - Latindex - MIAR (Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes) - RACO (Revistes Catalanes amb Accés obert) - REGESTA IMPERII: Akademie der Wissenschaften und der Literatur - RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas) - Ulrich's

DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/Millars>

<http://dx.doi.org/10.6035/Millars.2021.50>

Millars. Espai i Història no s'identifica necessàriament amb els continguts dels articles publicats. Prohibida la reproducció total o parcial dels articles sense l'autorització prèvia.

Dipòsit legal: CS-84-96

Disseny: Espai Paco Bascuñán-www.espaciopacobascunan.com

Impressió: Ulzama Digital www.ulzama.com

Fotos de portada: Shutterstock (Tomywk/BWPress/CTischler)



Aquest text està subjecte a una llicència Reconeixement-CompartirIgual de Creative Commons, que permet copiar, distribuir i comunicar públicament l'obra sempre que s'especifiqui l'autoria i el nom de la publicació fins i tot amb objectius comercials i també permet crear obres derivades, sempre que siguin distribuïdes amb aquest mateixa llicència.

La publicació de *Millars. Espai i Història* compta amb el suport del Vicerectorat d'Investigació i Transferència per la seva edició.

Dossier

CARLOS ILLADES Y TIZIANA BERTACCINI (COORDS.)

PARTIDOS POLÍTICOS Y TRANSICIONES INACABADAS EN AMÉRICA LATINA

Presentación.....9

JACOPO BOTTACCHI

El Brasil de Lula y Dilma. La izquierda brasileña desde el “complexo dos vira-lata” hasta un país de “clase media” (y regreso)

Lula and Dilma’s Brazil. The brazilian left from the “complexo dos vira-lata” to a “middle-class country” (and back).....17

CLAUDIO LLANOS Y DAVID ACEITUNO

¡No son 30 pesos, son 30 años! Chile (1988-2019).
¿Los fracasos de la transición y el modelo económico chileno?

It’s not about 30 pesos, it’s about 30 years!
Chile 1988-2019. The failures of the transition and the chilean economic model?.....43

ANDREA BUSSOLETTI

El 2018 de Acción Nacional ¿Ocasión perdida o crisis abierta?

Acción Nacional in 2018. A missed opportunity or open crisis?.....77

MATIAS X. GONZALEZ

La constitución de Morena (2006-2019). Entre democracia y representación

The making of Morena (2006-2019). Between democracy and representation.....107

Estudis

CLEMENTE GONZÁLEZ GARCÍA

Contrabando y vigilancia del litoral castellonense en la Primera Guerra Carlista

Smuggling and surveillance of the Castellón coast in
The First Carlist War.....137

RICARDO PIÑÓN TORRES

Los “políticos” del destacamento penitenciario de Benagéber
(Valencia, 1941-1944)

The “political prisoners” of the penitentiary outpost of Benagéber
(Valencia, 1941-1944).....161

VICENT MONLEÓN

El arte como elemento liberador. Contra-discurso feminista
a las películas Disney a través de la serie fotográfica *Fallen
Princesses*

Art as a liberating element. Feminist counter-discourse to
disney films through the photographic series *Fallen
Princesses*.....197

Dossier

Partidos políticos y transiciones inacabadas en América Latina

Carlos Illades y Tiziana Bertaccini
Coordinadores

PRESENTACIÓN

Partidos políticos y transiciones inacabadas en América Latina

JACOPO BOTTACCH

El Brasil de Lula y Dilma. La izquierda brasileña desde el “complexo dos vira-lata” hasta un país de “clase media” (y regreso)

CLAUDIO LLANOS Y DAVID ACEITUNO

¡No son 30 pesos, son 30 años! Chile (1988-2019). ¿Los fracasos de la transición y el modelo económico chileno?

ANDREA BUSSOLETTI

El 2018 de Acción Nacional. ¿Ocasión perdida o crisis abierta?

MATIAS X. GONZALEZ

La constitución de Morena (2006-2019). Entre democracia y representación

PRESENTACIÓN

Partidos políticos y transiciones inacabadas en América Latina

Tiziana Bertaccini

Università di Torino, Italia

Carlos Illades

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Las movilizaciones que sacudieron América Latina en los últimos meses de 2019 han reavivado el debate, nunca concluido, sobre la democracia. El 2019 terminó con los peores indicadores democráticos desde el 2006, en un escenario mundial de general deterioro de la democracia. En efecto, si bien la región ha sido clasificada como la más democrática entre los países emergentes, presenta un *trend* (democrático) en constante disminución desde hace algunos años, tanto que la directora del Latinobarómetro Marta Lagos ha clasificado 2018 como “l’annus horribilis” que podría incluso marcar el fin de la tercera ola democrática. A partir de las transiciones se han evidenciado patologías crónicas en el funcionamiento de las democracias latinoamericanas que se encuentran siempre en riesgo de retroceder, lo que nos lleva a interrogarnos sobre la consolidación del camino democrático a lo largo del nuevo milenio y a poner en duda los resultados mismos de transiciones que hoy aparecen todavía inacabadas.

Una mirada de largo periodo al siglo XXI muestra un inestable y poco alentador panorama político de la región. En efecto, el subcontinente latinoamericano no sólo no ha encontrado una senda viable para asociar el crecimiento-desarrollo económico con la redistribución del ingreso, sino que tampoco ha resuelto el crónico dilema de la gobernabilidad, históricamente enfrentado con prácticas personalistas de tipo populista, cuando

no autoritarias, de la misma manera que tampoco ha podido encontrar modelos políticos realmente operativos.

Mucho se ha discutido sobre el modelo económico de América Latina, y también acerca de su renovada posición internacional. Sin embargo, la historiografía ha puesto menor atención que la ciencia política en el persistente problema de los sistemas y partidos políticos, y más en general de la cultura política, en la metamorfosis en curso de ésta.

El problema de la gobernabilidad se relaciona con la persistencia de instituciones débiles, con la desconfianza hacia ellas por parte de la ciudadanía, además de la necesidad de nuevos pactos sociales nacionales, capaces de colmar la brecha entre Estado y sociedad, para alcanzar una estabilidad duradera en sociedades fuertemente polarizadas en buena medida a causa de la desigualdad, los altos índices de pobreza y la precaria integración regional. Si bien la década virtuosa de crecimiento económico ha llevado a una mejoría de los índices de pobreza y desigualdad, América Latina nunca dejó de ser la región más desigual al mundo, con escenarios donde los signos de avance, favorecidos de la bonanza económica que permitió políticas redistributivas, contrastan con brechas nunca colmadas. Emblemático el caso de Chile donde, como señalan Claudio Llanos y David Aceituno, la pobreza ha acompañado la entera historia nacional y la trayectoria postdictadura recogió la tensión entre crecimiento y desarrollo, concentró más la riqueza e incrementó la fragilidad laboral, circunscribiendo los avances sociales a los marcos de la dictadura. Las consecuentes tensiones entre reformismo social y neoliberalismo se han plasmado en el nivel político haciendo de Chile uno de los países más desiguales de América Latina.

La primera década del siglo XXI se cerró con un balance positivo y una visión optimista sobre el futuro de la región, no sólo por el buen desempeño económico, sino también con respecto al proceso de democratización, ocultando que justo entonces comenzaba a crecer una multitud de ciudadanos indiferentes a la política, inclinados al abstencionismo y sin identificarse en el clásico espectro derecha-izquierda, quienes, alejados de la política, restaron apoyo a la democracia (Latinobarómetro 2018).

Una situación previsible si se considera que desde un principio las transiciones democráticas fueron marcadas por la desafección hacia las instituciones, que ha afectado in *primis* al Congreso y los partidos políticos, sufriendo el descrédito, llegando al final de 2018 al nivel mínimo de confianza con una media regional del 13%, lo que significa una disminución de 11 puntos con respecto de 2013. Este desapego a la política, en parte, se debe a causas estrictamente económicas, aunque también a razones de naturaleza política.

La débil consolidación democrática se expresa en la desconfianza hacia las instituciones que, en un círculo vicioso, redundan en su debilitamiento. Si bien las transiciones democráticas en América Latina conllevaron una modernización institucional, alcanzada por medio de un intenso proceso de reformas, ello no fue suficiente para traducirla en una modernidad política, frenando el proceso democratizador, así como el desarrollo de una cultura política genuinamente democrática. Por el contrario, condiciones como la profunda desigualdad social, o la economía criminal, refuerzan las formas más tradicionales de control político y engrasan el engranaje de la corrupción.

La desconfianza hacia los partidos tradicionales, aunado al rechazo de la colusión del dinero y la política, trajo a la escena pública a políticos carismáticos, a veces no profesionales, quienes consiguieron verbalizar la voluntad de cambio de una sociedad insatisfecha con la modernización excluyente del capitalismo desregulado. Características de estos "populismos" o "progresismos", son el poderoso apoyo popular, su origen en movimientos sociales y agrupaciones políticas nuevas, su emergencia como opción política en contextos de crisis económica o de legitimidad del régimen a consecuencia principalmente de la corrupción, la tendencia a prolongar los mandatos presidenciales para afianzar las reformas y problemas en el relevo gubernamental, sea por la pérdida del líder (Venezuela), falta de carisma del sucesor (Brasil) o ruptura de los pactos políticos entre el presidente saliente y el entrante (Ecuador). Más allá de eso, sin embargo, estos gobiernos, tanto de derecha como de izquierda, no desmontaron los regímenes políticos, ni tampoco han transformado los fundamentos económicos neoliberales, siendo incapaces de enfrentar la respuesta de las oligarquías regionales y nacionales. Por ejemplo, en el caso brasileño como evidencia Jacopo Bottacchi, el Partido dos Trabalhadores (PT), transformado en un partido personalista, ha sacrificado los proyectos de reforma profunda del Estado y de su estructura social. La reforma política para reducir la fragmentación, el clientelismo y la corrupción nunca fue parte de la agenda de Lula.

Las nuevas formas de autoritarismo son también hijas de las arquitecturas institucionales de la era democrática y de la política que las dibujó. La misma democracia electoral, una condición mínima de democracia, que al principio del milenio se daba por alcanzada, ha manifestado profundas limitaciones. Las instituciones electorales, organismos autónomos y especializados creados para garantizar la independencia de los procesos electorales, han sido muchas veces un medio para perpetrar prácticas autoritarias. Por tanto, no debe sorprender que el momento fundacional del lopezobradorismo sean las cuestionadas elecciones del 2006, como explica Matías X. González, donde el candidato perredista desafió al sistema representa-

tivo bajo el supuesto de que el cómputo electoral había sido alterado. Asimismo, han proliferado democracias plebiscitarias, proclives a manipular o distorsionar los instrumentos de democracia directa en favor del líder en turno, *en primis* el referéndum, como ocurrió en Bolivia en 2016.

Para comprender las transiciones en el siglo XXI el análisis de los partidos políticos resulta fundamental, dado el papel que cumplen en la consolidación democrática. Más todavía en los sistemas representativos en constante deterioro por la tensión entre modernización institucional y arcaísmo político, lo cual requiere mayor atención por parte de la historiografía, tentativa de los colaboradores de este número.

El nuevo milenio se ha abierto con la victoria electoral de las nuevas izquierdas ocurrida en la llamada “media década perdida” (1998-2003), caracterizada por la crisis económica, el crecimiento de la pobreza —consecuencia de las políticas neoliberales de los años 80 y 90—, las movilizaciones sociales y un severo problema de representación. Observamos la insurgencia de los sectores sociales castigados o excluidos por la globalización. Ello iluminó el horizonte progresista. No obstante, se ha tratado más del rechazo hacia el *statu quo* que de un electorado inclinado a la izquierda, acorde con la disyuntiva gobierno-oposición y no en la dicotomía derecha-izquierda. En efecto, según algunas estimaciones cuando se dio el auge progresista, la media del electorado de la región se ubicaba en el centro político: en el año 2006, el electorado de izquierda no superaba el 34% en ningún país, mientras que, en Venezuela, los datos mostraban paradójicamente un electorado orientado levemente más a la derecha con respecto de la media latinoamericana.

La primera participación de Andrés Manuel López Obrador en la carrera presidencial de 2006 ocurrió en un entorno favorable para las izquierdas latinoamericanas; en su tercer intento, el panorama era sombrío para éstas. Casi todas se hicieron gobierno a consecuencia de la crisis de los partidos tradicionales y administraciones venales. Luiz Inácio Lula da Silva, obtuvo la presidencia a la cuarta oportunidad y gobernó durante dos periodos (2003-2010). El obrero metalúrgico paulista consolidó a Brasil como potencia emergente (la mayor economía latinoamericana), rescató de la pobreza a más personas que ningún gobierno del subcontinente, multiplicó la matrícula en la educación superior y colocó a las universidades brasileñas en los primeros lugares del ranking latinoamericano. No obstante, el fundador del PT sería encarcelado en 2018 por cargos de corrupción pasiva y lavado de dinero, tan frágiles como desmesurado el afán de la oligarquía brasileña de dejar fuera de la contienda presidencial de ese año al candidato con mayores posibilidades de triunfar. 18 meses después Lula obtendría la libertad bajo caución.

En 2015 la victoria de Mauricio Macri en Argentina dejó ver la caducidad de los modelos políticos hijos de las transiciones democráticas, la ralentización del “giro a la izquierda” —con los llamados gobiernos progresistas—, al agotamiento chavista, la crisis del lulismo y la derrota del Frente Amplio en Uruguay. Con las elecciones de 2017-2018 el cambio de ciclo político permitió la victoria de gobiernos conservadores, a excepción de México, donde el lopezobradorismo ganó la presidencia, mientras la derecha del Partido de Acción Nacional (PAN), como ilustra Andrea Bussoletti, no supo capitalizar la favorable coyuntura latinoamericana. Recusando una narrativa sustentada en argumentos xenófobos y soberanistas, sin ocuparse del tema de la seguridad, la propuesta electoral del PAN resultó poco atractiva para la sociedad, también por su cercanía con el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) a lo largo de la transición, involucrado éste en escándalos de corrupción que superaban con creces a los precedentes. La corrupta administración de Enrique Peña Nieto (PRI), la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa en septiembre de 2014, y las decisiones puntuales como el aumento del precio de los combustibles en 2017, favorecieron la candidatura de López Obrador. Con la promesa de un “cambio verdadero”, el político tabasqueño concentró en un polo a la izquierda política e ilusionó al electorado. En el tercer intento, López Obrador ganó la presidencia en julio de 2018 con una mayoría contundente, aunado a la pronunciada pendiente del voto panista, priista y perredista. Con una innegable preocupación social, los puntales lopezobradoristas en el ejercicio gubernamental han sido las corporaciones caras al conservadurismo clásico (el Ejército, las iglesias y la familia), mostrándose francamente adverso a las reivindicaciones del flanco progresista de la sociedad (feministas, ecologistas o autonomía de los pueblos originarios).

En el ciclo 2017-2018 el electorado latinoamericano volvió a expresarse en favor de candidatos *antisistema*, mas en esta ocasión hacia la derecha —salvo México— a causa de la reducción de los márgenes distributivos, aunada al malestar por la deficiente o nula seguridad pública, la corrupción —acrecentada en la era democrática, aunque cada vez menos toleradas por la sociedad— detonadora de múltiples protestas callejeras. No cabe duda que, en democracia, la corrupción ha comprometido la estabilidad política en las distintas geografías. Aquella, junto el clientelismo político, es otro rasgo dominante la región. En efecto, desde la conformación de los Estados nacionales, el clientelismo evolucionó hasta detonar actualmente en escándalos de proporciones exorbitantes, los cuales han involucrado a varios presidentes, incluso en países considerados los más avanzados en su proceso de modernización. La senda democrática la empedró la corrupción —mezclada ahora con el crecimiento exponencial de la economía

criminal en algunos países— que ha acompañado la metamorfosis de la política. Ésta, no obstante, permanece atada a formas de “hacer la política” propias de culturas políticas tradicionales.

Los artículos de este volumen son producto del trabajo de jóvenes investigadores en un ejercicio de historia del presente. Los casos de México, Brasil y Chile abordan los sistemas políticos a lo largo del nuevo milenio, focalizándose en los partidos políticos, e iluminan los límites del camino democrático y las causas de la cesura en las elecciones de 2018. Jacopo Bottacchi, “El Brasil de Lula y Dilma. La izquierda brasileña desde el ‘complejo dos vira-lata’ hasta un país de ‘clase media’”, traza la evolución del PT, desde la redemocratización brasileña hasta la crisis política de Dilma Rousseff, con el final del pacto social creado por el gobierno Lula. El texto de Bottacchi es una interesante aproximación a la fragmentada izquierda brasileña, siguiendo la transformación del PT, que, con el amparo del “espíritu de Anhembi” en 2002, acabó convirtiéndose en un partido socialdemócrata. Dentro de un sistema presidencialista de coalición mutó la base electoral del PT, convirtiéndose en un partido personalista que desatendió reformas políticas indispensables para el país. Por su parte, Claudio Llanos y David Aceituno, “¡No son 30 pesos son 30 años! Chile, 1988-2019. ¿Los fracasos de la transición y el modelo económico chileno?” ofrecen una explicación de las movilizaciones de 2019 analizando un largo periodo que pone en evidencia problemas económicos, sociales y políticos irresueltos que han afectado el Chile desde la transición democrática. Enfatizando los cambios y continuidades de la posdictadura, el estudio observa las fragilidades del sistema político chileno, todavía anclado a viejas prácticas políticas, así como los acuerdos dentro de la élite distintivos de la política de “chorreos” que, con los años, ha drenado las conquistas sociales.

Dos contribuciones se refieren a México. Andrea Bussoletti, “El 2018 de Acción Nacional. ¿Ocasión perdida o crisis abierta?”, es un sugerente análisis del comportamiento político del Partido Acción Nacional (PAN) y de su función dentro del sistema político, desde la alternancia del 2000 hasta las elecciones de 2018. El artículo se detiene especialmente en el papel del PAN en la oposición analizando los procesos electorales de 2015 y de 2017, cuando la política de coaliciones se convirtió en el eje central de la acción política panista, una de las causas de la derrota de 2018. En un contexto internacional y regional propicio para opciones conservadoras, el texto argumenta las razones por las cuales la derecha mexicana no supo capitalizar esta coyuntura favorable, abriendo paso a la opción antisistema de López Obrador. En tanto que Matias X. Gonzalez, “La constitución de MORENA (2006-2019). Entre democracia y representación”, nos habla de la maquinaria y el discurso políticos que permitieron la victoria lopezo-

bradorista en 2018. Andrés Manuel López Obrador se sobrepuso a dos elecciones adversas en Tabasco (1988 y 1994), la segunda groseramente fraudulenta, antes de competir por la jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 2000, la cual ganó apretadamente al aspirante panista. Ello, aunado a presidir exitosamente el Partido de la Revolución Democrática (PRD) además de la fallida presidencia de Vicente Fox (PAN), abrieron la ruta al político tabasqueño para disputar la presidencia de la República en la cuestionada elección constitucional de 2006.

Al tiempo que el lopezobradorismo ganó la presidencia mexicana, el ciclo del llamado progresismo latinoamericano parecía llegar a su fin. Sin embargo, esto no ha resultado así. Si bien el Frente Amplio perdió la presidencia uruguaya, el kirchnerismo está de vuelta en Argentina y el Movimiento al Socialismo en Bolivia, mientras que en Ecuador y Brasil las izquierdas tienen buenas posibilidades de triunfo. De todos modos, ello no es indicativo de la culminación de las transiciones democráticas aún inacabadas en América Latina, dado que no se han transformado a fondo los sistemas políticos, continúan la oligarquización de los partidos sumada a los liderazgos personalistas, el vacío ideológico, las coaliciones integradas más por el pragmatismo que por agendas políticas claras, el clientelismo, la propagación del discurso antipolítico e incluso cierta regresión democrática en algunos casos. Sirvan los casos analizados a continuación para avanzar en esta también inacabada discusión.

EL BRASIL DE LULA Y DILMA. LA IZQUIERDA BRASILEÑA DESDE EL “COMPLEXO DOS VIRALATA” HASTA UN PAÍS DE “CLASE MEDIA” (Y REGRESO)

LULA AND DILMA’S BRAZIL. THE BRAZILIAN LEFT FROM THE “COMPLEXO DOS VIRALATA” TO A “MIDDLE-CLASS COUNTRY” (AND BACK)

JACOPO BOTTACCHI
Università di Bologna

RESUMEN

El artículo es un análisis del rol de la izquierda brasileña, en particular petista, a partir de la redemocratización y las primeras elecciones del 1989 hasta el final del segundo gobierno Dilma Rousseff y el proceso electoral de 2018. La primera parte se enfoca en los años del Partido dos Trabalhadores como primer partido opositor y en la consecuente organización de la izquierda brasileña. Sucesivamente se analizarán las dos presidencias de Lula y Dilma, con particular atención en los progresos económicos, sociales y las transformaciones en la sociedad brasileña y en la base electoral de la izquierda; también se intentará mostrar los errores y la falta de reformas estructurales que llevaron a la crisis y el fin del ciclo petista; en la última parte, se intentará analizar lo que ha acontecido en la izquierda brasileña a partir de la crisis de 2013.

Palabras clave: Brasil, izquierda, Partido dos Trabalhadores, pacto social, hegemonía.

ABSTRACT

This article analyses the role of the Brazilian left, in particular the Workers’ Party (PT for its initials in Spanish), from the process of re-democratization and the first elections of 1989 to the end of Dilma Rousseff’s second term and the 2018 electoral process. In the first section we will focus on the PT as the main opposition party, and the subsequent reorganization of the Brazilian left. We will then analyse the presidencies of Lula and Dilma, focusing particularly on economic and social progress, on transformations in Brazilian society and on the core voters of the left; we will also take into consideration the mistakes made and the lack of structural reform which led to the crisis and to the end of the “Workers’ Party era”. The final section attempts to analyse what has happened to the Brazilian left since the 2013 crisis.

Keywords: Brazil, left, Partido dos Trabalhadores, social pact, hegemony.

RESUM

EL BRASIL DE LULA I DILMA. L'ESQUERRA BRASILEIRA DES DEL "COMPLEXO DOS VIRA-LATA" FINS A UN PAÍS DE "CLASSE MITJANA" (I TORNADA ENRERE)

L'article és una anàlisi del rol de l'esquerra brasilera, en particular *petista*, a partir de la re-democratització i les primeres eleccions de 1989 fins al final del segon govern Dilma Rousseff i el procés electoral de 2018. La primera part s'enfoca als anys del PT com a primer partit opositor i en la conseqüent organització de l'esquerra brasilera. Successivament s'analitzaran les dues presidències de Lula i Dilma, atenent particularment els progressos econòmics, socials i les transformacions en la societat brasilera i en la base electoral de l'esquerra; també s'intentarà mostrar les errades i la falta de reformes estructurals que portaren a la crisi i al fi del cicle *petista*; en l'última part, s'intentarà analitzar allò que ha esdevingut en l'esquerra brasilera a partir de la crisi de 2013.

Paraules clau: Brasil, esquerra, Partido dos Trabalhadores, pacte social, hegemonia.

Hablar del rol de la izquierda brasileña en el proceso de transformación política, institucional y social a partir de la redemocratización significa hablar del Partido dos Trabalhadores (PT) y de la trayectoria hasta la presidencia de su líder histórico, Luis Inácio Lula da Silva. Desde el principio del proceso de redemocratización el PT tuvo un papel central en la política nacional: a pesar de las derrotas electorales y de la elevada fragmentación política, el partido siempre ha reclamado su rol de líder en la izquierda y, una vez en el gobierno, ha intentado construir su hegemonía a través de aquel “pacto social”, invocado por Lula, que duró casi 12 años. La trayectoria de la izquierda brasileña y, en concreto del PT, se superpone a la del país después del fin de la dictadura; entre las dificultades económicas y políticas, Brasil a menudo era descrito como un país de “vira latas”:

“La inferioridad en que el brasileño se coloca, voluntariamente, frente al resto del mundo. El brasileño es un narciso a la inversa, que escupe en la propia imagen. Es la verdad: no encontramos pretextos personales o históricos para la autoestima”.¹

- 1 El término, que originalmente indica perros y gatos mestizos, se usa en portugués brasileño para referirse a animales abandonados, que para sobrevivir se ven obligados a buscar comida en la basura. La definición, criada por el dramaturgo, escritor y periodista Nelson Rodrigues (*A Pátria de Chuteiras*) en los meses antes a la Copa del Mundo de 1958, sirvió originalmente para definir los sentimientos de los brasileños en relación con su equipo nacional de fútbol, después de la humillante derrota en el Mundial de 1950. A partir de aquel momento el “complexo dos vira latas”, entró en la imaginación colectiva, hasta que se convirtió en una de las formas más comunes de referirse, también en la esfera política, a la relación entre el país y los brasileños y los extranjeros, en particular, europeos y estadounidenses.

Pero a partir de 2003 el país entró en una de las mejores épocas de su historia, con tasa de crecimiento y de reducción de la pobreza sin precedentes, y al mismo tiempo logrando obtener un rol de protagonista en el escenario internacional. Al lado de la histórica portada de *The Economist* de 2009, con el *take off* del Cristo Redentor, uno de los momentos más relevantes de esta nueva "edad de oro" fue la publicación de una investigación de la Fundação Getulio Vargas, según la cual Brasil se había convertido en un "país de clase media",² gracias a las mejores condiciones de millones de personas, que salieron de la pobreza o de la pobreza absoluta.

El periodo entre 2003 y 2013 probablemente pasará a la historia como el de mayor suceso en la historia de la izquierda brasileña, que parecía haber transformado un país de "vira latas" en una nación de clase media, destinada a ser la nueva grande superpotencia emergente, capaz de asumir un rol de protagonista en la política mundial.

En este artículo, recorriendo la historia de Brasil a partir del proceso de redemocratización, analizaremos cómo el PT logró convertirse en el principal actor de la política nacional, modificando sus referencias ideológicas, la forma y el contenido de su comunicación y, finalmente, transformando radicalmente su base electoral, tanto en términos geográficos como sociales. Se intentará también mostrar los yerros y la falta de reformas estructurales que llevaron a la crisis y el fin del ciclo petista, en un proceso que sigue hasta hoy.

¿QUÉ IZQUIERDA? FRAGMENTACIÓN PARTIDARIA Y COMPETENCIA PARA LA HEGEMONÍA DESDE 1989 HASTA 2002

Al final de los años 70, la dictadura militar empezó una lenta apertura democrática; fue en este clima que el 10 de febrero de 1980, se fundó el PT, nacido con el deseo de construir una estructura política para asegurar representación a los trabajadores. El PT, originalmente concebido como

2 En 2008, un grupo de la Fundação Getulio Vargas, coordinado por Marcelo Neri, publicó una investigación titulada "A nova de classe média", en la que se analizaba la distribución de la población brasileña en clases sociales. Según el análisis de Neri en ese momento, más del 50% de la población podría ser incluida dentro de la llamada "clase C", la mediana de la distribución de la riqueza. A partir de ese momento, a pesar de varias interpretaciones conflictivas (por ejemplo, Jessé Souza con "Os Batalhadores Brasileiros" o Marcio Pochmann con "O Mito da Grande Classe Média"), las referencias a Brasil como "país de clase media" fueron cada vez más numerosas, e pasaron a ser utilizadas también dentro de la propaganda política del gobierno como prueba del éxito de las administraciones petistas.

expresión política del sindicato de los trabajadores metalúrgicos, en el momento de su nacimiento ya había ampliado considerablemente su base, gracias a la adhesión de varias asociaciones rurales, organizaciones cristianas (como la Pastoral da Terra o la Pastoral Operaria), intelectuales, militantes de otros partidos de la izquierda como el Partido Comunista Brasileiro (PCB), los movimientos revolucionarios e incluso el Movimento Democrático Brasileiro (MDB).³

El manifiesto de fundación aclaraba que “el PT pretende ser expresión política real de todos los que son explotados por el sistema capitalista. Somos un Partido de los Trabajadores, no un partido para ilusionar a los trabajadores. Queremos que la política sea una actividad de las masas que desean participar, legalmente y con legitimidad a todas las decisiones de la sociedad. El PT quiere actuar no solamente en el momento electoral sino sobre todo en el cotidiano de los trabajadores, cuyas raíces se encuentren en las organizaciones de base de la sociedad y cuyas decisiones sean tomadas por las mayorías”.⁴

Desde su fundación el PT se convirtió en uno de los actores principales de la política nacional, ganando importancia en particular durante las manifestaciones de “Diretas Já”,⁵ un movimiento que garantizó legitimidad y popularidad a varios políticos y, entre ellos, a Lula.

Sin embargo, en esta fase el PT era solo uno de los partidos de izquierda; entre ellos el más importante era el Partido Democrático Trabalhista (PDT), fundado en Lisboa el 17 de junio de 1979 para recoger la herencia del

3 LÖWY y DENNER (1987).

4 Manifesto de fundação do Partido dos Trabalhadores, Archivo Fundação Perseu Abramo

5 Diretas Já fue el nombre dado a una serie de manifestaciones que, durante 1983 y 1984, involucraron a millones de brasileños. Los ciudadanos, apoyando la propuesta de enmienda constitucional, presentada por el Diputado Dante de Oliveira, solicitaron un regreso a la elección directa del presidente de la República. Las manifestaciones, que acontecieron en las principales ciudades del país, terminaron el 16 de abril de 1984, cuando más de 1,5 millones de personas salieron a las calles en São Paulo. A pesar de la enorme participación popular, hasta hoy considerada como una de las más grandes en la historia del país, la Cámara de Diputados no aprobó la enmienda constitucional de Dante de Oliveira por la ausencia de 113 diputados. Las elecciones presidenciales de 1985 se llevaron a cabo de manera indirecta, aunque uno de los líderes de ese movimiento, Tancredino Neves, logró ser elegido presidente por el Colegio Electoral. Los ciudadanos tendrían que esperar hasta 1989 para poder votar directamente el presidente de la República.

Partido Trabalhista Brasileiro (PTB) de Getulio Vargas y Joao Goulart, el último presidente democráticamente electo antes del golpe de 1964.

Desde el regreso del exilio de sus líderes el PDT, guiado por Lionel Brizola,⁶ logró obtener importantes resultados: en 1982 Brizola fue elegido Gobernador de Río de Janeiro y el partido tuvo un gran éxito, eligiendo 24 diputados federales y 2 senadores, convirtiéndose en una de las principales fuerzas políticas.⁷ Para hacer una comparación, en la misma elección, el PT logró elegir "solo" 8 diputados federales.⁸

Para aumentar la familia de la izquierda brasileña en 1988 afiliados del Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB) decidieron dejar el partido, creando un movimiento social democrático, el Partido da Social Democracia Brasileira (PSDB).⁹

Pero la fragmentación de la izquierda en las elecciones de 1989 no representaba una anomalía en la política brasileña, dado que 20 candidatos participaron en la primera elección presidencial. Si todavía en esta ocasión el alto número de partidos y candidatos era debido al entusiasmo por un regreso de la democracia, pronto la fragmentación del sistema político se habría convertido en una característica estructural en el "presidencialismo de coalizão" brasileño.¹⁰

El candidato favorito para la presidencia no pertenecía a la izquierda; Fernando Collor, ex miembro del partido de los militares (Aliança Renovadora Nacional, ARENA) y gobernador del Estado de Alagoas, se presentaba determinado a combatir la corrupción y prometía para Brasil un futuro como potencia mundial. Los principios claves de su programa y las diversidades entre él y las izquierdas, en particular aquella petista, fueron dejadas cla-

6 Leonel Brizola había sido parte del PTB desde su fundación en 1945. Después de hacerse cargo de la organización del ala juvenil del partido, fue Diputado Estadual de Río Grande do Sul y luego después Diputado Federal. También había sido alcalde de Porto Alegre y Gobernador de Río Grande do Sul. Durante el golpe de estado de 1964, Brizola recibió a su cuñado, el presidente Goulart, en Porto Alegre, con la esperanza de poder organizar una resistencia gracias al ejército local. Después del fracaso de su plan se vio obligado a exiliarse.

7 Historia do PDT [<https://www.pdt.org.br/index.php/o-pdt/historia/>] (consultado en mayo 2019)].

8 A primeira prova das urnas: 15 de novembro de 1982, Arquivo da Fundação Perseu Abramo.

9 "Programa, introdução e diretriz básica", PSDB, Publicado no *Diário Oficial da União*, seção I, 6 de julho de 1988, pp. 12508-2510.

10 El término se usa para definir el presidencialismo brasileño, que se caracteriza por la combinación de un sistema electoral proporcional, un sistema multipartidista, un presidencialismo "imperial" y un ejecutivo basado en grandes coaliciones (ABRANCHES, 1988: 5-14).

ras en una entrevista a la *Revista Veja*, en la cual el mismo Collor afirmaba que “Lula [...] es estatalista, socialista, su discurso es radical comparado con el mío. La diferencia entre nosotros está en nuestra visión del Estado. Yo defiende la reducción de la maquina estatal y la economía de mercado. El PT defiende el fortalecimiento del Estado, la nacionalización y el socialismo en el país”.¹¹

Las palabras de Collor, claramente pensadas por la campaña electoral, describían de forma fiel algunas características del PT de 1989: en el programa de gobierno se hablaba de socialismo, o mejor de “socialismo con democracia”, para distanciarse de la experiencia soviética, pero el partido se declaraba “anticapitalista” y subrayaba “el fracaso de las elites tradicionales”. Entre los 13 puntos fundamentales del programa, junto a la lucha por la consolidación de la democracia, aparecían también elementos de ruptura con la tradición política brasileña, como, por ejemplo, la propuesta de no pagar la deuda externa, una reforma agraria anti-latifundista favorable a los pequeños productores y la nacionalización de algunas de las actividades económicas clave para el futuro del país.¹² Como estaba previsto Collor fue elegido presidente, ganando contra Lula, que después del 17.19 % en el primer turno, terminó con el 46.97% de los votos en el balotaje. En la segunda vuelta electoral, el líder del PT obtuvo el apoyo tanto del PSDB como del PDT, representando el candidato unificado de la izquierda; aunque derrotado, las ambiciones de Lula y de PT como líderes de la izquierda se legitimaron, pero la guía de la familia “progresista” habría sido disputada y contendida durante muchos años por venir, primeramente, por el PDT, ya a partir de las siguientes elecciones.

El PSDB, por otro lado, después del proceso de *impeachment* que llevó a la renuncia de Collor y a la presidencia de Itamar Franco, entró en la mayoría de gobierno con Fernando Henrique Cardoso, primero como Ministerio de Relaciones Exteriores y después como Ministro de Hacienda, empezando una transición lenta que lo habría transformado antes en un partido neoliberal de centro y, sucesivamente, en un partido de centroderecha.

Fue el mismo Cardoso a guiar esta transición; el 1994 fue sin duda el punto de inflexión para la economía brasileña, gracias al Plano Real,¹³ un programa de reformas estructurales creado por el ministro de Hacienda para enfrentar la inflación y alcanzar la estabilidad económica. Después

11 “Jogo para fazer gol”, *Revista Veja*, 22 de noviembre de 1989 pp. 68-69.

12 *Programa Alternativo do Governo da Frente Brasil Popular, O PT e as eleições Presidencial de 1989*, Archivo Fundação Perseu Abramo.

13 Para obtener más información sobre el Plan Real, véase BACHA (2003).

de lanzar el Plano Real, Cardoso aceptó la candidatura a la presidencia para el PSDB y, cuando los efectos de la reforma económica comenzaron a ser evidentes, con la inflación que pasó de 48,24% en junio al 1,85% en agosto,¹⁴ se convirtió en el favorito obligatorio.¹⁵

Por otro lado, la incapacidad de la izquierda de formar una coalición seguía siendo el principal obstáculo para el PT, que reafirmaba que la "opción anticapitalista califica de forma indiscutible la lucha por la democracia" y que la única estrategia para superar las dificultades del país era el "socialismo petista".¹⁶ Lula, fortalecido por el resultado de 1989, logró expandir su coalición electoral, pero una vez más Leonel Brizola y el PDT optaron por mantenerse al margen y correr con su propio candidato.

La victoria de Cardoso llegó en la primera vuelta; Lula seguía siendo el principal líder de la oposición, con el 27,07% de los votos, mientras Brizola tuvo poco más del 3%,¹⁷ en una elección que puso fin al dualismo entre los dos líderes. Es interesante observar que el PT no lograba obtener consenso en los sectores más pobres de la población, a pesar de los discretos resultados entre los obreros en las grandes ciudades del sur y sureste y de un programa que hablaba abiertamente de redistribución de riqueza e igualdad; Lula obtuvo un consenso cada vez mayor cuanto más alto era el nivel de educación de los votantes¹⁸ y el Partido de los Trabajadores, en esta fase, hablaba sobre todo con una parte de los intelectuales y de las clases medias altas, alineadas a la izquierda. A pesar de la derrota, el crecimiento de PT seguía siendo impresionante, en la primera elección en la cual el voto por la Presidencia de la República y el Congreso ocurría al mismo tiempo: en comparación con las elecciones de 1990, el PT ganaba casi 2 millones de votos, terminando con el 12,8% de las preferencias y eligiendo 49 diputados.

La victoria de Cardoso marcaba, aparentemente, el regreso de un candidato de "izquierda" a la presidencia, por primera vez desde 1964. Sin embargo, analizando la base electoral que lo había apoyado, es claro que el grupo socialdemócrata no era la mayoría, especialmente por causa

14 *Índice Nacional de Preços ao Consumidor (INPC)*, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

15 *Evolução da intenção de voto para Presidente da República*, 25 de julio de 1994 [<http://datafolha.folha.uol.com.br/eleicoes/1994/10/1203291-intencao-de-voto-presidente-1994.shtml>].

16 *Socialismo Petista*, VII Encontro Nacional, Anhembi (1990), São Paulo, p. 2.

17 *A apuração e o resultado*, Eleições Presidencial 1994, *Memoria Globo*, O Globo.

18 *Evolução da intenção de voto para Presidente da República*, 25 de julio de 1994, Datafolha.

del acuerdo con los conservadores del Partido da Frente Liberal (PFL)¹⁹ de Antonio Carlos Magalhães. Desde el principio el gobierno de Cardoso confirmó las expectativas de los críticos de izquierda, entregando un programa de privatización y liberalización que, inicialmente, permitió un aumento de la inversión extranjera y excelentes resultados desde el punto de vista macroeconómico.²⁰

Para el PT, por otro lado, comenzaba una fase de profunda crisis, con un partido dividido y un número creciente de críticas a los dirigentes: en los documentos de la X Reunión Nacional se destacaba la incapacidad de desarrollar estrategias que permitieran superar el punto muerto organizativo y político.²¹ El éxito registrado en todos los indicadores macroeconómicos dejaba a las oposiciones debilitadas y esto valió sobre todo para el partido de Lula, que había sido entre los críticos más severos del Plan Real. Para sobrevivir a la crisis interna el PT tuvo que reorganizar su mayoría, con la composición del "Campo Majoritario" y el ingreso de los grupos "centrista" en la dirección nacional del partido. Como consecuencia, las referencias a la lucha de clase empezaron a desaparecer de los documentos programáticos del Partido dos Trabalhadores, dejando espacio a la idea de un nuevo pacto social: "La defensa de la Nación demanda una nueva política económica y una alianza social más amplia, orientada a un proyecto de desarrollo fundando en las inversiones productivas y en la valorización del trabajo".²²

La transformación ideológica del PT, de un partido "maximalista" hasta un movimiento similar a los otros movimientos social-demócrata, según una tradición típica de otros partidos de izquierda en el mundo, empezó en 1994; el socialismo y el anticapitalismo fueron substituidos por el "nacional-desarrollismo" entre las palabras claves, y a la inclusión de los outsiders se convirtió en el principal punto de la estrategia petista.

La nueva actitud ideológica del partido tuvo como consecuencia también un nuevo abordaje a la estrategia de alianzas, que debería incluir tam-

19 El PFL (hoy Democratas) es un partido conservador que, en los años inmediatamente sucesivos al final del régimen militar y de la disolución de ARENA, se había convertido en el hogar de muchos líderes tradicionales que habían ocupado roles importantes durante la dictadura. El apoyo electoral del PFL fue importante sobre todo por su gran fuerza electoral en el noreste de Brasil y, en general, en el Brasil rural, lejos de las capitales.

20 CEPALSTAT, *Perfil Econômico Nacional*, inversión extranjera neta.

21 *Construção Partidária, um novo método de direção*, X Encontro Nacional do PT, 18-20 de agosto de 1995, Archivo Fundação Perseu Abramo.

22 X Encontro Nacional do PT, 18-20 de agosto de 1995, Archivo Fundação Perseu Abramo.

bién todo “el campo democrático-popular [...] sin descartar acuerdos con personas en el PMDB que se oponen al neoliberalismo”.²³ Si el PT estaba empezando su movimiento hasta el centro, después del primer mandato de Cardoso, la competencia entre PT y el PSDB ya no podía definirse “entre las izquierdas”.

La elección de 1994, en la cual ninguno de los otros candidatos fuera de Lula y Cardoso había recibido un apoyo significativo,²⁴ fue un punto de inflexión en la política nacional, poniendo las bases de una especie de sistema “bipolar”, con una coalición de centro derecha y una de centro-izquierda, con guía petista. Cuando en junio de 1997 la Cámara y el Senado votaron la enmienda constitucional núm. 16, conocida como “*emenda de reeleição*”,²⁵ quedó claro que Cardoso habría intentado ser confirmado presidente, y que la competición electoral iba a ser entre él y Lula.

Para el líder petista todavía formar un frente unitario “progresista” continuaba siendo imposible, a pesar del movimiento hacia posiciones más moderadas: Brizola había aceptado la vicepresidencia en la coalición de Lula, en la cual entraban también el PCdoB, el PSB y el PCB. De todas formas, la hegemonía petista continuaba en tela de juicio por el Partido Popular Socialista (PPS), que había elegido al exministro de Hacienda y Gobernador de Ceará Ciro Gomes como candidato.

A pesar de las primeras dificultades económicas, relacionadas a dos grandes crisis financieras, la de los “tigres asiáticos” y Rusia. Cardoso se presentó como el único candidato preparado y con capacidad suficiente para superar la crisis,²⁶ incluso reconociendo que el gobierno debería lanzar una serie de ajustes fiscales pesados, acompañados de un préstamo del Fondo Monetario Internacional. La fama que había ganado en 1994 con el Plan Real y los buenos resultados de su primer gobierno, sin embargo, sirvieron como “garantía” para su reelección con el 53% de los votos, contra el 31,71% de Lula. Pero la situación económica se deterioró rápidamente con el colapso de las inversiones extranjeras directas, en una economía muy dependiente del capital extranjero, el rápido aumento del desempleo y las consecuencias

23 Encontro Nacional Extraordinario PT, 1998, Archivo Fundação Perseu Abramo

24 El tercer candidato más votado en 1994 fue Eneas Carnero, de Partido de Reedificação da Ordem Nacional [PRONA], que llegó al 7% de los votos; en una elección con 10 candidatos, ninguno de los otros había logrado superar el 5% de los votos.

25 Emenda constitucional núm. 16 de 4 de junio de 1997. La disposición garantizaba la posibilidad de reelección para el presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes, una posibilidad que la Constitución de 1988 no había previsto.

26 BOLSHAW (2006: 13).

del plan de reforma estructural implementado luego del préstamo del FMI. La popularidad de Cardoso se derrumbó, tanto que su gobierno era considerado malo por el 56% de los ciudadanos en septiembre de 1999, menos de un año después de su reelección.²⁷

LOS GOBIERNOS DE LULA. EL PACTO SOCIAL, ENTRE LA EDAD DE ORO Y LA FALTA DE REFORMAS ESTRUCTURALES

Las dificultades del gobierno de Cardoso habían creado las condiciones perfectas para la izquierda en su intento de llegar a la Presidencia; pero continuaba el problema de formar una coalición. El PT no aceptaba ocupar posiciones subordinadas dentro de ninguna alianza, pero al mismo tiempo los otros partidos, después de tres derrotas electorales consecutivas de Lula, no estaban convencidos de que el fuese el mejor perfil para competir por la presidencia. Por este motivo, 2002 representó el momento de mayor división de la izquierda: el PPS confirmó a Ciro Gomes, apoyado también por el PDT; el PSB también salió de la base petista para lanzar a su propio candidato, Anthony Garotinho.²⁸

A causa de las reglas electorales, el tiempo gratuito de los anuncios televisivos disponibles para cada candidato dependía de los porcentajes obtenidos por los partidos en las elecciones anteriores: el PT, que había terminado solamente en quinto lugar en las elecciones de 1998, estaba obligado a buscar nuevos aliados. Además del PCdoB y el PCB en la coalición *Lula Presidente* entraban por primera vez el Partido Liberal (PL) y el Partido de Mobilização Nacional (PMN): si el segundo era un pequeño partido de centroizquierda, lo más interesante de analizar es el primero, un partido del centro que tenía poco en común a nivel programático con el PT, como indicado por su nombre y como demostrará algunos años después su fusión con el Partido de Reedificação da Ordem Nacional (PRONA) de Eneas, un movimiento de extrema derecha ultranacionalista.²⁹

El PL era un partido pequeño, también electoralmente, pero su alianza con el PT era importante sobre todo a nivel simbólico; los liberales propusieron como candidato a vicepresidente a Josè Alencar, un empresario que ya había sido vicepresidente de la Confederación Nacional de la Industria.

27 *Avaliação Governo FHC* (15 de diciembre de 2002), Datafolha, p. 2.

28 "Brizola veta Garotinho em 2002", 1 de julio de 2000, *Folha de São Paulo* [<https://www1.folha.uol.com.br/fsp/brasil/fc0107200023.htm>].

29 ROTHER, Larry (2002), "Long treated as a Joke, Brazilian Neofascist May Have the Last Laugh", 21 de octubre de 2002, *The New York Times* [<https://www.nytimes.com/2002/10/21/world/long-treated-as-a-joke-brazilian-neofascist-may-have-the-last-laugh.html>].

La selección de Alencar fue parte del proceso de construcción de la nueva imagen de Lula, un candidato moderado preparado para ser el presidente de todos. La campaña de comunicación fue hecha por primera vez por una publicista, Duda Mendonça, que creó el slogan “Lula Paz y Amor”, una síntesis perfecta del nuevo abordaje del líder petista.

Profundizando el cambio de 1998, el enfoque de la comunicación ya no era más la lucha de clases; Lula prometía un nuevo “pacto social” entre el gobierno, los empresarios y los trabajadores, para hacer crecer la economía y mejorar la distribución de la riqueza en el país. Este es precisamente el significado de la “*Carta ao Povo Brasileiro*”, el documento principal de la campaña electoral de 2002. Era la afirmación definitiva de la segunda alma del partido, “el espíritu de Anhembi”.³⁰ Después de tres derrotas consecutivas, el PT decidió definitivamente abandonar el llamado “Espíritu de Sion”,³¹ el original, para convertirse en un partido que, aunque manteniendo un programa de izquierda, estaba dispuesto a gobernar también con movimientos sociales, grupos políticos y partidos de diferentes extracciones culturales e ideológicas. Para un partido que esperaba poder llegar a la Presidencia de la República, fue una evolución obligatoria dentro del “presidencialismo de coalizão”, en el cual la capacidad de hacer acuerdos, casi siempre pragmáticos y no ideológicos, es fundamental; al mismo tiempo, sin embargo, marcó un punto de inflexión histórico para una organización en la cual cada referencia a soluciones “socialdemócratas” todavía era severamente rechazada, aunque en la práctica el partido se había convertido efectivamente en un partido socialdemócrata.

Las palabras clave de la campaña eran nuevas: en primer lugar, se hablaba de crecimiento económico, con mayor inclusión social de los más pobres. Lula recordaba a los votantes que tenía “un gran apoyo para gobernar el país, con empresarios, líderes sindicales, los mejores economistas, dos ex presidentes de la República, varios partidos e importantes líderes de las fuerzas armadas”.³² El líder del PT se presentaba como el gran negociador, capaz de crear un “pacto social” que le habría permitido gobernar el país a pesar de la enorme fragmentación política y social.

30 SINGER (2012: 79). El llamado Espíritu de Anhemni toma el nombre del centro de congresos de St. Paul, donde se celebró la reunión de la dirección del partido en preparación de las elecciones de 2002.

31 SINGER (2012: 79). El llamado espíritu de Sion toma su nombre del Colegio Sion, en São Paulo, donde fue fundado el partido.

32 A evolução da propaganda eleitoral de Lula de 1989 a 2002 [<https://www.youtube.com/watch?v=rwlndubQe&t=412s>] (consultado em mayo 2019)].

Lula fue elegido presidente después del balotaje, con el 61,27% de los votos; su primera palabra en su discurso de inauguración fue “cambio”.³³ En realidad, las primeras decisiones gubernamentales fueron tomadas para tranquilizar a los mercados, que habían reaccionado de manera particularmente turbulenta a su elección, intimidados por la “revolución socialista” prometida desde 1989.

El primer mandato de Lula fue en continuidad con el gobierno de Cardoso, sobre todo en el área económica; el famoso “tripè macroeconomico”³⁴ fue seguido también por el gobierno petista, sin ningún cambio. Desde este punto de vista, podemos explicar algún nombramiento a partir del de Henrique Meirelles, como presidente de Banco Central, o de Antonio Palocci, como ministro de Hacienda.³⁵

La actitud “conservadora” también se debía a las alianzas necesarias para gobernar: el PT tenía solo 129 diputados de los 513 de la Cámara de Diputados.³⁶ Incluso agregando todos los demás partidos de izquierda, Lula no tenía la mayoría; por esto solicitó el apoyo del PMDB, que algún tiempo atrás Cardoso había bien descrito como un “partido autobús”, útil para alcanzar cualquier posición de poder, pero sin ideología o programa político bien definido.³⁷ Como ya ocurrió con el PSDB, el “presidencialismo de coalizão” forzaba nuevamente la izquierda a gobernar con fuerzas conservadoras. Esta estrategia no fue bien recibida en el partido, de modo que, después de la criticada aprobación de la reforma del sistema de

33 *Discurso de posse do Presidente Lula*, 2003 [<https://www.youtube.com/watch?v=azjU-Sve1cg>].

34 Con “tripe macroeconómico” nos referimos a la combinación de tres estrategias macroeconómicas anunciadas en 1999 por el presidente del Banco Central, Arminio Fraga, y aprobadas unos meses más tarde por el gobierno de Cardoso. Se trataba de un régimen de cambio flexible, una política de objetivos de inflación establecidos preventivamente y un superávit presupuestario establecido anualmente por el Congreso.

35 Henrique Meirelles había trabajado durante años en los Estados Unidos para Bank Boston, convirtiéndose en el primer no estadounidense en ocupar el cargo de presidente de la institución. Después de su jubilación, había decidido entrar en política, entrando en el PSDB y siendo elegido diputado federal en 2002. Antonio Palocci fue un miembro de larga data del PT. Había sido alcalde, diputado estatal y federal para el partido y representaba al ala liberal de PT.

36 *Deputados Eleitos no 2002*, UOL, Eleições 2002.

37 SERRA, José (1997), “Os ônibus da política” *Folha de São Paulo*, São Paulo [<http://www1.folha.uol.com.br/fsp/opiniao/fz061007.htm>].

pensiones,³⁸ hubo una división interna que llevó al nacimiento de un nuevo movimiento de izquierda, el Partido Socialismo e Liberdade (PSOL).³⁹

En esta fase una nueva transformación del PT empezó a ser más evidente cada día en el gobierno: si, como hemos dicho, después de 1994 las referencias al socialismo fueron substituidas por un abordaje ideológico diferente, en los primeros años de su Presidencia Lula fue más similar a un líder social-demócrata de la “Tercera vía” que a un socialista. El mismo Anthony Giddens, una de las figuras más influyentes tras de la idea del “New Labour” de Tony Blair, reconoció, en 2003, que Lula “se encajaba teóricamente en la tercera vía, porque es un social- demócrata que quiere ayudar a los pobres y, al mismo tiempo, promover el crecimiento económico”.⁴⁰

La verdadera “revolución” del gobierno de Lula fue anunciada al final de 2003: estamos claramente hablando de Bolsa Familia⁴¹ que, reemplazando y acreciendo los planos sociales lanzados en la administración Cardoso, habría permitido a Lula ganar popularidad y habría contribuido a modificar, al menos parcialmente, la estructura misma de la sociedad brasileña. La nueva atención de las políticas redistributivas, junto al crecimiento económico debido al boom de las *commodities*, permitió al PT vivir una “luna de miel” con los ciudadanos hasta 2005, el año marcado por el primer escándalo de corrupción petista, el “Mensalão”.⁴²

38 La reforma de las pensiones incluyó la reducción de las disparidades entre los sectores público y privado. Si bien no aumentó directamente la edad de jubilación, proporcionó un sistema que alentó a los trabajadores a jubilarse más adelante. Luego se incrementó la tributación de las pensiones tanto en el sector público como en el privado.

Finalmente, se introdujo una pensión mínima para aquellos que habían discontinuado carreras o realizados trabajos de bajos ingresos.

39 *Historia do PSOL*, PSOL50 [<http://psol50.org.br/partido/historia/>]. En diciembre de 2003, tres diputados federales y un senador fueron expulsados del PT por votar en contra de la reforma de las pensiones propuesta. Entonces decidieron fundar un nuevo partido, llamado Partido Socialismo e Liberdade, que se colocará a la izquierda del PT.

40 “Giddens: Lula is right in radicalizing FHC policies”, Agencia Brasil, 15 de julio de 2003 [<http://memoria.ebc.com.br/agenciabrasil/noticia/2003-07-15/giddens-lula-right-radicalizing-fhc-policies>].

41 La literatura sobre Bolsa Familia es particularmente amplia. Para mayor información sobre el programa, ver FAULBAUM (2014).

42 En 2005, la *Revista Veja* publicó en su sitio web un video en el que el líder del PTB (y miembro de la coalición gubernamental) Roberto Jefferson aceptó un soborno; el mismo político pocos días después en una entrevista con la *Folha de São Paulo* denunciaba la existencia de un enorme esquema mensual de corrupción que involucraba a los diputados de los principales partidos del gobierno para garantizar su voto favorable sobre las medidas propuestas.

La investigación involucró a algunos de los líderes históricos del PT, entre ellos el ministro de Casa Civil José Dirceu, el ministro de Hacienda Antonio Palocci, el presidente del partido José Genoino y el líder del grupo parlamentario en la Cámara dos Diputados Luiz Gushiken.⁴³ Al mismo tiempo del Mensalão hubo una gran oportunidad para las corrientes de la “izquierda desarrollista” dentro del PT, que ganaron importancia con figuras como Dilma Rousseff y Guido Mantega.

Después de la reorganización del gobierno, aumentaron los fondos para los programas sociales, que mientras tanto se habían perfeccionado. Fue la consumación del “pacto social”: después de convencer a las élites tradicionales de su proyecto, Lula regresó hablando a los sectores más pobres de la población.

Al final de su primer mandato, la base electoral del gobierno ya era muy diferente. Después de mucha dificultad para obtener el apoyo en el norte, centro-oeste y noreste del país, en la segunda vuelta de 2006 Lula obtuvo más del 80% de los votos en las mayorías de los estados de noreste, perdiendo sus “raíces” en estados como São Paulo o Rio Grande do Sul,⁴⁴ donde el partido había obtenido sus primeras victorias.

Eran las regiones más pobres del país, las que se habían beneficiado proporcionalmente en mayor medida de los programas sociales y de las inversiones realizadas por el gobierno, quienes votaron mayormente para su reelección. Al mismo tiempo, los estados del sur y sureste de la federación, tradicionalmente más ricos, votaron por primera vez contra Lula, tanto por la falta de un plan del gobierno explícitamente destinado a la clase media, como por la pérdida de confianza en los líderes del partido después de Mensalão.

Un análisis parecido puede ser hecho a nivel del voto por clase social; si hasta 1996 el PT obtenía su consenso mayor entre los más ricos, que eran más del 30% de sus electores, en 2002 el 85% de los electores ganaba menos de 5 salarios mínimos y, entre ellos, el 42% pertenecía a la clase más pobre de la población.⁴⁵

Después de muchos años el PT se había convertido efectivamente en el partido de los trabajadores también a nivel de su base electoral. Las políticas públicas destinadas a reducir la pobreza ciertamente habían contribuido en este proceso, y entre ellas principalmente la mencionada Bolsa Familia

43 FLYNN (2005: 1239-1240).

44 *Apuração 2º Turno, Eleições, G1, 2006.*

45 SINGER (2012: 86).

y Luz para Todos. Sin embargo, no debemos cometer el error de atribuir el consenso de Lula exclusivamente a estos programas: de hecho, durante su primer gobierno las condiciones económicas mejoraron notablemente, gracias al aumento del precio de las *commodities* y a su exportación, como a la creación de un mercado interno cada vez más amplio, gracias a la inclusión de una gran parte de la población, a través de programas sociales, la reducción del desempleo o la apertura de líneas de crédito.

El papel de Lula y su liderazgo no debe ser subestimado: el cambio de su discurso, con el aumento gradual de las referencias a su origen como niño del noreste escapado de la pobreza, creaba un proceso de identificación muy fuerte en una parte del electorado, que vio al Presidente como un ejemplo, una especie de “sueño americano” en versión brasileña con el cual también los más pobres finalmente tuvieron la oportunidad de afirmarse, mejorar su estatus social y además llegar a ocupar el cargo más importante de la nación. Fue en esta fase que Lula empezó a ser un “líder mesiánico”, siguiendo la tradición de otros líderes en la historia del país, que prometían una “redención” por el pueblo.

Las mejores condiciones materiales y el nuevo discurso de Lula pueden ser consideradas, en nuestro análisis, como parte de un proceso más amplio de “inclusión de los outsiders” en la ciudadanía. Los que durante muchos años ocuparon un rol marginal en la sociedad, empezaron a ser protagonistas de la política a partir del gobierno Lula, principalmente como sujetos de las políticas públicas, reconocidas como derecho fundamental, pero también en el discurso simbólico e ideológico de Lula.

No es el objeto de este artículo analizar si la inclusión puede ser considerada como una extensión de la ciudadanía o si, como en la tradición brasileña, se trata de “estadania”,⁴⁶ citando a Murilo de Carvalho, de una ciudadanía concedida por el Estado. De todas formas, no hay duda que hubo una inclusión, sea por el alto o por el bajo, que de alguna manera cambió la política nacional

El segundo mandato de Lula fue el de la afirmación del partido y de Brasil en el escenario mundial; fue el momento en que, como hemos dicho, se empezó a hablar de un país de “clase media” y de Lula como del político más popular en la tierra,⁴⁷ como demuestra su índice de aprobación al final

46 CARVALHO (2002).

47 “Barack Obama diz que Lula ‘é o cara’ em reunião do G20” [https://www.youtube.com/watch?v=k#L_bFb44j].

del segundo mandato, con el 87% de los ciudadanos que juzgaron a su gobierno bueno o excelente.⁴⁸

En la retórica de Lula la transformación de un país de “vita latas” en un país de “clase media” llegó a ser uno de los elementos fundamentales, uno de los indicadores más claros de su suceso.

Según la Fundação Getulio Vargas durante los primeros 8 años de administración petista, más de 20 millones de personas salieron de la pobreza, mientras casi 30 millones de ciudadanos ingresaron a lo que se definió como «nueva clase media».⁴⁹ Era el mejor resultado en términos de reducción de la pobreza de cualquier gobierno en la historia del país y, asociado con tasas de crecimiento significativas del PIB y una reducción constante del desempleo, garantizaba la reafirmación de PT en el gobierno. El país entraba en una nueva fase, en la cual ya no se sentía parte de la “periferia” pobre que miraba al mundo con un complejo de inferioridad, sino que podía establecerse como un nuevo centro de poder, entre los países en desarrollo, capaz de liderar a América Latina y el grupo BRIC junto con las superpotencias tradicionales.

De todas formas, en ese momento todavía no faltaban elementos críticos: en primer lugar, el PT había sacrificado todos los proyectos de reforma profunda del Estado y de su estructura social.

Desde el punto de vista económico, a pesar de la lucha contra la pobreza, la desigualdad se había reducido solo marginalmente y Brasil seguía siendo el segundo país más desigual entre los del grupo del G20.⁵⁰ La siempre prometida reforma agraria había sido completamente olvidada, frustrando algunos movimientos históricamente aliados como el Movimiento Sin Tierra (MST).

Finalmente, aquella amplia reforma política para reducir la fragmentación, la proliferación de pequeños partidos y la persistencia de clientelismo y corrupción nunca habían sido parte de su agenda, a pesar de las promesas. El PT había preferido usar su enorme capital político, debido a la popularidad de Lula, para mantenerse en el poder a nivel nacional y aumentar su apoyo en los estados; sin embargo, un proyecto más amplio de reforma

48 BONIN, Robson (2010), “Popularidade de Lula bate recorde e chega a 87%, diz Ibope”, G1 globo, (16 de diciembre de 2010) [<http://g1.globo.com/politica/noticia/2010/12/popularidade-de-lula-bate-recorde-e-chega-87-diz-ibope.html>].

49 NERI (2010).

50 “Brasil é segundo país mais desigual do G20, aponta estudo”, BBC Brasil, 12 de enero de 2012 [https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2012/01/120118_desigualdade_pesquisa].

habría probablemente puesto fin a la experiencia de un gobierno petista mucho antes, dado que algunos de los partidos de la base gubernamental, incluido el PMDB, eran los mayores beneficiarios del *status quo* en la política nacional y subnacional. Además, en aquel momento, el tema de la gobernabilidad era un problema ampliamente subestimado: las capacidades políticas de Lula, asociadas a un periodo de oro debido al crecimiento económico, ocultaban las profundas contradicciones del sistema político brasileño, y la estabilidad democrática parecía haber sido alcanzada en un país donde, después del final de la “Velha República”, solo dos presidentes elegidos democráticamente habían completado sus mandatos,⁵¹ los gobiernos Lula y Cardoso habían garantizado la estabilidad democrática durante 16 años y esto fue considerado un signo evidente de la nueva gobernabilidad y estabilidad del sistema político.

DILMA ROUSSEFF Y EL FIN DEL CONSENSO

Estando casi asegurada la confirmación de un petista a la presidencia, la duda era quién sería el candidato del partido: seleccionaron a Dilma Rousseff, nombrada por aclamación durante el consejo nacional del partido.⁵² En realidad, el “lulismo” había superado hacía mucho tiempo la importancia del partido y los procesos deliberativos colectivos, que en las primeras etapas habían sido la verdadera fuerza del PT, y se habían convertido en cuestiones secundarias con la transformación progresiva en un partido personal; por esta razón, la decisión fue tomada en primera persona por el propio Lula y simplemente ratificada, no sin descontentos, por los órganos del partido.

Dilma no era una figura popular entre los votantes y no tenía una historia significativa en el PT, habiendo sido parte del PDT hasta 2001. Sin duda, no había líderes capaces de suceder a Lula, por un lado, debido a la dificultad de formar ejecutivos nacionales y, por otro, dada la característica “personalista” que el PT había asumido a causa del enorme consenso, casi mesiánico, que el presidente había conseguido en la sociedad.

La diferencia principal en la elección de Dilma Rousseff fue que consiguió más apoyo que Lula de la coalición electoral. “Para o Brasil seguir mudan-

51 Los dos presidentes que completaron el mandato fueron Eurico Gaspar Dutra, presidente de la República entre 1946 y 1951 y Juscelino Kubitschek, elegido en 1956 y en el cargo hasta 1961.

52 FIGUEIRO, Asdrubal (2010), “Congresso do PT aclama Dilma Rousseff à sucessão de Lula”, *Estado*, 20 de febrero de 2010 [<https://politica.estadao.com.br/noticias/geral,congresso-do-pt-aclama-dilma-rousseff-a-sucessao-de-lula,513844>].

do" incluía 13 partidos, que pertenecían a todo el arco parlamentario, de izquierda a derecha.⁵³ Entre ellos, el principal era el PMDB, que entraba en el ticket electoral de Dilma imponiendo su propio candidato, Michel Temer, para el rol de vicepresidente. Para el partido, sin líder a pesar de su fuerza electoral, fue la oportunidad para ganar mayor importancia en el gobierno del cual fue parte anteriormente. El PT, por su lado, en principio, garantizaba una mayoría más amplia y estable, vinculando un aliado fundamental de los gobiernos de Lula.

En la victoria de Dilma, en la segunda vuelta con el 56,05% de los votos, se confirmaban las diferencias entre las varias regiones del país, con Rousseff, que perdía en todos los estados del sur y del centro del país, y ganaba con porcentajes increíbles en el nordeste.⁵⁴ En la polarización electoral brasileña se confirmaba una división que no estaba vinculada solamente a la clase social o al nivel de educación de los votantes, sino también a la región a la que pertenecían.

Los primeros cuatro años de gobierno de Dilma fueron una continuación del segundo mandato de Lula: frente a la crisis mundial la idea era aplicar políticas económicas anticíclicas, que al principio habían tenido éxito. Uno de los elementos claves fue el "Plano Brasil Maior",⁵⁵ una política de reducción de las tasas de intereses, asociada a ambiciosos planes industriales a base de subsidios y desgravaciones fiscales, sin abandonar la inversión en los programas sociales. La "Nueva Matriz Económica" de Dilma, caracterizada por la tentativa de fortalecer el sector industrial, produjo el efecto contrario y fue el principio de la crisis, como lento proceso de erosión del pacto social creado por Lula durante sus gobiernos. Este proceso inició con la defección del sector empresarial y de las elites económica en general, y siguió con la disminución del consenso también en los sectores populares.

Acelerando el carácter "neo-desarrollista" de su gobierno, intentando reducir el rol de los bancos y de las instituciones financieras en la economía y utilizando subsidios y descuento fiscales a las empresas, Rousseff no consideró la estructura peculiar del capitalismo brasileño, y en particular su lenta

53 La coalición *Para o Brasil seguir mudando* incluía, además del PT y de todos los principales partidos de izquierda y centroizquierda (PDT, PCdoB, PSB, Partido República Progresista) movimientos como el PMDB o el Partido Trabalhista Nacional y los partidos conservadores de centro de la derecha como el Partido Republicano Brasileiro, el Partido Progresivo, el Partido del Frente Liberal, el Partido Social Cristao, el Partido Trabalhista Cristao y el Partido de la República.

54 *Apuração 2º turno*, (2014) Eleições Presidenciais 2010, G1

55 *Brasil Maior*, Agência Brasileira de Desenvolvimento Industrial.

transformación en un “capitalismo rentista”, que tuvo como consecuencia la marginalización del sector industrial en comparación con el financiero por décadas. El éxito de la nueva actitud económica de su gobierno no fue fortalecer el sector industrial, sino contrariar al sector “rentista” de la economía, rompiendo una parte del pacto social sin tener, al mismo tiempo, resultados económicos concretos con el sector industrial, continuando su trayectoria de baja productividad y baja innovación a pesar de un plan muy caro para las cuentas públicas.

La ruptura del pacto social aconteció también en el “otro lado” de la distribución de renta: las tensiones crecientes entre el gobierno y la sociedad civil comenzó a crecer a partir de 2013: el origen de la crisis política fueron las manifestaciones durante la FIFA Confederation Cup, causadas inicialmente por el aumento de los precios del transporte público. Pero las protestas de repente se convirtieron en un movimiento más amplio, contra el desperdicio de recursos públicos para organizar grandes eventos deportivos a pesar de los servicios públicos de base de baja calidad.

Lo más interesante es el perfil de los manifestantes, principalmente jóvenes de “nueva clase media” o media alta: el 30% ganaba entre 2 y 5 salarios mínimos (S.M), y se juntaba el 26% entre aquellos que ganaban entre 5 y 10 S.M.

El 43% de los manifestantes tenían entre 14 y 24 años, a los que se agregaba otro 20% de los entre 25 y 29. A pesar de declararse muy interesados en la política, los manifestantes no se sentían representados por ningún político o partido brasileño.⁵⁶ Las manifestaciones de 2013 marcaban el ingreso en la arena política de un sector de la población crecida en los gobiernos de Lula y Dilma que no se sentía representada por la política.

La misma definición de “nueva clase media” mostraba todas sus debilidades: de hecho, era un grupo de personas que a pesar de haber mejorado significativamente sus condiciones de vida, no podían definirse como “clase media” en el sentido tradicional, ni para su status social ni en términos de educación y seguridad económica; más que nada, eran *affluent workers*, trabajadores o hijos de trabajadores que gracias al crecimiento económico habían logrado mejorar sus salarios pero que, con el advenimiento de una nueva crisis, veían que la nueva “riqueza” recién adquirida corría un gran riesgo.

Dilma Rousseff, en una entrevista reciente, ha declarado que el gobierno

⁵⁶ Veja Pesquisa completa do Ibope sobre os manifestantes, 24 de junio de 2013, G1 [<http://g1.globo.com/brasil/noticia/2013/06/veja-integra-da-pesquisa-do-ibope-sobre-os-manifestantes.html>].

era consciente de que “el fin de la pobreza solo sería el primer paso hacia las nuevas demandas de la ciudadanía”.⁵⁷

Los votantes exigían sobre todo servicios de calidad, a partir de la educación, la seguridad y la salud. Sin embargo, en un país donde la crisis económica comenzaba a aparecer, el gobierno no podía responder a las solicitudes de los ciudadanos, sino frente al crecimiento de la deuda estatal, insostenible en una fase de decrecimiento económico. Las protestas, asociadas con lo que fue definido como “el paro de la inversión”⁵⁸ por los empresarios brasileños, marcaba el fin de aquel pacto social creado en el gobierno Lula.

A pesar de las dificultades, Dilma logró reelegirse para un segundo mandato con el 51,64% de las preferencias. La nómina de Joaquim Levy a Ministro de Hacienda, y la subsecuente decisión de remplazar la estrategia económica neo-desarrollista con la de austeridad fue el punto de ruptura definitivo del pacto; el *Operação Lava Jato*, que inició a principios de 2014 y que en los años siguientes habría involucrado a representantes de todos los partidos, incluido el propio Lula, llegó a deslegitimar ulteriormente el gobierno y toda la política brasileña, creando las condiciones para el fin de la bipolaridad creada en 1994.

El segundo mandato de Dilma nunca empezó: desde los primeros meses, el PSDB comenzó una campaña para pedir la destitución de Rousseff; las protestas contra el gobierno continuaron, alcanzando su punto máximo en 2016. A pesar de los elementos indicados previamente, la propia presidenta también contribuyó a todo esto: como declara Tarcisio Zimmermann, histórico diputado petista, “Dilma tiene características admirables, es una persona fuerte, con una gran personalidad, pero tiene una dificultad relacional increíble; [...] En el sistema brasileño, la capacidad y la inteligencia operativa para mantener la coalición son fundamentales y Dilma siempre ha despreciado esta parte. Siempre ha encarnado casi un liderazgo despótico en lugar de uno negociador. Creo que Lula cometió el error de su vida al elegir a Dilma, que es una persona correcta, pero sin habilidades políticas debido a las condiciones brasileñas, en la que la política es ante todo mediación, negociaciones y acuerdos en un contexto de grandes coa-

57 “¿What happened to Brazil?”, (2019) episodio 1, entrevista a Dilma Rousseff, BBC [<https://www.bbc.com/reel/playlist/what-happened-to-brazil>].

58 SINGER, André (2013), “O que querem os empresários?”, (24 de agosto de 2013), *Folha de São Paulo* [<https://www1.folha.uol.com.br/colunas/andresinger/2013/08/1331251-o-que-querem-os-empresarios.shtml>].

liciones. Lula era muy flexible, mientras que Dilma intentaba enfrentar situaciones manteniéndose firme”.⁵⁹

Claramente ni todas las fallas son atribuibles a las características de Dilma, ni a la campaña para pedir la destitución de PSDB; la fuerte crisis económica, que continúa afectando al país hoy en día, y la excesiva heterogeneidad de la base gubernamental, una vez desaparecido el apoyo popular que los líderes petistas habían disfrutado durante más de una década, facilitaron la decisión de los partidos del “bloco”⁶⁰ de retirar el apoyo al gobierno, utilizando el proceso de *impeachment* como una especie de “moción de no confianza”, que obviamente no debería existir en un sistema presidencial.

La votación a favor del *impeachment* de agosto de 2016 puso fin al ciclo “progresista”, con la presidencia de Michel Temer y el PT por primera vez en la oposición desde 2002; la condena de Lula a 12 años de prisión y su arresto en abril de 2018, asociados a la derrota electoral de Fernando Haddad contra Jair Bolsonaro, sin duda representan el punto más bajo de la izquierda brasileña desde la redemocratización.

CONCLUSIÓN

Como hemos visto durante más de tres décadas, el PT ha sido uno de los principales protagonistas de la política brasileña, transformándose a lo largo de los años para llegar a la presidencia de la República y sucesivamente ir modificando, al menos provisionalmente, la estructura social brasileña y la percepción del país en el mundo, a pesar de no haber cambiado ni el sistema político ni tampoco el económico.

Al mismo tiempo, algunos procesos de reforma, que parecían ser fundamentales, fueron descuidados: en primer lugar, faltó una reforma política que pudiese garantizar una mayor estabilidad al gobierno, contrastando la excesiva fragmentación. En las elecciones de 2018, por ejemplo, hubo

59 Entrevista propia con Tarcisio Zimmermann, 25 de mayo de 2016, Porto Alegre.

60 El bloco era un grupo, articulado por el Presidente de la Cámara, Eduardo Cunha, que incluía a varios partidos, principalmente conservadores. Con las investigaciones contra Cunha y el proceso de juicio político contra Dilma, se volvería a articular en el antiguo “centrao”, un término acuñado en 1987 para referirse a un grupo de partidos, entre los cuales el más importante es ciertamente el PMDB, carente de ideología política que tienen el único objetivo de estar lo más cerca posible del poder ejecutivo, a fin de beneficiarse directamente de la distribución de recursos y tareas para mantener las redes de patrocinio o posiciones prestigiosas, a nivel federal o subnacional.

30 partidos con representación en la Cámara de Diputados y el grupo parlamentario más grande estaba compuesto solo por 56 diputados, un poco más del 10% del total. Es obvio, por lo tanto, que el presidente, aunque formalmente dotado de poderes muy amplios, es al mismo tiempo débil frente al Congreso y, en algunos casos, como sucedió con Dilma, totalmente imposibilitado de gobernar. Aunque el PT, al final de su ciclo de gobierno, ha dejado un país ciertamente mejor que el que había heredado en 2002, hoy el antipetismo está muy extendido convirtiéndose en la verdadera fuerza motriz de la campaña electoral de la nueva derecha, representada por Jair Bolsonaro.

La izquierda necesitará de tiempo para organizarse nuevamente y hacer un recambio en su liderazgo; el PT sigue siendo el principal partido y tiene los números para liderar la oposición en los próximos años, pero sin duda su fase hegemónica terminó, como mostró la incapacidad de formar un "frente democrático" de izquierda con Ciro Gomes contra la extrema derecha representada por Bolsonaro.

Al mismo tiempo, el capital político de Bolsonaro disminuyó rápidamente, bien antes de la crisis pandémica, como demostraba la primera revelación de su consenso, en la cual aparecía como el presidente con menor apoyo popular de la historia después de los primeros meses de gobierno.⁶¹

Con el proceso contra Lula recientemente invalidado, el histórico líder petista vuelve a ser el candidato 'natural' del PT en las próximas elecciones, y una referencia para todas las izquierdas. La ausencia de otras figuras carismáticas reconocibles parece ser un gran obstáculo no solo para el PT sino en general para toda la izquierda. Además, la transformación del liderazgo de Lula, ahora más que nunca considerado una figura mesiánica, casi un semidios en una parte del electorado, los "outsiders" que ganaron el reconocimiento de la ciudadanía en la época petista, es destinada a marcar la historia del país por muchos años.

En un sistema caracterizado por su fragmentación, Lulismo y anti-lulismo sigue siendo la principal división de la política nacional, también porque sin duda Lula se involucrará en las elecciones, en primera persona o apoyando a otros candidatos. Mas allá de quien será candidato, si la izquierda quiere volver a ser el actor principal en la política brasileña no solamente en las próximas elecciones, sino para construir un nuevo ciclo hegemónico, necesita buscar una nueva estrategia para lograr el apoyo

61 GIELOW Igor (2019), "Após 3 meses, Bolsonaro tem a pior avaliação entre presidentes de 1º mandato", *Folha de São Paulo*, 7 de abril de 2019.

de los ciudadanos, en un país en el cual el capital político y el consenso parecen ser más frágil que nunca en su historia reciente y en el cual, después de la larga trayectoria de Lula, ha sido imposible encontrar un líder igualmente capaz de movilizar el consenso de forma tan impresionante. El aumento de los votos para los movimientos ultraconservadores, evangélicos y neopentecostales es también el otro gran desafío que la izquierda debe enfrentar, si quiere regresar al gobierno.

El "país de clase media" hoy parece ser una broma que no divierte a nadie, la crisis económica está una vez más aumentando la desigualdad, el desempleo y la pobreza. El "complejo vira-latas" parece ser nuevamente una metáfora relevante para describir a una parte de los brasileños, que han perdido la fe en la política y en el futuro. Hace muchos años una frase de Tom Jobim pasó a la historia diciendo: "O Brasil não é para principiantes". Hoy, más que nunca, ninguna frase describe mejor la situación del país latinoamericano que, como siempre en su historia, tendría todo para lograr excelentes resultados, pero se encuentra en un momento de enormes dificultades políticas, económicas y sociales.

BIBLIOGRAFÍA

ABRANCHES, Sérgio H. H. (1988), "Presidencialismo de coalizão, o dilema institucional brasileiro", *Revista de Ciências Sociais*, Río de Janeiro, vol. 31/1, pp. 5-14.

BACHA, Edmar L. (2003), "Brazil's Plano Real: A view from the inside", en DUTT, Amitava K. y ROS, Jaime (eds.), *Development Economics and Structuralist Macroeconomics: Essays in Honor of Lance Taylor*, Edward Elgar Publ., Cheltenham.

BOLSHAW, Marcelo Gomes (2006), "A imagem Pública de Lula e a Eleições Presidenciais Brasileiras (1989/2002)", I Congresso da COMPO, p. 13.

CARVALHO, J.M. (2001), *Cidadania no Brasil. O longo Caminho*, Civilização Brasileira, Río de Janeiro.

FAULBAUM, Luis Hernán Vargas (2014), *La construcción de pactos y consensos en política social. El caso de la Bolsa de Familia en Brasil*, Publicación de las Naciones Unidas.

FLYNN, Peter (2005), "Brazil and Lula, 2005: crisis, corruption and change in political perspective", *Third World Quarterly*, vol. 8, pp. 1239-1240.

HUNTER, Wendy (2010), *The transformation of the Workers' Party, 1989-2009*, Cambridge University Press, Nueva York.

LÖWY, Michael y DENNER, Arthur (1987), "A new Type of Party: The Brazilian PT", *Latin American Perspectives*, vol. 14/4, Contemporary Issues, pp. 455-456.

NERI, Marcelo Côrtes (coord.) (2010), *A Nova Classe Média: O Lado Brilhante dos Pobres*, FGV/CPS, Rio de Janeiro.

POCHMANN, Marcio (2015), *O mito da grande classe média: capitalismo e estrutura social*, Boitempo Editorial, São Paulo.

RODRIGUES, Nelson (2013), *A pátria em chuteiras*, Editora Nova Fronteira, Rio de Janeiro.

SINGER, André (2012), *Os sentidos do Lulismo: Reforma gradual e pacto conservador*, Companhia das Letras, São Paulo.

SOUZA, Jessé (2012), *Os batalhadores brasileiros. Nova classe média ou nova classe trabalhadora*, Editora UFMG, Belo Horizonte.

¡NO SON 30 PESOS, SON 30 AÑOS! CHILE (1988-2019). ¿LOS FRACASOS DE LA TRANSICIÓN Y EL MODELO ECONÓMICO CHILENO?

IT'S NOT ABOUT 30 PESOS, IT'S ABOUT 30 YEARS! CHILE (1988-2019). THE FAILURES OF THE TRANSITION AND THE CHILEAN ECONOMIC MODEL?

CLAUDIO LLANOS REYES

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

DAVID ACEITUNO SILVA

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

RESUMEN

En este artículo analizamos desde la mirada de la historia del presente, algunas de las causas que desembocan en un malestar generalizado, que ponen en entredicho los "éxitos" del Chile postdictadura. Se abordarán algunos de los procesos que configuraron un Chile que al cerrar la primera década del siglo XXI evidenció tanto, la permanencia, como la emergencia de importantes problemas históricos en el orden económico, social y político, que permiten entender la amplia exigencia de cambio resumidas en las consignas del "Chile despertó" y "No son 30 pesos, son 30 años".

Palabras clave: Chile, dictadura, democracia, economía, política y crisis.

ABSTRACT

From the perspective of the history of the present, this paper analyses some of the causes which led to the generalized unease that called into question the "successes" of the post-dictatorship in Chile. The paper addresses some of the processes which shaped a country which, at the end of the first decade of the 21st century, witnessed both the permanence and the emergence of important historical problems in the economic, social and political order which allow us to understand the broad demand for change summarized in the slogans "Chile woke up" and "It's not about 30 pesos, it's about 30 years".

Keywords: Chile, dictatorship, democracy, economy, politics and crisis.

RESUM

NO SÓN 30 PESOS, SÓN 30 ANYS! XILE (1988-2019). ELS FRACASSOS DE LA TRANSICIÓ I EL MODEL ECONÒMIC XILÉ?

En aquest article analitzem des de la mirada de la història del present, algunes de les causes que desemboquen en un malestar generalitzat, que deixen en dubte els "èxits" del Xile post dictadura. S'abordaran alguns dels processos que configuraren un Xile que en acabar la primera dècada del segle XXI va evidenciar tant la permanència com l'emergència d'importants problemes històrics en l'ordre econòmic, social i polític, que permeten entendre l'àmplia exigència de canvi resumida a les consignes de "Xile va despertar" i "No són 30 pesos, són 30 anys".

Paraules clau: Xile, dictadura, democràcia, economia, política i crisis.

El retorno a la democracia en Chile planteó desafíos que debieron enfrentarse bajo distintas estrategias. Para la Concertación de Partidos por la Democracia, se plantearon un conjunto de problemas que requerían acciones concretas como reducir el número de pobres que superaban el 40%, implementar reformas jurídicas, lograr justicia en la violación a derechos humanos, etc., hasta aquellos que requerían complejas negociaciones políticas y económicas.

Con todo, hay consenso en que el resultado de estas, dejó pendientes una serie de ataduras y enclaves autoritarios que tensionaban constantemente la vida democrática. En esto no ayudó que el propio dictador permaneciera vigente e impune durante casi toda esta primera etapa. En este sentido, es un desafío actual para los historiadores e investigadores sociales desentrañar las diversas vertientes de estos cambios y permanencias, que manteniéndose en el tiempo fueron incubando un profundo malestar.

Este artículo aborda algunos de los elementos que consideramos centrales para aproximarnos a una mejor comprensión histórica de los procesos que durante las últimas décadas han configurado un Chile, que manteniendo aspectos centrales de las lógicas capitalistas neoliberales ha sostenido relevantes niveles de tensión y demandas sociales, aun en marcos de "crecimiento económico" y "estabilidad política". De esta manera, son relevantes las relaciones entre economía, política y sociedad que configuradas desde fines de los años 1980 y el término de la dictadura militar con colaboración civil, permiten acercarnos a las causas de los importantes cuestionamientos y exigencias que desde la sociedad se han hecho con las consignas de "Chile despertó" y "no son 30 pesos son 30 años". Exigencias que ponen en jaque y hacen muy difícil, la mantención de las lógicas de relación entre

el Estado y la sociedad que se sostuvieron mediante los acuerdos político-económicos de las últimas tres décadas.

Dividimos nuestro artículo en dos apartados centrales, primero las dinámicas económico-políticas que aun con relevantes avances en términos del manejo macroeconómico y el crecimiento de la riqueza, se han desplegado profundos problemas de desigualdad, pobreza multidimensional y marginalidad.

El segundo apartado nos aproxima a las condiciones políticas que desde el término de la dictadura dieron forma a un conjunto de mecanismos de negociación y articulación que permitieron niveles de reforma económico y social, manteniendo los pilares centrales del orden capitalista neoliberal impuesto y configurado en la dictadura y consagrado en la constitución de 1980.

ECONOMÍA, CRECIMIENTO, SOCIEDAD Y MALESTAR (1988-2019)

Para aproximarnos a una comprensión de los procesos políticos y sociales desatados en Chile desde fines del año 2019, en la serie de movilizaciones de protestas y demandas sociales, definidas como “el estallido”, es preciso abordar las condiciones generales del desenvolvimiento económico en Chile, particularmente desde el fin de la dictadura. La trayectoria de la relación entre economía y sociedad permitirá acercarnos de mejor forma a los cuestionamientos al sistema económico que si bien se instaló en la dictadura, en muchos aspectos, fue mantenido por los gobiernos desde el “retorno a la democracia”.

Economía y crecimiento: los datos y el orden

Desde el triunfo del NO en el plebiscito del 5 de octubre de 1988 y el término de la dictadura (marzo 1990), hasta “el estallido social” de 2019, la sociedad chilena experimentó importantes cambios: en lo político fue el fin de la dictadura y en democracia se iniciaron medidas económicas que disminuyeron la pobreza extrema (que en 1989 alcanzó casi el 40%),¹ también se observaron aumentos en los ingresos y en el empleo, etc.²

1 Como se verá más adelante, desde el año 2014 con los nuevos criterios para el cálculo de pobreza, en 1989 el índice habría llegado al 68%.

2 Posteriormente, entrado el siglo XXI, en el marco de un conjunto de protestas y demandas sociales, se implementó la gratuidad para miles de estudiantes. También fueron ampliados los derechos maternales y se avanzó en medidas antidiscriminación.

La década de 1990, comenzó con un cambio de régimen político, la dictadura había dado paso a una democracia “limitada”, regulada por el entramado constitucional dejado por Pinochet. Aun con esta traba institucional, se lograban mejoras económicas que, para diversos observadores, podían colocar a Chile, como un ejemplo de manejo económico y estabilidad. Datos del Banco Mundial, apuntan que entre 1990 y 2017, los niveles de desigualdad (GINI) se redujeron de forma considerable, pasando del 57,2 al 44,4.³

La economía política chilena, mantuvo desde el “retorno a la democracia” los elementos impuestos por la dictadura, implementando ciertas modificaciones orientadas a mejorar aspectos socio-económicos, esto en un contexto de una importante integración global de la economía. En este sentido, al revisar las políticas económicas, sociales y de bienestar, se observa que hay,

“trazas de continuidad y cambio. Entre las primeras destacan la centralidad otorgada al mercado y la consiguiente retracción del Estado. Tanto en dictadura como en democracia los servicios públicos se han privatizado, de forma tal que el mercado se ha convertido en el mecanismo central para proveer no solo de teléfonos, luz o agua sino, también, de salud, educación o las pensiones. En cambio, la prioridad asignada al gasto social y, en particular, al combate a la pobreza, constituye quizá la principal diferencia entre ambas etapas”. (RODRÍGUEZ, 2018: 237).

Parte de la primera década del “retorno a la democracia”, se articuló con un conjunto de mejoras en la economía nacional. Ricardo Ffrench- Davies observa que “el dinamismo exportador” se desplegó en forma importante con la “integración y liberalización comercial” (FFRENCH-DAVIES, 2018: 293). En este sentido Chile logró mejoras de los indicadores dejados por la dictadura, tanto en crecimiento, inflación y otros avances en aspectos como el empleo y salarios.⁴

3 BANCO MUNDIAL [<https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2005&locations=CL&start=1987>].

4 “Entre 1991 y 1997 las remuneraciones crecen a una tasa promedio de 6.2 anual real (...). Esta tendencia se frena a partir de este último año, y en el periodo 1997 al 2001 las remuneraciones crecen en un 3.4% anual. Frente al menor ritmo de expansión económica se observa una moderación en el crecimiento de las remuneraciones reales, pero no una disminución de los salarios reales” (COWAN, 2003: 44).

"el crecimiento económico en 1991 alcanzó un 7,3% y en 1992 un 11%. De 1990 hasta la recesión de 1998 producida por la crisis asiática Chile mantuvo un crecimiento económico de 6,6%. La inflación se redujo del 27,3% en 1990 al 6,2% en 1997 (...) El crecimiento sostenido también redujo el desempleo que alcanzó un 5,3% en 1998, aunque subió a niveles superiores durante 1999, 11,5% entre julio y agosto". (FRANK, 2000).

En términos de desempleo, entre 1990 y 1997, la "realidad" presentada por las cifras, evidenció mejoras importantes, comparada con el desastroso manejo que la dictadura había tenido frente al desempleo.⁵ Entre 1990 y 1997, el desempleo cayó del 8,3% al 5,3% (ALARCÓN, 2008: 3), el año 1998 el índice se elevó al 9,9% y el 2000 a aproximadamente el 10%. Hasta el año 2006 las tasas de desocupados se mantuvieron cercanas al 10%, para recién desde 2007 bajar a indicadores entre el 7 y 8%. Una nueva crisis, como la de 2008 volvería a elevar el desempleo, que recién hacia 2013 mostró niveles cercanos a los anteriores a 1998.

Estas condiciones, se desarrollaron en marcos internacionales complejos, para las economías latinoamericanas, que debieron enfrentar nuevas y recurrentes crisis económicas durante la década de 1990. En este sentido la integración económica internacional ejerció un importante rol en lo que corresponde a la difusión y "contagio" de las crisis en América Latina. Una de las más relevantes por su impacto fue la crisis asiática que, iniciada en 1997, se transmitió particularmente por canales comerciales⁶ y financieros. Frente a esto, se implementaron una serie de medidas en la política económica asociadas a recortes en los gastos presupuestados.⁷

Desde la crisis asiática, el desempeño de la economía chilena experimentó un escenario cada vez más complejo, con varios indicadores menos alegres que los de los primeros años del "retorno a la democracia". Luego de un periodo de recuperación desde el 2004, la crisis internacional del año 2008 golpeó de forma profunda al desempeño del capitalismo chileno, particularmente en lo que corresponde a las exportaciones,

5 El promedio de desempleo en dictadura (1974-1989) fue de 18%, mientras para el periodo 1990 – 2009 la tasa fue de 8,7%. Ver FFRENCH-DAVIES (2016: 16).

6 Chile era uno de los países con importantes niveles de intercambio con Asia, pues 8 países del Este y Sudeste asiáticos, más Japón, eran los mercados del 30,5 % de las exportaciones chilena. Perú le seguían a una considerable distancia con un 15,8%. Ver: COMISIÓN Económica para América Latina y el Caribe (1998: 17).

7 COMISIÓN Económica para América Latina y el Caribe (1998: 17-18, 21).

“Desde 2008 ha predominado un estancamiento de las exportaciones que, con ciertos altibajos, ha promediado un aumento mínimo de 0,5 por ciento anual al 2016. Luego de que las exportaciones crecieran más rápido que las mundiales, desde 2008 la relación se revirtió. Sorprendentemente, gobiernos y analistas parecían no tomar nota del cambio tan lamentablemente negativo, vigente por cerca de un decenio”. (FFRENCH-DAVIES, 2018: 294).

Sin perder de vista la importancia del marco económico capitalista internacional y sus crisis, datos oficiales apunan que la pobreza y desigualdad, entre 1990 y 2013 se redujeron. En cuanto a pobreza, con nuevos criterios de medición (aplicados desde 2014), se observa que la herencia dejada por la dictadura en 1990 era de un 68%, que se redujo a 36% en 2000 y a 14,4% en 2013.⁸ En términos de desigualdad, entre 1990 y 2017, está también se habría reducido desde 57,2 a 44,4.⁹

Aun con los impactos y vaivenes de la economía mundial, Chile experimentó desde el término de la dictadura cambios y mejoras en las condiciones de vida de sectores importantes de la sociedad. Ese era el panorama que acompañaba a parte importante de las miradas políticas y económicas hasta octubre de 2018, no desconocían que había mucho que avanzar, particularmente en reducir la “desigualdad”, aun así, para algunos sectores dirigentes del país, en términos generales el horizonte era de optimismo. En junio de 2017, la presidenta Michelle Bachelet señalaba:

“Ese es nuestro desafío y para eso estamos gobernando: para reducir y revertir las desigualdades que persisten y que están tan fuertemente enquistadas en nuestra sociedad.

De acuerdo a la CASEN 2015, entre 2013 y 2015 más de 400 mil familias salieron de la pobreza, disminuyendo de un 14,4 por ciento a 11,7 por ciento. En las zonas rurales, este descenso fue de 6 puntos porcentuales.

8 Con los criterios anteriores la pobreza en 1990 era del 38%. Sobre estos datos ver LARRAGANA y RODRÍGUEZ (2014: 17).

9 BANCO MUNDIAL, Índice de Gini, Chile [<https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=CL>].

Y por primera vez el índice Gini, que mide las desigualdades de ingresos en el país, baja del 0.5, ubicándose en un 0,495. Esta cifra puede parecer menor, pero cada décima menos representa un esfuerzo arduo y creciente. Y muestra que caminamos en la dirección correcta en materia de equidad, aunque algunos quieran desconocerlo.

La protección social fue el eje de mi anterior gobierno, y enfocamos los esfuerzos en los más vulnerables. En este gobierno, además, estamos poniendo el énfasis en las realidades de cada territorio y en un enfoque de derechos universales”.¹⁰

El mismo año, el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), desplegaba una lectura similar de los desafíos que enfrentaba el país, teniendo una “mancha” en el orgullo sobre los avances experimentados.

“La tasa de pobreza se ha reducido de manera notoria, los ingresos de los hogares han aumentado de forma considerable, la matrícula escolar y universitaria se ha expandido significativamente y el sistema democrático se ha mostrado estable. Pese a ello, la desigualdad sigue siendo una pesada herencia de la cual Chile no parece poder desprenderse con facilidad. La persistencia de enormes diferencias socioeconómicas, que se reflejan en espacios urbanos segregados, tratos discriminatorios y capacidades muy distintas de influencia y poder, son una mancha en un listado de logros de los cuales el país puede sentirse, con justa razón, orgulloso”.¹¹

El 5 de octubre de 2018, el presidente Sebastián Piñera, a partir de los cambios experimentados en la sociedad y la economía, valoraba la experiencia histórica con optimismo:

“De hecho, durante ese período de nuestra nueva y renovada democracia –y me refiero al período post-recuperación de la democracia– hemos logrado, todos los chilenos, multiplicar por 5 nuestro ingreso per

10 Gobierno de Chile, *Mensaje Presidencial de Michelle Bachelet Jeria*, 1 de junio de 2017 p. 19 [https://www.camara.cl/camara/doc/archivo_historico/mensaje_2017.pdf].

11 PROGRAMA de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2017), *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*, Uqbar Editores, Santiago de Chile, p. 17.

cápita, reducir a la quinta parte los niveles de pobreza, y pasar de la medianía de la tabla en América Latina a encabezar el esfuerzo y la misión del desarrollo en nuestro continente.

Y quizás lo más importante, empezamos a sanar las heridas, que décadas y décadas de odios, enfrentamientos y divisiones, habían logrado transformar a nuestros compatriotas, que por el solo hecho de pensar distinto dejaban de ser adversarios a convencer y se transformaban en enemigos a eliminar.

Y avanzamos también en valorar, apreciar y practicar las virtudes de la democracia, las virtudes de la República tan importantes como el respeto, la tolerancia y la amistad cívica, y reconocer que es mucho más fuerte lo que nos une como chilenos que lo que nos divide como chilenos. Después de todo, somos hijos del mismo Dios, respiramos el mismo aire, nos calienta el mismo sol, nos emocionamos con los mismos amaneceres y atardeceres, cantamos la misma Canción Nacional y reconocemos la misma bandera.

Y la historia habla con fuerza y elocuencia. Estos últimos 30 años de nuestra renovada democracia han sido uno de los mejores, sino el mejor período de nuestra historia. Nuestro país ha vivido momentos estelares en los últimos 30 años, y los chilenos hemos demostrado durante estos momentos estelares la madera de la cual estamos hechos, y hemos podido mostrar nuestras mejores virtudes cívicas, y hemos podido hacer los mayores aportes a ese Chile que todos queremos, para nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos y los que vendrán".¹²

Chile, lucía en términos del producto interno, poco más de 25.000 dólares *per cápita*, lo cual era motivo de la alegre conclusión de variados economistas y expertos sobre un país "camino al desarrollo", y donde el Banco Central apuntaba que "la economía chilena cerró con la mayor expansión económica desde 2013".¹³

12 "Presidente Piñera encabeza conmemoración de los 30 años del Plebiscito de 1988", 5 de octubre de 2018 [<https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=83602>]

13 EMOL, "PIB de Chile casi en US\$300.000 millones y un per cápita de US\$25,8 mil: Expertos analizan "camino al desarrollo", 19 de marzo de 2019 [<https://www.emol.com/noticias/Economia/2019/03/19/941583/PIB-total-del-Chile-al-borde-los-US300000-millones-Expertos-azan-el-alza-de-la-economia.html>]

Sociedad y malestar: pobreza, desigualdad y marginalidad

En este marco, todo parecía en “orden”, pero otros indicadores representaban fuerzas que limitaban las optimistas lecturas, de un Chile “camino al desarrollo”. El despliegue capitalista neoliberal y el crecimiento, se tensionaba con aspectos económicos, políticos y sociales, más complejos, como la precariedad de las pensiones, con la consiguiente afectación en las condiciones, de salud, de vida de los adultos mayores, la pobreza, la marginalidad y el consiguiente malestar de millones de personas. A partir de esto, veremos solo algunos, elementos, toda vez que el recuento completo, supera en mucho los límites de este escrito.

Sería inadecuado afirmar que la historia de pobreza, la desigualdad¹⁴ y la marginalidad social comenzó en Chile con la dictadura u otros regímenes inmediatamente anteriores o posteriores, pues la presencia de los pobres, los marginados de los beneficios, de los servicios, de los bienes, etc., ha acompañado la completa trayectoria nacional, unas veces invisibilizados, otras ganando su propio lugar en la construcción del relato histórico. Con periodos de crecimiento y reducción de la desigualdad, identificados por Javier Rodríguez desde mediados del siglo XIX (RODRÍGUEZ, 2018).¹⁵ Lo que resulta relevante desde mediados de los años 1970 y 1980, es que el Estado se alejó de la provisión de servicios y beneficios públicos, transfiriendo al mercado y sus reglas esos ámbitos, rompiendo así con las configuraciones de relación Estado y Sociedad presentes desde las primeras décadas del siglo XX.

Durante el siglo XX, particularmente desde la década de 1960 se desplegaron mejoras sociales sustanciales en aspectos relevantes como la seguridad social, la educación, etc. Esto estuvo en línea con procesos de modernización social y económica, que no estuvo ausente de procesos de radicaliza-

14 Si bien ambos conceptos y fenómenos son identificables en forma diferente, poseen importantes grados de relación. Sobre esto ver THERBON (2015: 43-49). En relación a la definición de marginalidad existen diversas perspectivas entre ellas: “la clase marginada es una categoría de personas que está por debajo de las clases, fuera de la jerarquía, sin oportunidad ni siquiera necesidad de ser readmitida en la sociedad organizada”; o BAUMAN (2011: 103-104). Eugenio Tironi la define como “segmentos que se caracterizan por ocupar las plazas más precarias en el mercado de trabajo (ocupaciones inestables y/o de baja productividad) o estar simplemente excluidos de aquel, por situarse en los niveles más bajos de la escala de ingresos, por habitar en zonas geográficas especiales, y por carecer de medios propios de la movilidad social” (TIRONI, 1990: 255-256).

15 Está es un tema que plantea diversas discusiones e investigaciones históricas, sobre las cuales también se pueden considerar, entre otros el trabajo de PONCE DE LEÓN (2011).

ción político social, particularmente durante el gobierno de Salvador Allende, que fue liquidado por un golpe de Estado y la implementación de una dictadura que desplegó parte importante de su acción político económica hacia la imposición del modelo capitalista neoliberal.

Aun así, reconociendo la profundidad histórica del fenómeno, podemos apuntar que desde la dictadura se desarrolló una ruptura entre lo económico, su “crecimiento” y otras esferas de la vida, debido a que el desenvolvimiento económico capitalista se desacopló de las políticas económicas previas, que caracterizaron una economía con alta participación del Estado y se orientaron a la preponderancia de los intereses del mercado y la integración a la economía internacional. La línea seguida por la dictadura, no solo implicó represión y violación de Derechos Humanos, también significó altos niveles de pobreza y marginalidad social. Estos problemas, fueron atenuados por ciertas políticas de los gobiernos democráticos, que evidenciaron su fragilidad al ritmo de las crisis económicas internacionales. De estas, la crisis asiática y la crisis de 2008 han tenido un prolongado impacto en el desempeño económico de Chile.

En este sentido, los “avances” sociales en Chile desde los años 1990, se han levantado dentro de los marcos fijados por la dictadura y su ordenamiento neoliberal, en gran medida caracterizado por la preponderancia del mercado (particularmente financiero) y sus intereses, por sobre dimensiones sociales y de políticas redistributivas más igualitarias. Las tensiones, en este ámbito se han ido plasmado a nivel político en las discusiones sobre expansión de derechos como la “educación gratuita”¹⁶ y la reforma al sistema de pensiones, entre otras, toda vez que ambas involucran el cuestionamiento a la “libertad de mercado”.

En lo que corresponde al sistema de pensiones, basado en la capitalización individual y fundado en la Dictadura, se reveló con cada vez mayor claridad, como incapaz de garantizar niveles de ingreso adecuados para los jubilados y jubiladas. En 2019, un informe de la OCDE revelaba que del total de sus ingresos casi un 50% venía del trabajo¹⁷ y “el 27,2% pro-

16 Sobre la educación gratuita en 2017, el entonces candidato presidencial de la derecha chilena, Sebastián Piñera argumentaba “Cuando el padre aporta y siente que está haciendo un esfuerzo, yo he observado que tiende a involucrarse más (...) las cosas gratis generan menos compromiso”. CNN-Chile, 12 de noviembre de 2017, [https://www.cnnchile.com/pais/pinera-por-educacion-las-cosas-gratis-generan-menos-compromiso_20171112/].

17 OECD (2019), *Pensions at a Glance 2019. OECD and G20 Indicators*, p. 185 [https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/pensions-at-a-glance-2019_b6d3dcfc-en#].

viene de «traslados ocupacionales privados», el 18,3% de «transferencias públicas», los dos ítems en los que se incluyen las pensiones, mientras que el 5,9% viene de ingresos de «capitales»¹⁸. A esto, se añadía que Chile representaba una “excepción”, pues a diferencia de “todos” los países, donde la mujer pensionada estaba en mayor riesgo de caer en la pobreza, en Chile el riesgo de pobreza para hombres y mujeres era prácticamente el mismo.¹⁹

En términos de la tasa de reemplazo, datos del superintendente de pensiones (para el año 2018) señalaban un 56% para hombres y un 31% para mujeres, con un promedio de 44%.²⁰ Estos promedios en la tasa de reemplazo, asumen mayor complejidad si se consideran los ingresos laborales, que, siendo reducidos para una parte importante de las y los trabajadores, solo asegurar una mayor depresión a nivel de pensiones, una situación mucho más aguda en el caso de las mujeres. A 2018, el Instituto Nacional de Estadísticas señalaba:

“Durante el año 2018, el ingreso laboral promedio de la población ocupada en el país fue de \$573.964 neto mensual, mientras que el ingreso mediano –el que recibe un individuo representativo de la mitad de la población llegó a \$400.000²¹ al mes. Es decir, el 50% de los trabajadores del país percibió ingresos menores o iguales a ese último monto [...]. En efecto, durante 2018 los ingresos medio y mediano de los hombres se ubicaron en \$652.397 y \$411.100, respectivamente, mientras que, en las mujeres, éstos alcanzaron los \$474.911 y \$343.234, respectivamente. Lo anterior implicó brechas de -27,2% en el ingreso medio (2,1 puntos porcentuales (pp.) menor a 2017) y de -16,5% en el ingreso mediano (4,0 pp. menor a 2017), ambos en desmedro de las mujeres. Estas brechas son las menores desde el año 2010 (-32,8% en el ingreso medio y -23,9% en el ingreso mediano).

18 “Tasa de reemplazo de jubilaciones en Chile es la séptima más baja entre países OCDE”, *La Tercera*, 27 de noviembre de 2019 [<https://www.latercera.com/pulso/noticia/tasa-reemplazo-jubilaciones-chile-la-septima-mas-baja-paises-ocde/916398/>].

19 OECD, *Pensions at a Glance*, p. 186.

20 MACIAS, Osvaldo, *Reforma previsional. Principales propuestas*, 3 de agosto 2018, Superintendencia de pensiones [https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/articles-13365_recurso_1.pdf].

21 400.000 pesos chilenos en dólares equivalían a aproximadamente 678 dólares (a valor promedio 2018 de 590 dólares). Datos dólar en Banco Central de Chile [http://www.sii.cl/valores_y_fechas/dolar/dolar2018.htm].

Al analizar cómo se distribuyen los ocupados que ganan una cantidad igual o menor al ingreso mediano (\$400.000), el 50,2% corresponde a mujeres, mientras que el 43,5%, a trabajadores informales. Considerando grupos de edad, la encuesta dejó ver que el 11,5% son jóvenes entre 15 y 24 años y el 30,9% son adultos entre 55 y más años, lo que es 3,6 pp. y 3,2 pp. mayor a la proporción observada para el total de ocupados, respectivamente.

La mayor parte de la población ocupada (17,4%) percibió ingresos entre \$300.000 y \$400.000. Le siguieron quienes obtuvieron ingresos en el tramo de \$200.000 a \$300.000 (15,0% de los ocupados) y de \$400.000 a \$500.000 (12,8% de los ocupados). En contraste, un 13,3% de los ocupados tuvo ingresos mayores o iguales a \$1.000.000 y solo un 1,7% de los trabajadores alcanzó montos iguales o superiores a \$3.000.000".²²

Otro de los temas relevantes en la trayectoria de la postdictadura chilena y la tensión entre el discurso del "crecimiento económico" y la sociedad, lo constituye la marginalidad como expresión de pobreza multidimensional, es decir una aquella que nos presenta una imagen mucho más completa que la pobreza medida solamente a partir de los ingresos.²³ En cifras del Banco Mundial²⁴ la pobreza multidimensional disminuyó desde 24, 3% en

22 Instituto Nacional de Estadísticas, *Ingreso laboral promedio mensual en Chile fue de \$573.964 en 2018* [[https://www.ine.cl/prensa/2019/09/16/ingreso-laboral-promedio-mensual-en-chile-fue-de-\\$573.964-en-2018#:~:text=Ingreso%20laboral%20promedio%20mensual%20en%20Chile%20fue%20de%20\\$573.964%20en%202018](https://www.ine.cl/prensa/2019/09/16/ingreso-laboral-promedio-mensual-en-chile-fue-de-$573.964-en-2018#:~:text=Ingreso%20laboral%20promedio%20mensual%20en%20Chile%20fue%20de%20$573.964%20en%202018)].

23 "La mayoría de los países del mundo definen la pobreza como la falta de dinero. Sin embargo, los propios pobres consideran que su experiencia de la pobreza es mucho más amplia que la carencia de ingresos. Una persona que es pobre puede sufrir múltiples desventajas al mismo tiempo – por ejemplo, puede tener una mala salud o estar desnutrida, puede carecer de agua limpia o electricidad, tener un trabajo precario o tener muy poca educación. Enfocarse en un solo factor, tal como el ingreso, no es suficiente para capturar la verdadera realidad de la pobreza". En MPPN (Multidimensional Poverty Peer Network), *Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI)* [<https://mppn.org/es/pobreza-multidimensional/que-es-el-ipm/>].

24 BANCO MUNDIAL, *Multidimensional poverty headcount ratio (% of total population) – Chile* [<https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.MDIM?end=2017&locations=CL&start=2011&view=chart>]

2011 (con una población estimada de 17.094.275)²⁵ a 20,7% en 2017, equivalente más de 3 millones 500 mil personas (población total a 2017 de 17.574.003)²⁶. Por otra parte, la Fundación Hogar de Cristo señaló que hacia 2017–2018,

“en Chile hay 4.500.000 de personas (26% de la población) que son pobres de alguna forma, ya sea monetaria o multidimensionalmente. Mientras que 600.000 (3,4%) viven la pobreza en todas sus formas, lo que significa que viven en hogares con ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas y, al mismo tiempo, presentan carencias en dimensiones relevantes para el bienestar”.²⁷

A la existencia de estos niveles de pobreza, en sus más diversas formas, se añaden fenómenos ligados a las características del empleo y los ingresos en Chile, pues si bien se observan datos mejores que los que mostró la dictadura, es preciso señalar que estos avances no implicaron una directa relación con la calidad del empleo, su estabilidad o su relación con los beneficios sociales. En este sentido encontramos la distribución de los ingresos y las características del empleo, particularmente la informalidad y la inseguridad laboral.

La sociedad chilena del siglo XXI, no ha logrado romper con la concentración de la riqueza. En el año 2017, el 10% concentraba el 66,5%.²⁸ Con esto, y considerando las propuestas de Piketty, el país se ubica entre los altamente desiguales (PIKETTY, 2015: 287–289). Estos fenómenos no son aislados a una cuestión excepcional a Chile, toda vez que desde los años 1980 se observa un proceso de incremento en la concentración de la riqueza en sectores cada vez más reducidos de la población. En términos más detallados, un informe de Naciones Unidas señala que,

25 Instituto Nacional de Estadísticas, *Estadísticas Anuales 2010* [https://www.inec.cl/docs/default-source/nacimientos-matrimonios-y-defunciones/publicaciones-y-anuarios/anuarios-de-estad%C3%ADsticas-vitales/inec_anuario-de-estad%C3%ADsticas-vitales_2010.pdf?sfvrsn=33a64649_3].

26 Instituto Nacional de Estadísticas (junio 2018), *Síntesis de Resultados Censo 2017* [<https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>].

27 Hogar de Cristo, “Pobreza en Chile” [<https://www.hogardecristo.cl/pobreza-en-chile/>].

28 “Cepal confirma alta concentración de la riqueza en Chile: el 1% más acaudalado es dueño del 26,5% del PIB”, *La Tercera*, 15 de enero de 2019 [<https://www.latercera.com/pulso/noticia/chile-uno-los-paises-la-region-donde-mas-cayo-la-pobreza-2012-2017/485579/>].

“Un rasgo central de la desigualdad en el país es la concentración de ingreso y riqueza en el 1% más rico. (...), para Chile estos datos muestran que el 33% del ingreso que genera la economía chilena lo capta el 1% más rico de la población.

A su vez, el 19,5% del ingreso lo capta el 0,1% más rico.

El 0,1% de los ingresos más altos corresponde en lo fundamental a utilidades no distribuidas, que dan cuenta del 91% del total de ingresos de este segmento. El ingreso promedio del 0,1% se estima en \$140,5 millones mensuales antes de impuestos y en \$111,1 millones netos (año 2013). No es que cada persona de las 9.900 que integran el 0,1% más rico obtenga ingresos de \$111 millones mensuales después de impuestos, sino que algunas de ellas en el tope del segmento son propietarias o socias de las mayores empresas del país y obtienen utilidades muy altas, que elevan el promedio. (...). *La mayor parte de estos ingresos financia inversiones que por una parte contribuyen al crecimiento de la economía y por otra acrecientan la riqueza de sus dueños, en la forma de capital accionario y otros tipos de activos productivos o financieros. No se dispone de la información necesaria para saber si la concentración de los ingresos en el 1% más rico ha aumentado o disminuido en las últimas décadas, pero el fuerte crecimiento de los activos de los grupos económicos hace muy improbable que esta dimensión de la desigualdad se haya reducido*”.²⁹

En directa relación con los ingresos, se deben considerar los fenómenos asociados al trabajo, y aun cuando el periodo abierto después de la dictadura muestra mejores indicadores promedio que la dictadura en lo que corresponde al desempleo,³⁰ se observan importantes niveles de empleo informal. Este en 1985 y 1989 mostraba porcentajes de 26,2% al 30% respectivamente (PINTO, 1991: 126), en 2015 el índice alcanza el 32%.

Este fenómeno se asocia a un relevante nivel de fragilidad y precarización laboral, que, desde las reformas de los años 1980 en adelante, permitieron contratos “atípicos” que implican “mayor grado de precariedad, sea por la inestabilidad ocupacional que involucran o por la reducción, legal o, de hecho, del grado de protección laboral y social”, hacia fines de los años 1990 el número de trabajadores precarizados contractualmente estaba

29 PROGRAMA, pp. 21-22. Destacado en cursiva por los autores.

30 Por lo menos hasta antes de las coyunturas de protestas sociales desde octubre de 2019 y la pandemia del Covid 19, desde marzo de 2020.

sobre el 20% (TOKMAN, 2001: 17). Al año 2017, los indicadores eran de “más de 670 mil subempleados, y el 50 % gana menos de \$130.765. Además, se registran casi 1 millón de asalariados que no tienen contrato de trabajo, y el 80 % gana menos de \$420.000” (DURÁN y KREMERMAN, 2017: 3).

Entrado el siglo XXI, en lo que corresponde a empleo informal, contratos a corto plazo y empleos precarios, el diagnóstico no era positivo, toda vez que estos trabajos implican la ausencia de contribuciones al sistema “privado” de pensiones existente en Chile, junto a importantes niveles de precarización laboral.

“La excesiva dependencia del trabajo por cuenta propia y los contratos a corto plazo ha llevado a una alta proporción de trabajadores con trabajos precarios. La proporción de contratos temporales, aunque ha disminuido desde 2012, es la más alta entre los países de la OCDE. La informalidad, la proporción de asalariados y autónomos sin contribuciones al sistema de pensiones, fue del 32% del empleo en 2015 y se ha mantenido estable desde 2006, frenada por condiciones cíclicas. La informalidad afecta particularmente a los trabajadores poco calificados, mujeres, jóvenes, inmigrantes e indígenas”.³¹

Junto a la informalidad y fragilidad laboral, las condiciones salariales, nos aproximan a una mejor comprensión de los altos niveles de endeudamiento, donde “el 64% de los hogares sin vivienda posee alguna deuda y que sólo el 34% de este grupo posee algún tipo de activo” (MARTÍNEZ y URIBE, 2017: 15). En este marco, la deuda es un complemento de sueldos precarios, en una sociedad donde el crédito se ha transformado en parte de la subsistencia de los sectores populares.

En términos de la configuración social, desde la dictadura y el periodo democrático posterior, el capitalismo neoliberal chileno se vincula a la mantención de importantes y resistentes niveles de marginalidad.³² Pero en lo que corresponde al periodo histórico que abarca desde la década de 1980 hasta entrado el siglo XXI, la marginalidad tendría como elemento

31 OECD (2018), *Economic Surveys Chile*, p. 35 [www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-chile.htm].

32 Efectivamente, esto no es una novedad histórica, ya Ximena Urbina, nos ha mostrado las condiciones de vida de los sectores populares, alejados, al margen de las ventajas y pujanza económica de una ciudad como Valparaíso entre fines del siglo XIX e inicios del XX. URBINA (2002).

característico la pauperización y estigmatización de los servicios y beneficios sociales, son pobres que además son segregados tanto en lo social, la económica, en salud, educación, etc.

En esto la observación de Bauman tiene mucha pertinencia en cuanto a que los servicios para pobres son servicios empobrecidos, donde la asignación a partir de los criterios de índices e investigación de ingresos, alteran los principios de solidaridad, definiendo una política que divide a la sociedad “de quienes dan, sin conseguir nada a cambio y los que consiguen, sin dar”, con lo cual “la nueva y más reducida comunidad de contribuyentes, cierra filas, y organiza su poder político para segregar a los deficientes” (BAUMAN, 2011: 79–80). Parte importante de las políticas “sociales” de la postdictadura, ancladas en la focalización, han generado distancias sociales y estigmatizaciones.

El viernes 18 de octubre del 2019 se desplegó desde Santiago y en todo Chile, un movimiento de protesta social, que expresó el profundo malestar y crítica de millones de personas hacia orden económico social y político existente. La política y la “estabilidad” de la experiencia chilena, postdictadura fue remecida; años de acuerdos entre partidos cuestionados; se abrió desde lo económico y social un importante cuestionamiento al ordenamiento político, a su “legitimidad”. El entramado ideológico de justificación del régimen de desigualdad comenzó a ser golpeado desde la sociedad masivamente. Se evidenciaba un rasgo observado por Gabriel Salazar y Julio Pinto, “históricamente la estabilidad a sofocado y enterrado a la legitimidad, Tanto, que la historia de aquella es pública, oficial y visible, y la de ésta oscura y soterrada, que solo se hace visible cuando revienta sobre la superficie de aquella” (SALAZAR y PINTO, 1999: 15).

Política y el camino de la crisis (1988–2019)

La derrota de Pinochet tras el plebiscito llegó rápidamente a las principales portadas de los periódicos y las pautas televisivas del mundo. La euforia de cientos de chilenos que celebraban el fin de una época oscura para Chile se veía en todas las calles y plazas. Esta alegría multitudinaria se vería confirmada institucionalmente tras las primeras elecciones y anunciadas con elocuencia por Patricio Aylwin en el recordado discurso del Estadio Nacional el 12 de marzo de 1990 que daba por reinaugurada la democracia:

“Nos reunimos esta tarde con esperanza y alegría. Con esperanza, porque iniciamos, por fin, con espíritu fraterno y anhelantes de libertad y de justicia, una nueva etapa en la vida nacional. Con alegría, porque –por primera vez al cabo de veinte años– emprendemos una ruta que

ha sido elegida consciente y voluntariamente por nosotros mismos; no nos ha sido impuesta, sino que corresponde a la decisión libre y soberana del pueblo de Chile”.³³

El optimismo de la época caló profundo entre los ciudadanos tras meses de campaña que apelaban a un nuevo Chile, y que fue reafirmado por los triunfos electorales en esta primera etapa. En esto, como vimos, colaboró la imagen de una economía pujante que daba cifras alentadoras sobre el presente y futuro del desarrollo económico. Sin embargo, esta euforia inicial no dejaba ver con claridad la fragilidad política que se vivía y de la cuál bastante tempranamente dieron cuenta algunos cientistas sociales, lo cual sólo serán los primeros trazos de una historia de decepción lenta, pero profunda (BRIONES, 1999; PORTALES, 1999; MENÉNDEZ-CARRIÓN y JOIGNANT, 1999; ESCALONA, 1999; MOULIAN, 2002).

Con el avance de la democracia, más especialistas –y poco a poco la ciudadanía también– comenzaron a darse cuenta que el ideal democrático chileno se desvanecía. Un país donde el dictador podía seguir viviendo con una cuota importante de poder, incluso insertándose institucionalmente en el Congreso nacional, mientras la economía sufría bajo los vaivenes globales que repercutían significativamente en las personas, aumentando la brecha social entre ricos y pobres. En la década siguiente nuevos investigadores sociales comenzarán constatar los “errores” del sistema político e institucional que seguían sin corregirse y en algunos casos parecían incluso profundizarse.

Surgen de esta manera diversas nomenclaturas para referirse a nuestra democracia: semisoberana (HUNEEUS, 2014), incompleta (GARRETÓN y GARRETÓN, 2010: 115–148), pospinochetista (GARRETÓN, 2007), etc. Estas denominaciones y sus correspondientes análisis ponen en evidencia, una vez más, que lo que en apariencia aparecería como un país modélico en su transición a la democracia y su economía, tenía grandes desajustes que fueron erosionando sus cimientos, hasta el punto que el año 2011 se llegó a señalar que el modelo estaba pronto a derrumbarse (MAYOL, 2012).

33 AYLWIN, Patricio, “El discurso con que Patricio Aylwin reinauguró la democracia”, Santiago de Chile, 12 de marzo de 1990 [<https://www.gob.cl/noticias/el-discurso-con-que-patricio-aylwin-reinauguro-la-democracia-1/>].

Los políticos: los acuerdos, sus limitaciones y consecuencias

Identificar y sintetizar aquellos aspectos que desatan una crisis es siempre una tarea compleja. Por una parte, porque las variables y factores que la producen no se dan siempre de manera sincrónica, muestran avances y retrocesos, pueden ser de corto o mediano plazo, etc. Y por otra parte, porque asignarle importancia a uno sobre otro no siempre es posible, ya que se entrecruzan los problemas políticos, con decisiones económicas y sociales, la mayoría de las veces vinculada a situaciones coyunturales o emergentes. Sin embargo, existen algunos problemas que es posible rastrear y fijar como crisis dentro de las crisis, que son tópicos claves para entender el Chile actual.

Uno de estos problemas, está vinculado al quehacer de la política institucional, tanto desde la perspectiva institucional y electoral, como desde la administración del poder, ya que esto es el centro de la toma decisiones y lo que la ciudadanía resiente rápidamente. En especial, cuando observan que se pasa de la esperanza de las promesas electorales a la desazón del abandono por parte de sus representantes. En relación con el desenvolvimiento de la crisis y sus causas, compartimos la tesis de Fuentes (FUENTES, 2019), en el sentido que, si bien podemos detectar una serie de limitaciones o trabas heredadas del periodo dictatorial que afectarán e incluso condicionarán la política de los años 90, consideramos que tras el avance de la democracia algunas de las decisiones tomadas por los gobiernos y el Congreso no ayudaron a corregir la calidad de la misma, sino que más bien tendieron a socavarla aún más. En efecto, la política, y en especial, la que se inicia tras la dictadura es histórica, en el sentido que su quehacer se desarrolla en un marco previo a veces poco considerado para dar explicaciones a los problemas de la democracia, reafirmando, como hemos dicho, que no es la única explicación de la crisis, sino que más bien su punto de partida.

La política y los políticos de oposición de los años ochenta y noventa asumen la necesidad de sobrevivir —a veces literalmente— a la lucha contra la Dictadura mediante una serie de estrategias de acuerdo y coaliciones que ayudaron a organizarse,³⁴ logrando hacer convivir posturas diversas y hasta opuestas con el fin de superar la “maquinaria” institucional del dictador. Este fue el marco en el que se pudo revivir la política durante el Régimen y

34 Sobre el devenir de la oposición en la lucha contra la Dictadura, mediante diferentes acuerdos, cambios en la estrategia política, etc. se puede leer en AYLWIN (1998); BOENINGER (1997); MÉNDEZ, GODOY, BARROS y FONTAINE (1989); ARRIAGADA (1998); OTANO (2006); y MENÉNDEZ-CARRIÓN y JOIGNANT (1999).

que marcará el periodo posterior, aprendiendo de la necesidad de alcanzar acuerdos y realizar pactos (por ejemplo durante la denominada “primavera de Jarpa”³⁵ o tras el reconocimiento de la Constitución de 1980)³⁶ a que esta era la única forma de derrotar a Pinochet y posteriormente hacer avanzar la democracia. Este aprendizaje que más tarde se reconoce como parte de la identidad del retorno a la democracia (BRUNNER, 1990; GODOY, 1999), se asume en su continuidad democrática como la estrategia principal para alcanzar mayores grados de democratización, en vistas de las condiciones existentes para desarrollar la política.

Podemos analizar críticamente, como se ha venido haciendo hasta ahora, si los acuerdos y pactos fueron la mejor manera de iniciar la democracia, pero no cabe duda que, al menos, uno de sus efectos más positivos tiene que ver con el derrocamiento de Pinochet gracias a la coalición conocida como Concertación de partidos por la democracia formada para este efecto. En este sentido, concordamos con la descripción que hace Maira sobre este periodo, al señalar que:

“la construcción de una situación intermedia, de tránsito a la Democracia, supone un equilibrio en la correlación de fuerzas entre los sostenedores del viejo régimen que se retiran y los partidarios de la recuperación de la Democracia que logran acceder a la dirección del Estado, luego de acreditar su respaldo en la sociedad y de una negociación explícita o implícita”. (MAIRA, 1999: 116).

35 Se le conoce al periodo en que fue nombrado como Ministro del interior de Pinochet a Sergio Onofre Jarpa, que coincide con el periodo de debilidad del Régimen tras las grandes protestas de inicio de los ochenta. Este periodo de apertura política que se da entre 1983 y 1984 se conoce como la «Primavera de Jarpa». Uno de los logros más relevantes alcanzados fue por ejemplo la flexibilización del exilio.

36 El acuerdo se inició tras el seminario denominado “Un sistema jurídico-político constitucional para Chile” en el Hotel Tupahue en 1984. En este seminario organizado por el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, participaron políticos e intelectuales de izquierda y centro derecha opositores al Régimen (Alejandro Silva Bascuñán, Carlos Briones, Enrique Silva Cimma, Francisco Bulnes). En este encuentro por primera vez Patricio Aylwin plantea la necesidad de organizar la lucha contra la Dictadura partiendo del reconocimiento de la Constitución de 1980 y su itinerario.

De este “necesario” equilibrio, es casi imposible conocer en detalles todos sus acuerdos –varios de ellos realizados intraelitariamente–, pero sí podemos afirmar que con el tiempo, lo que para los políticos y algunos especialistas fue positivo, fue mirado con recelo por la ciudadanía, y esto no porque se considere que los acuerdos iniciales no fuesen necesarios e incluso positivos en algunos aspectos,³⁷ sino porque estos terminaron por naturalizarse, convirtiendo a los pactos en una forma de hacer política que se gesta en este periodo y que tendió a durar demasiado tiempo vigente, pero que además se trasladó de la negociación con lo que aún quedaba del Régimen, a la negociación con otros poderes fácticos, como lo eran los empresarios y sus controladores.³⁸ Evidentemente no todo fue negativo, hay coincidencia en reconocer que esta primera etapa de la “Concertación”,³⁹ logro reunir bastante apoyo social y supo interactuar de manera más o menos eficiente con sus bases, sin ellos habría sido imposible alcanzar la democracia, como señala Boeninger respecto a las negociaciones de fines de los años ochenta:

“la Concertación, consciente de lo que estaba ocurriendo, tuvo que adoptar una decisión política de enorme trascendencia: o rechazaba la propuesta gubernativa por insuficiente, manteniendo su negativa a reconocer la legitimidad del orden institucional o se conformaba con una reforma sustancialmente más modesta, para evitar la prolongación del conflicto constitucional al período de gobierno que se iniciaría en marzo de 1990, aceptando las consiguientes limitaciones a la soberanía popular y al poder de la mayoría”. (BOENINGER, 1997: 364).

De esta manera, la democracia chilena se inauguraba al menos con dos grandes pactos simultáneos, el que aceptaba el itinerario establecido por el

37 Levitsky y Ziblatt destacan la capacidad de generar acuerdos como un signo de estabilidad para las democracias que la implementan, en especial en Latinoamérica (LEVITSKY y ZIBLATT, 2019).

38 Algunos autores hablan de en Chile se pasó de una democracia protegida a una democracia controlada. BRIONES, Ramón y BOSSELIN, Hernán (2015), “De la democracia protegida a la controlada”, *El Mostrador*, 1 de abril de 2015 [<https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2015/04/01/de-la-democracia-protegida-a-la-controlada/>].

39 La Concertación de Partidos por la Democracia (Concertación) fue una coalición de partidos políticos de izquierda, centroizquierda y centro, que gobernó Chile desde año 1990 hasta el 2010. Varios partidos miembros luego de la derrota por parte de la derecha en las urnas, crean un nuevo pacto electoral el año 2013 denominado “Nueva Mayoría”.

Régimen desde fines de los setenta y el pacto expreso para aceptar las reformas constitucionales que permitirían destrabar el primer gobierno de la Concertación. Este pragmatismo en las negociaciones con el Régimen, hizo que por bastante tiempo se debió convivir en Democracia con las limitaciones impuestas (PORTALES, 1999) por la Dictadura,⁴⁰ ya que si bien se pudo eliminar las cláusulas más extremas del texto constitucional original, tales como la proscripción de organizaciones políticas por su ideología (artículo 8); la facultad de representación que inicialmente permitía al Consejo de Seguridad Nacional objetar los proyectos y decisiones de las autoridades civiles, a su vez se vuelve a legitimar la Constitución de 1980 elaborada en Dictadura. (ATRIA, 2013).

Algunas de las limitaciones que siguieron vigentes lograron superarse tras largas y complejas negociaciones, pero otras se mantienen incluso hasta nuestros días. Entre las limitaciones y enclaves de la Dictadura se encontraban por ejemplo: la ley electoral de sistema único binominal por distrito electoral, la ley que suspendía la facultad constitucional de la Cámara de Diputados para investigar y fiscalizar los actos de todos los miembros y funcionarios del Régimen militar, la existencia de senadores designados, la inamovilidad de los funcionarios públicos, la ley sobre el Banco Central que especificó lo contenido en la Constitución sobre su autonomía con respecto al Poder Ejecutivo, dejándolo a cargo de la política monetaria, una ley especial para que los jueces de la Corte Suprema pudieran acogerse a la jubilación con una indemnización considerable, con lo cual Pinochet pudo nombrar a nueve nuevos jueces, una mayoría de los miembros de la corte, antes de dejar el gobierno y una ley para que las Fuerzas armadas recibieran cada año del presupuesto nacional un monto ligado al 10% de la venta del cobre, entre otras.⁴¹

Sin embargo, entre todas estas normativas y leyes, una de las que más impacto ha tenido para el funcionamiento institucional ha sido el establecimiento de normas rígidas para la reforma de la Constitución de 1980 que establece altísimos cuórum para su modificación creando una verdadera

40 Se aprobó el paquete de reformas político constitucionales (54) moderadas por el mismo Régimen y la Junta de Gobierno aprobó, sujeto a la ratificación plebiscitaria (85,7% de aprobación y un 8,2% las rechazó).

41 El régimen también dicta otras leyes de "último minuto" que afectan aspectos políticos-sociales como son la Ley 18.962: LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza), la Ley 18.933 que crea la Superintendencia de Salud Previsional y Ley 18.965: que dicta lo que denomina como una "imposición al Estado" para "obligarlo" a que enajene todos aquellos derechos o acciones que tenga "en sociedades cuyo objeto social esté fuera de la autorización para desarrollar actividades empresariales concedida al Estado"

“malla de contención” (MAIRA, 1999) para el desarrollo de la democracia, y que interactúa con el Tribunal Constitucional (repuesto por la Constitución de 1980 y modificado el año 2005) y que servirá como último mecanismo para evitar modificaciones profundas a la carta magna. De esta manera, se confirma el interés por los seguidores del Régimen y el propio Pinochet por trabar la transición hacia la democracia, se crea una especie de estado dentro del Estado (con las Fuerzas Armadas con un rol protagónico como garante⁴² donde Pinochet seguirá como Comandante en Jefe hasta 1998) y se maximiza la influencia de la derecha en el Congreso.

Si bien estos primeros acuerdos, pudieron ser en algunos casos beneficiosos para el funcionamiento de la democracia durante los primeros años, estos “pactos de élite” (HIGLEY, 2008; JOIGNANT y GÜELL, 2011), entendidos como los “amplios compromisos previamente acordados entre las facciones enfrentadas de la élite, lo que resulta en la estabilidad política y proporciona una condición necesaria para la práctica sostenida de la democracia representativa” (HIGLEY y BURTON, 1987) ponen en evidencia que no sólo fueron amarres constitucionales los que convirtieron la democracia chilena en un modelo único, sino que también las decisiones estratégicas de la oposición con el fin perpetuarse en el poder liderado por los “tecno-pols” legitimando y manteniendo la democracia de Pinochet en base a su desempeño y rendimiento (HUNEEUS, 2014).

Llama la atención que los “consensos” alcanzados por los políticos en los primeros años de la democracia hayan sido también focalizados en aspectos económicos (como continuar con el modelo neoliberal) o en algunas políticas mínimas que permitieran el funcionamiento de la democracia, pero se pasan por alto cuestiones centrales como los derechos humanos o el reemplazo de la Constitución, con lo cual se deja de lado definitivamente el discurso de la “aplanadora” utilizado solo meses antes de asumir el primer presidente de la democracia chilena, para reafirmar el discurso de los consensos que buscaban la “estabilidad”. Por otra parte, muchos acuerdos declarados “transitorios” terminaron por convertirse en permanentes, lo que dañó aún más la propia democracia, en especial cuando las manifestaciones sociales comenzaron a ponerlas en evidencia, por ejemplo,

42 Y esto se hizo efectivo en caso tan reconocidos como el denominado “ejercicio de enlaces” acontecido en septiembre de 1990. Este “ejercicio” que fue más bien un movimiento de tropas o acuartelamiento de nivel uno, sirvió como amenaza al gobierno, debido a que se habían comenzado a investigar varios casos en los que estaban envueltos familiares de Pinochet y el mismo ejército (el caso de su hija con su yerno, el del ejército y una financiera ilegal, y el de su hijo en lo que se denominó “pinocheques”).

exigiendo el cambio del sistema binominal y constitucional. Es evidente que es necesario que existan acuerdos durante la primera etapa de democratización, pero cuando ellos se mantienen en el tiempo perjudican la calidad de la democracia (BARTOLINI, 1986). En este sentido, Alan Angell señala que para entender el Chile actual se debe reconocer que existe una “democracia incompleta” en el sentido que incorporó un modelo que no se fue “ajustando” a la realidad del país, quedando tempranamente obsoleto (SEHNBRUCH y SIAVELIS, 2014: 11–17).

Es importante recalcar que, tras este complicado inicio de la democracia y sus limitaciones, ha habido oportunidades para hacer cambios –no sin dificultades–, pero que estos han ido, en ocasiones, en sentido contrario a lo que se hubiera necesitado para mejorar la calidad de la democracia y la vida de las personas. A continuación, ofrecemos algunos ejemplos para dar cuenta de cómo varias de las decisiones tomadas durante los gobiernos de centro izquierda y de derecha no han mejorado la situación crítica inicial, sino que la han hecho incluso aún más compleja para sus ciudadanos. Los casos que mostraremos son: la Constitución y sus reformas, la modificación del periodo presidencial y los mecanismos de control sobre la corrupción (dejaremos para el siguiente apartado las reformas del sistema de votaciones).

La Constitución de 1980, ha sido reconocido como uno de los principales obstáculos para avanzar en una mejor democracia, no sólo por sus características –haber sido aprobada en plena dictadura–, sino porque además es un símbolo de la pervivencia del régimen de Pinochet en la democracia hasta nuestros días. Chile a diferencia de otros países en vez de optar por un cambio total en su Constitución tras el retorno a la democracia prefirió la vía de las enmiendas, que, como ya vimos, respondieron en un principio a complejas negociaciones con el Régimen, pero que con el tiempo se convirtieron en una práctica común en la política nacional, que aunque fue en incremento, nunca se convirtió ni para el gobierno ni para la oposición en una lucha profunda por el cambio profundo, por lo que primó el gradualismo y la negociación cupular durante décadas. Como señala Fuentes⁴³ en un detallado estudio sobre este aspecto, entre 1989 y 2005 se promulgaron una serie de reformas sustanciales a la Constitución (sólo entre 1990 y 2019 hubo 342 proyectos de ley) que ayudaron en gran parte a destrabar las limitaciones impuestas por Pinochet. A partir del 2005 debido a cambios en la derecha (más abierta a ciertas reformas) y gracias a la presión ciudadana que se comenzaba a hacer notar, se realizaron cambios en lo que se dio a conocer como la gran reforma de Ricardo Lagos, que luego

43 Todo el derrotero de estos cambios constitucionales se puede leer en FUENTES (2014).

se reconocería como insuficientes y limitados.⁴⁴ Luego de ese año, los actores siguen enviando reformas a la Constitución, pero ningún intento real por cambiarla completamente, lo que ha terminado desatando el malestar de la ciudadanía, convirtiéndose en una de las solicitudes del estallido de octubre del 2019 y una de las decisiones políticas más esperadas por la ciudadanía, que se vio concretada tras varias décadas en el triunfo del Plebiscito de octubre del 2020.

La reducción del periodo presidencial desde el año 2006 de seis a cuatro años ha sido otra de las reformas que ha impactado de manera negativa en la política nacional, esto porque reducir de seis a cuatro años el periodo en un sistema donde el presidente es tan relevante, ha sometido al cortoplacismo las decisiones de los gobernantes. En primer lugar, porque acelera el inicio de las campañas y la competencia, en segundo lugar, obliga a focalizar al gobierno en las reformas de mayor magnitud que no siempre son las mejores, además coinciden los periodos presidenciales con la elección municipal lo que obliga al ejecutivo y sus parlamentarios a centrarse en el territorio local, entre otros aspectos. El principio de fondo, como reconoció Boeninger uno de los impulsores de este cambio, era que "un mandato corto conduce a programas moderadamente ambiciosos, que no pretendan dar vuelta todo lo existente".⁴⁵ En síntesis, facilitar el orden, el statu quo y evitar cambios profundos.

El control de la corrupción fue un tema muy relevante para la ciudadanía a partir de casos emblemáticos en Chile, como PENTA y SOQUIMICH entre otros (MÖNCKEBERG, 2015) que ponían en evidencia el conflicto de interés en que incurrían los congresistas para favorecer los intereses de grandes empresas. Si bien desde 1999 existía una ley orgánica (Ley N° 19.653) que promovía la probidad, creaba un comité de ética e incluso la posibilidad de inhabilitarse cuando hubiese conflicto de interés. La realidad evidenció que ninguno de estos mecanismos evitaba eficientemente el lobby en el Congreso, por cuestiones tan simples como que la inhabilitación era voluntaria. Será, por tanto, recién el año 2015 tras los escándalos mencionados que vuelve a ponerse el tema en la palestra, pero tras discutirse por dos años, siguió sin hacerse efectiva. Un paso adelante se dio con la Ley de Transparencia (Ley 20.285 del año 2009), al menos en términos de información de acceso público, pero que resultó ser insuficiente.

44 "Lagos dijo que la derecha no lo dejó hacer más cambios a la constitución: "Los vetó para mantener sus intereses", CNN Chile, 13 de enero de 2020 [https://www.cnnchile.com/pais/lagos-derecha-no-dejo-mas-cambios-constitucion-los-veto-para-mantener-sus-intereses_20200113/].

45 Edgardo Boeninger en *Historia de la ley*. HL 20.050 (p. 2093), cit. FUENTES (2019: 34).

Queda claro que la forma de hacer política, las limitaciones impuestas, autoimpuestas y la falta de acceso por parte de la ciudadanía a mayor participación han sido el espacio propicio para la incubación del malestar, que no se inicia el 2019, sino que tiene una larga historia, muchas veces olvidada o minimizada.

La ciudadanía: desafección, malestar y estallido

La ciudadanía ha sido, pese a la creciente desafección que marcan las encuestas, paradójicamente un actor relevante en estas décadas de democracia. Si bien no posee las herramientas institucionales suficientes para enfrentar los acuerdos políticos que durante años han construido el Chile actual, han utilizado otros mecanismos políticos para presionar por cambios. Por otra parte, mientras más se demuestra el escepticismo hacia la política formal, más actuaciones políticas a través de movilizaciones sociales se han desarrollado.

La desafección o crisis de representatividad como la denominan los expertos (MIRA, 2011) y que guarda relación con la insatisfacción que tienen los ciudadanos hacia sus representantes, ha ido en aumento con los años. Esto no siempre fue así, los datos corroboran que cuando se inicia la Democracia, la Concertación fue capaz de sostener un apoyo y participación importante de la ciudadanía –al menos en términos electorales– que estaba en un 87% hacia 1989 y que baja de manera drástica a un 49% en 2017 según el informe del PNUD (MADRID y SACKS, 2017). A esta brecha en la participación electoral debe sumarse que sus índices de confianza social en las instituciones (32,9) están entre los más bajos de la OCDE lo que según un informe de Espacio Público, se debe entre otras cosas a “los efectos de la cultura política, de las percepciones de la economía, de las características institucionales, y de la desigualdad económica que se observa en los países” (SEGOVIA, 2015: 8), aspectos que hemos señalado en los apartados iniciales.

Este distanciamiento por parte de sus representantes hacia sus representados, ha repercutido de manera bastante negativa entre los nuevos electores, los jóvenes, aumentando también los niveles de abstención (ZARZURI, 2010) vinculado a una crisis de expectativas, un sentimiento de traición por parte de los políticos que legislan con “letra chica” y la desconfianza general hacia el otro que está en el poder.⁴⁶

46 ESPAÑA, Sergio y FUENTES, Claudio, “Escuchar a la otra mitad”, *La Tercera*, 3 de noviembre de 2017 [<https://www.latercera.com/voces/escuchar-la-otra-mitad/>].

Si bien se han hecho variados esfuerzos por mejorar la calidad y cantidad de instancias de participación por parte de la ciudadanía a lo largo de la democracia, como han sido por ejemplo las ordenanzas de participación municipal, los consejos comunales, la ley 20.500 del año 2004 sobre participación y asociaciones ciudadanas que buscaba fortalecer los cuerpos intermedios más allá de las juntas de vecinos y hasta el voluntariado, la creación de presupuestos participativos, y las agenda pro-participación ciudadana del año 2006 que incluían la incorporación de iniciativas ciudadanas de ley y que finalmente no vio la luz (VARAS, 2012), sus bajo resultados en la participación y escasos efectos, solo ponen de manifiesto la ineficacia de dichas iniciativas para volver a re encantar a la ciudadanía con la política institucional y reafirman lo que hemos venido señalado, que la política y los políticos han ido socavando la democracia lenta, pero profundamente más allá de las propias limitaciones de que nacieron con la transición.

Uno de los mayores gestos en términos de política electoral fue el fin del sistema binominal (NOHLEN, 2006), que fue otra de las trabas impuestas por la Dictadura y que estuvo vigente hasta el año 2015 y que año tras año favorecía a los políticos que no necesariamente obtenían mayoría electoral, pero que podían salir electos igualmente, lo que generaba una sobre-representación de ciertos grupos. Este sistema incluso favorecía el establecimiento de “nichos” electorales, sustentados en la personalización y las redes de intermediación para asegurar determinadas votaciones. El resultado de la nueva legislación promulgada por Michelle Bachelet fue disminuir el número de distritos y aumentar el de representantes (de 120 a 155 diputados y de 38 a 50 senadores), establecer una ley de cuotas para favorecer la paridad de género y asumir el sistema D’Hondt, que permite obtener un número de cargos electos asignados a la candidatura, en proporción a los votos conseguidos. Evidentemente la ciudadanía no vio con buenos ojos el aumento de número de representantes –teniendo en cuenta la desafección hacia los mismos–, a su vez el cambio no modificó sustancialmente el personalismo propio del sistema anterior, sobre todo porque el nuevo sistema reforzó un modelo de financiamiento, que se basa en la búsqueda de recursos para las campañas de manera individual y que sigue favoreciendo a quienes cuentan con más posibilidades para acceder a ellos.

Respecto al sistema electoral debemos hacer otra mención respecto al cambio en el sistema de votaciones, que paso de ser obligatorio a voluntario a partir del año 2009, reforma que según varios expertos ha actuado de manera contraproducente con la mejora en la participación democrática. Este cambio requería de un acuerdo transversal, ya que era de carácter consti-

tucional, la lectura que se hacía era que se debía hacer algo con el envejecimiento del electorado, ya que desde el año 1989 hasta esa fecha había disminuido en casi un 30% la participación de los mayores de 18 años⁴⁷ lo que había casi congelado el padrón. Las soluciones eran la inscripción automática y el voto voluntario, hubo algunos políticos que señalaron en las discusiones parlamentarias que esto podría tener un impacto negativo e incluso un sesgo de clase en la participación (MORALES y CONTRERAS, 2017), lo que estaba corroborado por bastante investigación (SOTO, 2018). Sin embargo, se avanzó con la tramitación aprobándose definitivamente, los resultados han sido los esperados o sea una estrepitosa caída de la participación general (en 2017 solo voto el 26, 4% del padrón electoral) provocando el efecto contrario de lo que se buscaba con la modificación (CANTILLANA, 2009). Esta reforma, no es necesariamente la causante de la desafección política, sino más bien una consecuencia que resalta el desinterés que se fue generando en la ciudadanía hacia sus representantes. Al día de hoy sigue vigente esta forma de votación y tampoco se avizora un cambio al respecto, lo que sigue profundizando la crisis.

Por su parte, en este contexto el estallido de octubre del año 2019 no fue algo inusual en la democracia chilena (SALAZAR, 2012), comprensible además si se entiende como ha funcionado la política y las relaciones con el electorado como hemos visto hasta aquí. Sin embargo, hay que señalar que uno de los pocos mecanismos para presionar por las fallas del sistema político– económico y la ausencia de protección de los derechos sociales, han sido las movilizaciones y marchas durante casi toda la democracia, lo que las han convertido en las verdaderas herramientas de presión sobre sus representantes.

Mencionemos solo algunos ejemplos:⁴⁸ el año 2001 unos 50.000 estudiantes de enseñanza media (secundaria) realizaron una gran manifestación contra el sistema –pedían entre otras cosas gratuidad y la mayor duración del nuevo pase escolar– que fue conocida como “mochilazo”; el año 2006 cerca de 1.400.000 adolescentes de todo Chile salen a la protesta conocida como el “pingüinazo” (recibían este nombre debido a los uniformes escolares que usaban) en esta ocasión se pedía bajar los costos del pase escolar, el valor de la inscripción “para rendir” la Prueba de Selección Universitaria (PSU), se denunciaba la carencia de raciones alimenticias en los

47 Los jóvenes de 18 y 19 años son los que menos participan con un 29% según datos del Servicio electoral chileno del 2013 [<https://www.servel.cl/estadisticas-de-participacion-por-sexo-y-edad/>].

48 Se puede leer un completo estudio al respecto en BORRI (2016).

colegios para entregar a todos los alumnos con Jornada Escolar Completa y por último, solicitaban la convocación de una Asamblea Constituyente para modificarla la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), heredada de la Dictadura; el 2011 se inicia otra gran movilización, esta vez universitaria, que buscaba en principio solucionar el problema del endeudamiento de los estudiantes universitarios debido al Crédito con Aval del Estado (CAE) y que avanzaría después con la exigencia del fin del lucro en educación, debido al avance casi sin control de la educación superior privada (MÖNCKEBERG, 2013). Para varios investigadores, esta última manifestación sería un hito fundante de lo que sería la gran crisis del modelo e inauguraría un periodo de fuerte crítica al desarrollo económico y la política en general (MAYOL, 2012; AAVV, 2014).

Desde el año 2012, las movilizaciones se ampliaron a nuevos sectores de la ciudadanía, a través de las asambleas ciudadanas territoriales (Freirina, Punta Arenas, Aysén, Calama, Chiloé, Pascua Lama, etc.) y comenzaron también otras de corte transversal como las referidas a situaciones de salud como la de enfermos terminales y los altos costos de su tratamiento (que termina en la ley Ricarte Soto) o la necesidad de cambiar el sistema de pensiones (agrupación y marchas ciudadanas No +AFP). En 2018 surgen también las primeras “mareas” feminista masivamente.

CONCLUSIÓN

Resulta evidente que durante las últimas décadas, Chile ha sido un verdadero laboratorio de experiencias políticas y económicas pasando de la “vía chilena al socialismo” del Gobierno de la Unidad Popular, truncado por el Golpe de Estado, pasando por la “revolución silenciosa” del neoliberalismo liderada por una cruenta dictadura y sus tecnócratas conocidos como Chicago Boys, hasta llegar la nueva democracia protegida por una Constitución dictada por el Régimen y que aprendió a solventar la “economía social de mercado” gracias a políticas focalizadas.

El modelo de las últimas décadas, anclada en prácticas políticas del periodo precedente como son los acuerdos intra-elitarios, fue capaz de mantener en el tiempo su mayor triunfo que era hacerla pervivir por sobre la necesidad y requerimiento de sus ciudadanos. Esto fue posible gracias a la promesa constante del salto al desarrollo, con indicadores macroeconómicos bastante optimistas en la primera parte de la década de los noventa, pero que se fueron desgastando con el pasar de los años, dejando en evidencia los rastros de una política de “chorreos” que fue extirpando sistemáticamente cada vez más derechos sociales.

La economía y la política de los últimos años, debió enfrentarse finalmente

a su propia realidad. Las limitaciones de la dictadura dejaron de ser una excusa plausible para las abismales desigualdades y la crisis de representatividad, sus causas eran producto también de las decisiones equivocadas sobre lo que debía ser el país y que llevaron a ampliar la brecha económica, el desamparo social y la desafección por una política que hizo que la gente saliera masivamente a las calles a exigir los cambios que durante años se habían hecho esperar. Esta crisis original del modelo económico y político, se había nutrido de las crisis consecutivas provocadas por el propio manejo de la democracia, haciéndola cada vez más ajena a sus ciudadanos, que veían en los casos de corrupción, la falta de empleos de calidad, la ausencia de derechos sociales, etc. una muestra de que finalmente nada cambiaría.

Podríamos seguir largamente enumerando la serie de fallas que se han ido progresivamente generando a lo largo de la democracia postdictadura. Algunas de ellas heredadas de la Dictadura, tanto en su estructura institucional y legal, pero otras construidas a lo largo de los 30 años producto de una forma de hacer política que ha naturalizado la toma de decisiones de “espaldas” a la ciudadanía. Su efecto más notorio ha sido el debilitamiento en la legitimidad de los procesos democráticos, ya que la ciudadanía se ve sometida constantemente a situaciones que le ponen al límite, como son el favorecimiento de empresarios por sobre la ciudadanía, las leyes revertidas por el tribunal constitucional –actuando casi como una tercera cámara–, los mecanismos de participación que no le son vinculantes –como sucedió con la consulta constitucional del segundo gobierno Bachelet–, etc. El desarrollo de los hechos, aunque inesperados, debido a que hasta el año 2019 la mayoría de las movilizaciones no habían alcanzado ni la suficiente expresión nacional y transversalidad o se habían desvanecido en el tiempo, el 18 de octubre del 2019, el factor económico (30 pesos del alza del metro) termina por poner en evidencia, esta vez de manera definitiva, que los 30 años de democracia, no eran otra cosa que políticas para la ciudadanía, pero sin ella.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (2014), “Cambiar el modelo. Movimiento estudiantil. Experiencias y perspectivas”, *Le Monde Diplomatique*, Santiago de Chile.
- ALARCÓN, Rodrigo (2008), *Evolución del empleo en Chile: Principales resultados de la serie encuesta casen 2000–2006. Documento 3*, Departamento de Estudios, División Social, Ministerio de Planificación, Gobierno de Chile.
- ARRIAGADA, Genaro (1998), *Por la razón o la fuerza. Chile bajo Pinochet*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile.

- ATRIA, Fernando (2013), *La constitución tramposa*, LOM, Santiago de Chile.
- AYLWIN, Patricio (1998), *El reencuentro de los demócratas. Del golpe al triunfo del No*, Ediciones B, Santiago de Chile.
- BARTOLINI, Stefano (1986), "Collusion, competition, and Democracy. Part I." *Journal of Theoretical Politics*, vol. 11/4, pp. 435–470.
- BAUMAN, Zygmund (2011), *Trabajo, Consumo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona.
- BOENINGER, Edgardo (1997), *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*, Andrés Bello Editorial, Santiago de Chile.
- BORRI, Claudia (2016), "El movimiento estudiantil en Chile (2001–2014). La renovación de la educación como aliciente para el cambio político-social", *Altre Modernità*, vol.4, pp. 141–160.
- BRIONES, Álvaro (1999), *La pata coja y la Transición infinita*, Ediciones B, Santiago de Chile.
- BRUNNER, José Joaquín (1990), "Chile: claves de una Transición pactada", *Nueva Sociedad*, vol.106, pp. 6–12.
- CANTILLANA, Carlos (2009), "Inscritos que no votan: la abstención electoral en Chile y sus factores explicativos", en NAVIA, Patricio, MORALES, Mauricio y BRICEÑO, Renato (eds.), *El genoma electoral chileno. Dibujando el mapa genético de las preferencias políticas en Chile*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, pp. 76–96.
- COMISIÓN Económica para América Latina y el Caribe (1998), *Impacto de la crisis asiática en América Latina*, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- COWAN, Kevin et al. (2003), *Un diagnóstico del desempleo en Chile*, Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda, Gobierno de Chile (p. 44) [http://www.dipres.gob.cl/598/articles-21661_doc_pdf.pdf].
- DURÁN, Gonzalo y KREMERMAN, Marco (2017), *Los verdaderos sueldos de Chile. Panorama actual del valor de la fuerza del trabajo usando la ESI 2017*, Fundación Sol, Santiago de Chile [<http://www.fundacionsol.cl/estudios/sueldos-chile-2018/>].
- ESCALONA, Camilo (1999), *Una transición de dos caras. Crónica crítica y autocrítica*, Editorial LOM, Santiago de Chile.
- FFRENCH-DAVIES, Ricardo (2016), "Progresos y retrocesos del desarrollo económico de Chile en los gobiernos de la Concertación: 1990–2009", *El Trimestre Económico*, vol. LXXXIII (1)/329, pp. 5–34.
- FFRENCH-DAVIES, Ricardo (2018), *Reformas económicas en Chile*, Editorial Taurus, Santiago de Chile.

FRANK, Volker (2000), "El movimiento sindical en la nueva democracia chilena. Perspectivas de los dirigentes sindicales de base: ¿hechos y ficción?", *Revista Universum*, vol. 15.

FUENTES, Claudio (2014), "Democratizando mediante reformas constitucionales", en SEHNBRUCH, Kirsten y SIAVELIS, Peter (eds.) *El balance: política y políticas de la concertación (1990–2010)*, Editorial Catalonia, Santiago de Chile, pp. 79–106.

FUENTES, Claudio (2019), *La erosión de la democracia*, Editorial Catalonia, Santiago de Chile.

GARRETÓN, Manuel A. y GARRETÓN, Roberto (2010), "La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales", *Revista de Ciencia Política* (Santiago de Chile), vol.30/1, pp. 115–148.

GARRETÓN, Manuel A. (2007), *Del pospinochetismo a la sociedad democrática. Globalización y política en el bicentenario*, Debate, Santiago de Chile.

GODOY, Oscar (1999), "La transición chilena a la Democracia: Pactada", *Estudios Públicos*, vol.74.

HIGLEY, John (2008), "Elite Theory in Political Sociology", *Paper IPSA*.

HIGLEY, John y BURTON, Michael (1987), "Elite Settlements", *American Sociological Review*, vol. 52/3, pp. 295–307.

HUNEEUS, Carlos (2014), *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*, Editorial Taurus, Santiago de Chile.

JOIGNANT, Alfredo y GÜELL, Pedro (eds.) (2011), *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las elites en Chile (1990–2010)*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.

LARRAGAÑA, Osvaldo y RODRÍGUEZ, María Eugenia (2014), *Desigualdad de ingresos y pobreza en Chile (1990 a 2013)*, Documento de Trabajo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Chile. Área de Reducción de la Pobreza y la desigualdad. [https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_cap_7_desiguyopob.pdf].

LEVITSKY, Steven y ZIBLAT, Daniel (2019), *Cómo mueren las democracias*, Ariel, Santiago de Chile.

MADRID, Sebastián y SACKS, Sofía (2017), *Diagnóstico sobre la participación electoral en Chile*, PNUD, Santiago de Chile.

MAIRA, Luis (1999), *Chile, la transición interminable*, Editorial Grijalbo, Ciudad de México.

MARTÍNEZ, Felipe y URIBE, Francisca (2017), "Distribución de riqueza no previsional de los hogares chilenos", *Documentos de Trabajo*, Banco Central de Chile.

MAYOL, Alberto (2012), *No al lucro. De la crisis del modelo a la nueva era política*, Debate, Santiago de Chile.

MAYOL, Alberto (2020), *El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*, Editorial Catalonia, Santiago de Chile.

MÉNDEZ, Roberto, GODOY, Óscar, BARROS, Enrique y FONTAINE, Arturo (1989), “¿Por qué ganó el No?”, *Estudios Públicos*, vol.33.

MENÉNDEZ-CARRIÓN, Amparo y JOIGNANT, Alfredo (eds.) (1999), *La caja de Pandora: el retorno de la Transición chilena*, Editorial Planeta, Santiago de Chile.

MIRA, Andrea (2011), “Crisis de representatividad y estallido social: Una aproximación a la actual experiencia chilena”, *Polis (Santiago)*, vol.10/30, pp.185–197.

MÖNCKEBERG, María Olivia (2013), *Con fines de lucro. La escandalosa historia de las Universidades Privadas en Chile*, Debate, Santiago de Chile.

MÖNCKEBERG, María Olivia (2015), *La máquina para defraudar. Casos Penta y Soquimich*, Editorial Penguin Random House, Santiago de Chile.

MORALES, Mauricio y CONTRERAS, Gonzalo (2017), “¿Por qué se aprobó el voto voluntario en Chile? Razones y argumentos que impulsaron la reforma”, *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, vol. 8/2, pp. 105–138.

MOULIAN, Tomás (2002), *Chile actual anatomía de un mito*, LOM, Santiago de Chile.

NOHLEN, Dieter (2006), “La reforma del sistema binominal desde una perspectiva comparada”, *Revista de Ciencia Política*, vol. 26/1, pp.191–202.

OTANO, Rafael (2006), *Nueva crónica de la transición*, LOM, Santiago de Chile.

PIKETTY, Thomas (2015), *El Capital en el Siglo XXI*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

PINTO, Anibal (1991), *CEPAL Review*, n.45, Santiago de Chile.

PONCE DE LEÓN, Macarena (2011), *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago (1830–1890)*, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile.

PORTALES, Felipe (1999), *Chile. Una democracia tutelada*, Editorial Sudamericana Chilena, Santiago de Chile.

QUITRAL, Máximo (2012), “Estado, mercado y sociedad en el Chile de

los noventa: ¿La herencia de un “modelo de modernización” autoritario?”, *Atenea*, vol. 506, pp. 97–119.

RODRÍGUEZ, Javier (2018), *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850–2009)*, LOM, Santiago de Chile.

SALAZAR, Gabriel (2012), *Movimientos sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política*, Uqbar, Santiago de Chile.

SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio (1999), *Historia Contemporánea de Chile. (I) Estado, legitimidad, ciudadanía*, LOM, Santiago de Chile.

SEGOVIA, Carolina (2015), *Confianza en instituciones políticas en Chile*. Documento de referencia n.25, Espacio Público, p. 8 [<https://www.espaciopublico.cl/wp-content/uploads/2016/05/51.pdf>].

SEHNBRUCH, Kirsten y SIAVELIS, Peter (eds.) (2014), *El balance: política y políticas de la concertación (1990–2010)*. Editorial Catalonia, Santiago de Chile.

SOTO, Francisco (2018), “Reflexiones sobre el voto obligatorio”, *Revista de Derecho Público*, pp. 339–351.

THERBON, Göran (2015), *Los campos de exterminio de la desigualdad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

TIRONI, Eugenio (1990), *Autoritarismo, modernización y marginalidad*, Ediciones Sur, Santiago de Chile.

TOKMAN, Víctor (2001), *De la informalidad a la modernidad*, OIT, Santiago de Chile.

URBINA, María Ximena (2002), *Los conventillos de Valparaíso (1880–1920). Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso.

VARAS, Augusto (2012), *La democracia frente al poder. Chile (1990–2010)*, Editorial Catalonia, Santiago de Chile.

ZARZURI, R. (2010), “Tensiones y desafíos en la participación política juvenil en Chile”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 15/50, pp. 103–115.

EL 2018 DE ACCIÓN NACIONAL. ¿OCASIÓN PERDIDA O CRISIS ABIERTA?

ACCIÓN NACIONAL IN 2018. A MISSED OPPORTUNITY OR OPEN CRISIS?

ANDREA BUSSOLETTI

Observatorio Político Electoral
Universidad de Guadalajara, México

RESUMEN

El trabajo analiza el comportamiento político del Partido Acción Nacional (PAN) en el periodo que va de la creación del Pacto por México en 2013 hasta las elecciones generales de 2018, con el objetivo de mostrar cómo el rol que este partido ha jugado en los últimos años en el sistema político mexicano influyó en determinar el contexto político que llevó el mismo PAN a la derrota electoral.

Palabras clave: Partidos, Sistema de Partidos, México, Transición Democrática, Partido Acción Nacional, Populismo, Alternancia.

ABSTRACT

This paper analyses the political behaviour of the National Action Party (PAN for its initials in Spanish) in the period from the creation of the *Pacto por México* in 2013 to the 2018 general elections. The aim is to show how the role that this party played in recent years inside the Mexican party system influenced the political context that led PAN to electoral defeat.

Keywords: Parties, Party Systems, Mexico, Democratic Transition, National Action Party (PAN), Populism, Alternation..

RESUM

EL 2018 D'ACCIÓ NACIONAL OCASIÓ PERDUDA O CRISIS OBERTA?

El treball analitza el comportament polític del Partit d'Acció Nacional (PAN) al període que va des de la creació del Pacte per Mèxic en 2013 fins a les eleccions generals de 2018, amb l'objectiu de mostrar com el rol assumit durant els darrers anys per aquest partit al sistema polític mexicà ha influït en determinar el context polític que va conduir al PAN a la derrota electoral.

Paraules clau: Partits, sistema de partits, Mèxic, transició democràtica, Partit Acció Nacional, populisme, alternança.

LAS ELECCIONES DE 2018 Y SU SIGNIFICADO PARA LA POLÍTICA MEXICANA

Las elecciones presidenciales del primero de julio de 2018 marcaron una importante novedad en la vida política mexicana con la llegada a Palacio Nacional de Andrés Manuel López Obrador después de una elección ganada con amplio margen (30.113.483 votos, 53% de la votación válida).

El primer triunfo de un candidato de izquierda en el país desde la transición democrática del 2000 representa no solo un parteaguas en la política nacional sino también un caso de estudio que confirma la tendencia mexicana a representar un caso aparte en el marco un escenario continental marcado por una fase de “fatiga democrática” (ALCÁNTARA, 2018).

El momento más llamativo de esta tendencia en toda América fue el triunfo del candidato republicano Donald Trump en la contienda para la presidencia de Estados Unidos en 2016. El país que había sido un referente del modelo de democracia liberal desde la obra de Tocqueville, capaz de resistir a la tentación autoritaria incluso en la época de los totalitarismos, esta vez no había demostrado la capacidad de frenar un liderazgo percibido como una amenaza de un retroceso en cuanto a derechos civiles y políticos.

A lo largo de toda la campaña electoral de 2016, Trump fue catalogado como *populista*. La mención a este concepto hace referencia a un vocablo que en los últimos años ha tenido una presencia cada vez más amplia en el debate político y académico. En perspectiva historiográfica la primera apa-

rición del *populismo* se dio en la transición entre el siglo XIX y el siglo XX con algunos partidos que utilizaron esta nomenclatura en países europeos donde no se había consolidado la Revolución industrial y con ella la tendencia a la aparición del conflicto de clase y a conformación de agrupaciones partidistas alrededor del clivaje capital-trabajo (LIPSET y ROKKAN, 1967), entre ellos Rusia previo a los movimientos revolucionarios de 1906.

En el siglo pasado se consolidó la idea que el término populismo fuera aplicable “sobre todo en América Latina” a “movimientos políticos con fuerte apoyo popular, pero que no buscan realizar transformaciones muy profundas del orden de dominación existente” (DI TELLA, 2001). En el marco de esta literatura la definición de populismo es aplicable a experiencias como el peronismo argentino o al gobierno de Getulio Vargas en Brasil. También en México el populismo tuvo sus expresiones en la presidencia de Lázaro Cárdenas y en la narrativa nacionalista del Partido Revolucionario Institucional en las décadas sucesivas. Sin embargo, a partir de los años noventa esta perspectiva empieza a modificarse con la aparición de fenómenos populistas en Francia bajo el liderazgo de Jean Marie Le Pen en el Frente Nacional, en Austria con el Partido de la Libertad (FPO) encabezado por Jorg Haider y en Italia con la Lega Nord de Umberto Bossi y poco después con Silvio Berlusconi a la guía del partido Forza Italia.

La toma de posesión de Donald Trump el día 20 de enero 2017 es un momento de ruptura para la historia política mundial. Esta *critical juncture* (CAPOCCIA y KELEMAN, 2007) rompe con el paradigma que consideraba los fenómenos populistas como una manifestación (patológica) de la democracia poco institucionalizada (ANSELMi, 2017:14). El argumento, además de cometer el error de omitir la naturaleza populista de la tradición política norteamericana, perdía vigencia frente al nuevo escenario político estadounidense.

La llegada de Trump a la Casa Blanca representa un referente de una tendencia al estancamiento de las experiencias progresistas. En América Latina esa se acompaña el fortalecimiento de liderazgos y fuerzas políticas que si bien no se autodefinen como “derecha” centran su discurso sobre la crítica de las experiencias bolivarianas. Entre 2014 y 2018 se asistió así a la victoria de Mauricio Macri en Argentina, al regreso de Sebastián Piñera a la presidencia de Chile y al triunfo de Jair Bolsonaro en Brasil. Además, la derrota del referéndum impulsado por Evo Morales en Bolivia para la reelección, la controversial elección de Juan Orlando Hernández en Honduras en 2017 fueron otros indicadores de la tendencia de conclusión de la época del “giro a la izquierda” (ALCÁNTARA, 2018)

En este contexto marcado por la crisis de las izquierdas, el proceso electo-

ral mexicano de 2018 parece seguir una tendencia contraria a la del resto del continente, ya evidente desde finales del siglo pasado. Mientras en la mayoría de América Latina la ruptura con la izquierda derivó en regímenes dictatoriales militares, México vio en los mismos años la afirmación dentro del PRI de la componente que impulsaba una transformación neoliberal del estado. El país se convirtió en un pionero en América Latina de aquellas políticas que a principio de los años ochenta habían sido implementadas en el Reino Unido y en Estados Unidos con el objetivo de reducir el peso del estado en la vida económica e impulsar el crecimiento del sector privado. Bajo esta perspectiva la derrota del PRI en el año 2000 representó un cambio solo parcial, que no determinaba una interrupción del ciclo neoliberal, diametralmente opuesto a las transformaciones estructurales de países como Venezuela, Bolivia y, algunos años más tarde, de Ecuador.

Entonces, si las tendencias del resto del continente no dan indicaciones útiles para comprender la evolución reciente la política mexicana, ¿Cómo se puede interpretar el resultado electoral del primero de julio de 2018? El presente trabajo es un estudio de caso sobre la vida política mexicana en los últimos años. Su objetivo consiste en entender los procesos que en México llevaron a un liderazgo de izquierda a beneficiarse de la crisis de los partidos tradicionales –mientras que en el resto del continente fueron principalmente liderazgos de partidos de derecha a capitalizar dicha tendencia– dentro de un sistema político cuyas características (multipartidismo limitado, exclusión de la izquierda del gobierno nacional) parecían favorecer el regreso de la derecha institucionalizada, el Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia federal en 2018 como la consecuencia del voto de castigo en contra del gobierno de Enrique Peña Nieto.

El estudio se concentrará en reconstruir la estrategia política del Partido Acción Nacional (PAN) entre 2012 y 2018. Esta fuerza política durante el periodo de la hegemonía priista (SARTORI, 1980) se había logrado consolidar a lo largo de los años como la *oposición leal* (LOAEZA, 1999), para distinguirla de aquellas expresiones que habían sido objeto de hostigamiento y represión por parte del régimen, en particular del Partido Comunista Mexicano. Fundado en 1939 sobre un equilibrio entre el discurso de la *Rerum Novarum* de Papa León XIII y los segmentos de los liberales laicos críticos del militarismo de los primeros gobiernos post-revolucionarios, en sus primeras décadas el PAN fue capaz de abarcar a su interior diferentes facciones e incluso orientaciones ideológicas: coexistían así en él empresarios del norte hostiles a las políticas cardenistas con líderes impulsores la doctrina social de la Iglesia (LOAEZA, 2000), es decir una visión orientada a la resolución de los conflictos sociales provocados por la industrialización a través de acuerdos interclasistas capaces de encon-

trar un equilibrio entre las prioridades de los empresarios capitalistas y las necesidades y reivindicaciones de las clases trabajadoras, sustentada en el contenido de la encíclica *Rerum Novarum* publicada por Papa León XIII de 1891. Esta pluralidad interna al PAN se tradujo durante los años setenta del siglo pasado en el conflicto interno entre *pragmáticos* y *doctrinarios* (REVELES, 1994; LOAEZA, 1999), que llevó el partido a una profunda crisis, al punto de no presentar candidato en la elección presidencial de 1976. Sin embargo, a partir de ahí los conflictos internos fueron superados con la afirmación del *neo panismo*, es decir de una orientación ideológica inspirada en las tendencias del neoconservadurismo político y neoliberalismo económico de Thatcher y Reagan, interpretada por una nueva clase dirigente integrada en su mayoría por el sector empresarial. Esta evolución hizo que el PAN se convirtiera en un partido de derecha en el que las orientaciones sociales se hacían cada vez más marginales. La reforma política de 1977 abrió oportunidades para las oposiciones y paulatinamente el PAN supo aprovecharlas: durante la transición democrática, accedió antes al gobierno de algunas entidades federativas y en el 2000 a la Presidencia de la República, que mantuvo por dos mandatos consecutivos.

En este trabajo se realizará un recuento de las acciones del PAN después de su regreso a la oposición en 2012 para comprender cuáles fueron las condiciones externas y las decisiones propias que incidieron en impedirle el regreso a la presidencia de la República en 2018 para comprender si la pasada coyuntura electoral representa para el PAN una ocasión perdida o el indicador de una crisis que abre al campo a otras agrupaciones y fuerzas políticas que intenten ganar el espacio de la derecha.

El texto se articulará en tres partes: una primera dedicada al recuento de la reorganización y definición de línea política del PAN entre 2012 y 2014 en correspondencia con el proceso reformador del *Pacto por México*; una segunda que mostrará los procesos electorales de 2015 y 2017 como antesala de la estrategia que el PAN hubiera adoptado para la elecciones generales de 2018 y una tercera en la que se realizará el recuento de las acciones partido en el proceso 2018; en particular la conformación de la coalición *Por México al Frente*, la definición de la candidatura presidencial y su discurso de campaña. En las conclusiones se intentará poner a disposición algunas claves interpretativas del resultado electoral de 2018 y plantear los retos que derivaron para el futuro del PAN e para todo el sistema de partidos mexicano.

¿OPOSICIÓN O GOBIERNO? LA PARTICIPACIÓN PANISTA AL PACTO POR MÉXICO

La fase histórica que empezó con la elección de Enrique Peña Nieto a

la presidencia de la República en 2012 representó la culminación de un proceso que había llevado a la introducción de la democracia de la alternancia en México. El regreso a Palacio Nacional del PRI parecía confirmar la consolidación del sistema de partidos (PALMA, 2010) bajo un esquema según el cual la representación parlamentaria se abría a un número más grande de partidos, pero el ejercicio de la función gubernamental estaba limitado a dos competidores. Sin embargo, a pesar de la aparente consolidación en el sistema político mexicano post-transición quedaban todavía muchas cuestiones abiertas, que hubieran definido las estrategias de los principales actores políticos en los años siguientes.

En aquel contexto la dirigencia priista debía tomar conciencia que su regreso al gobierno nacional era el efecto de un voto de castigo hacia las políticas del gabinete de Felipe Calderón y hacia los dos sexenios panistas, más que la expresión de una efectiva confianza ciudadana en el proceso de renovación de este instituto político.¹ La salida de Andrés Manuel López Obrador del PRD el 9 de septiembre de 2012 acompañado por la voluntad de convertir en partido a la organización que apoyó su segunda candidatura presidencial, es decir el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) abrió una fractura al interior de la izquierda que puso al PRD en la necesidad de definir una nueva línea política. El PAN, quien figuraba después de la votación como el “gran perdedor” (HERNÁNDEZ, 2013) debía repensar una línea estratégica que le permitiera detectar las razones de la derrota, reorganizarse y redefinir su rol en el sistema político.

El PRI, aún de vuelta a la presidencia, no contaba con una amplia legitimación, como evidenciado por el surgir de las protestas del movimiento social #YoSoy132² y los principales partidos de oposición enfrentaban problemas internos y a amenazas externas: este escenario fue un factor clave en la fase inicial del sexenio peñista. El 2 de diciembre de 2012, el día sucesivo a la toma de protesta presidencial, Enrique Peña Nieto firmó

1 Sobre la renovación y los procesos de reorganización internos al PRI, véase LANGSTON (2017).

2 El movimiento #YoSoy132 nació en mayo 2012 en pleno desarrollo del proceso electoral. Este grupo de activistas, que surgió desde las redes sociales para luego manifestarse en marchas en las principales ciudades del país representó la expresión en México de los movimientos juveniles de protesta que caracterizaron la vida pública de varios países, como por ejemplo Occupy Wall Street en Estados Unidos, el movimiento 15-M en España y la Primavera Árabe en el norte de África y en Medio Oriente entre 2010 y 2012. Sobre la aparición de #YoSoy132 en México y sus argumentos de crítica al sistema político mexicano, véase ROVIRA SANCHO (2014).

en el castillo de Chapultepec un acuerdo de colaboración con los dirigentes nacionales del PRI (Cristina Díaz Salazar, entonces presidenta interina), del PAN (Gustavo Madero) y del PRD (Jesús Zambrano), conocido como *Pacto por México*.

El *Pacto* se componía de 5 grandes acuerdos articulados en un listado de 95 compromisos puntuales. De ellos derivaron una serie de iniciativas presidenciales de reformas a la Constitución Federal, conocidas en los medios como las “reformas estructurales”. Durante el sexenio peñista fueron aprobadas 11 modificaciones al contenido de la Carta Magna: las que tuvieron más eco fueron la Reforma Energética, la Educativa, la Hacendaria y la de Telecomunicaciones y la Reforma Política. Entre las principales novedades establecidas por esta última reforma figura la reintroducción de las *candidaturas independientes* (es decir sin apoyo partidista) y una ampliación de las atribuciones de la autoridad electoral federal, cuyo nombre cambió de IFE a INE (Instituto Nacional Electoral).

La evolución de la presidencia Peña Nieto ejerció su influencia tanto sobre el éxito del proceso reformador, como sobre las suertes de la colaboración con las oposiciones. El primer año y medio del mandato peñista fue caracterizado por una marcada estabilidad, cuyo momento más representativo fue el reportaje de la revista *Time* del febrero 2014 intitulada “Mexico’s New Mission” en el cual se afirmaba que:

“Now the alarms are being replaced with applause. After one year in office, Peña Nieto has passed the most ambitious package of social, political and economic reforms in memory. Global economic forces, too, have shifted in his country’s direction”. (*Time*, 2014)

El proyecto reformador de Peña Nieto encontró en el PAN un aliado colaborativo: salvo algunas reservas sobre la Reforma Hacendaria, los legisladores panistas votaron a favor de las iniciativas del gobierno priista. El fuerte lazo de colaboración entre las dos fuerzas políticas indujo a los críticos de las reformas a utilizar con frecuencia el término PRIAN. La expresión, que empezó a manifestarse a principio de los años noventa, en correspondencia de las primeras negociaciones entre Carlos Salinas de Gortari y el PAN después la controversial elección de 1988 estuvo acompañada por una fuerte carga despectiva. Luis Sánchez Aguilar, al que se atribuye haber acuñado la expresión, lo definió así:

“Ha surgido en México un nuevo y especial partido político. [...] Se trata del PRIAN, simbiosis del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y

del Partido Acción Nacional (PAN). Dos caras de una misma moneda. En el fondo, los mismos intereses creados y el mismo proyecto ideológico". (BATRES, 2018)

El respaldo del PAN a las reformas parecía representar la formalización del PRIAN, a pesar de que por años Acción Nacional negara su existencia. Los principales protagonistas de esta etapa del PAN fueron Gustavo Madero, presidente nacional del partido y Ricardo Anaya Cortés, presidente de la Cámara de Diputados. Madero y Anaya fueron convencidos impulsores del *Pacto por México* en el primer año y medio de la presidencia de Peña Nieto. En ocasión de la aprobación de la Reforma Energética, Anaya pronunció ante los medios un discurso que reflejaba la postura panista:³

"Señor presidente, señoras y señores, hemos demostrado que el Congreso de la Unión reúne adversarios políticos sí, pero para que emanen acuerdos; que en el eje de la teoría política se encuentra el correcto entendimiento entre el poder legislativo y el poder ejecutivo, entendimiento que no es ni la obstrucción de ayer ni la subordinación de antes de ayer, entendimiento que es como hoy colaboración en lo correcto. En este congreso plural se ha demostrado que ser oposición no significa ser obstrucción". (ANAYA, 2013)

La colaboración a nivel federal con el PRI contrastaba con las estrategias impulsadas por el PAN en los estados, donde desde 2010 implementó coaliciones electorales con el PRD en las entidades donde era más fuerte el control político y electoral del PRI.⁴ La ambigüedad del PAN en definir con claridad su rol entre oposición y aliado del gobierno fue una constante del arranque del sexenio peñista.

Sin embargo, desde la segunda mitad de 2014 varios factores provocaron antes un enfriamiento y luego la ruptura de la colaboración panista con el PRI. El acercamiento de la elección intermedia de 2015, en la que se iban a renovar la Cámara de Diputados y 8 gubernaturas, indujo a todos los partidos a retomar un lenguaje de más fuerte confrontación. A ello se sumó una coyuntura que alteró el equilibrio político: los últimos cuatro meses del 2014 fueron marcados por acontecimientos que afectaron la

3 La versión completa [<https://www.youtube.com/watch?v=xaaynIX3DLE>].

4 Para una reconstrucción del contexto y de los resultados obtenidos por las coaliciones PAN-PRD en los estados, véase REYNOSO y ESPINOZA (2017).

imagen pública de la figura presidencial, siendo el punto inicial de una caída de consenso que se revelará irreversible en el resto del sexenio. La desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en el municipio de Iguala (Guerrero) representó un trauma para los mexicanos y reveló un estado débil, cuya actuación fue en varios momentos cuestionada. En el mismo periodo la publicación de una investigación realizada por la periodista Carmen Aristegui dio a conocer el escándalo de la Casa Blanca, una residencia lujosa del Jefe de Estado construida por una empresa (Grupo Higa) que había recibido contratos por parte del mandatario en su periodo como gobernador del Estado de México y después como presidente de la República.

Desde aquel entonces el PAN buscó deslindarse de su colaboración con el PRI y la elección intermedia de 2015 se convirtió en una prueba con miras a la elección federal de 2018. Por un lado, existía la oportunidad de beneficiarse de una posible caída de consenso hacia el PRI, pero el antecedente del Pacto por México empezaba a generar negativos ante la opinión pública. Además, el escenario se caracterizaba por una oferta política más amplia y con la nueva opción de las candidaturas independientes. Para garantizar la posibilidad que el péndulo de la alternancia democrática volviera a beneficiar al PAN era de fundamental importancia lograr resultados positivos en las contiendas que se hubieran sucedido entre el 2015 y el 2017.

LAS PRUEBAS GENERALES DEL CAMBIO EN MÉXICO: LOS PROCESOS ELECTORALES DE 2015 A 2017

El 7 de junio de 2015 las elecciones para la renovación de la Cámara de Diputados dieron un resultado a primera vista de continuidad: el PRI fue primera fuerza y el PAN se mantuvo en segundo lugar. Sin embargo, ambos vieron reducidos sus sufragios, con una baja de consensos que pareció afectar más a los partidos aliados del PRI en el *Pacto por México* que al mismo partido del presidente de la República: el PAN obtuvo 4,5 millones de votos menos que en la votación federal anterior y el PRD obtuvo menos de la mitad de la votación anterior (Tabla 1).

Morena, el nuevo partido encabezado por López Obrador, obtuvo en su primera aparición electoral más del 8% de la votación nacional, pero todavía quedaba por debajo de la votación de un PRD debilitado. Otras señales de novedad fueron los crecimientos de fuerzas políticas menores como el Partido Verde y Movimiento Ciudadano y la elección por primera vez de un candidato sin partido a la gubernatura de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón.

Tabla 1

Comparativo elecciones para la Cámara de Diputados (2012-2015)									
Partido	2012			2015			Saldo 2012-2015		
	Votación	%	Escaños	Votación	%	Escaños	Votación	%	Escaños
PRI	15,960,086	31.9	212	11,636,957	29.3	203	-4,323,129	-2.6	-9
PAN	12,960,875	25.9	114	8,377,535	21.1	108	-4,583,340	-4.8	-6
PRD	9,194,637	18.4	104	4,335,321	10.9	56	-4,859,316	-7.5	-48
MORENA	-	-	-	3,345,712	8.4	35	+3,345,712	+8.4	+35
PVEM	3,054,718	6.1	29	2,757,170	6.9	47	-297,548	+0.8	+18
MC	2,000,524	4.0	16	2,431,063	6.1	26	+430,539	+2.1	+10
PANAL	2,041,608	4.1	10	1,486,626	3.7	10	-554,982	-0.4	=
PT	2,294,459	4.6	15	1,134,101	2.9	8	-1,160,358	-1.7	-7
PES	-	-	-	1,325,032	3.3	6	+1,325,032	+3.3	+6

Fuente: *Instituto Nacional Electoral* (2015), "Atlas de resultados electorales federales".
Elaboración propia

Aunque la opinión pública expresaba una evaluación negativa del Pacto por México, las bancadas del PRI, PAN y PRD seguían sumando una cantidad de diputados mayor a las dos terceras partes de la Cámara. La reducción de los sufragios no afectó de manera significativa al PAN en sus números parlamentarios, con una bancada inferior por solo seis unidades a la que arrancó la legislatura anterior.

Lo que cambió fue el clima político. Tanto el PRI como el PAN decidieron renovar sus dirigencias nacionales. El PRI eligió a Manlio Fabio Beltrones a la presidencia nacional, un liderazgo adverso al Grupo Atlacomulco, es decir a la fracción que más se había fortalecido con la llegada a la presidencia de Peña Nieto: este cambio parecía representar un intento del PRI de desmarcarse de los negativos de la presidencia peñista y de debilitar al grupo político que había respaldado las políticas del gobierno federal en la primera mitad de su mandato.

La sucesión en el PAN fue marcada por una aparente continuidad. Los dos candidatos a la guía del partido fueron Ricardo Anaya y Javier Corral. El primero considerado el sucesor designado por Madero, el segundo como un liderazgo con una visión social y más abierta a un discurso de izquierda. El momento culminante de la contienda fue el debate entre los dos aspirantes del 30 de julio de 2015. Un debate a lo largo del cual Corral atacó a Anaya por representar la política de colaboración con el PRI, que habría hecho perder al PAN su vocación de oposición:

“Al joven Anaya se le han hinchado las manos de aplaudirle a Peña Nieto, ¿esa es la oposición que propone? [...] México necesita al PAN, para denunciar, para equilibrar, para contrapesar, para exigir ese papel que no ha tenido hasta el momento”.⁵ (CORRAL, 2015)

De su lado Anaya se representó como candidato de unidad, hizo un llamado a la reconciliación interna y mencionó la necesidad de un proceso de regeneración del partido:

“Lo que el PAN necesita no es una guerra interna, necesita unidad. Es tiempo de reencuentro y reconciliación. Volvamos a ser la esperanza de cambio; la esperanza de cambio responsable, sensata, con rumbo y segura”.⁶ (ANAYA, 2015)

La contienda se resolvió con la proclamación de Anaya presidente nacional del PAN el 16 de agosto de 2015 con el 81% de las preferencias de los afiliados al partido. Fuerte con tan amplio margen, Anaya marcó desde el arranque de su dirigencia un estilo novedoso de gestión del partido. La primera señal en este sentido fue la decisión de nombrar como coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados a Marko Cortés. Dicha designación representó una sorpresa, dado que al inicio de la legislatura se había generado la expectativa en los medios de comunicación de un nombramiento de Gustavo Madero en esta posición. A partir de este

5 Los tweets de los aspirantes y una transcripción parcial del debate es reportado en el artículo del portal Animal Político, “Debate PAN: Corral quiere una ‘rebelión’ en el partido; Anaya, un cambio ‘sensato’” [<https://www.animalpolitico.com/2015/07/anaya-contra-corral-por-la-dirigencia-del-pan-que-se-dijeron-en-el-debate/>].

6 Animal Político, “Debate PAN”.

momento, Anaya propició una renovación generacional del PAN a nivel nacional y construyó alrededor de las elecciones estatales de 2016 y 2017 una estrategia para consolidar su control sobre el partido y neutralizar las oposiciones internas.

El instrumento central de la estrategia de Anaya consistió en la implementación selectiva de coaliciones electorales con el PRD. Las motivaciones de esta convergencia eran al mismo tiempo electorales y políticas. PAN y PRD compartían, como había revelado el voto de 2015, el hecho de haber sido los más afectados, incluso más que el mismo PRI, por su participación en el *Pacto por México*. Otra preocupación compartida era la expectativa de un fuerte crecimiento de Morena. Ambos veían una amenaza en López Obrador: el PAN tenía una hostilidad declarada hacia él desde los años noventa, mientras que el PRD se había convertido en un blanco de ataques por parte del líder tabasqueño desde su salida en 2012.

La colaboración entre PAN y PRD tiene antecedentes más arraigados que las motivaciones coyunturales de la LXII Legislatura y de la experiencia del *Pacto por México* (REYNOSO y ESPINOZA, 2017); estas coaliciones empezaron a manifestarse desde la fundación del PRD y en principio se caracterizaron por la conformación de bloques opositores en entidades donde era más fuerte el control autoritario del PRI. Vale la pena recordar por ejemplo la campaña presidencial de 2000, durante la cual en diferentes momentos se realizaron llamados a presentar una candidatura única de las oposiciones. Sin embargo, las resistencias cruzadas de Cuauhtémoc Cárdenas y Vicente Fox impidieron que se llegara a dicho acuerdo.

Las alianzas PAN-PRD, que los críticos definieron de manera despectiva como “contra natura” (Reynoso y Espinoza, 2017, p.33), retomaron esta tradición de construcción de bloques opositores en un contexto muy distinto del escenario de los años noventa. A partir de la llegada a la presidencia de Ricardo Anaya, la política de las coaliciones se convirtió en un eje central de la acción política panista. Un factor fundamental que favoreció este experimento fue el debilitamiento electoral del PRD. El voto perredista, si bien reducido, podía representar para el PAN una aportación decisiva para ganar entidades históricamente controladas por el PRI y donde todavía no había claridad de los posibles alcances electorales de Morena. Al mismo tiempo, el PAN se convertía para el PRD en el mejor aliado posible para seguir ganando en los estados y contener la competencia de Morena. Frente a la simultánea competencia del PRI-gobierno y de la novedad de Morena como oposición antisistema, las coaliciones PAN-PRD aglutinaron de facto la oposición institucionalizada, presentándose como una oferta electoral en 6 de las 15 entidades que fueron llamadas a renovar sus gubernaturas entre 2016 y 2017 (Tabla 2).

Tabla 2

Presencia de coalición PAN-PRD en las elecciones para gobernadores (2016-2017) y resultado electoral de los candidatos del PAN

Entidad	Año elección	Coalición sí/no	Partidos aliados	Resultado
Aguascalientes	2016	no	-	ganador
Chihuahua	2016	no	-	ganador
Durango	2016	sí	PRD	ganador
Hidalgo	2016	no	-	2do lugar
Oaxaca	2016	sí	PRD	2do lugar
Puebla	2016	no	-	ganador
Quintana Roo	2016	sí	PRD	ganador
Sinaloa	2016	no	-	3er lugar
Tamaulipas	2016	no	-	ganador
Tlaxcala	2016	no	-	3er lugar
Veracruz	2016	sí	PRD	ganador
Zacatecas	2016	sí	PRD	3er lugar
Coahuila	2017	sí	UDC-PES-PC	2do lugar
Estado de México	2017	no	-	4to lugar
Nayarit	2017	sí	PRD-PT-PRS	ganador

Fuente OBSERVATORIO ELECTORAL UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (2017), "Las coaliciones de los partidos. La política de las coaliciones", Informe n.1 de la Línea de Investigación Partidos Políticos y Candidaturas Independientes. Elaboración propia.

El resultado electoral de 2016 premió la estrategia de Anaya: el PAN fue la fuerza política que expresó más gobernadores (seis sobre un total de doce) y la coalición PAN-PRD fue ganadora en tres de las cinco entidades en la que se presentó. El valor político de estas victorias electorales consistía en haber provocado la alternancia en estados como Durango y Veracruz que hasta entonces habían vivido sin interrupciones bajo gobiernos priistas (ESPINOZA, 2017).

Además de desplazar al PRI en algunos de sus bastiones históricos, las coaliciones PAN-PRD lograron contener el crecimiento de Morena ubicándose por encima del partido fundado por López Obrador en cuatro de las cinco entidades en la que se presentó.

La derrota de 2016 ingresó al PRI en una crisis sin antecedentes en su historia. Al debilitamiento de su presencia en los estados (15 gubernaturas sobre las 32 entidades) se sumaron la renuncia de Beltrones a la presidencia nacional del partido y el efecto negativo en términos de imagen de la visita del entonces candidato republicano a la Casa Blanca Donald Trump en México. La decisión de recibir en Palacio Nacional a un candidato que durante su campaña electoral se expresó sobre el pueblo mexicano con acusaciones y descalificaciones⁷ marcó un punto de quiebre en la ya debilitada percepción de Enrique Peña Nieto ante la opinión pública, dejando incluso al mismo PRI en la necesidad de desmarcarse de su propio presidente y de limitar el daño mediático. El anuncio de un nuevo incremento del precio de la gasolina (mejor conocido como *gasolinazo*) a principios de 2017 agudizó la impopularidad de la figura presidencial, que en las encuestas tocó en dicha coyuntura el punto más bajo de su aprobación.⁸ Este escenario fue empeorado por los escándalos de corrupción y malversación de recursos públicos que involucraron a algunos gobernadores priistas como César Duarte en Chihuahua y Javier Duarte en Veracruz, Roberto Borge (Quintana Roo) y Egidio Torre Cantú (Tamaulipas), todas figuras que representaban junto al presidente lo que años atrás los medios definieron como el “nuevo PRI”.⁹

Las elecciones de 2017 fueron otra prueba importante. En esta ocasión, el proceso fue limitado a la renovación de las gubernaturas del Estado de México, Coahuila y Nayarit. La contienda en el Estado de México representó un nudo clave en la vida política nacional, tratándose de la entidad

7 El 16 junio de 2015, fecha en que anunció sus aspiraciones presidenciales Trump pronunció un discurso dirigido hacia los migrantes que ingresan a Estados Unidos, mencionando directamente a México: “When Mexico sends its people, they're not sending their best. They're not sending you. They're not sending you. They're sending people that have lots of problems, and they're bringing those problems with us. They're bringing drugs. They're bringing crime. They're rapists. And some, I assume, are good people” [<https://www.washingtonpost.com/news/post-politics/wp/2015/06/16/full-text-donald-trump-announces-a-presidential-bid/?noRedirect=on>].

8 En una encuesta realizada por Consulta Mitofsky y publicada por El Economista en enero de 2017, Enrique Peña Nieto contaba con una aprobación del 17%, después de haber arrancado el sexenio con un 54% de opinión favorable. Peña cerró el sexenio con un nivel de aprobación del 24%.

9 Sobre la parábola del “nuevo PRI” véase *New York Times* (2017), “Del nuevo PRI a la corrupción de Javier Duarte” [<https://www.nytimes.com/es/2017/05/08/del-nuevo-pri-a-la-corrupcion-de-javier-duarte/>].

más poblada del país, un estado que todavía no había experimentado la alternancia y el bastión del Grupo Atlacomulco.¹⁰ El voto en el Estado de México dio una muestra de algunas tendencias que marcaron la elección federal del año siguiente: la principal fue el crecimiento acelerado de Morena, como efecto de la visibilidad mediática de López Obrador más que de su candidata a la gubernatura, la Mtra. Delfina Gómez. El PAN tuvo que hacer frente a un dilema estratégico: ¿centrar su discurso en una retórica de oposición al PRI y a Peña Nieto o priorizar la narrativa conservadora dirigiendo sus ataques contra Morena y López Obrador? La incertidumbre llevó al PAN a tomar decisiones que tuvieron un efecto negativo sobre el resultado de la elección: en particular el PAN rechazó la posibilidad de conformar la coalición con el PRD en la entidad en favor del candidato perredista Juan Zepeda cuando este último estaba registrando un significativo crecimiento en las encuestas. La decisión de no declinar la candidatura de la panista Josefina Vázquez Mota pareció indicar que, si bien las coaliciones entre PAN y PRD surgían a partir de una recíproca conveniencia, el PAN quería jugar el rol de guía política y tenía una fuerte resistencia a conceder candidaturas a su aliado.¹¹

El PAN concluyó en cuarto lugar la elección mexiquense y este resultado pareció fortalecer el argumento de la necesidad de la coalición de cara al proceso electoral 2018. Tendencia a la apariencia confirmada por los resultados de los otros dos procesos estatales del mismo año: en Nayarit la alianza de PAN y PRD con otras fuerzas menores ganó la gubernatura con el 38% de los votos, mientras en Coahuila el PAN conformó una coalición que no incluyó al PRD y terminó por perder la elección frente al PRI con una diferencia del 2.5% de votos. El proceso electoral de 2017, si bien limitado a pocas entidades, ponía en la mesa dos grandes temas para el Partido Acción Nacional: la necesidad de ampliar el área del consenso por medio de las coaliciones electorales y el riesgo de no representar una opción atractiva en el conflicto simbólico entre López Obrador y el PRI.

10 El nombre define decir el grupo político interno al PRI del cual provenía Enrique Peña Nieto, cuyo principal bastión consiste en el Estado de México.

11 Curiosamente el anuncio de la formación de una alianza PAN-PRD para las elecciones federales de 2018 fue realizado en una conferencia de prensa conjunta de los dos partidos en mayo de 2017, en pleno de la campaña electoral estatal. En esta ocasión, los líderes de los dos partidos negaron la posibilidad de realizar una alianza en el Estado de México. Como referencia, véase: *La Jornada* (2018) "PAN y PRD anuncian frente para sacar al PRI de Los Pinos en 2018" [<https://www.jornada.com.mx/2017/05/21/politica/003n1pol>].

LA ESTRATEGIA DE LAS COALICIONES Y EL DISCURSO EN LA CAMPAÑA 2018

El proceso electoral de 2017 llevó a los partidos mexicanos a interrogarse sobre las estrategias a seguir para las elecciones del año siguiente. Desde el mes de agosto empezaron a verse movimientos estratégicos orientados a la conformación de alianzas.

El primer paso fue dado por la fórmula PAN-PRD, con sus dirigentes nacionales Ricardo Anaya y Alejandra Barrales que plantearon la creación de un *Frente Amplio Democrático*. Casi en las mismas fechas, Movimiento Ciudadano anunció la convocatoria para la creación del *Frente Ciudadano por México*. Después de unas semanas de negociaciones los líderes nacionales de las tres fuerzas políticas presentaron ante el Instituto Nacional Electoral el acta constitutiva del Frente Ciudadano por México el 4 de septiembre de 2017.

El *Frente* fue creado aprovechando una figura prevista en la Ley General de Partidos Políticos (LGPP). La normativa prevé tres modalidades de colaboración entre partidos: frentes, coaliciones electorales y fusiones: entre ellas el Frente representa un acuerdo entre partidos orientado a "alcanzar objetivos políticos y sociales compartidos de índole no electoral, mediante acciones y estrategias específicas y comunes".¹² Anaya (PAN), Barrales (PRD) y Delgado (MC), negaron ante los medios que se tratara de un acuerdo electoral y hacían énfasis en que los documentos entregados al INE planteaban una colaboración por un plazo de seis años.¹³ A pesar de ello surgieron desde luego sospechas sobre su naturaleza electoral. La ambigüedad tuvo vida breve: entre noviembre y diciembre las mismas fuerzas políticas procedieron a la creación de la coalición *Por México al Frente*, cuya presencia se iba articulando en la campaña para la presidencia de la República y en la mayoría de las entidades federativas para la elección de los integrantes de la Cámara Baja y el Senado.

La conformación del Frente desencadenó una serie de procesos definitivos previos a la campaña electoral. Esta agrupación, pese a la supuesta incoherencia ideológica (REYNOSO y ESPINOZA, 2017), se presentaba como una oferta política competitiva. En respuesta, los otros partidos empezaron negociaciones para la conformación de coaliciones. Entre septiem-

12 Formulación contenida en el Art. 85 de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) y en el Art.7.I del Reglamento del Frente Ciudadano por México.

13 *El Economista* (2017) "PAN, PRD y MC firman el Frente Ciudadano" [<https://www.eleconomista.com.mx/politica/PAN-PRD-y-MC-firman-el-Frente-Ciudadano-20170905-0120.html>].

bre y noviembre 2017 se conformaron los otros dos bloques electorales: el PRI se unió al PVEM y a Nueva Alianza en la coalición *Todos por México*, mientras el PT y Encuentro Social se sumaban a Morena en la coalición *Juntos Haremos Historia*. A meses de la votación todas las fuerzas políticas buscaron reducir los riesgos de la competencia recurriendo a la “protección” de una coalición electoral, lo que significaba que ninguno, tanto los grandes partidos como los menores, estaba dispuesto a exponerse al *alea* de la derrota.

Otra cuestión que acompañó el *Frente* en sus primeros meses fue la definición del candidato a la presidencia de la República. En sus primeras declaraciones Anaya, Barrales y Delgado mencionaron la posibilidad de entregar la candidatura a una figura “ciudadana”, es decir externa a los partidos. Este escenario se alimentaba de la sugestión de parte de la clase política mexicana y de los *opinion makers* por el resultado de las elecciones francesas de 2017, donde Emmanuel Macron fundó una nueva fuerza política (*En Marche*) y ganó con ella la presidencia y una amplia mayoría parlamentaria. En la segunda mitad de 2017 hubo un debate vivaz sobre la búsqueda del “Macron mexicano”.¹⁴ El *Frente* en sus primeras semanas de existencia parecía ponerse el objetivo de encontrar a este perfil, para evitar tanto el triunfo de las opciones tachadas de populismo (López Obrador en México, como en su momento Le Pen y Melenchon en Francia) como la continuidad con el pasado (el PRI en México a la par del el PSF en Francia).

La definición de la candidatura del *Frente* a la presidencia reveló también la conflictividad al interior del PAN. La principal competidora de Anaya al interior del partido fue Margarita Zavala, quien ya desde junio de 2015 había hecho públicas sus intenciones de contender para la presidencia de la República y que en varias encuestas publicadas entre 2016 y 2017 figuraba en un empate técnico con López Obrador. Otro personaje que mostró su voluntad de competir para la candidatura presidencial fue el ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien desde el anuncio de la conformación del *Frente* empezó una campaña con el objetivo de imponerse dentro del partido.

14 El tema fue muy presente en las columnas de opinión en la segunda mitad del año, mencionamos entre ellas *El Universal* (2017), “El Macron mexicano” [<https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/carlos-loret-de-mola/nacion/2017/05/8/el-macron-mexicano>], y Proceso (2017) “Políticos mexicanos buscan “desesperadamente” a su Macron para frenar a AMLO – TWP” [<https://www.proceso.com.mx/495265/politicos-mexicanos-desesperados-encontrar-a-macron-frene-a-amlo-twp>].

La gestión de Anaya se centró en las negociaciones con los aliados de la coalición y en neutralizar cualquier forma de competencia interna: fue así que emergieron motivos de polémica entre él y Margarita Zavala: esta última, vista la imposibilidad de obtener la investidura de su partido, anunció en el mes de octubre de 2017 su salida de Acción Nacional, recriminando la falta de claridad en el método para la definición de la candidatura presidencial:¹⁵

“Durante dos años pedí un método democrático, transparente y claro, que se escuchara a la ciudadanía para tomar una decisión. Pedí reglas. Lo pedí en público y en privado, lo pedí en la Comisión Permanente, por escrito y en video, La respuesta siempre fue una evasiva”. (ZAVALA, 2018)

La respuesta de Anaya hizo más evidente la división interna al PAN y el hecho que el presidente del partido no estaba dispuesto a entregar la candidatura presidencial sin pasar por el acuerdo con los otros partidos de la coalición.

“Respeto la decisión que hoy ha anunciado Margarita Zavala... pero esa decisión solo le beneficia al PRI [...] Creo que es una decisión equivocada porque la candidatura a la que ella aspiraba no está aún decidida y no podemos modificar los tiempos que están en la ley, ni los del PAN ni los del Frente Ciudadano Por México”.¹⁶ (ANAYA, 2018)

La salida de Zavala no se limitó a un caso aislado: progresivamente salieron del PAN otras figuras vinculadas a Zavala y al ex presidente Felipe Calderón; además al interior del partido empezaron intentos de guerrilla interna, como en el caso del tentativo de articular una oposición interna

15 Para consultar el texto completo de la declaración de Margarita véase *Excelsior* (2017), “Zavala: Anaya se apoderó del PAN; renuncia al partido” [<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/07/1193148>].

16 La respuesta completa de Anaya al anuncio de la salida de Zavala del PAN es consultable en *Reforma* (2017) “Es un error que beneficia al PRI - Anaya” [<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1227309&md5=2b5fa065c0590e5d8770e27e291f876e&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>].

de los "Rebeldes del PAN".¹⁷ Zavala y el bloque cercano a ella decidieron salir del PAN frente a la imposibilidad de hacer valer sus posiciones en la discusión interna, y al no considerar ventajosa una estrategia de lealtad al partido: en términos de la teoría de Hirschman, la opción de la *exit* se impuso a la *voice* y a la *loyalty* (HIRSCHMAN, 1970).

La salida del grupo cercano a Zavala reforzó la posición de Anaya dentro del PAN, cancelando cualquier tipo de competencia interna. En continuidad con los procesos electorales anteriores se realizó la votación interna para la definición del candidato presidencial (ALARCÓN y FREIDENBERG, 2007). Sin embargo, se presentó un escenario de candidato único, también por la decisión de Moreno Valle de retirarse de la contienda. Con el paso de las semanas la búsqueda del *perfil ciudadano* parecía cada vez más improbable y la negociación interna al *Frente* se orientó hacia la investidura de Anaya mismo como candidato de la coalición a Palacio Nacional. A mediados de diciembre Anaya se registró como precandidato único del PAN y del *Frente* a la Presidencia con el aval de los tres partidos integrantes de la coalición después de la renuncia a sus aspiraciones presidenciales de los últimos dos contrincantes que habían quedado vigentes: los perredistas Silvano Aureoles y Miguel Ángel Manera.¹⁸

Ganada la contienda interna del PAN, Anaya tuvo que enfrentar a nuevos adversarios. Uno de los primeros ataques que el candidato panista tuvo que enfrentar durante la campaña fue determinado por las investigaciones publicadas por el periódico *El Universal* que lo cuestionaba por el origen de su enriquecimiento acelerado desde que ejercía la guía política del partido y por sus propiedades en Estados Unidos.¹⁹

17 El nombre deriva de la cuenta de Twitter creada por un grupo de senadores panistas críticos hacia la guía política de Ricardo Anaya. Sobre el conflicto interno al PAN en los días de la renuncia de Margarita Zavala véase: Milenio (2018) "Senadores 'rebeldes' dicen que enfrentarán expulsión del PAN" [<https://www.milenio.com/politica/senadores-rebeldes-dicen-que-enfrentaran-expulsion-del-pan>].

18 Aureoles declinó el día 4 de diciembre y expresó su apoyo a la candidatura de Mancera; pocos días después el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México formalizó su renuncia a la contienda para la presidencia, acompañando dicha decisión con la crítica por el método utilizado por la selección del candidato de la coalición. Sobre las renuncias de los aspirantes del PRD a la presidencia véase *El Universal* (2017) "Aureoles declina por Mancera como aspirante a la candidatura presidencial" [<https://www.eluniversal.com.mx/eleccion-2018/aureoles-declina-por-mancera-como-aspirante-la-candidatura-presidencial>], y *El País* (2017) "Mancera renuncia a sus aspiraciones presidenciales tras la formación del Frente" [https://elpais.com/internacional/2017/12/09/mexico/1512844300_981474.html].

La controversia con *El Universal* empezó a debilitar la figura de Anaya y esto se vio reflejado en un discurso de campaña que no logró convertirlo en un candidato llamativo. Algunas de las promesas de campaña, como la introducción de la *renta básica universal*, es decir de una cantidad de ingreso mínimo garantizada a toda la ciudadanía, parecía más el intento de un partido en desventaja por recuperar consenso que una propuesta coherente con la doctrina económica del PAN en las décadas anteriores. Asimismo, la apuesta anunciada en favor de las energías limpias y al cuidado del medio ambiente eran fácilmente cuestionable pensando al tradicional apoyo de las grandes empresas del norte al partido. Tampoco las vagas referencias a la innovación tecnológica y a la introducción de un gobierno de coalición con los partidos integrantes del Frente constituían propuestas capaces de aglutinar consenso, mientras el tema de la seguridad, que había sido central en la última presidencia panista de Felipe Calderón, se presentaba ahora como marginal en la propuesta programática de Acción Nacional.

La falta de una propuesta política atractiva para los electores y la ambigüedad entre los tonos de crítica al PRI y a López Obrador durante la campaña electoral surtieron el efecto de alejar del PAN tanto el electorado priista como de aquel electorado progresista que si bien escéptico hacia la alianza de AMLO con el partido evangélico ultraconservador Encuentro Social tenía todavía más desconfianza hacia la tradición confesional de Acción Nacional.

El tono de abierta confrontación entre el PAN y el PRI a lo largo de la campaña llevó a ambos partidos a no querer declinar o entablar un diálogo para revertir la tendencia de la campaña que, con el pasar de los meses mostraba un crecimiento del consenso hacia López Obrador y Morena y un estancamiento de los partidos tradicionales. Los dos partidos que en 2013 constituyeron la columna vertebral del *Pacto por México* desconocían el uno al otro y parecían más enfocados en la batalla para dañarse mutuamente que para ganar la elección.

Contrariamente a las expectativas de una campaña tensa y de un resultado electoral alterado con la práctica del *autoritarismo electoral* (SCHEDLER, 2004: 138) las elecciones del 1 de julio se dieron en un clima de tranquilidad y con un resultado claro, reconocido desde inmediato por todos

19 Sobre las acusaciones del periódico *El Universal* y la controversia con Ricardo Anaya véase Aristegui noticias (2017) "Anaya y El Universal en el 'ring' rumbo al 2018" [<https://aristeguinoticias.com/1411/mexico/anaya-y-el-universal-en-el-ring-rumbo-al-2018/>].

los candidatos y partidos que, además de premiar a Morena sancionó de manera indiscutible a los partidos del *Pacto por México* (Tabla 3).

Tabla 3

Votación (%) nacional de los partidos del Pacto por México en elecciones para la Cámara de Diputados

	2012	2015	2018
PRI	31.94	30.69	16.57
PAN	25.88	22.10	17.93
PRD	18.35	11.43	5.29
Total	76.17	64.22	39.79

Fuentes: los datos de las elecciones 2012 y 2015, *Instituto Nacional Electoral* (2015) "Atlas de resultados electorales federales"; los datos de la elección 2018, *Instituto Nacional Electoral* (2018) "Cómputos distritales 2018. Elecciones federales". Elaboración propia.

En seis años PRI, PAN y PRD pasaron de representar más del 76% de la votación y del 86% de los integrantes de la Cámara de Diputados a menos del 40% de los sufragios emitidos y apenas el 29.6% de los escaños en la Cámara baja. El PAN salió en mejores condiciones en comparación con los otros integrantes del *Pacto por México*, manteniéndose como segunda fuerza por votos y segundo grupo parlamentario más numeroso en la Cámara y en el Senado. Aun así, prevalecen los datos negativos: la votación total fue inferior a la de la elección de 2012, el porcentaje de sufragios fue más bajo del voto de 2015 y la coalición de Morena tenía por sí sola la mayoría absoluta en la Cámara, lo que reducía el margen de maniobra y de negociación de Acción Nacional y de todas las fuerzas de oposición (Tabla 4).

La elección formalizó la derrota del proyecto de Ricardo Anaya y a partir de ahí Acción Nacional ha arrancado un proceso de reorganización interna, que tendrá que definir la postura de este partido sobre las cuestiones que la dirigencia de Anaya no supo resolver: la construcción de una narrativa de oposición hacia Morena y de un discurso que permita llamar la atención del electorado inconforme y hostil hacia la política y los partidos, que en 2018 en México se orientó hacia AMLO, pero que en el resto del continente se había mostrado proclive a apoyar liderazgos y partidos ubicados en la derecha del espectro político (como los de Macri, Piñera, Bolsonaro y Trump).

Tabla 4

Comparativo elecciones para la Cámara de Diputados 2015-2018

Partido	2015			2018			Saldo 2015-2018		
	Votación	%	Escaños	Votación	%	Escaños	Votación	%	Escaños
PRI	11,636,957	29.3	203	9,310,523	16.5	45	-2,326,434	-12.8	-158
PAN	8,377,535	21.1	108	10,096,588	17.9	82	+1,719,053	-3.2	-26
PRD	4,335,321	10.9	56	2,967,969	5.3	21	-1,367,352	-5.6	-35
MORENA	3,345,712	8.4	35	20,972,573	37.3	191	+17,626,861	+28.9	+156
PVEM	2,757,170	6.9	47	2,695,405	4.8	1	-61,765	-2.1	-32
MC	2,431,063	6.1	26	2,485,198	4.4	27	+54,135	-1.7	+1
PANAL	1,486,626	3.7	10	1,391,376	2.5	2	-95,250	-1.2	-8
PT	1,134,101	2.9	8	2,221,753	3.9	61	+1,087,652	+1.0	+53
PES	1,325,032	3.3	6	1,353,941	2.4	55	+28,909	-0.9	+49

Fuentes: los datos de la elección 2015, *Instituto Nacional Electoral* (2015) "Atlas de resultados electorales federales"; los datos de la elección 2018, *Instituto Nacional Electoral* (2018) "Cómputos distritales 2018. Elecciones federales". Elaboración propia

CONCLUSIONES: LOS RETOS DEL PAN EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Los acontecimientos ocurridos entre 2012 y 2018 y culminados con el proceso electoral 2018 sugieren una serie de argumentos para explicar por qué la derecha mexicana no supo capitalizar una coyuntura que en el resto del continente estaba beneficiando a las fuerzas políticas conservadoras.

Una primera hipótesis toma en consideración como factor la crisis del modelo de la democracia de la alternancia. El proceso de transición democrática mexicana se caracterizó por la coexistencia de un multipartidismo limitado donde crecían las bases electorales de los partidos de oposición (NACIF, 2003) y tres partidos ocupaban claramente la mayor parte del espectro político con roles bien definidos: el PRD a la izquierda, el PRI al centro y el PAN a la derecha (REYES DEL CAMPILLO, 2014). Sin embargo, solo dos de ellos –el PRI y el PAN– tenían *de facto* la posibilidad del acceso al gobierno nacional. La idea de una democracia que funciona como péndulo entre dos grandes partidos que se suceden a la guía institucional de los estados empezó a verse desgastada en escala global después de la crisis financiera de 2007. El hecho de que en varios países los adversarios

tradicionales se convirtieran temporalmente en aliados para atender los efectos de la crisis, provocó un rechazo generalizado hacia los partidos tradicionales, favoreciendo el surgimiento de nuevos partidos o el reforzamiento de partidos anti-sistema y populistas existentes. Este fenómeno, tuvo manifestaciones análogas en contextos institucionales muy distintos, tanto en Europa (España, Francia, Italia, Inglaterra) como en América Latina (Argentina, Brasil, Chile).

El sistema político mexicano no representaría una excepción y parece alinearse a esta tendencia global: el PAN, que en la lógica de la alternancia hubiera debido ser quien se beneficiara del desgaste del gabinete de Enrique Peña Nieto, en 2018 fue reprobado por el electorado: los intentos a partir de 2015 de mostrar una ruptura con la experiencia del *Pacto por México* y una frontal confrontación al PRI no lograron quitar este antecedente de la opinión pública mexicana. El cambio de registro en el discurso panista fue visto por la ciudadanía como algo instrumental y una de las críticas más frecuentes dirigidas hacia Anaya y el PAN durante la campaña fue relacionada a su participación y apoyo a las reformas estructurales en los años 2013-2014.

La crisis de los partidos políticos tradicionales a nivel global creaba las condiciones para que también en México organizaciones nuevas o históricamente excluidas de la lógica de la alternancia se beneficiaran del desgaste de la *oposición leal*. Morena supo capitalizar esta tendencia, con una fórmula que sumaba el liderazgo antisistema de López Obrador a una organización partidista de recién creación. El PAN intentó quitarse el estigma de la colaboración con el PRI para lograr que el péndulo de la competencia política se fuera hacia éste y no hacia AMLO y Morena, pero no logró su objetivo.

En varios países los partidos o agrupaciones de derecha fueron capaces de apropiarse de las narrativas anti-políticas y populistas. En este sentido, Trump ha representado el modelo a imitar para muchos líderes, tanto en Europa como en América Latina: si bien el nombre del presidente norteamericano genera reacciones de rechazo debido a sus declaraciones en contra de los pueblos latinoamericanos, también cabe remarcar que varios líderes hicieron propio elementos inspirados en el modelo trumpista, en particular lo que De la Torre define como “political discourse and strategies that aim to rupture institutional systems by polarizing society into two antagonistic camps” (DE LA TORRE, 2018). Un elemento fundamental de estas narrativas es el llamado a la recuperación de la soberanía nacional, frente a las amenazas que provengan del extranjero, sean ellas organizaciones internacionales o flujos de población migrante.

En el proceso electoral 2018 Acción Nacional no logró, en parte por condiciones externas, pero también por decisiones propias, apoderarse de esta narrativa y no logró separarse de la idea de ser parte de la élite y de las formas tradicionales de hacer política. La parábola del *Frente* representó la mayor evidencia de esta dificultad. Presentado en septiembre de 2017 como un acuerdo para poner “los partidos al servicio de los ciudadanos” sin finalidades electorales, demostró ser lo opuesto: compitió como coalición en el proceso electoral federal y en los estados, repartió candidaturas por cuotas entre los partidos que la componían, no realizó la búsqueda anunciada del *perfil ciudadano* para la candidatura presidencial y terminó por postular el líder del partido que encabezaba la coalición.

La decisión de conducir la campaña en dos frentes (al mismo tiempo contra el PRI y contra López Obrador) dio muestra de un partido incapaz de ubicarse en el marco de una contienda polarizada, donde el candidato de Morena parecía interpretar a la perfección el principio de la reducción del discurso a dos campos antagonistas en su lucha personal contra la “*mafia del poder*” (LÓPEZ OBRADOR, 2010). La ambigüedad de Anaya para establecer quién iba a ser su enemigo a vencer, la paradoja de confrontar al PRI y al mismo tiempo buscar los votos de sus electores afectaron a Ricardo Anaya y al PAN, impidiéndole de convertirse en una opción atractiva para evitar el probable triunfo electoral de Morena.

Un factor quizás menos relevante, pero que cabe mencionar con relación a la resistencia del PAN a aplicar una narrativa inspirada al trumpismo en la campaña electoral de 2018 corresponde a la problemática de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. El rechazo a lo que ha sido definido el *discurso de odio* de Trump en contra de los mexicanos, convirtió este modelo en un tabú para toda la clase política mexicana. Durante la campaña electoral una de las cualidades que los mexicanos buscaron en el nuevo presidente fue que tuviera la capacidad de hacer frente al presidente norteamericano en la cuestión de la construcción del muro en la frontera y de la defensa de los migrantes: Anaya intentó presentarse como candidato el que más había defendido México ante Estados Unidos en los años anteriores, pero no dio continuidad a este argumento, limitándose a mencionarlo en un spot de campaña, sin repetirlo a lo largo de las semanas que precedieron el voto.

Más allá de la retórica presente en estas afirmaciones, el dato de análisis consiste en el hecho que el PAN no utilizó los argumentos xenófobos o soberanistas que en el resto del mundo han fortalecido a las derechas. Argumentos solo en apariencia externos al debate social y político mexicano: rechazados por la generalidad de la ciudadanía y de la clase política cuando fueron pronunciados por Trump con referencia a México, empe-

zaron a manifestarse en los mismos mexicanos después de la elección de 2018 en correspondencia de la coyuntura de la *Caravana migrante* proveniente de Honduras.

Las conclusiones aquí presentadas llevan a la formulación de nuevas preguntas sobre el futuro del PAN y con él del sistema político mexicano. ¿Podrá este instituto político quitarse de encima el estigma de haber sido *oposición leal* y promotor del *Pacto por México* o quedará prisionero de su ambigüedad en la relación con el PRI? ¿Buscará este partido sumarse al movimiento que está radicalizando a los partidos de derecha en el continente y en el mundo? Ante la actual falta de una derecha soberanista y populista ¿será el PAN capaz de hacer propios estas narrativas o habrá que esperar el surgimiento de nuevos partidos que buscarán canalizar esta tendencia y ocupar un espacio que por lo pronto constituye una frontera inexplorada en la derecha en el país?

En 2018 la incapacidad del PAN de adaptarse a la renovada coyuntura política ha llevado el partido a la derrota electoral, pero a la fecha éste representa la fuerza de oposición a López Obrador más grande por votos y por cantidad de cargos institucionales. Una condición que puede ser el punto de partida para volver a crecer en los siguientes procesos electorales, pero que también puede inducir a conductas defensivas ante los retos provenientes de nuevas organizaciones que intenten ocupar el espacio de la oferta política de derecha en México. La decisión, recientemente anunciada, de conformar una coalición junto al PRI y al PRD para el proceso electoral 2021 a nivel federal²⁰ parece refrendar la voluntad de Acción Nacional de no abandonar la estrategia de la *oposición leal* al PRI y a convertirse en el intérprete de un discurso inspirado a la defensa de la soberanía nacional típico de las derechas radicales en el continente: el resultado del inminente proceso electoral será de fundamental importancia para establecer si el PAN seguirá en la ruta de ser el principal referente de los partidos tradicionales en el país o si empezará un proceso de reformulación de su oferta política a la ciudadanía.

20 PAN, PRI y PRD anuncian coalición 'Va por México' para elecciones de 2021 <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pan-pri-y-prd-anuncian-coalicion-va-por-mexico-para-elecciones-de-2021>

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, Víctor y FREIDENBERG, Flavia (2007), "El proceso de selección del candidato presidencial del PAN en 2005", *Revista Mexicana de Sociología*, n° 4 pp. 729-770.
- ALCÁNTARA, Manuel et al. (2018), *Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- ANSELMI, Manuel (2017), *Populismo. Teorie e problemi*, Mondadori, Milán.
- BATRES, Martí (2018), *El desastre del PRIAN*, Grijalbo, México.
- CAPOCCIA, Giovanni y KELEMAN, R. Daniel (2007), "The Study of Critical Junctures Theory, Narrative, and Counterfactuals in Historical Institutionalism", *World Politics*, vol.59/3 pp. 341-369.
- DE LA TORRE, Carlos (2018), "Global populism. Histories, trajectories, problems and challenges", en DE LA TORRE, Carlos (ed.), *Routledge Handbook of Global Populism*, Routledge, Nueva York, pp. 1-28.
- DI TELLA, Torcuato (2001), "Populismo", en DI TELLA et al. (ed.), *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Emecé, Buenos Aires, pp. 564-568.
- ESPINOZA, Orlando (2017), *La alternancia política en las gubernaturas de México*, BUAP-Fontamara, México.
- HERNÁNDEZ, Tania (2013), "El Partido Acción Nacional después de la elección presidencial de 2012", *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, vol. 12, pp. 10-36.
- HIRSCHMAN, Albert O. (1970), *Exit, Voice and Loyalty. Response to decline in firms, organizations and states*, Harvard University Press, Cambridge.
- LANGSTON, Joy (2017), *Democratization and Authoritarian Party Survival. México's PRI*, Oxford University Press, Oxford.
- LIPSET, Seymour M. y ROKKAN, Stein (1967), *Party system and voter alignments: cross-national perspectives*, The Free Press, Nueva York.
- LOAEZA, Soledad (1999), *El Partido Acción Nacional 1939-1994: Oposición leal y partido de protesta*, Fondo de Cultura Económica, México.
- (2010) "El Partido Acción Nacional de los márgenes del sistema al centro del cambio", en MAINWARING, Scott y SCULLY, Timothy R. (eds.), *La democracia cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 267-329.
- LÓPEZ OBRADOR, Andrés Manuel (2010), *La mafia que se adueñó de México... y del 2012*, Grijalbo, México.
- NACIF, Benito (2003), "¿Qué hay de malo con la parálisis? Democracia y gobierno dividido en México", *Textos, FLACSO*, vol.3, año 2.

OBSERVATORIO ELECTORAL UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (2017), "Las coaliciones de los partidos. La política de las coaliciones", Informe núm.1 de la Línea de Investigación Partidos Políticos y Candidaturas Independientes.

PALMA, Esperanza (2010), "México entre la violencia y la consolidación del sistema de partidos", *Revista de Ciencia Política*, vol. 30/2, pp. 379-396.

REYES DEL CAMPILLO (2014), "El sistema de partidos y la transición democrática en México", *El Cotidiano*, núm. 187, pp. 111-125.

REYNOSO, Diego y ESPINOZA, Orlando (2017), ¿Alianzas Contra Natura o Anti hegemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos, Tirant Lo Blanch, México.

REVELES, Francisco (1994), "El desarrollo organizativo del Partido Acción Nacional", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol.39/156, pp. 101-126.

ROVIRA SANCHO, Guiomar (2014), "El #YoSoy132 mexicano: la aparición (inesperada) de una red activista", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, vol. 105, pp. 47-66.

SARTORI, Giovanni (1980), *Partidos y sistemas de partido*, Fondo de Cultura Económica, México.

SCHEDLER, Andreas (2004), "Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral", *Estudios Políticos*, vol.24, pp. 137-156.

Referencias digitales (fecha última de consulta 18 de enero de 2021)

(2013) "Discurso de Ricardo Anaya en rueda de prensa en ocasión de la aprobación de la Reforma Energética" [<https://www.youtube.com/watch?v=xaaynIX3DLE>].

(2014) "Ley general de Partidos Políticos (LGPP)" [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP_130420.pdf]

(2017) "Reglamento del Frente Ciudadano por México" [<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93664/CGor201709-29-rp-6-a2.pdf?sequence=3&isAllowed=y>]

Animal Político (2015) "Debate PAN: Corral quiere una "rebelión" en el partido; Anaya, un cambio "sensato" [<https://www.animalpolitico.com/2015/07/anaya-contra-corral-por-la-dirigencia-del-pan-que-se-dijeron-en-el-debate/>]

Aristegui Noticias (2017) "Anaya y El Universal en el 'ring' rumbo al

2018" [<https://aristeguinoticias.com/1411/mexico/anaya-y-el-universal-en-el-ring-rumbo-al-2018/>]

El Economista (2018) "PAN, PRD y MC firman el Frente Ciudadano" [<https://www.eleconomista.com.mx/politica/PAN-PRD-y-MC-firman-el-Frente-Ciudadano-20170905-0120.html>]

El Economista (2018) "Sexenio de Peña Nieto cierra con una aprobación de 24%" [<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Cierra-sexenio-Pena-Nieto-con-una-aprobacion-de-24-20181122-0182.html>]

El Economista (2017) "PAN, PRD y MC firman el Frente Ciudadano" [<https://www.eleconomista.com.mx/politica/PAN-PRD-y-MC-firman-el-Frente-Ciudadano-20170905-0120.html>]

El Financiero (2020) "PAN, PRI y PRD anuncian coalición 'Va por México' para elecciones de 2021" [<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pan-pri-y-prd-anuncian-coalicion-va-por-mexico-para-elecciones-de-2021>]

El País (2017) "Mancera renuncia a sus aspiraciones presidenciales tras la formación del Frente" [https://elpais.com/internacional/2017/12/09/mexico/1512844300_981474.html]

El Universal (2017) "El Macron mexicano" [<https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/carlos-loret-de-mola/nacion/2017/05/8/el-macron-mexicano>]

El Universal (2017) "Aureoles declina por Mancera como aspirante a la candidatura presidencial" [<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/aureoles-declina-por-mancera-como-aspirante-la-candidatura-presidencial>]

Excélsior (2017) "Zavala: Anaya se apoderó del PAN; renuncia al partido" [<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/07/1193148>]

Instituto Nacional Electoral (2015) "Atlas de resultados electorales federales" [<http://siceef.ine.mx/atlas.html?p%C3%A1gina=1#siceen>]

Instituto Nacional Electoral (2018) "Cómputos distritales 2018. Elecciones federales" [<https://computos2018.ine.mx/>]

La Jornada (2018) "PAN y PRD anuncian frente para sacar al PRI de Los Pinos en 2018" [<https://www.jornada.com.mx/2017/05/21/politica/003n1pol>]

Milenio (2018) "Senadores 'rebeldes' dicen que enfrentarán expulsión del PAN" [<https://www.milenio.com/politica/senadores-rebeldes-dicen-que-enfrentaran-expulsion-del-pan>]

Reforma (2017) "Es un error que beneficia al PRI – Anaya" [<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1227309&md5=>

2b5fa065c0590e5d8770e27e291f876e&ta=0dfdbac11765226904c-16cb9ad1b2efe]

New York Times (2017) "Del nuevo PRI a la corrupción de Javier Duarte" [<https://www.nytimes.com/es/2017/05/08/del-nuevo-pri-a-la-corrupcion-de-javier-duarte/>]

Proceso (2017) "Políticos mexicanos buscan "desesperadamente" a su Macron para frenar a AMLO – TWP" [<https://www.proceso.com.mx/495265/politicos-mexicanos-desesperados-encontrar-a-macron-frene-a-amlo-twp>]

Time (2014) "Mexico's New Mission", [<http://content.time.com/time/magazine/article/0,9171,2165465-1,00.html>]

Washington Post (2015) "Full text: Donald Trump announces a presidential bid" [<https://www.washingtonpost.com/news/post-politics/wp/2015/06/16/full-text-donald-trump-announces-a-presidential-bid/?no-redirect=on>]

LA CONSTITUCIÓN DE MORENA (2006-2019). ENTRE DEMOCRACIA Y REPRESENTACIÓN

THE CONSTITUTION OF MORENA (2006-2019). BETWEEN DEMOCRACY AND REPRESENTATION

MATIAS X. GONZALEZ

Dipartimento di Culture, Politica e Società
Università degli studi di Torino

RESUMEN

El presente artículo pretende hacer un análisis de la constitución del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en México a partir del rol que asumió en la política democrática Andrés Manuel López Obrador, desde el 2006 hasta la actualidad. A través de las contribuciones de la historia conceptual, particularmente de Giuseppe Duso y Bruno Karsenti, se analizará la constitución del movimiento y se verá en qué medida sus contribuciones esclarecen algunas de las dinámicas políticas que dieron origen al gobierno actual de México. Se tomará como guía histórica el trabajo de Carlos Illades para elaborar finalmente un análisis de los distintos significados que adquiere la democracia en México en la actualidad.

Palabras clave: Democracia, representación, gobierno, historia conceptual.

ABSTRACT

This article aims to analyse the constitution of the Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) in Mexico, based on the role that Andres Manuel López Obrador has played in democratic politics from 2006 to the present. Through the lens offered by conceptual history, particularly Giuseppe Duso's and Bruno Karsenti's contributions, this article provides an analysis of the constitution of the movement and the extent to which their contributions help analyse some of the political dynamics that were originary of Mexico's current government. Carlos Illades's work will be a historical guide to elaborate an analysis of the different concepts of democracy that can be seen in present-day Mexico.

Keywords: Democracy, representation, government, conceptual history.

RESUM

LA CONSTITUCIÓN DE MORENA (2006-2019). ENTRE DEMOCRÀCIA I REPRESENTACIÓ.

El present article pretén fer una anàlisi de la constitució del Moviment del Regeneració Nacional (Morena) en Mèxic a partir del rol que va assumir en la política democràtica Andrés Manuel López Obrador, des del 2006 fins a l'actualitat. A través de les contribucions de la història conceptual, particularment de Giuseppe Duso i Bruno Karsenti, s'analitzarà la constitució del moviment i es comprovarà en quina mesura les seues contribucions ens ajuden a analitzar el govern actual de Mèxic. S'emprarà com a guia històrica el treball de Carlos Illades per a elaborar una anàlisi dels diferents significats que adquireix la democràcia en Mèxic en l'actualitat.

Paraules clau: Democràcia, representació, govern, història conceptual.

HISTORIA CONCEPTUAL DEL PRESENTE

La historia conceptual surgió hacia mediados del siglo pasado en medio de un periodo de renovación del campo de la historia, pero principalmente en un momento de agitación política en la que las mayores certezas políticas e historiográficas estaban derrumbándose ante los ojos de Reinhart Koselleck, Otto Brunner y otros. Algunos estudios recientes han rescatado que probablemente el rasgo más importante en la conformación crítica de la historia conceptual fue aquella que se expresó hacia la historia de las ideas. Efectivamente, Koselleck nota que, tanto el anacronismo como las ideas –vistas como “baremos constantes que sólo se articulaban en diferentes configuraciones históricas sin modificarse esencialmente”¹ son dos elementos que la historia conceptual supera al poner en su centro metodológico la cuestión de la convivencia de “la situación y la época”, entre campo de experiencia y horizonte de expectativa, sincronía y diacronía. La problematización de la historia conceptual a la historia de las ideas significó asimismo un cambio en la comprensión de la temporalidad, expresada en la crítica a la separación de historia social e historia concep-

1 KOSELLECK, Reinhart (1993), *Futuro pasado. Para una semántica del tiempo histórico*, Paidós, Barcelona, p. 111; *cfr.* KOSELLECK, Reinhart (2012), *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Trotta, Madrid.

tual, la cual desembocaría para Koselleck en una síntesis de la tarea de investigación de la historia conceptual: "La transformación del significado de las palabras y la transformación de las cosas, el cambio de situación y la presión hacia nuevas denominaciones, se corresponden mutuamente de formas diferentes".²

A lo largo de un recorrido en el cual no ahondaremos, la historia conceptual entraría en contacto con una reflexión filosófica a través del vínculo entre un análisis histórico-temporal y la creación sociolingüística de los conceptos. Pensada ya no sólo en términos estrictamente histórico-conceptuales, como se plantean los estudios de *Futuro pasado* y otros trabajos de Koselleck, sino sobre todo como la tematización de las condiciones de posibilidad de la historia, la historia conceptual adquirió desde fines del siglo pasado una reflexión ya no sólo en términos histórico-políticos, sino también filosóficos en el sentido más amplio de la palabra.

En un homenaje a Hans-Georg Gadamer, Koselleck expresaría esta asimilación filosófica en los siguientes términos: "Para poder vivir, el hombre, orientado hacia la comprensión, no puede menos que transformar la experiencia de la historia en algo con sentido (*in Sinn*) o, por así decirlo, asimilarla hermenéuticamente".³ Gadamer ya había dicho, en la explicación de la experiencia hermenéutica como la comprensión de un "tú a tú", que el pensamiento histórico es aquel que muestra "en la comprensión misma la realidad de la historia".⁴ En efecto, entre *Historik* y hermenéutica podemos colegir que la labor del historiador es mucho más que el análisis objetivo de un pasado reconstruido, pues ni el pasado ni el presente son objetos inamovibles a partir de los cuales se impone la voluntad de comprensión, sino sobre todo una relación de alteridad con una conciencia histórica. Como afirma Gadamer, la conciencia histórica "tiene noticia de la alteridad del otro y de la alteridad del pasado",⁵ y es con estos que establece un diálogo común para llevar a cabo una experiencia hermenéutica. En este sentido, la *Historik* y la experiencia hermenéutica permiten comprender tanto los desfases temporales como la experiencia que se forja en ellos: es precisamente la posibilitación de un trabajo con la historia, que a su vez nos trabaja –una *Wirkungsgeschichte*–, para poder establecer una comunicación con el pasado en el presente.

2 KOSELLECK, *Futuro pasado*, p. 119.

3 KOSELLECK, Reinhart y GADAMER, Hans-Georg. (1997), *Historia y hermenéutica*, Paidós, Barcelona, p. 70.

4 GADAMER, Hans-Georg (1999), *Verdad y método*, Ediciones Sígueme, Salamanca, p. 370.

5 GADAMER, *Verdad y método*, p. 437.

Si llevamos este esfuerzo de comprensión de las experiencias y sus contingencias históricas al relativamente reciente campo de la historia del presente, obtenemos resultados fructuosos para su constitución. Al traer esta historia conceptual al presente, el diálogo es mucho más inmediato, tanto a nivel temporal como a nivel histórico-social. La historia conceptual del presente, por ende, podría concebirse como la comprensión tanto de la síntesis y superación en la historia conceptual de una historia de las ideas y una historia social en tanto disciplinas separadas, como de la experiencia de nuestro presente. Esta, entonces, no sería un objeto producido y sobre el cual se ejerce un dogmatismo, una mera narratividad de nuestro presente, sino una historia con la cual "entramos en diálogo", siguiendo la expresión de Gadamer. La historia conceptual del presente podría permitirnos, en suma, entrar en diálogo con nosotros mismos y nuestro aspecto temporal: herederos de un pasado, vivientes de un presente y con un futuro incierto.

Sin embargo, este diálogo es parte de una acción perteneciente a un tiempo. Bruno Karsenti afirma, en un gesto filosófico de profunda raigambre histórica, que el pensamiento sobre nosotros mismos, responsivo a nuestro aspecto temporal moderno, fue reinventado en tanto que "saber sobre el hombre" a través del proceso de surgimiento de las ciencias sociales. Desplazando el sentido común sobre el surgimiento del saber sociológico, Karsenti remonta sus orígenes a inicios del siglo XIX, cuando la sociología formulada por Comte logró entretejer su interrogación crítica sobre su presente con una "especificidad teórica", propia de la Modernidad política: es decir, se pregunta críticamente por el hombre disperso en la figura del individuo, sin negar que este sea la condición de posibilidad de la construcción de la sociedad moderna. Su especificidad radica entonces en que su interrogación no establece al individuo como única condición de posibilidad para la comprensión de la sociedad moderna, sino que analiza la experiencia del individuo a partir del entrecruzamiento de su pensamiento y sus acciones con otros individuos, poniendo el vínculo entre individuos y sus experiencias al centro de la comprensión de aquel saber. Dicha interrogación filosófica de la sociedad moderna es entonces sensible a otras experiencias de su presente, precisamente por el radical desplazamiento de sentido, filosófico-político, de la ciencia social respecto a la ciencia política moderna. Lo que Bruno Karsenti llama el "diálogo de los modernos",⁶ que aquí podemos identificar como parte de nuestro ejercicio de historia con-

6 KARSENTI, Bruno (2017), *De una filosofía a otra. Las ciencias sociales y la política de los modernos*, UNSAM Edita, Buenos Aires, pp. 9-26.

ceptual del presente en tanto que experiencia de comprensión de nuestro lugar histórico, es precisamente aquello que nos permite entrar en diálogo crítico con nosotros mismos y las dinámicas de construcción histórica de nuestra experiencia, sin sujetarla a marcos ideales prefijados.

Podría decirse, entonces, que llevar a cabo esta práctica significaría asumir el gesto filosófico que permita entablar el diálogo de los modernos en un sentido que reconecte con uno de los problemas que ya Koselleck y Brunner analizaron: la construcción histórica de la expresión política del hombre moderno que habían rastreado, entre otros, a la conformación del Estado.⁷ Sin embargo, más allá de una centralización en este tópico historiográfico, la perspectiva del “diálogo de los modernos” permite ampliar aquella pregunta por la construcción política moderna centralizada en la cuestión del Estado, a la tarea de una investigación del sentido más fundamental de la política moderna dirigida específicamente a la comprensión de la sociedad moderna. Efectivamente, al indagar sobre las expresiones del “valor democrático” más allá de las premisas del trípode soberanía-representación-Estado en el cual comúnmente se encierran los análisis sobre el Estado y la democracia moderna, Bruno Karsenti pudo ampliar la comprensión del sentido de la democracia, entendida ya no sólo como forma de gobierno sino como “*forma de sociedad*”, en el sentido que ese valor “impregna el conjunto de las prácticas y de los pensamientos que se desarrollan en el seno de las sociedades modernas y les confieren sus características más esenciales”.⁸ En efecto, comprender el sentido detrás del conjunto de características que hacen democrática a la sociedad moderna significa elaborar una “topografía” ya no sólo del “pasado reciente”, sino también y sobre todo del presente.⁹

Este artículo es entonces un acercamiento a la investigación del sentido de la democracia en México desde una perspectiva histórico-conceptual, concebida como una interrogación radical de la política de nuestro presente. Al contrario de cerrar este “diálogo” a un análisis de la democracia entendida como ese ejercicio de la “sociedad civil” restringido a las elecciones, buscaremos abrir la pregunta por la experiencia democrática en aquel do-

7 KOSELLECK, Reinhart (2007), *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Trotta, Madrid; y BRUNNER, Otto (1992), *Land and Lordship. Structures of Governance in Medieval Austria*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia.

8 KARSENTI, *De una filosofía*, p. 21.

9 POTTER, Claire y ROMANO, Renee (2012), “The importance of doing recent history”, *History News Networks*, 29 de octubre [<https://historynewsnetwork.org/article/148995>] (10 de marzo de 2019)].

ble sentido a partir del análisis crítico del mecanismo de la representación en las elecciones del 2006, 2012 y 2018 en México. Para esto nos serviremos del cuestionamiento que Giuseppe Duso elaboró en el seno de su pregunta por “la democracia más allá de las elecciones”, particularmente cuando reflexiona en torno a la formación de los partidos políticos, formulando: “cuál es el interés de su propia existencia política y organizativa y del aumento de la propia fuerza en la dirección del condicionamiento del poder legítimo”.¹⁰

De manera más concreta, analizaremos el rol que ha tenido el “valor democrático”, entendido como forma de sociedad y no, como convencionalmente se concibe, como forma de gobierno, desde las elecciones de 2006 en las cuales, pensamos, podemos rastrear uno de los orígenes del movimiento posteriormente constituido en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), encabezado por Andrés Manuel López Obrador. Nos concentraremos en el concepto de democracia, desplazando nuestra atención del funcionamiento de la representación en y más allá de ella. Por ello, pondremos especial atención a aquello que puede ayudarnos a pensar, a partir y más allá de Morena, “la democracia más allá de las elecciones”. Finalmente, en las conclusiones veremos cómo podríamos entender a la figura de López Obrador como presidente de izquierda, donde propondremos además algunas líneas de investigación que pueden seguirse a partir del análisis hecho en este artículo.

EL MOMENTO DEMOCRÁTICO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR (1996-2009)

El 30 de mayo del 2018, poco más de un mes antes de las elecciones, el periódico *Reforma* publicó una encuesta que dejaba ver que el candidato a la presidencia por la coalición *Juntos haremos Historia*, Andrés Manuel López Obrador, tenía un gran margen de apoyo por encima de sus adversarios en la contienda electoral que le permitiría llegar a la presidencia. Acumulaba el 52% del respaldo ciudadano frente a las elecciones, mientras el adversario más próximo, Ricardo Anaya, tenía el 26%. El aumento de cuatro puntos porcentuales en un margen de 28 días para el eventual apoyo en las elecciones al candidato de Morena¹¹ era la continuación de

10 DUSO, Giuseppe (2016), “Pensar la democracia Pensar la democracia más allá de las elecciones”, *Conceptos Históricos*, vol. 2/2, p. 53. Cfr. DUSO, Giuseppe (2016), *La representación política. Génesis y crisis de un concepto*, UNSAM Edita, Buenos Aires.

11 *Aristegui Noticias*, “Más de la mitad de los mexicanos votarían por AMLO: encuesta de ‘Reforma’”, 30 de mayo de 2018.

la tendencia en las encuestas que había surgido desde finales de 2017. Entre el 15 y 17 de enero de 2018, ya habían surgido encuestas que expresaban el apoyo –aunque marcado en ese entonces por pocos puntos porcentuales– por encima de Ricardo Anaya y José Antonio Meade, del Partido de Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI) respectivamente.¹²

López Obrador entraba así a la tercera contienda electoral por la presidencia de México, habiendo con ello recorrido el país más que cualquiera de sus adversarios. En un reportaje de su campaña, se anota que en “sus mítines convivían la fe y la esperanza con el hartazgo y el enojo. A diferencia de los actos de campaña de sus adversarios donde lo acartonado del guion no permitía en la escena la espontaneidad de un país dolido, los del morenista fueron espacios para el desahogo, los reclamos y las exigencias”. Sin embargo, el apoyo incondicional en algunos municipios se resquebraja cuando su partido presentaba candidatos locales, sea a municipios o gubernaturas, que no formaban parte de los militantes de Morena, sino que eran “recién llegados” de los partidos que formaban parte de aquello que López Obrador señalaba como la “mafia del poder”: el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el PAN y el PRI. Vemos así que, frente al reclamo popular “¡fuera PRI!” en un mitin de la diputación 2 del estado de Durango, presidido por una candidata al borde del llanto, el candidato a la presidencia salió a defenderla diciendo que su partido es uno que acoge sin importar el “pasado partidista, clase social, religión o creencias”.¹³

En efecto, López Obrador, en tanto líder de un partido político que en su origen era una asociación civil autoproclamada como movimiento (Morena), ha tratado de llevar a cabo una tarea fundamental para su legitimación: la conciliación. Reconstruir los orígenes de este concepto en el movimiento, así como el diálogo que tiene el tabasqueño con este en el seno de la política mexicana, nos puede llevar a entender las aporías que entretejen el “valor democrático” en México, además de entender qué podría significar aquella política de conciliación promovida por López Obrador.

12 *El Economista*, “AMLO sigue al frente; Anaya en segundo, sobre Meade”, 17 de enero de 2018; y *Expansión*, “Morena aventaja en las preferencias electorales en la CDMX”, 15 de enero de 2018.

13 SAN MARTÍN, Neldy (2018), “Andrés Manuel López Obrador: diario de una campaña”, *Nexos*, 2 de julio de 2018 [<https://www.nexos.com.mx/?p=38458> (10 de abril de 2019)].

Los orígenes del Movimiento Regeneración Nacional

A pocos días de haber ganado la presidencia del PRD en 1996, Ricardo Becerra decía que López Obrador “no es el líder fanático”, ‘ni voluntarista’; en cambio, es un demócrata, un hombre de principios que ve a la negociación como una necesidad ineludible, sólo que quiere hacerla de otro modo”.¹⁴ Desde su llegada a la presidencia del partido –formado en 1989 a partir de las bases de la izquierda histórica y de la “Corriente Democrática del PRI”, incorporadas estas últimas en el Frente Democrático Nacional (FDN) en vista de la contienda electoral de 1988–¹⁵ buscó la “reconciliación” de las llamadas “tribus” al interior del PRD, implementando entre otros programas las Brigadas del Sol, cuyos miembros se encargarían de recorrer los municipios del país en busca de nuevos simpatizantes.

Después de haber sido presidente del PRD (1996-2000), así como jefe de gobierno en el Distrito Federal (2000-2005), Andrés Manuel López Obrador consolidó su estrategia política. Carlos Illades ha destacado su eficacia:

"la organización de comités simpatizantes a escala nacional, el contacto directo con la gente a través de giras a todos los municipios del país, el empleo de los programas sociales para ganar clientelas políticas, la movilización constante de sus bases en grandes concentraciones públicas, marcar la pauta de la agenda pública por medio de las conferencias matutinas, un lenguaje directo y sencillo (con una fuerte carga moral) en el que claramente están identificados adversarios y aliados a través de oposiciones binarias, y la elusión de temas controvertidos que pudieran dividir a sus simpatizantes (aborto, drogas, matrimonio igualitario, etcétera)".¹⁶

La eficacia de su táctica política lo llevaría a la contienda electoral por la presidencia en 2006. El análisis de aquello que sucedería después de esta contienda es fundamental, pues nos permitirá acercarnos al carácter

14 BECERRA Ricardo (1996), “El PRD de López Obrador”, *Nexos*, 1 de agosto de 2018 [<https://www.nexos.com.mx/?p=7960>] (10 de abril de 2019)].

15 ILLADES, Carlos (2014), *De la social a Morena*, Jus, México, p. 103.

16 ILLADES, Carlos (2018), *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*, Océano, México, p. 151.

“aporético” que yace en la base del mecanismo representativo mexicano, para así explicar la eficacia con la que López Obrador, aún formando parte de ese mecanismo a lo largo de su carrera política, ha logrado torcerlo por medio de su activación del “valor democrático”. Es entonces necesario entender en qué sentido lleva a cabo esta activación, remontándonos a su primera contienda electoral a la presidencia en 2006.

Tras una jornada electoral incierta, los resultados de los comicios colocarían a López Obrador a menos de un punto porcentual –0.56% de la votación, para ser exactos– del entonces presidente electo de México, Felipe Calderón Hinojosa, quien había sido candidato por el PAN. Después de una campaña que apuntaba a una muy probable victoria, López Obrador, “convencido de la inminencia de su triunfo, renunció a robustecer la alianza social que le permitiera superar al candidato panista, beneficiado en la recta final de la campaña por el ‘voto útil’ de los priistas y el determinante apoyo de Elba Esther Gordillo”, coordinadora en aquel entonces de uno de los sindicatos con mayor peso político en México: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).¹⁷ En efecto, López Obrador había sido sujeto a aquello que Bruno Karsenti, siguiendo el trabajo de Bernard Manin, llama la “técnica de producción de ese poder considerado legítimo”.¹⁸

La doble paradoja presentada a López Obrador a partir de los resultados oficiales arrojados por las urnas el 2 de julio de 2006, tanto más considerable por la probabilidad del fraude electoral, fue –por un lado– aquella por la cual Manin ve que es compatible un “carácter aristocrático” con el principio igualitario del derecho moderno en el sistema representativo de las democracias contemporáneas. La “gran condición *sine qua non*”, como la llama Karsenti, para esa coexistencia es precisamente que el elector debe ser *libre* de “determinar qué cualidades juzgan favorablemente y elegir entre esas cualidades la que consideran como el criterio de selección político apropiado”.¹⁹ La estabilidad del sistema dependería así de que el elector pueda elegir *libremente* un rasgo político del que será su representante: el rasgo por el cual podrá ser gobernado. Siguiendo de manera formal este procedimiento, López Obrador habría aceptado el resultado de los comicios.

17 ILLADES, *El futuro es nuestro*, p. 152.

18 KARSENTI, *De una filosofía*, p. 90.

19 MANIN, Bernard (1986), *Principes du gouvernement représentatif*, Flammarion, París, p. 202, en KARSENTI, *De una filosofía*, p. 91.

Sin embargo, la jornada electoral del 2006 es –por otro lado– tanto más paradójica debido al desafío de López Obrador al sistema representativo, precisamente por su consideración que hubo un fraude electoral en el conteo de los votos. *Formalmente*, de acuerdo con los resultados de los comicios expedidos por el Instituto Federal Electoral (IFE), los votantes habrían elegido el rasgo distintivo de Felipe Calderón. Sin embargo, el candidato por el PRD, recurriendo a un alegato al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para un recuento de los votos, convocó a un movimiento que sería definido en ese momento por el reclamo del conteo “voto por voto, casilla por casilla”²⁰ a la instancia electoral del gobierno mexicano. En efecto, López Obrador estaba convencido que el electorado mexicano habría escogido su rasgo político por sobre el de Calderón y, en caso contrario, debía esclarecerse el conteo de todas las casillas, aun más si se habían encontrado inconsistencias.

Por medio de su apelación al sistema representativo, López Obrador activaría el principio político central a todo su funcionamiento –la libertad– y es gracias a su lógica que pudo desencadenarse el movimiento posterior. Siguiendo a Karsenti:

"Decir que la elección es libre quiere decir que los sujetos son libres de elegir este individuo más bien que otro. La cláusula de igualdad se realiza en el interior de una estructura que produce desigualdad, si y solo si el juicio de cada uno se ejerce igualmente, con toda libertad, si y solo si hay una libertad igual de todos en el hecho de juzgar en los tres niveles [del juicio del elector:] selección del rasgo, conjunción del rasgo con la competencia política, percepción de ese rasgo en ciertos seres".²¹

La producción de desigualdad, conformada en este caso en la elección del presidente, dependería del funcionamiento de la absoluta libertad que cada votante tiene para elegir su candidato, de manera igual al del resto de los electores. López Obrador, al desafiar el resultado, problematiza la condición *sine qua non* del sistema representativo que descansa en la libertad de elección. Es decir, desafía el hecho que la “cláusula de igualdad” no

20 Ver el *dossier* coordinado por TAMAYO, Sergio (2007), “Procesos y Etnografías de un movimiento”, *El Cotidiano*, núm. 141, pp. III-LXXXV.

21 KARSENTI, *De una filosofía*, p. 92.

se cumplió, y por lo tanto tampoco la libertad del electorado. Esto crea la segunda paradoja, que le permitió en efecto crear lo que podríamos llamar una “segunda desigualdad” al interior del sistema electoral mexicano. Con ello, a lo largo de un proceso que duró más de un mes, logra proclamarse líder de un movimiento que estaría respaldado por aquellos que habían votado por él. Sin embargo, ¿cómo podríamos entender la efectividad con la cual se vio afirmado este movimiento? Es decir, ¿cómo entender las condiciones paradójicas que permitieron la creación, dentro del sistema político representativo, de esa desigualdad?

Como vimos, aquella “segunda desigualdad” había permitido a López Obrador apelar al consentimiento que está en la base de las elecciones, o sea lo que Karsenti describe como “la puesta en funcionamiento de una autoridad que solo obtiene legitimidad a través del consentimiento que se le ha dado”. Esta segunda legitimidad, sin embargo, no se produce solamente por el sistema representativo, sustentado en el acto del sufragio. Sería la posibilidad misma de la legitimidad de López Obrador como presidente, motivo de esa movilización, la cual habría generado un consentimiento que no se produjo por la formalidad representativa, sino que estaría posibilitado por el fraude, y sobre todo afirmado en aquella voluntad popular vaciada de contenido en el mismo acto del sufragio. En una palabra, la segunda legitimidad se desprendería del hecho que esta voluntad se había creado, como dice Karsenti, “*en su desposesión*”: la efectividad de la apelación de López Obrador a la voluntad popular se desprende entonces, de manera aporética, de la naturaleza desposesiva de la voluntad popular contenida en el acto mismo del sufragio.²²

Así, López Obrador habría encontrado en su apelación al TEJPF y en su convocatoria a la sociedad una manera no sólo de tratar de legitimar una posible victoria electoral, sino sobre todo una manera de proclamarse líder de un movimiento político: produciría la posibilidad de una doble representatividad. Convocaría con ello a una “asamblea permanente” –que duraría 48 días–²³ como acto de rechazo a los resultados de los comicios, como acto de protesta y reunión de sus simpatizantes. Entre ellos, en el lado opuesto al Palacio Nacional, en el Zócalo del Distrito Federal, se encontraba un artista llamado Rolando de la Rosa, quien “sobre cuatro diablitos ha montado una estructura de madera que remata coronada por un caballo construido con pequeños huacales”. Aquellos que se acercaban recibían

22 KARSENTI, *De una filosofía*, p. 93. Énfasis propio.

23 ILLADES, *El futuro es nuestro*, p. 153.

una explicación de su obra, la cual –decía De la Rosa– estaba inspirada en la fuente central del Palacio Nacional, en la cual destaca la mítica figura del Pegaso. “El fraude electoral es la medusa y Pegaso significa un buen gobierno, justo y generoso, el que saldrá de la cabeza cercenada del monstruo”.²⁴

En efecto, el sentimiento de la gente era que esa lucha, sin importar lo que pasara –aprobara el TEPJF el recuento de los votos (con lo que, de acuerdo con el candidato del PRD, sería nombrado presidente de México) o no–, iba a dejar un “gran avance democrático”. Por razones que veremos más adelante, es tanto más significativo el hecho, expresado por De la Rosa, del vínculo intrínseco entre la idea del consentimiento, dependiente de la voluntad representativa, y la idea de un buen gobierno, dependiente de la justicia. El misticismo que convertiría a López Obrador en el Perseo que combate la medusa, engendrada de acuerdo con el consciente colectivo en el sistema corrupto que habría causado un fraude, era secundado por un “avance democrático” que, sin importar el resultado de los comicios, se había hecho presente desde el Zócalo hasta el Paseo de la Reforma de la capital mexicana. El avance, como agregaba otro participante del movimiento convertido en campamento, “ya es del pueblo y va más allá de López Obrador”.²⁵

Una afirmación sostenida por el mismo líder del movimiento. En la segunda asamblea informativa que Andrés Manuel López Obrador dio en el Zócalo frente a un millón de personas, les afirmaba que se estaban constituyendo en un “largo movimiento opositor”:

"Amigas y amigos: [...] Están aquí no sólo para apoyar a una persona, sino para defender el irrenunciable derecho del pueblo a elegir libremente a sus gobernantes. Por eso, precisamente, debemos tener muy claro el objetivo central de nuestro movimiento. No sólo luchamos por el reconocimiento de nuestro triunfo legítimo en la elección presidencial, sino por una causa superior, la de hacer valer la democracia en nuestro país".²⁶

La democracia en México, en cuestión de 14 días, se había movilizaba tanto conceptualmente –de acuerdo con los movimientos al interior del sis-

24 *La Jornada*, “‘Voto por voto, casilla por casilla’, consigna que vive sus últimos días”, 14 de agosto de 2006.

25 *La Jornada*, “‘Voto por voto’”.

26 *El Universal*, “Discurso íntegro de AMLO”, 16 de julio de 2006.

tema representativo— como socialmente, a partir de un cuestionamiento a la representatividad. La efectividad del movimiento convocado por López Obrador radicaría precisamente apelar tanto a las instituciones que defenderían el sistema, como a aquellos que sustentan, en la formalidad, la representatividad: el pueblo. En este contexto, “hacer valer la democracia” equivalía a procurar la defensa del doble “polo”, como lo llamaría Giuseppe Duso, del cual pende la “imaginación política” de la representación: “la unidad del sujeto colectivo y la multitud indefinida de los individuos”.²⁷

A poco menos de un mes y medio del comienzo del movimiento, la Convención Nacional Democrática (CND) —conformada por 1,025,724 delegados— proclamaría a López Obrador como “presidente legítimo”, además de formar comisiones al interior de la convención que se reunirían periódicamente como “asamblea soberana”. Al carácter representativo de la Convención, caracterizada ante todo por la presencia de miles de integrantes de la sociedad que participaban en votaciones para los representantes de cada comisión —política nacional, resistencia civil, y organización del plebiscito y constituyente—²⁸ se sumaría poco después una “alianza en términos legislativos”, constituida como Frente Amplio Progresista (FAP). El proyecto electoral “Por el Bien de Todos” —formado por el PRD, el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia— tendría continuidad en el Frente que adoptaría una confluencia con el movimiento político formado por la CND: del otro lado del movimiento que había orquestado López Obrador desde la Plaza de la Constitución en el Distrito Federal, se conformaba un Frente que le daba representatividad en la LX Legislatura.²⁹

En efecto, López Obrador, por medio de la creación de la segunda desigualdad y, con ello una segunda legitimidad, había creado una doble representación del pueblo: la que residía en la elección de Felipe Calderón, y por el otro lado la representación de aquellos que habían elegido el rasgo político del perredista. Dentro de su movimiento, la “doble naturaleza de la representación” —tanto autorización como legitimación— crearía una legitimidad para aquella doble “persona civil”,³⁰ —de los dos lados del fraude—. Sin embargo, de manera más significativa, había abierto también la po-

27 DUSO, “Pensar la democracia”, p. 50.

28 *La Jornada*, “AMLO, ‘presidente legítimo’; toma posesión el 20 de noviembre: CND”, 17 de septiembre de 2006.

29 BOLIVAR MEZA, Rosendo (2009), “El Frente Amplio Progresista”, *Estudios Políticos*, vol.18, pp. 141-145.

30 Para la noción de “persona civil”, véase: DUSO, *La representación política*, pp. 22-27.

sibilidad de expresión –más allá de aquella representatividad– del doble carácter de la sociedad moderna: colectivo de individuos irreducible a la “persona civil”, expresión nuclear de la sociedad civil. Sólo entendiendo el mecanismo de la representación inaugurado por el perredista podremos esclarecer algunos rasgos de la doble naturaleza de la sociedad mexicana en y más allá de aquel dispositivo.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN EN LÓPEZ OBRADOR: DEL CONSENTIMIENTO A LA CONCILIACIÓN

López Obrador encontraría en esa doble desigualdad y legitimidad la posibilidad de lanzar un proyecto que, vista la poca probabilidad del recuento de votos, y habiendo pasado su ceremonia de toma de protesta como presidente legítimo el 20 de noviembre de 2006, apelaría a la formalidad del sistema representativo que aún mantenía sólida al interior del PRD. La desigualdad desprendida del fraude, al interior del mecanismo representativo, lo había privado de la posibilidad de llegar a la presidencia, pero este doble carácter representativo permitiría formar una alianza con aquel proyecto legislativo. En esos tres años cruciales (2006-2009) ese movimiento político, con una triple constitución política entre la sociedad movilizada, la CND y el FAP, darían una continuidad al liderazgo político de López Obrador después de las elecciones de 2006.

Tras la ruptura progresiva con el FAP a partir de 2008, en medio de la movilización convocada por López Obrador en contra de la reforma energética, se consolidaría la separación del ala legislativa del movimiento con la constitución de la Nueva Izquierda por Jesús Ortega al interior del PRD. El nuevo grupo que encabezaría al PRD, los *Chuchos* –nombrado así por Ortega y Jesús Zambrano–, se escindiría así del movimiento, pero principalmente de López Obrador.³¹

Deslindado del PRD, el movimiento de López Obrador quedaría con solo 39 legisladores que lo apoyarían en las cámaras en el 2011. Sin embargo, permanecería al frente de un movimiento que, más allá de una supuesta “permanencia”,³² le daría la posibilidad de consolidar su representatividad por medio de una asociación civil nombrada Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). En este momento fundacional, no sólo recurriría –después del abandono del PRD– a la doble representatividad que permitiría la

31 ILLADES, *El futuro es nuestro*, p. 161.

32 RAMÍREZ, Cynthia (2012), “Andrés Manuel López Obrador: La movilización permanente”, *Letras Libres*, 1 de junio [https://www.letraslibres.com/mexico/politica/andres-manuel-lopez-obrador-la-movilizacion-permanente#_ftnref (16 de abril de 2019)].

continuidad del movimiento, sino también a la consolidación de la representatividad del movimiento en el consciente colectivo. Podemos ver que el movimiento, efectivamente, empezaría a cobrar fuerza retórica por medio de la explicación de su originalidad, en el sentido literal del concepto.

"López Obrador explicó que ésta, la primera asociación civil que dirige, es consecuencia del fraude electoral de 2006 –pasando por la Convención Nacional Democrática, el gobierno legítimo de México, el Movimiento nacional en defensa del petróleo, la soberanía y la economía popular– y cinco años de resistencia civil pacífica, con múltiples recorridos por el país, estado por estado, municipio por municipio y distrito electoral por distrito electoral".³³

La efectividad retórica de López Obrador, además de lo señalado por Illades, también emana de su reafirmación constante de los principios que guían al movimiento en su doble naturaleza representativa. Ratificaría, en el 2011, aquello que había dicho en la segunda asamblea en 2006. Afirmaba que "líder no va a faltar", consolidándose como la condición de posibilidad del movimiento a partir del proceso desencadenado por el fraude. Es decir, reafirmaba la idea de que el movimiento era resultado del funcionamiento supuestamente ilícito de la representación en la democracia mexicana. Se apoyaba así, paradójicamente, en el punto articulador del mecanismo de representación política: la voluntad representativa, desprendida del consentimiento del doble aspecto del pueblo. Por este motivo, es importante tomar en consideración la funcionalidad específica de la voluntad, y cómo fue utilizado por López Obrador en el seno del movimiento ahora llamado Morena.

En efecto, habíamos visto que el consentimiento se afirmaba por medio de una *desposesión* de la voluntad, lo cual reenviaba a la doble dimensión política del individuo precisamente gracias a la contingencia abierta por el presunto fraude electoral. A partir de la idea de un "gobierno justo" –que, por otro lado, resurge en el consciente colectivo expresado por De la Rosa y otros–, López Obrador construye el doble consentimiento como obligación de la instancia institucional (TEPJF, IFE) que debía recomtar los votos, pero también de aquellos que hubieran querido reafirmar su voluntad. En este proceso, López Obrador encuentra la posibilidad de develar el doble aspecto del consentimiento, entre compromiso y obligación. Como dice Bruno Karsenti:

33 *La Jornada*, "El Morena es ahora una asociación civil, para transformar la vida pública del país", 3 de octubre de 2011.

"[...] mediante el consentimiento, la obligación que *nosotros* contraemos con el representante que *nosotros* seleccionamos se convierte realmente en un compromiso *de nuestra parte* con él y es la manera que encontramos para asumir el hecho de que la política es humana, un asunto de la *voluntad humana*".³⁴

La voluntad representativa de aquellos que habían votado por él en 2006 se proclamaba en una obligación asumida por López Obrador para "hacer valer la democracia", pero también por aquellos que habían impulsado el movimiento desde la doble representatividad: la obligación de la voluntad transferida al "representante que quiere *por sí solo*" como la llama Karsenti, pero también la obligación de la sociedad de reclamar su carácter como parte de un movimiento político –ahora institucionalizado en una asociación civil–, y como votante registrado en el IFE. Por medio de la activación del principio político del consentimiento, vemos que la paradoja de la doble representatividad, formal y social, tiende a ocultarse tras la afirmación de una "obligación" representativa que sólo es concebible cuando frente al representante se encuentra la sociedad civil –anunciada en aquella "persona civil". En otras palabras, el desborde social generado en la génesis del movimiento político encabezado por López Obrador queda absorbido o, al menos, ensombrecido por la funcionalidad representativa accionada por su transformación en asociación civil: la doble representatividad se restringe a su mecanismo formal.

En la legitimación del movimiento y en su autorización sobre él, López Obrador desplaza el doble carácter de la sociedad moderna, restringiéndola a una dialéctica ubicada entre los que forman parte del movimiento, y aquellos que no. En efecto, el líder de Morena diría en el discurso inaugural que con el apoyo de los miembros del movimiento "volverían a ganar a la mafia del poder" para encabezar la "transformación del país".³⁵ El doble vínculo consentimiento-obligación era el medio por el que establecería una relación con el Estado. Establecer entonces una relación de Morena-"mafia del poder" sería una manera de conducir ese consentimiento hacia su correspondiente obligación, en términos de una "absolutización de la relación"³⁶ política que podía hacerse presente entre el movimiento y la

34 KARSENTI, *De una filosofía*, p. 93. Énfasis propio.

35 *La Jornada*, "El Morena es ahora una asociación civil, para transformar la vida pública del país", 3 de octubre de 2011.

36 DUSO, "Pensar la democracia", p. 56.

“mafia del poder”.³⁷ La legitimidad del movimiento, como vimos también en el momento del surgimiento del “voto por voto”, surgiría entonces de la duplicidad del mecanismo de la representación. De acuerdo a lo elaborado por Giuseppe Duso, podemos ver que ya no sólo se trata de una legitimidad frente a la duplicidad del pueblo, sino en una *identificación* “de quien manda y quien obedece”: el surgimiento de la desigualdad trazada por Manin y Karsenti.

No obstante, más allá de la duplicidad creada por el sistema –y en este caso específico la duplicidad creada *dentro del sistema representativo* gracias a la posibilidad del fraude electoral– habría surgido una pluralidad que no hemos podido comprender del todo. ¿Por qué, a pesar de que López Obrador afirmó el 2 de octubre de 2011 que Morena era un “movimiento amplio, plural e incluyente, donde participan ciudadanos de todo tipo, sin distinción”, esa pluralidad ha tendido a ser anulada al interior mismo de la lógica del movimiento? Para poder contestar esta pregunta tenemos que ir más allá del momento originario de Morena.

En efecto, hemos visto que el nodo del discurso de formación de Morena yace probablemente en el concepto de conciliación, con el cual López Obrador ha podido poner en acción el dispositivo representativo apelando al consentimiento y la voluntad representativa, de manera sin duda particular. La conciliación que evocamos al inicio tiene su origen en el discurso del respeto de la voluntad, a su vez condición de posibilidad de un consentimiento entre la persona civil y el pueblo en su duplicidad conceptual y social. Podríamos incluso avanzar la hipótesis que es la condición de posibilidad del movimiento y el partido Morena. Entender al movimiento conlleva la comprensión de la lógica que elaboró, desde su origen hasta nuestros días. Sólo así podremos ver por qué no hemos podido individuar hasta ahora el lugar que tiene la pluralidad al interior del movimiento.

Morena: de movimiento a partido

En 2012, López Obrador intentaría, todavía como candidato del PRD, conseguir la silla presidencial por medio del impulso obtenido con Morena. Ahí, consecuente con la absolutización de la relación política que tendría –y debería tener– el movimiento y quien formara parte de él, diría:

37 Es notable en este punto la cercanía de la construcción de “lo político” en Morena, y especialmente en el discurso de López Obrador, de acuerdo al esquema schmittiano del “amigo-enemigo”. Ver SCHMITT, Carl (2009), *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 56-83.

"Tengamos presente –dijo– que quienes se creen los dueños de México son los principales responsables de la tragedia nacional y están decididos a mantener, a costa de lo que sea, el régimen caduco de opresión, corrupción y privilegios.

Es evidente que quieren perpetuarse en el poder, mediante el truco de la supuesta alternancia entre el PAN y el PRI, cuando en realidad se trata de más de lo mismo..."³⁸

En efecto, López Obrador vería confirmada su hipótesis. En medio de una campaña electoral que complicaría a su principal adversario, Enrique Peña Nieto (PRI), López Obrador viviría una primera mitad del 2012 en medio de la ilusión de una posible, aunque poco probable victoria. Con todo, y muy a pesar de los diversos movimientos sociales en contra de la candidatura de Peña Nieto –entre los cuales sería protagonista #YoSoy132 surgido de un fallido acto de campaña en la Universidad Iberoamericana–, una semana antes de las votaciones Peña Nieto aparecía entre 10 y 20 puntos porcentuales por arriba del candidato del PRD. Después de la jornada electoral del 2 de julio de 2012, Peña Nieto sería electo presidente con 38.21% de la votación, mientras Andrés Manuel López Obrador quedaría con el 31.59% de los sufragios.³⁹

Con la derrota electoral, el PRD y López Obrador bifurcarían oficialmente sus caminos. El primero empezaría negociaciones con el PAN y PRI, las cuales culminarían en el *Pacto por México*, firmado el 2 de diciembre de 2012. El acuerdo tripartito –en medio de halagos de Gustavo Madero (PAN), y una “izquierda responsable” que asumía el “riesgo” de firmar el *Pacto* (PRD)– sería el dispositivo que permitiría generar un consenso al interior de las cámaras legislativas para “concretar reformas estructurales”, de acuerdo con la dirigente del PRI.⁴⁰ Por su parte, López Obrador adquiriría una fortaleza política a partir de la consolidación de aquella “mafia del poder”, expresión de una alianza que alejaba a la administración entrante y sus allegados de los presupuestos del nacionalismo revolucionario, acercándolo a la faz “tecnocrática” que guiaría al sistema político del sexenio pasado.⁴¹ Como señala Carlos Illades:

38 *La Jornada*, “El Morena es ahora una asociación civil, para transformar la vida pública del país”, 3 de octubre de 2011.

39 http://pac.ife.org.mx/2012/eleccion_en_numeros.html [13 de abril de 2019]].

40 *Animal Político*, “Texto completo del Pacto por México”, 3 de diciembre de 2012.

41 HERNÁNDEZ, Rogelio (2020), “La persistencia de una idea: El nacionalismo revolucionario. Del PRI a López Obrador”, *Foro Internacional*, vol.2/240, pp. 501-536.

"El *Pacto por México* dañó irreparablemente la imagen del PRD ante los ojos de la militancia y de sus simpatizantes, y dio la oportunidad perfecta a López Obrador no sólo para justificar la ruptura sino para tomar una posición ventajosa en la nueva geometría política. La imagen de líderes y gobernadores perredistas y panistas acompañando al presidente priista como si formaran parte de su gabinete a sólo un día de haber tomado posesión, permitió al tabasqueño ilustrar el *statu quo* que sumaba ahora a la izquierda domesticada".⁴²

La "segunda desigualdad" que había otorgado a López Obrador una inusual capacidad de convocatoria en el 2006 se replicaría después de la presidencia de Felipe Calderón con la continuidad del proyecto de la reforma energética, propuesta desde 2008 y llevada a cabo a lo largo de la presidencia de Peña Nieto. Es decir, la afirmación de la legitimidad del proyecto tecnocrático firmado bajo el *Pacto*, reinvención del neoliberalismo del siglo pasado con la nueva serie de reformas estructurales, permitiría relanzar el proyecto político de Morena y López Obrador reformulando su propia legitimidad política, en contra de aquella "mafia del poder".

El *Pacto por México* construiría en efecto un nuevo centro político mexicano incorporando a la "izquierda" partidista del PRD que, aunque pretendía asumir un rol crítico al interior del *Pacto*, perdería práctica y gradualmente su peso en la conformación del mapa político mexicano, confirmando la tendencia de la "izquierda" y "derecha" a formar parte de un centro político hegemónico cuyo programa se definiría a grandes rasgos por las "reformas estructurales".⁴³ Sirviéndose del mecanismo de la representación para la construcción de la autoridad al interior del sistema partidario mexicano, el *Pacto* encabezado por el PRI reacomodaría las fuerzas políticas y económicas en pugna para redefinir su proyecto en función de la agenda marcada por la administración de Peña Nieto.

42 ILLADES, *El futuro es nuestro*, p. 162.

43 Es interesante hacer una comparación con estudios como el de Perry Anderson, quien ve una "ola de derechización" en el proyecto neoliberal de la década de 1970. Sin embargo, el estudio muestra suficiente evidencia para afirmar que el problema principal de derecha e izquierda en el proceso de surgimiento del neoliberalismo era encontrar el rasgo distintivo con el cual apelar a la "opinión". En efecto, el mismo Karsenti menciona que el conservadurismo, "fiel a sus principios, debería hablar de otra manera". Sin embargo, la construcción de una opinión en un proyecto borraría las diferencias conceptuales fundamentales entre derecha e izquierda, tendiendo hacia un centro político marcado, hoy en día, por el neoliberalismo. ANDERSON, Perry (2003), "Neoliberalismo: un balance provisorio", *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, CLACSO, Buenos Aires; y KARSENTI, *De una filosofía*, p. 104.

Este nuevo “centro” político mexicano, que habría logrado desplazar a la izquierda partidaria de su agenda, aunque generando de manera efectiva una nueva soberanía del proyecto neoliberal al frente del Estado, daría simultáneamente grandes ventajas a Morena para la construcción de su estrategia retórica. La retórica del amigo-enemigo de López Obrador adquirió a partir del 2012 una cinética que se vería fortalecida gradualmente por la continuidad que había sido ya vaticinada por el dirigente de Morena en 2008 con la convocatoria a marchas en contra de la reforma energética.⁴⁴ A poco tiempo de su definitiva aprobación el 6 de agosto de 2014,⁴⁵ la retórica de López Obrador cobraría fuerza con sucesos que marcarían la opinión pública, la representatividad del Estado, ante los ojos de la sociedad mexicana. Sin embargo, de manera aún más significativa, se marcaría el inicio de un movimiento que sería plural en sí mismo, convocando a la sociedad “por la Justicia y la Paz”.

Desde 2011, con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, la sociedad había salido a las calles, marcada por la ola de asesinatos y desapariciones.⁴⁶ “La noche más triste”,⁴⁷ con la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos el 26 de septiembre de 2014, marcaría la memoria colectiva en México, no sólo por la suma de 23 mil 605 desapariciones desde la declaración de guerra en contra del narcotráfico por Felipe Calderón en diciembre de 2006 hasta entonces,⁴⁸ sino también por la respuesta del gobierno frente a la ola de

44 *La Jornada*, “Aprueban plan de AMLO en defensa del petróleo”, 19 de marzo de 2008.

45 *Forbes*, “Reforma energética, aprobada”, 7 de agosto de 2014 [<https://www.forbes.com.mx/reforma-energetica-aprobada/>] (14 de abril de 2019)].

46 *Expansión*, “La marcha nacional llega a su destino en el Zócalo de la Ciudad de México”, 8 de mayo de 2011.

47 ILLADES, Esteban (2014), “La noche más triste”, en *Nexos* [https://www.nexos.com.mx/?p=23809#_ftnref1] (12 de marzo de 2019)].

48 *Animal Político*, “2014, el año con más casos de desapariciones en México: van 5 mil 98 víctimas”, 19 de noviembre de 2014 [<https://www.animalpolitico.com/2014/11/2014-el-ano-con-mas-casos-de-desapariciones-en-mexico-van-5-mil-98-victimas/>] (10 de abril, de 2019)]. En efecto, como dijimos antes, la continuidad del proyecto neoliberal en los dos sexenios panistas conllevaría radicalizaciones de aspectos como la represión y la “guerra interna” promulgadas por el priismo desde la década de 1970. Ver para este tema, entre otros, ILLADES, Carlos y Teresa SANTIAGO (2014), *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*, Ediciones Era, México. Asimismo, ver un reciente reportaje de *El País*, que desenmascara algunos aspectos de la violencia en México: “El regreso del infierno mexicano: los desaparecidos que están vivos”, 5 de febrero de 2019.

violencia. La conferencia de prensa de Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), en la cual daría por medio de una “certeza jurídica” por muertos a los 43 desaparecidos,⁴⁹ sería puesta en duda poco tiempo después, cuando el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) insistió que: “El Estado mexicano, en lugar de resolver este crimen emblemático, le ha fallado a las víctimas y al resto de la sociedad mexicana, al construir una narrativa inconsistente y fraudulenta de los acontecimientos de esa noche”.⁵⁰

Paralelamente a una conmoción social que llevaría a millones a las calles en México,⁵¹ Morena empezaría, a partir de su registro oficial como partido en 2014, a acumular votos en muchas localidades mexicanas a partir del 2015. La popularidad de Morena que se acumulaba al unísono del creciente malestar social, permitió darle continuidad al programa político de Morena frente a la crisis de representatividad por la que atravesaba el Estado mexicano. En efecto, a lo largo de la década pasada se había difundido la explicación morenista que la “mafia del poder” era al menos parcialmente responsable por la situación crítica de México, ante la cual Morena buscaba afianzar un proyecto que, por medio de la justicia, la paz y la conciliación, permitiera “regenerar” al país. La regeneración, el “objeto a regenerar”, era en efecto la “nación desfigurada por el proyecto neoliberal o neoporfirista”.⁵² Morena llegaría así a las elecciones presidenciales de 2018 como un partido que había cohesionado más que nunca la voluntad del pueblo a través de una retórica cada vez más consolidada socialmente contra la “mafia del poder”.

La consolidación de una nueva clase política en México durante la primera década del 2000, heredera de la generación que rompería con el grupo de la revolución institucionalizada a partir de la década de 1980, tendría como contrafaceta un movimiento político que consolida sus primeras expresiones sociales con aquella desigualdad, intrínseca al mecanismo representativo moderno mismo. La momentánea acción social en los inicios del movimiento distancia a la democracia mexicana de su existencia como una

49 *Excelsior*, “Oficialmente muertos; reporte de la PGR sobre el caso Ayotzinapa”, 28 de enero de 2015.

50 “Una cartografía de la violencia”, *Forensic architecture/EAAF/Centro Prodh* [<http://www.plataforma-ayotzinapa.org/>] (2 de abril de 2019)].

51 Ver el recuento de los más importantes movimientos en ILLADES, *El futuro es nuestro*, pp. 162-169.

52 ILLADES, *El futuro es nuestro*, p. 182.

simple *forma* política, a pesar de que el movimiento político terminó redundando en la doble paradoja característica de las democracias representativas. El primer impulso del movimiento, como vimos, no se generó fuera del mecanismo representativo sino que fue resultado de una puesta en tensión de las aporías que yacen en su centro, explotadas en su momento por López Obrador. La contradicción originaria del movimiento, político en tanto que representativo, social en tanto que respuesta al fraude, determinaría la acción de los núcleos sociales congregados a desaparecer detrás del mecanismo de la voluntad política, actuada por el “consentimiento” puesto en boga por la conversión, operada por López Obrador, de Morena en asociación civil. Esta democracia restringida, ateniende a la democracia meramente representativa, restringe a su vez a la “política pensada como acción de los hombres” y a la democracia como forma de sociedad a poco más que una forma política. Sin embargo, si la democracia mexicana se restringe una vez más bajo el ala morenista, ¿cómo es que podemos explicar la efectividad de su representatividad, a pesar de que el proceso de constitución partidaria terminaría por relegar a una fuerza que había sido esencial en la constitución del movimiento?

MÁS ALLÁ DEL MOVIMIENTO APORÉTICO. LÓPEZ OBRADOR, MORENA Y LA DEMOCRACIA MEXICANA

Una respuesta fácil a esa pregunta sería simplemente admitir la culminación del movimiento representativo de Morena en la elección presidencial de López Obrador en el 2018. Sin embargo, una de las razones por las cuales creemos que podemos encontrar análisis tan distintos de Morena y de su líder⁵³ es precisamente el aspecto que movilizó el sentido político del movimiento: el mecanismo de crítica *al interior* del mecanismo representativo democrático. Como tratamos de demostrar en este trabajo, López Obrador instituye un nuevo sentido de democracia representativa en México por medio de su apelación constante a la voluntad del pueblo. Pero esta democracia depende del “doble movimiento de la representación”, legitimación y autorización, que se volvió crecientemente dependiente de la “relación absoluta” que estableció con la “mafia del poder” en el sexenio de Peña Nieto.

53 Ver por ejemplo SILVA-HERZOG, Jesús (2018), “Sobre un volcán”, *Nexos*, 1 de junio [<https://www.nexos.com.mx/?p=37771>] (12 de abril de 2019)]; KRAUZE, Enrique (2006), “El mesías tropical”, *Letras Libres* [<https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/el-mesias-tropical/>] (13 de abril de 2019)]; e ILLADES, Carlos (2018), “Del movimiento al partido”, *Nexos*, 1 de agosto [<https://www.nexos.com.mx/?p=38754>] (12 de febrero de 2019)].

A partir de su campaña presidencial, López Obrador transformó el primigenio movimiento subversivo del mecanismo representativo en una operación calculada que permitiera sopesar políticamente a Morena frente a los otros partidos, insertando un horizonte de expectativa al proyecto político que lo llevaría a la presidencia. La estrategia retórica se concentró en gran medida en su autoemplazamiento en la historia mexicana por medio de la concepción de su gobierno como la “cuarta transformación” en la historia de México. De acuerdo con su discurso, su gobierno adquiere automáticamente relevancia histórica porque forma parte de una serie de momentos clave de la historia mexicana, inaugurados por la independencia, seguida por la Reforma como culmen de las guerras entre liberales y conservadores en 1855-1861, y la tercera siendo la Revolución de 1910-1917. Su gobierno llevaría a cabo, al igual que las primeras tres, una transformación “ordenada, pero profunda y radical”.⁵⁴

Apelando a su discurso “nacionalista popular”, López Obrador buscaría oponer su proyecto económico a las “olas de dominio tecnocrático y globalización”,⁵⁵ a través de una serie de proyectos económicos como el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía (contra el mega proyecto del aeropuerto de Texcoco de la administración de Peña Nieto), así como la construcción de la refinería en Dos Bocas, Veracruz. Sin embargo, en los primeros años de la presidencia de López Obrador, la agenda que busca revitalizar la economía mexicana a través de la apelación a recursos nacionales antes que internacionales, consonante con una sentencia a las políticas neoliberales y al mundo globalizado, parece resultar en una política económica que, en última instancia, considerando su autoproclamada adhesión a la “izquierda”, no parece presentar una alternativa al modelo neoliberal. Por el contrario, distintos análisis de la transformación económica propuesta por López Obrador han tendido a señalar su recurrencia a un tradicionalismo político que promulga un “horizonte de futuro atrapado

54 *Animal Político*, “¿Qué es la Cuarta Transformación que propone López Obrador para México?”, 4 de octubre de 2018. De manera más reciente, el discurso histórico de López Obrador se ha proyectado aún más hacia el pasado, cuando afirmó en una conferencia de prensa que “México se fundó hace más de 10 mil años”, cuando en Nueva York “todavía pastaban los búfalos”. *Animal Político*, “México se fundó hace más de 10 mil años”, 26 de mayo de 2019. Ver uno de los pocos análisis del discurso histórico de López Obrador en: ILLADES, Carlos (2019), “La historia maestra de la vida”, *Revista Común*, 30 de junio [<https://www.revistacomun.com/blog/la-historia-maestra-de-la-vida>] (10 de agosto de 2019)].

55 BECK, Humberto, REGIDOR BRAVO, Carlos e IBER, Patrick (2020), “Year One of AMLO’s Mexico”, *Dissent*, vol. 67/1, p. 114.

en las coordenadas del desarrollo capitalista".⁵⁶ Como estableció Claudio Lomnitz, la llamada 4T

"es en parte también una recomposición de las clases políticas, basada en alianzas entre viejos y nuevos liderazgos. El gesto de López Obrador de vaciar puestos públicos en todo el gobierno federal para hacer nuevos nombramientos obedece a la necesidad de darle cabida a esta argamasa, a estas nuevas clases pujantes. En este sentido, el movimiento responde a una transformación social que ya ocurrió, y no tanto a un cambio que está por venir, y quizá el problema político central no sea principalmente la reducción de la desigualdad —aunque esperemos que sí la haya— como darle cabida política a nuevos sectores medios con voluntad de poder, que se ha venido formando desde hace décadas".⁵⁷

La cuarta transformación a la que aspira la presidencia de López Obrador se ha visto en gran medida condicionada por las dificultades de transformar su movimiento en un aparato de Estado capaz de combatir las múltiples dimensiones problemáticas de la política mexicana.⁵⁸ La energía vertida en los primeros años de Morena para consolidar un consenso político que legitimara al partido ante la sociedad civil se siguió de una preparación, durante la campaña presidencial, de un aparato estatal que se ha encontrado con numerosos límites en su capacidad para mediar la transición entre el sistema neoliberal y su austeridad republicana.

Posiblemente uno de los programas más débiles y más criticados en la agenda presidencial ha sido la creación de la Guardia Nacional. La propuesta inicial del presidente de conformar un nuevo cuerpo de seguridad nacional "híbrido", civil y militar, que sirviera como plataforma de pacificación del país se aleja, con el paso del tiempo, de cumplir la promesa de campaña de desmilitarización del país. Enfrentando una situación de violencia inédita, la reforma civil y militar no ha rendido un fruto de gradual

56 ORTEGA, Jaime (2021), "Carlos Illades, *Vuelta a la izquierda. La cuarta transformación en México: del despotismo oligárquico a la tiranía de la mayoría*, México, Océano, 2020, pp. 168 Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones internacionales, vol. 9, p. 211; y HERNÁNDEZ, "Persistencia de una idea".

57 LOMNITZ, Claudio (2019), "La desigualdad no explica todo", *Nexos*, 1 de enero [<https://www.nexos.com.mx/?p=40695> (4 de abril de 2019)].

58 ILLADES, Carlos (2020), *Vuelta a la izquierda. La cuarta transformación en México: del despotismo oligárquico a la tiranía de la mayoría*, Océano, México.

pacificación del país, sino que ha mostrado una gradual sumisión a la política militar de las administraciones anteriores. Ya sea que la Guardia Nacional se haya visto como parte integral de la actitud "utópica" de López Obrador, fortaleza a la vez que debilidad de su discurso, o una reforma que no ha resultado eficiente para combatir los problemas de inseguridad con una política a "ras de suelo", lo cierto es que la cuarta transformación heredó el "colapso" continuo de la posesión estatal del "monopolio de la violencia legítima".⁵⁹

En efecto, la conformación de este cuerpo pacificador ha servido para cristalizar muchas de las políticas impulsadas por el gobierno de López Obrador, entre ellas la tendencia a profundizar su peso en tanto que "líder que no falta". Si bien, como afirma Jaime Ortega, hace falta sopesar la importancia y el peso de López Obrador en el ámbito de su gabinete y las decisiones que se toman desde Palacio Nacional, su protagonismo ha tendido a reforzar la imagen pública de la autoridad presidencial.⁶⁰ La autoridad construida alrededor del líder, como vimos aquí, fue central en todo el proceso constitutivo de Morena, en tanto que movimiento político y partido. Pero esta ha servido también para cristalizar los límites para pensar que la cuarta transformación habilita la construcción de una democracia como forma de sociedad.

Aun con un discurso que hace escasamente referencia al lenguaje del primer socialismo con la promulgación de la "república amorosa", o incluso con un programa nacional de "moralización" del país apegándose a la *Cartilla moral* de Alfonso Reyes, la actual administración presidencial es difícilmente pensable en términos de un gobierno que propicie "una presencia política continua y estructural de los gobernados que se encuentra continuamente con los actos determinados y concretos del gobierno".⁶¹ Por el contrario, la concentración de autoridad en el presidente puede considerarse como el símbolo más reciente de la aporía que yace en el mecanismo representativo, en la medida en que la cuarta transformación que busca guiar López Obrador se encuentra de nuevo con la voluntad desposeída, la relativa desaparición de la pluralidad⁶² que lo autorizó en primera instancia.

59 Ver ILLADES, *Vuelta a la izquierda*; y HANRAHAN, Brian y AROCH FUGELLIE, Paulina (2019), "Reflections on the transformation in Mexico", *Journal of Latin American Cultural Studies*, vol. 28/1, p. 117.

60 Ver ORTEGA, "Carlos Illades"; y BECK, REGIDOR BRAVO e IBER, "Year one".

61 DUSO, "Pensar la democracia", p. 71.

62 Véase, por ejemplo, *El País*, "Dentro de la maquinaria ideológica de López Obrador", 16 de abril de 2019.

Por ello, este trabajo ha tenido como función empezar a pensar la complejidad de la política democrática de Morena y López Obrador, iniciando con el movimiento aporético de la representación democrática. Revelando lo que Karsenti ha llamado la “paradoja schmittiana”,⁶³ concentrada en la aporía del mecanismo de la teología política que se encuentra en el corazón de la representación como el hacer presente lo ausente –hacer presente al sujeto colectivo para llevar a cabo el doble movimiento de representación–, hemos podido individuar que, incluso en la tendencia a encerrar la democracia en una forma de gobierno, la política que instituyó a Morena y López Obrador como los principales guías del Estado mexicano, permitió algunas expresiones de una democracia como forma de sociedad, donde se cristaliza la acción política de la sociedad. Es entonces atravesando las aporías del sistema político representativo, localizando algunos de los puntos de fuga de la “democracia más allá de las elecciones”, por retomar la expresión de Duso, que buscamos dar algunas herramientas para pensar la democracia mexicana en su duplicidad: pensar la representación como “sistema político”, pero sobre todo como “el proceso de formación de lo que quiere decir ‘política’”.⁶⁴

Ya Pablo González Casanova decía que “las limitaciones ideológicas y prácticas de los movimientos político-ideológicos que no hicieron de ‘la democracia de todos’ un objetivo central, han entorpecido las propias investigaciones, y que éstas por su parte entrañan problemas teórico-metodológicos que es necesario considerar”.⁶⁵ Observar que, más allá de las elecciones, hay una dimensión de gobierno que incorpora el aspecto de la justicia como una “coparticipación” en la política, la cual posibilita pensar a la sociedad como viviente de la política, es fundamental para analizar conceptualmente la política más allá de un pensamiento de la libertad de elección, y pensar la “presencia política de los ciudadanos en las diversas formas de asociación”.⁶⁶

63 KARSENTI, *De una filosofía*, p. 99.

64 KARSENTI, *De una filosofía.*, p. 102.

65 GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2015), *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI*, Siglo XXI Editores, México, p. 220.

66 DUSO, “Pensar la democracia”, p. 72; véase asimismo, desde una perspectiva similar a la nuestra, VELÁZQUEZ, Adrián (2021), “El pueblo instituyente. El partido-movimiento como forma política (una introducción)”, *Intervención y coyuntura*, [<https://intervencioncoyuntura.org/el-pueblo-instituyente-el-partido-movimiento-como-forma-politica-una-introduccion/>] (16 de febrero de 2021)].

Estudis

CONTRABANDO Y VIGILANCIA DEL LITORAL CASTELLONENSE EN LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

SMUGGLING AND SURVEILLANCE OF THE CASTELLÓN COAST IN THE FIRST CARLIST WAR

CLEMENTE GONZÁLEZ GARCÍA
Historiador

RESUMEN

El artículo analiza la gran incidencia del contrabando marítimo en la provincia de Castellón, entre 1836 y 1840. Pese a la vigilancia establecida por el Gobierno, el extenso litoral permitió a los rebeldes carlistas aprovisionarse de numerosos productos, entre los cuales destaca el tabaco. La miseria crónica provocada por la guerra civil convirtió este producto en un modo de supervivencia para muchas personas: marinos, carabineros, arrieros o amas de casa y el menudeo se extendió incluso entre las tropas destinadas a combatir a los carlistas. Se presenta un análisis cuantitativo del impacto en la recaudación de Rentas durante la fase final de la guerra civil.

Palabras clave: Primera Guerra Carlista, Castellón, contrabando marítimo, tabaco.

ABSTRACT

This article analyses the prevalence of maritime smuggling in the province of Castellón between 1836 and 1840. Despite the vigilance systems established by the Government, the extensive coastline allowed the Carlist rebels to stock up on numerous products, among which tobacco is particularly noticeable. The chronic misery caused by the civil war turned this product into a means of survival for many people: sailors, policemen, mule drivers and housewives and tobacco was even sold to troops sent to fight the Carlists. The article presents a quantitative analysis of the impact on tax revenues during the final phase of the civil war.

Keywords: First Carlist War, Castellón, maritime smuggling, tobacco.

RESUM

CONTRABAN I VIGILÀNCIA DEL LITORAL CASTELLONENC A LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

L'article analitza la gran incidència del contraban marítim en la província de Castelló, entre 1836 i 1840. Malgrat la vigilància establerta pel Govern, l'extens litoral va permetre als rebels carlistes aprovisionar-se de nombrosos productes, entre els quals destaca el tabac. La misèria crònica provocada per la guerra civil va convertir aquest producte en un mode de supervivència per a moltes persones: marines, carabiners, traguiners o ames de casa i el sovinteig es va estendre fins i tot entre les tropes destinades a combatre als carlistes. Es presenta una anàlisi quantitatiu de l'impacte en la recaptació de les rendes durant la fase final de la guerra civil.

Paraules clau: Primera Guerra Carlina , Castelló, contraban marítim, tabac.

La Primera Guerra Carlista fue una cruel guerra civil que se prolongó durante casi siete largos años. La muerte de Fernando VII, ocurrida el 29 de septiembre de 1833, desencadenó el conflicto. La Pragmática Sanción promulgada tres años antes que convirtió en heredera a su hija Isabel, de apenas tres años, no fue aceptada por el hermano del monarca y sus más próximos seguidores. Éstos reclamaron su derecho al trono y decidieron rebelarse militarmente. La niña accedió al trono de forma legítima y, según expresó el general del ejército del Centro Antonio Van Halen, su proclamación la reconoció "casi el total de la nación española, incluso el ejército y cuatrocientos mil voluntarios realistas".¹ Pero su reinado acabó sien-

do la excusa para el enfrentamiento entre dos concepciones ideológicas que se oponían en lo político, en lo social y hasta en lo religioso: el liberalismo y el absolutismo.

Sin lugar a dudas fue un periodo desastroso para la nación española, que aún no se había recuperado de los estragos de la Guerra de la Independencia. De nuevo volvieron a repetirse los mismos actos de crueldad y barbarie cometidos veinte años antes contra los invasores franceses. Pero esta vez entre los españoles de un bando y los del otro.

En la provincia de Castellón el conflicto tuvo una enorme incidencia, debido a que algunos líderes rebeldes establecieron sus bases operativas en el sector noroccidental de la misma. Concretamente en la confluencia de los territorios valenciano, aragonés y catalán. Desde dichas bases desarrollaron una intensa actividad bélica y de obtención de recursos que con el transcurso de la guerra fue *in crescendo*, dirigida tanto sobre los pueblos, villas y ciudades como contra las fuerzas que el Gobierno destacó para neutralizarlos.

Quizá por esa razón la historiografía dedicada a este proceso bélico en la provincia de Castellón

1 PIRALA, Antonio (1869), *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, 2ª ed., refundida y aumentada con la Historia de la regencia de Espartero, Imprenta de Dionisio Chaulé, Madrid, t. V, pp. 585-586.

ha centrado su interés, casi de forma monotemática, en la actividad terrestre desarrollada por los rebeldes carlistas. Y de manera preferente en el sector más montañoso del territorio: Morella y el Maestrazgo que junto a Cabrera y sus acólitos parecen haber absorbido el interés de los historiadores del siglo XX, como si más allá de esto no hubiese apenas nada. Incluso se llegó al insólito caso de que la Diputación de Castellón, que fue el organismo que más luchó por derrotarlo, le erigiese una estatua ecuestre en bronce.² ¿Alguien se imagina a la embajada de Israel en Berlín colocando en su jardín una estatua de Hitler, un siglo después de la II Guerra Mundial?

Conviene recordar que de los ochenta meses que duró la guerra, Morella solo estuvo en poder de los rebeldes veintinueve. Y ni la guerra se redujo a Cabrera, ni el Maestrazgo fue el único escenario bélico. A lo largo de los actuales límites provinciales hemos documentado unos trescientos episodios de combate y otro centenar en su entorno más próximo.³

No debe sorprender, por tanto, que la actividad naval en la provincia de Castellón haya pasado desapercibida por completo, sin suscitar el más mínimo interés entre los investigadores locales o foráneos. Es cierto que algún militar trató este tema, pero se limitó a recopilar los hechos protagonizados por el padrastrero de Cabrera ya relatados anteriormente por Pirala.⁴ Pero incluso en obras más recientes y centradas exclusivamente en la Armada durante esta guerra, apenas se dedican una docena de párrafos a la actividad naval en el Mediterráneo.⁵

Sin embargo, la carencia de noticias históricas no debe confundirse con una verdadera ausencia de actividad en el litoral valenciano. Basta señalar que ya en 1834 el Gobierno organizó una fuerza naval para patrullar la costa entre Rosas y Castellón. Para ello destinó una fragata, un bergantín y dos goletas, que seguidamente fueron reforzados con otros dos bergantines. Todos estos buques formaron una división que actuó a las órdenes del comandante de marina de Barcelona, cuyo principal

2 La estatua, obra del escultor valenciano José Manuel García Cerveró, fue erigida en 2006 en el castillo de Morella [<https://cabrerayelmaestrazgocarlista.blogspot.com/2009/09/la-estatua-ecuestre-del-general-cabrera.html>]. (7 de noviembre de 2020)].

3 GONZÁLEZ GARCÍA, Clemente (2019), *El ejército del Centro en la provincia de Castellón. Historia militar y arqueología de los campos de batalla en la Primera Guerra Carlista*, Tesis doctoral inédita.

4 FERNÁNDEZ GAYTAN, José (1988), "La Marina carlista en las guerras civiles del S XIX", *Revista de Historia Naval*, vol. 20, pp. 5-31.

5 ANCA, Alejandro (2011), *La armada en la Primera Guerra Carlista*, Fundación Alvar-González, Gijón.

cometido era evitar un posible desembarco de italianos en apoyo a los rebeldes.⁶ En este sentido, hay que reconocer que la documentación conservada en los ayuntamientos muestra una constante preocupación de las autoridades sobre la ayuda italiana a los carlistas. Con fecha 7 de agosto de 1834 el Gobierno Político de Castellón remitía un escrito notificando la necesidad de vigilar y controlar los buques extranjeros, especialmente procedentes de Italia, que debían ser escrupulosamente registrados prohibiendo que nadie saltara a tierra sin verificar su documentación. En caso de sospecha se procedería a la detención y se avisaría al Capitán General del reino.⁷ Estas alertas se mantuvieron durante toda la guerra y en ocasiones con información muy precisa. A principios de 1837 y desde Figueras, llegaba una noticia remitida por el prefecto de Perpiñán alertando de la reciente construcción en Génova del barco a vapor *Romulus*, sospechoso de ser destinado a servir de correo

de los carlistas. Por este motivo el Gobernador de Castellón José Osca ordenó a los ayuntamientos costeros vigilar muy de cerca a “*los barcos vapores que cruzan y viajan por las aguas de esta costa, deteniendo en su caso al barco genovés.*”⁸

Pese a todo, la focalización historiográfica por los episodios bélicos terrestres ha provocado el desinterés hacia lo ocurrido en el litoral mediterráneo. Es cierto que en esta zona los enfrentamientos navales, además de muy escasos y tardíos, fueron de baja intensidad.⁹ Sin embargo, es de sentido común que, por el mero hecho de ser una provincia costera, la actividad marítima debió de tener un papel transcendental en la evolución de la guerra. Concretamente en todo aquello relacionado con la logística, las comunicaciones y el traslado de efectivos.

Gracias a nuestra investigación para documentar la actividad del ejército del Centro en territorio castellonense, hemos podido constatar con gran detalle una intensa acti-

6 BORDEJÉ, Fernando (1993), *Crónica de la Marina española en el siglo XIX (1800–1868)*, Editorial Naval, Madrid, t. I, pp. 211–212; y ANCA, *La armada en la Primera Guerra Carlista*, p. 155.

7 Archivo Municipal de Vinaroz (AMV), Caja 14.

8 Archivo Municipal de Castellón (AMCS), Caja 237.

9 BORDEJÉ, *Crónica de la Marina española*, p. 212, recoge la acción de los faluchos *Trillo* y *San Antonio* el 7 de febrero de 1840 en el Ebro. La del bergantín *Plutón* y el falucho *Rayo* el 12 abril de 1840 en los Alfaques; y el 21 de mayo de 1840 en San Carlos de la Rápita donde participan la fragata *Cortés* y los bergantines *Héroe* y *Patriota*. Es decir, cuando la guerra ha concluido en el frente Norte y las fuerzas navales del Mediterráneo reciben el refuerzo de las que han dejado de operar allí.

vidad naval, relacionada especialmente con el tráfico de pertrechos, mercancías estratégicas y con el servicio de Correos. Un tráfico en el cual los marineros de Vinaroz, Castellón de la Plana y Valencia, desarrollaron un papel transcendental para la victoria militar. El volumen de pequeños navíos, denominados laudes, que recorrían el litoral valenciano fue sin lugar a dudas enorme. Más aun desde el momento en que las rutas terrestres que enlazaban Valencia y Barcelona se vieron comprometidas por los ataques carlistas. Teniendo en cuenta el contexto de guerra civil que se desarrolló entre 1833 y 1840 cabría esperar que la marina de guerra española tuviera una presencia destacada en las entradas y salidas de los principales fondeaderos valencianos. Sin embargo no parece que fuera así. Todo apunta a que entre 1837 y 1839 los pocos navíos que la Armada conservaba fueron destacados a las costas cantábricas, donde sí jugaron un papel activo y en ocasiones decisivo. En el litoral valenciano apenas encontramos alusiones a dos bergantines de guerra españoles: *el Patriota* y *el Manzanares*. Esta ausencia de fuerza naval disuasoria, unida al elevado tráfico marítimo, dio lugar a que se desarrollara con gran intensidad una actividad siempre muy lucrativa y más

en tiempos de guerra: el contrabando. El comercio al margen de la ley tuvo una extensa implantación y hay muchos datos para sospechar que, en gran medida, fue fomentado por los rebeldes carlistas como medio de financiación y para obtener los múltiples y variados suministros que necesitaban.

El contrabando no era una novedad. Desde el bloqueo napoleónico a los productos ingleses a finales del siglo XVIII se había desarrollado con grave perjuicio para las finanzas reales. Enclaves como la isla de Malta o Gibraltar, se convirtieron en los principales centros distribuidores de mercancía ilícita para el sur de Europa.¹⁰ Afectaba a un amplio conjunto de productos que iba desde paños y géneros textiles hasta armas y pólvora, pero muy especialmente a la sal y al tabaco. Estos productos formaban parte de las denominadas *rentas estancadas* que, en teoría, debían proporcionar suculentos beneficios al Estado y a sus arrendatarios. Con ellos se esperaba poder sufragar parte de los cuantiosos gastos generados por una guerra que se prolongaría en exceso. Sin embargo, y a pesar de lo dañino que resultaba para sus intereses, la acción del Gobierno para frenar el contrabando fue tan lenta como tardía. A ello hay que añadir, además, el problema derivado de la

10 TEJONERO, José Javier (2015), *El movimiento portuario de Cádiz (1800–1815)*, Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 36 y 40.

privatización de la vigilancia marítima costera y, por su especial incidencia, la omnipresente corrupción que salpicaba a todos los agentes involucrados.

EL CONTRABANDO LLEGA POR LA COSTA

La provincia de Castellón cuenta con una franja litoral de 116 km.¹¹ Tener controlada semejante extensión de mar era absolutamente imposible. Lo cual permitía a las pequeñas embarcaciones dedicadas a la introducción de géneros ilícitos moverse seguras, sobre todo, en el sector más accidentado de la costa. De esta manera, durante los primeros tres años de la guerra civil, el contrabando se asentó y consolidó impunemente. Un proceso que, durante este tiempo, en la recién creada Diputación de Castellón pareció ignorarse, quizá de manera interesada.¹²

Sin embargo a finales de mayo de 1836 hubo dos sucesos que sacaron a dicha corporación de su letargo. Por un lado una exposición remitida por la Diputación de Tarragona dando cuenta del escandaloso contrabando de licores que se producía en la confluencia de ambas provincias.¹³ Y por otra parte los informes que el general Juan Palarea, nombrado Segundo Cabo de Valencia en noviembre de 1835, había dirigido al Gobierno de Madrid. En ellos daba cuenta del lamentable estado en que estaba su Distrito Militar y aseguraba que entre Peñíscola y Vinaroz el bergantín toscano *Santa María* había desembarcado 150 barriles de pólvora para los carlistas, sin que los crucesos ingleses y franceses que debían controlar el litoral hicieran nada para impedirlo.¹⁴

Por todo ello la Diputación de Cas-

11 INE, Anuario 1985, Longitud en km de la costa española por provincias [ine.es/inebasweb/pdf/Dispacher.do?td=38228 (9 de mayo de 2020)].

12 Aunque la ausencia de evidencia no es evidencia de ausencia, lo cierto es que la primera mención que hemos localizado en las Actas de la corporación provincial sobre el contrabando se produce casi a mediados de 1836.

13 Archivo Diputación Provincial de Castellón (ADPCS), Actas, 29 de mayo de 1836. La preocupación de la corporación tarraconense cobra mucho más sentido si se tiene en cuenta que los principales centros de producción de vino y aguardiente estaban en su territorio, así como en Barcelona y Girona, tal como hemos puesto de manifiesto en nuestra Tesis doctoral al analizar el tráfico marítimo entre dichas provincias y el puerto de Valencia.

14 CÓRDOBA, Buenaventura de (1844–1845), *Vida militar y política de Cabrera*, Imprenta y fundición de D Eusebio Aguado, Madrid, t. II, p. 43. Los movimientos que hemos documentado de navíos ingleses y franceses sobre el puerto de Valencia –fundamentalmente bergantines y algunas fragatas–, fueron muy abundantes, pero en especial a partir de 1838.

tellón acordó crear la primera comisión encargada específicamente sobre este particular.¹⁵ A finales del mismo año, el Gobierno publicó una Real Orden insistiendo en la necesidad de erradicar el problema del contrabando. Pero los resultados prácticos conseguidos con la misma fueron nulos. El contrabando acabó por ser tan notorio y el descenso en la recaudación de las Rentas tan grave, que obligó a la propia Diputación de Castellón a reclamar un refuerzo de la custodia del litoral. Fue en enero de 1837 cuando la corporación castellonense decidió informar al Capitán General de Valencia señalándole algo que, a buen seguro, ya conocía:

“que sería muy conveniente la fortificación de Oropesa, no solo por servir de punto de apoyo y descanso entre esta capital y Alcalá de Chivert sino porque facilitaría las comunicaciones, protegería el tráfico, evitaría el contrabando puesto que los Carabineros no tendrían entonces inconveniente en guarnecer la torre de aquella playa privando por este medio que las facciones se provean de pólvora y balas mandando como en el día mandan en las 15 horas de costa que median desde esta capital a la ciudad de Peñíscola”.¹⁶

Es decir, los rebeldes disponían im-

punemente de la mitad del litoral castellonense para desembarcar los productos que, desde barcos más grandes y de lejanas procedencias, les llegaban.

Poco más tarde, en la primavera del mismo año, el general Marcelino Oraá fue nombrado jefe del ejército del Centro. Pero antes de trasladarse desde Bilbao a Valencia solicitó a la Diputación de Castellón amplios informes sobre la actividad enemiga en la provincia. La corporación aprovechó la ocasión para insistir sobre la desprotección que sufría la costa. Consciente del problema y conocedora de las zonas en que se desarrollaba la actividad ilícita por su falta de vigilancia, informaba al nuevo mando militar:

“Que hasta hace poco la facción se mantenía de los recursos que sacaba del país ocupado, mas agotados estos apeló a las incursiones y con lo que este medio le proporciona y lo que se cree recibe por la costa, atiende a su subsistencia. Que se provee de municiones y armas por el mismo conducto, es decir por la costa recibe armas y municiones especialmente por las casas llamadas de Alcanar junto a Vinaroz a la falda del Muncia, en el territorio de la provincia de Tarragona; y dos guardacostas o buques de guerra que reconociesen el espacio que media desde el cabo de

15 ADPCS, Actas, 29 de mayo de 1836.

16 ADPCS, Actas, 31 de enero de 1837.

Oropesa hasta los Alfaques dejaría a la facción privada de estos grandes recursos".¹⁷

Al mes siguiente, el Gobierno emitió otra Real Orden en la que se reconocía sin ambages la gravedad de este problema y trataba de excitar el celo de las autoridades implicadas para su erradicación. Desde la Audiencia Territorial de Valencia, al remitir la comunicación del Gobierno, se pidió expresamente a las autoridades destinar todos sus medios disponibles a contener el escandaloso contrabando existente "... en especial en los pueblos de la costa, prestando el auxilio y cooperación que estén en el círculo de sus respectivas atribuciones."¹⁸ Pero con esta orden ocurrió lo mismo que con la anterior. De manera que ante la falta de resultados, en marzo del año siguiente otra Real Orden volvía a insistir en la necesidad de vigilar y erradicar este tipo de actividades.¹⁹

EMBARCACIONES DEDICADAS A LA VIGILANCIA COSTERA

Además de las reiteradas órdenes, el Gobierno decidió a mediados de junio de 1838 establecer una contrata con Miguel Ors García por la cual su empresa se haría cargo del servicio de Guarda Costas en las provincias de Murcia, Alicante, Va-

lencia y Castellón. Es decir, todo el litoral afecto al ejército del Centro. Pero además de dicha contrata, la vigilancia marítima se reforzó con el apoyo terrestre de la Milicia Nacional. Desde la Subinspección General de Milicias, el coronel Pedro Casasola ordenó a los comandantes de dicha fuerza voluntaria situada en los pueblos litorales que auxiliaran eficazmente a los dependientes de la empresa. Tanto a los encargados de mandar buques, como a los que se dedicaran a perseguir el contrabando en tierra firme.²⁰

El análisis exhaustivo de los movimientos portuarios publicados en el Diario Mercantil de Valencia durante el largo periodo de la guerra civil, nos ha permitido identificar las embarcaciones destinadas a perseguir el tráfico ilícito. Así, sabemos que en este litoral desarrollaron su actividad embarcaciones de tipo *falucho*, cuyo principal cometido fue la vigilancia de la costa y el control de contrabando. Entre ellos hay que destacar al falucho de Carabineros *San Manuel* junto a otros como *el Lince*, *el Temerario* y *el San Miguel*. Además de estos hemos documentado también la actividad de los faluchos de guerra nº1 y nº 2, moviéndose entre Cartagena y Vinaroz.

Por otra parte, las Patentes de Sanidad conservadas en el Archivo

17 ADPCS, Actas, 26 de marzo de 1837.

18 *Boletín Oficial de la Provincia de Valencia* (BOPV), 23 de mayo de 1837.

19 ADPCS, Actas, 16 de marzo de 1838.

20 BOPV, 26 de junio de 1838.

Municipal de Castellón indican que, desde abril de 1836 hasta julio de 1839, el principal barco de este tipo que entró en la playa de Castellón –aunque de manera muy esporádica– fue el falucho de Carabineros *San Mateo*. Esta embarcación contaba solo 10 tripulantes

Tabla 1

Evolución anual de las embarcaciones dedicadas a luchar contra el contrabando en el litoral valenciano. Evolución anual de las embarcaciones dedicadas a luchar contra el contrabando en el litoral valenciano.

Año	Tipo de embarcación	Nombre	Patrón, capitán o comandante
1835	Escampavía Guarda Costas	San Antonio	Carmelo Miquel
1835	Falucho de guerra	N ° 24	D. Alejandro de Silva
1835	Falucho Guarda Costas	El Leónidas	D. Tomás Bayona
1835	Falucho Guarda Costas	El Temerario	D. José Bayona
1835	Falucho de carabineros	San Judas	Antonio Carratalá
1835	Laidi	San José (a) el Lidós	José Granja (patrón de Carabineros)
1836	Falucho de Carabineros	San Mateo	José Agustín Ribas
1837	Escampavía Guarda Costas	Bienvenida	José Antonio Viñes
1837	Escampavía Guarda Costas	San Antonio	Carmelo Miquel
1837	Escampavía Guarda Costas	Santa Bárbara	Asencio Linares
1837	Falucho Guarda Costas	El Lidoi	D. Juan Planells
1837	Falucho Guarda Costas	Leónidas	D. Antonio Viñes
1837	Falucho Guarda Costas	Telégrafo	D. Antonio Riquer / Dionisio Oliver / D. Francisco Llorca
1837	Falucho de Carabineros	San Mateo	José Agustín Ribas
1837	Falucho Guarda Costas	Temerario	José Peiro
1838	Escampavía	Águila	Gaspar Barceló
1838	Falucho	El Águila	Andrés Pérez
1838	Falucho	Amalia	José Bayona
1838	Falucho	Dolores	D. Isidro Serdán
1838	Falucho	El Temerario	D. Juan Bautista Viñes
1838	Falucho	Plutón	Antonio Viñes
1838	Falucho	San miguel	Francisco Aragonés
1838	Falucho de Carabineros	San Mateo	José Agustín Ribas
1838	Falucho	???	Miguel Orts
1839	Falucho de guerra	N ° 1	D Federico Failde (Tte navio Armada)
1839	Falucho de guerra	N ° 2	D. Luis Millán (Tte navio Armada)
1839	Falucho Guarda Costas	El Lince	Miguel Orts
1839	Falucho Guarda Costas	El Plutón	Gaspar Ortuño / D. Miguel Orts
1839	Falucho Guarda Costas	El Temerario	D. Juan Bautista Viñes / Gaspar Barceló
1839	Falucho Guarda Costas	San Bernabé	Silvestre Domenech
1839	Falucho Guarda Costas	San José	D. Antonio Riquer / Miguel Orts
1839	Falucho Guarda Costas	San Miguel	D José Orts
1839	Falucho Guarda Costas	San Ramón	José Ferrer
1839	Falucho de Carabineros	San Mateo	José Agustín Ribas
1839	Falucho	San Simón	Francisco Domingo
1839	Falucho de carabineros / G C	San Manuel	Ignacio Alejandro
1840	Falucho Guarda Costas	El Plutón	D. Miguel Orts / D. Miguel Ortelero
1840	Falucho Guarda Costas	Saeta	D. Juan Coll

Elaboración del autor. Fuente: *Diario Mercantil de Valencia* y Archivo Municipal de Castellón.

y su patrón era José Agustín Ribas. No obstante, a partir de marzo y hasta noviembre de 1839, sus entradas se combinaron con otra nave muy activa: el falucón *San Manuel*, de similar tripulación y patroneada por Ignacio Alexandre. En mayo del mismo año se registró una entrada de otro falucón, el *San Simón*, de Francisco Domingo.

Con toda la información obtenida hemos elaborado una tabla cronológica de las embarcaciones dedicadas a la vigilancia costera. Por desgracia no disponemos de suficientes datos para conocer las dimensiones y capacidades operativas de estas embarcaciones. Sólo hacia al final de la guerra, en febrero de 1840, se localiza una referencia concreta a este tema indicando que el falucho guardacostas *Saeta*, procedente de Tarragona, tenía una tripulación de 50 hombres y estaba armado con tres cañones.

Todo apunta a que al finalizar la contienda civil el dispositivo de vigilancia marítimo de la costa castellanense fue similar: tres falucones –*San Manuel*, *San Simón* y *San Mateo*–, más dos falúas de Rentas situadas en el Grao de Castellón y Vinaroz. Los primeros con 55 in-

dividuos de tripulación y con 9 las segundas.²¹ El conjunto quedaría integrado en la tercera división del Resguardo.²²

EL TABACO, UN CONTRABANDO MUY EXTENDIDO

En cuanto a la eficacia de estas embarcaciones para frenar el comercio ilícito apenas podemos hacernos una idea aproximada. Pero los pocos casos de operaciones exitosas publicitadas en la prensa o en los órganos oficiales, permiten sospechar que las verdaderas dimensiones de esta actividad eran sin duda considerables. Si algo llama la atención es la gran incidencia del contrabando de tabaco y, sobre todo, sus enormes dimensiones. Incluso tratándose de pequeñas embarcaciones. En este sentido presentamos algunos extractos relativos a incautaciones de este producto que sirven, apenas, para desvelar la punta de un gigantesco iceberg, pues algunos barcos, como *La Basilia*, podían llegar a transportar cerca de 7.500 kg de tabaco.

“– Manuel Andrés y otros. Por aprehensión de un buque cargado con tabaco y géneros. Siga su curso.

21 SANTILLÁN, Alejo (1843), *Memoria o breves apuntes geográficas, económico-estadísticas y de rentas de la Provincia de Castellón de la Plana*, Imprenta de P. Gutiérrez, Castellón, p. 47.

22 Este tema ha sido estudiado con gran detalle, pero para una cronología posterior, de mediados del siglo. Véase MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRIN, Federico (2016), “La organización del servicio del Resguardo Marítimo en España desde la caída de Espartero hasta el fin del reinado de Isabel II (1843–1868).” *Revista de Historia Naval*, vol. 133, pp. 41–56.

–Por aprehensión de un barco con géneros ilícitos valuados en 2.385 rs. y 17 mrs.

–D. Juan Tricorinia y otros. Por aprehensión de un bergantín con carga de tabaco y géneros. Siga su curso.

–Juan Bautista Albiol y otros. Por aprehensión de un falucho con 6.995 libras (2.448 Kg) de tabaco. Siga su curso.

–Rafael de Ferrari y otros. Por aprehensión de un buque con carga de tabaco. Siga su curso.

–Mariano Pérez y otros.²³ Por aprehensión de un falucho con tabaco y géneros.

–Jaime Orts de Pedro y otros. Por aprehensión de un laúd cargado de tabaco y géneros. Siga su curso

–Gabriel Balcaneres y otros. Sobre aprehensión del falucho español nombrado la Basilia (a) el Temerario, con cargo de 1.227 libras (430 kg) de hoja Habana, 8.502 libras (2.975 kg) de hoja Virginia, 4.421 (1.547 Kg) libras de cigarros de la propia clase, 7.114 (2.489 kg) libras de tabaco Brasil, 97 (34 kg) libras de tabaco polvo cucarachero, y varios géneros de ilícito comercio, tasados estos en 20.543 rs. Se declara el comiso de todos los ta-

bacos y géneros: se condena a Gabriel Balcaneres en la multa de 8.000 rs.

–Sin reo conocido. Sobre aprehensión de un buque llamado Queche, con 7 libras y media de cigarros y hoja y varios géneros de lícito é ilícito comercio tasados en 61.382 rs. 5 mrs.

– Manuel Andrés, José Bizarrelli y otros. Sobre aprehensión de un elástico nombrado Sangre de Cristo, que patroneaba Manuel Andrés, con cargo de 56 seras con 7.570 libras (2.650 kg) de tabaco hoja Habana y cigarros de hoja Virgínea, y 42 fardos de géneros de procedencia extranjera de lícito é ilícito comercio, tasados estos en 146.716 rs. 35 mrs".²⁴

Todo ello permite, por un lado comprobar qué tipo de productos eran los más solicitados por el público –telas, sal y tabaco– y al mismo tiempo entender que, a veces, los que se dedicaban a esta actividad eran también los mismos que colaboraban con el Gobierno transportando víveres para el Ejército. Es el caso del laúd *San Antonio* matriculado en Vinaroz patroneado por Cristóbal Ribera. Fue detenido cuando

23 Patrón del laúd *Remedios*, recorría el litoral hasta Altea.

24 BOPV, 1 y 22 de enero de 1836.

25 BOPV, 25 de abril de 1839 y *Boletín Oficial de la Provincia de Castellón* (BOPCS) 13 de mayo de 1840. Los Rivera eran una conocida saga de patrones y marinos de la matrícula de Vinaroz, compuesta, además del implicado ya citado por José Agustín, Sebastián, Joaquín y José Antonio.

transportaba más de 1.500 arrobas (16.500 kg) de bacalao escocés. El barco, sus aparejos y una lancha fueron sacados a pública subasta y lo mismo ocurrió con la carga incautada.²⁵

Evitar el desembarco de los productos y capturar con las manos en la masa a los responsables era, probablemente, una cuestión más de suerte y oportunidad que de investigación metódica y minuciosa. De ahí que con frecuencia resultara más fácil actuar sobre los medios de transporte o sobre la distribución final. A veces la intensa vigilancia desplegada para alertar de los ataques carlistas favorecía la captura de algún alijo de los muchos que pasaban inadvertidos. En mayo de 1837, el comandante de armas de Vinaroz fue informado de que en una masía próxima al río Cenia los rebeldes habían dejado “un hermoso caballo para descansar”. Con objeto de apoderarse del animal, ordenó que saliera una patrulla a por él. Pero cuando las tropas llegaron lo que descubrieron fue un contrabando formado por “312 libras de habano y 631 de Virginia”. Es decir, más de 400 kg de tabaco.²⁶

Sin embargo, y a pesar de las anteriores referencias, lo cierto es que en la gran mayoría de los casos las detenciones se limitaban a los distribuidores finales, la gente más humil-

de que se dedicaba al menudeo y que vendía los cigarros a unidades. En numerosos casos se trataba de mujeres que intentaban mejorar su miserable situación, aprovechando las grandes concentraciones de tropas que, de manera frecuente, se producían en las poblaciones de La Plana. Así a Tomasa Ruiz, de 39 años vecina de Castellón le incautaron tres libras de cigarros (1 kg), y fue multada con 30 rs. A Vicenta Sales, de 27 años, vecina de Burriana se le incautaron diez libras de cigarros (3,5 kg) y fue multada con 10 rs. A Isabel Cabrera, de 45 años, vecina de Almazora, le fue incautada una libra de tabaco Brasil y otra libra de cigarros Virginia (700 grs), por lo que fue multada con 10 rs. A Josefa María Sancho, de 54 años y vecina también de Almazora, se le requisaron dos libras y media de tabaco Virginia (890 grs), arroba y media de tabaco Brasil (13,89 kg) y otro trozo más de tres libras (1 kg), recibiendo la misma sanción de 10 rs.²⁷

Pero además de los marineros encargados de transportar y desembarcar los alijos y de aquellos que se dedicaban a la distribución final, había otros actores en la cadena del contrabando. En un contexto de guerra civil y de miseria generalizada, donde los propios funcionarios llevaban hasta nueve meses sin re-

26 *Diario Mercantil de Valencia*, 28 de mayo de 1837.

27 *BOPCS*, 4 de marzo de 1838.

cibir sus salarios y las tropas pasaban con frecuencia hambre —en el sentido literal de la expresión—, no sorprende descubrir que los propios encargados de luchar contra el contrabando se dejaran corromper con el dinero de los contrabandistas. Algo que, por cierto, tampoco era una novedad.²⁸ Hay suficientes datos como para reconocer que la corrupción campaba a sus anchas entre los Carabineros de Hacienda. Algunas sentencias publicadas al respecto en el órgano oficial valenciano resultan esclarecedoras:

“— Vicente Viñes y otros, unos defraudadores y otros guardacostas. Por aprehensión a los primeros de un barco con tabaco, y haber dado libertad a estos los segundos. Siga su curso.

— Laureano Galdó y otros. Por aprehensión al primero de porción de tabaco, y dejarle fugar los segundos. Siga su curso.

— Vicente Carpi y Juan Andreu. Por aprehensión al primero de 4 onzas de tabaco después de haber sido registrado por Andreu. Siga su curso.

— Manuel Prosper, carabinero de Real Hacienda. Sobre heridas con armas de fuego causadas por el mismo estando de centinela, al individuo del propio cuerpo Diego García, y sucesivamente de este.

Se condena al procesado en 10 años de presidio con destino al de Cartagena, que no quebrantará bajo pena de quedar retenido en el mismo sin poder salir, a no mediar orden expresa de S.M; y en todas las costas causadas, quedando excluido para siempre del cuerpo de Carabineros, y privándole de poder servir en otro alguno.

— Juan Mariño, Juan Ferrando y Tomas Bou. Sobre sospechas de contrabando. Sirviendo en parte de pena a los procesados la prisión que han sufrido, les condena con mancomunidad a Mariño *en la mitad de las costas causadas y a los otros en la restante por iguales partes previniéndoles que en lo sucesivo eviten todo motivo de sospecha en su conducta; y repóngase a Mariño en su destino de sargento de Carabineros*”.²⁹

Pero el tabaco, ante la enorme demanda existente por la adicción que genera, era siempre un negocio lucrativo. Por ello, y a pesar de las continuas recomendaciones de las autoridades y del supuesto celo de los encargados en combatir su tráfico ilegal, el problema no se resolvió.

En plena situación de guerra civil, con numerosas guardias, rondas y patrullas, el tabaco era uno de

28 TEJONERO, *El movimiento portuario de Cádiz*, p.151, n. 338.

29 BOPV, 22 de enero de 1836.

los estimulantes preferidos por los mandos y la tropa para mantenerse despiertos durante los servicios nocturnos. Hay que recordar que dormirse durante la guardia era una infracción que podía acarrear pena de muerte para el centinela. En este sentido resulta oportuno citar la anécdota de Fernando Fernández de Córdoba siendo aún oficial, con el Conde de España, en Barcelona, pues sirve para ilustrar lo muy extendida que estaba la costumbre de fumar en el ejército y la habitual necesidad de disponer de tabaco.

“—¿Fuma V, señor oficial? —el general no llamaba por su nombre a ninguno, por mucho que lo conociera y estimara.

—Sí, señor.

—Pues ahí tiene V, un cigarro para ahora y otro para la una de la noche.

Yo los tomé.

—Éste para las dos; éste para las tres; éste para las cuatro —me dijo dándome tres cigarros más.

—Mi general —le contesté— yo no duermo en las guardias.

—Así debe ser y yo me alegro que sepa V. cumplir con sus deberes”.³⁰

Sin embargo, era tal la miseria galopante que sufrían los soldados, que incluso batallones enteros se

vestían con las camisas viejas que donaban los vecinos de las ciudades, que el contrabando acabó por extenderse también entre las tropas destinadas por el Gobierno a combatir a los rebeldes. Considerando que las tropas apenas cobraban sus sueldos y que con frecuencia recibían muy mermadas sus raciones, es comprensible que durante la mayor parte de la guerra los mandos se mostraran tolerantes hacia esta problemática. Pero al cabo de seis años de guerra y de hacer la vista gorda entre los soldados, el contrabando se hizo público y notorio. ¿Con qué autoridad moral se podía castigar a los civiles, si las tropas del Gobierno hacían lo mismo con total impunidad? Sin duda, no se trataba de simples casos aislados. A finales de enero de 1839 y desde Sagunto, el jefe del ejército del Centro se vio obligado a dictar una Orden General —es decir, dirigida a toda su fuerza, entonces integrada por unos 38.000 hombres—, intentando atajar el problema:

“Las reclamaciones que al Excmo. sr general en jefe han hecho los jefes del ramo de Rentas sobre el escandaloso e ilícito tráfico que hacen algunos soldados de este Ejército, que con mengua del uniforme que visten se dedican al contrabando, presentándose al

30 FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Fernando (1886), *Mis memorias íntimas*, Establecimiento Tipográfico “Sucesores de Rivadeneira”, Madrid, t. I, p. 116.

público vendiendo cigarros, disminuyendo de este modo los valores de la Renta de este producto que es uno de los que forman no pequeña parte de los recursos que se dedican a cubrir las sagradas obligaciones del Ejército, han hecho reconocer a SE la necesidad de reprimirlo y evitar que unos cuantos olvidados de su deber, continúen manchando la reputación de sus compañeros y menoscabando los intereses del erario nacional. En su consecuencia se ha servido disponer que cualquier individuo de los que componen el Ejército del Centro que sea aprehendido con contrabando, ya será por los Sres. oficiales, sargentos o cabos, ya por los dependientes del Cuerpo de Carabineros de Hacienda encargados especialmente de perseguirlo, sufra todo el rigor de la ley y las penas que ella impone a los defraudadores del Estado. Lo que se hace saber en la orden general del Ejército para conocimiento de los individuos que lo componen...".³¹

IMPACTO DEL CONTRABANDO DE TABACO EN LA RECAUDACIÓN PROVINCIAL

Los datos aportados en los párrafos precedentes reflejan que la actividad del contrabando no fue ni puntual ni aislada. Su impacto en la economía nacional debió ser muy intenso como lo prueban las reiteradas órdenes del Gobierno para tratar de atajarlo e incluso el hecho de contratar a una empresa para la vigilancia marítima. Sin embargo, pretender cuantificar su alcance en la recaudación de las rentas provinciales resulta bastante complicado. Y ello debido a diversos factores. Primero porque la situación de guerra generalizada que afectaba a la mayor parte de la provincia evolucionó a peor y el número de poblaciones que pasó a estar bajo control de los rebeldes fue cada vez mayor. Por tanto, no solo disminuyó la cantidad de pueblos sobre los que recaudar, sino que incluso la capacidad recaudatoria de la Diputación provincial se vio muy comprometida por lo peligroso que resultaba ejecutarla. Por esta razón la corporación castellonense se vio obligada a destinar a tal fin a sus propias tropas de infantería y caballería,

31 *Diario Mercantil de Valencia*, 9 de febrero de 1839.

32 Es el caso, por ejemplo, de José Escudero jefe de la sección de caballería de los Cazadores de Castellón, personaje muy conflictivo a quien el propio consistorio de la capital castellonense identificaba, sin ninguna duda, con la actividad contrabandista: "*Es bien público que el subteniente de caballería de Cazadores de esta provincia D José Escudero ha vivido casi siempre dedicado al contrabando, aunque nadie haya dudado de sus ideas y adhesión a la justa causa.*" (AMCS, Actas Capitulares, 17 de mayo de 1837).

denominadas *Cazadores de Castellón* que, de ser una fuerza supuestamente destinada a luchar contra los carlistas, acabó convirtiéndose en una policía recaudatoria. Con la paradoja de que algunos de sus oficiales eran reconocidos contrabandistas.³² Sin embargo, la falta de recursos con los que pagar los sueldos de esta fuerza de recaudadores armados provocaría su extinción.³³ Al mismo tiempo, la penuria económica impidió la publicación durante 1837 del órgano oficial de la provincia lo que, por desgracia, nos priva de un gran conjunto de datos para su estudio.³⁴ De modo que apenas contamos con los datos publicados en los boletines oficiales de la provincia de los años 1838, 1839 y 1840.

No obstante, consideramos que pueden servir, a título estimativo, para conocer la gran merma de ingresos que sufrieron las arcas públicas por este concepto. Porque hay que tener presente que, mandara quien mandara en los pueblos, villas y ciudades de Castellón, la gente no dejó de fumar. Simplemente adquirían el tabaco fuera del circuito oficial. Y prueba de ello es que al concluir la

guerra, e incluso tras el traslado de los miles de soldados desplegados en la provincia, la recaudación por las Rentas del Tabaco se disparó hasta alcanzar su verdadero nivel, reflejando así la realidad de un consumo tan extendido.

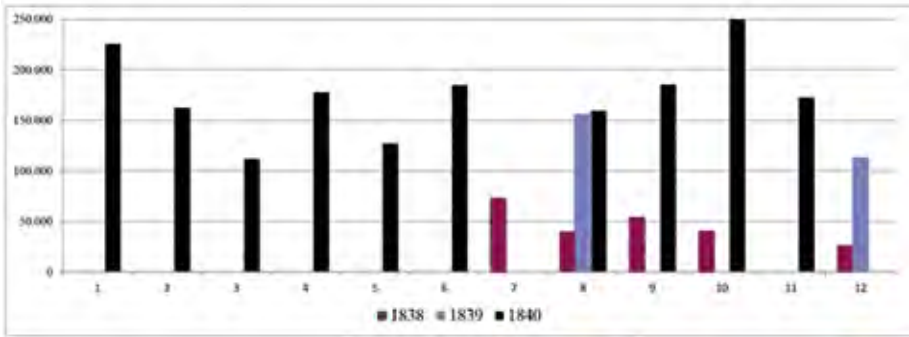
En las gráficas que presentamos a continuación, ambas indicadas en reales de vellón, se reconoce con claridad la influencia negativa de la guerra y el contrabando en la recaudación provincial. En la gráfica 1 se aprecia la floja recaudación durante 1838 cuyo momento más glorioso tuvo lugar en julio, si bien apenas alcanzó los 73.096 reales de vellón. En cambio, en diciembre de dicho año, la recaudación por Tabacos se redujo a la ridícula cifra de 25.907 reales. Por su parte, los datos de 1839 indican que la recaudación, condicionada por las circunstancias de la guerra y las dificultades para acceder a los pueblos leales al Gobierno, pasó de ser mensual a semestral. Sin embargo, la cantidad global recaudada se mantuvo casi similar a la del año anterior. En cambio, las cifras de 1840 muestran ya un periodo casi de normalidad, a pesar de que la

33 GONZÁLEZ GARCÍA, *El ejército del Centro en la provincia de Castellón*, pp. 132–171.

34 No sólo se suspendió la publicación del órgano oficial, sino también de los periódicos locales, lo que obligó a los jueces de partido a encargarse de difundir las circulares para que llegaran a conocimiento de los alcaldes de las poblaciones. Véase AMV, C25, exp. 25–2, 26 de octubre de 1837.

Gráfica 1

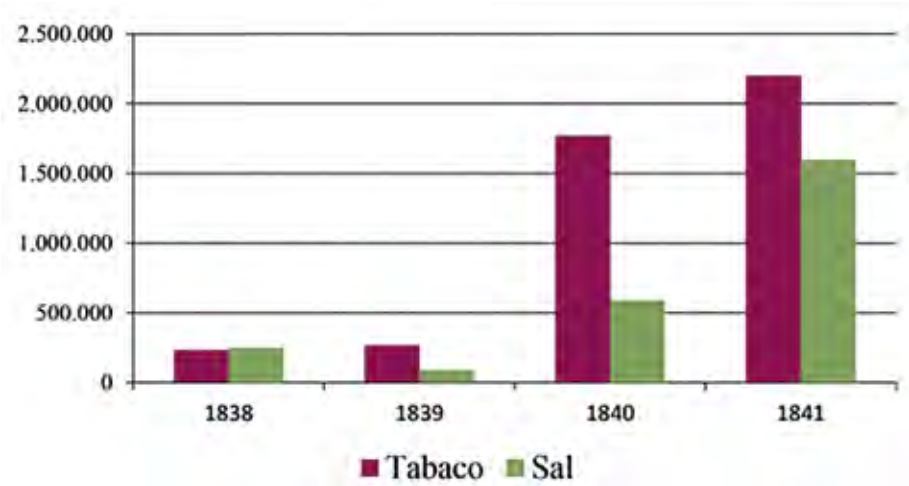
Recaudación mensual, en reales de vellón, por la Renta del Tabaco en la provincia de Castellón.



Elaboración del autor a partir del BOPCS.

Gráfica 2

Recaudación anual, en reales de vellón, por la rentas del Tabaco y de la Sal en la provincia de Castellón.



Elaboración del autor a partir del BOPCS. Los datos de 1841 extraídos de SANTILLÁN, *Memoria o breves apuntaciones geográficas*.

guerra no concluyó hasta el mes de junio. Contrastan poderosamente los 260.711 reales recaudados por Tabacos en octubre de 1840 con la cifra, diez veces inferior, de diciembre de 1838.

Para una mayor evidencia de la evolución recaudatoria, en la gráfica 2 se sintetizan las cifras anuales. En ella hemos incorporado, además, los datos relativos a la recaudación por la renta de la Sal aportados

35 SANTILLÁN, *Memoria o breves apuntaciones geográficas*.

por las mismas fuentes oficiales. Al conjunto le añadimos las cifras de 1841, publicadas por Santillán³⁵ y que corresponden a un momento ya de casi normalidad provincial. En este caso la evidencia del impacto en las recaudaciones resulta nítida e innegable llegando apenas a recaudar el 10% en Tabacos y el 16% en Sal, de lo que sería esperable.

Este breve análisis cuantitativo sobre la evolución recaudatoria por estos conceptos en Castellón a lo largo de la guerra evidencia que el contrabando de sal y, sobre todo, el del tabaco jugaron un papel muy importante en la financiación de los rebeldes en el territorio valenciano. Baste indicar que mientras las rentas por aguardiente en la provincia de Castellón generaban a la Hacienda cada año 132.000 rs, las del tabaco produjeron en 1841 la elevadísima suma de 2.200.000 rs.³⁶ Por ello nos resulta muy llamativo que, hasta la fecha, los historiadores del carlismo no hayan mostrado interés por estudiar esta peculiar forma de financiación que los seguidores del

Pretendiente tanto explotaron en estas tierras. La sal la obtenían de las salinas de Los Alfaques, desde donde la remitían a La Cenia y Rosell. Ya en abril de 1837 se produjo el descomunal robo de 34.000 fanegas de sal (1.751.000 kg) de dichas salinas, por “gente armada entre los cuales había valencianos y aragoneses con carruajes y caballerías”³⁷ lo que obligó a las autoridades a realizar diversas maniobras para tratar de minimizar el impacto de su venta por los pueblos del interior.

ÉXITOS DE LA VIGILANCIA COSTERA

Seguramente, uno de los casos más sonados y por ello más citados en la historiografía en la lucha contra el contrabando sea la famosa captura del bergantín inglés *Gulnave* cargado de armas y pertrechos para los rebeldes, ocurrida el 7 de febrero de 1839. El suceso es muy conocido —aunque no fue el primero—³⁸ pues supuso un duro golpe para el líder rebelde Ramón Cabrera. Pero conviene precisar que no se trató de

36 SANTILLÁN, *Memoria o breves apuntes geográficas*, pp. 34 y 38.

37 ADPCS, Actas, 12 de abril de 1837. La fanega de sal era de 51,5 kg.

38 El 17 de marzo de 1834 fue interceptada, al sur de la ría de Vigo, la balandra inglesa *Express Packet* cargada con 2.025 fusiles, 99.500 cartuchos con bala, 28 quintales de pólvora de fusil, 140 quintales de pólvora de cañón, 2.000 cartucheras, 2.000 portatapas, 2.000 portafusiles, 2.000 portabayonetas, 2.000 destornilladores y sacatrapos, 9.900 piedras de chispa y 2.133 pares de zapatos, todo ello destinado al ejército rebelde. COMESAÑA, Alfredo (2018), “Armas inglesas para don Carlos: el incidente de la *Express Packet*”, *Hispania*, vol. LXXVIII/260, pp. 731–758.

39 VVAA (1846), *Galería Militar Contemporánea*, Establecimiento Tipográfico de D Benito de Hortelano, Madrid, vol. II, p. 123.

una feliz casualidad, sino de una operación planificada con bastante antelación. Se cuenta que el Gobierno español fue informado de dicho envío casi en el mismo momento en que se estaban embarcando los fusiles en Londres.³⁹ Quizá por el propio gobierno británico. Lo que sí es cierto es que el día 25 de septiembre de 1838, es decir, un mes después del fracaso del ejército del Centro por reconquistar Morella y tres meses antes de la captura del barco, dicha información llegó, curiosamente desde Teruel, al jefe político de Castellón. Éste a su vez lo dio a conocer en la sesión de la Diputación:

“Se manda trasladar al Sr Esteller (comisión inspectora) la noticia que participa el jefe político y que se le comunica desde Teruel sobre el desembarco de 10.000 fusiles por la facción que debe verificarse en las playas de Vinaroz a fin de que vigilando y dando cuenta, pueda prestar al Estado y al país un servicio público”.⁴⁰

A partir de este momento se alertó también al ayuntamiento de Vinaroz para impedir que ningún barco arribase a las costas dominadas por la facción.⁴¹ Y, como es lógico,

también la empresa encargada de la vigilancia costera fue informada del asunto, tras lo cual adoptó sus propias medidas para evitar el desembarco.⁴²

Pero entre tanto, el contrabando carlista continuaba su rutina con el mayor descaro y a la vista de todos:

“En la tarde del mismo día se desembarcó por los facciosos un contrabando en el sitio de Sol de Río, el que, según parece, se componía en mucha parte de azufre y algunas armas”.⁴³

A principios de febrero de 1839, los informes de seguridad que remitía el ayuntamiento de Vinaroz al Gobierno de Castellón ya indicaban la existencia de varias pequeñas embarcaciones destinadas, probablemente, a distraer la vigilancia. En la playa de Alcocebre había dos muletas con treinta rebeldes cada una. Los marineros de Vinaroz enviaron contra ellas dos de sus propios barcos, armados y bien tripulados, para intentar darles un golpe de mano. Además, en el mismo informe se añade que en Alcanar tenían los carlistas otro barquito y que

“habiéndose oficiado al capitán del bergantín situado en los Alfaques para que se sirviese impedir

40 ADPCS, Actas, 25 de septiembre de 1838.

41 AMV, Caja 25, 26 de septiembre de 1838.

42 ADPCS, Actas, 16 de septiembre de 1838.

43 *Diario Mercantil de Valencia*, 31 de enero de 1839.

cualquier tentativa y celar por la seguridad de los barcos, contestó que le era absolutamente imposible alejarse del punto que se le tenía señalado cual es la custodia del mencionado puerto.”⁴⁴

Lo cual demuestra que el bergantín de guerra estaba ya a la espera de su posible presa. Ésta no tardaría en llegar. Sin embargo y para asegurar la captura, el general Antonio Van Halen, jefe del ejército del Centro, promulgó el 8 de febrero una disposición que, ante la inminente llegada del armamento de contrabando, cobra especial sentido:

“Convencido del escandaloso tráfico que se hace por las costas de la provincia de Castellón, de armas, municiones y otros efectos para los enemigos, he dispuesto que desde esta fecha quede declarada en estado de bloqueo la extensión de costa que comprende desde la Torre de Sol de Río en la desembocadura del río Cenia hasta Castellón de la Plana, exceptuándose únicamente de esta medida los puertos de Vinaroz, Peñíscola y Castellón, por lo cual todas las embarcaciones grandes y pequeñas, bien sean nacionales o extranjeras, cualquiera que fuese su procedencia que se encuentren fondeadas en la comprensión

de costa marcada anteriormente serán conducidas al Grao de Valencia y declaradas por buena presa, exceptuándose los buques extranjeros que no tuviesen conocimiento de esta medida; pero sí serán conducidos al Grao hasta justificar el motivo porque se encontraron fondeadas en la costa, durando esta determinación hasta nueva orden, que comunicaré tan pronto como lo permitan las actuales circunstancias y que las tropas de SM permanezcan constantemente en aquel distrito”.⁴⁵

Pero cuando esta orden salió publicada, el barco inglés ya había sido capturado. A las 03:30 del día 7, los faluchos encargados de la custodia del litoral catalán, *el Focha* y *el Barcino*, detuvieron en la Punta de la Baña, término de Amposta, al bergantín *Gulnave*, con 790 cajas conteniendo cada una 10 fusiles ingleses, con sus correspondientes piedras de chispa y en disposición de cargar y hacer fuego. El barco apresado, que apenas había podido descargar 10 cajas, fue conducido a los Alfaques y de ahí a Barcelona, escoltado por el bergantín que se hallaba en dicho puerto, *el Héroe* y uno de los faluchos que lo habían capturado.⁴⁶ Alguna fuente indica que, además del citado armamento, el *Gulnave* transportaba

44 AMV, Caja 25, 4 de febrero de 1839.

45 *Diario Mercantil de Valencia*, 12 de febrero de 1839.

46 CÓRDOBA, *Vida militar y política de Cabrera*, vol. IV, p. 461.

también 4.000 monturas y 10.000 uniformes.⁴⁷

Sin duda, la captura fue una gran noticia y un éxito considerable, pues ello privaba al ejército rebelde de las armas que desde hacía tiempo esperaba para dotar a sus reclutas. Sin embargo tardó en difundirse. Al jefe del ejército del Centro le llegó el día 13. La Diputación de Castellón la publicó el 15 y la prensa local la difundía el 16,⁴⁸ mientras que a la reina se le comunicó el 17.⁴⁹ Pero los efectos de este golpe se dejarían sentir largo tiempo, como lo demuestran los hallazgos arqueológicos en la sierra de la Cruz, donde el general O'Donnell derrotó a los carlistas que asediaban Lucena del Cid.⁵⁰

No obstante, y a pesar de este serio revés, los desembarcos de género ilegal destinado a los carlistas continuaron con el mayor descaro. Seguramente el rebelde Cabrera, que tan generoso se mostraba con sus confidentes,⁵¹ tendría en su nómina

particular a numerosos Carabineros y encargados del Resguardo Marítimo. Sólo a los vecinos de Vinaroz parecía sorprenderles esta actividad. A principios de noviembre de 1839 el corresponsal de dicha población, posiblemente Wenceslao Ayguals de Izco, informaba que “el contrabando desembarcado sobre las casas de Alcanar consistía en paños, telas y tabacos que venía consignado a Cabrera y fue recibido y escoltado por Arriambanda hacía Morella”.⁵²

Contra lo que pueda pensarse, estas descargas fueron siempre muy voluminosas, demostrando con ello los rebeldes tanto su impunidad como su capacidad para escoltar y transportar dichas mercancías hacia sus bases del interior. Todavía a finales de marzo de 1840 tuvo lugar, posiblemente, uno de los últimos desembarcos para la gente de Cabrera en las playas de Alcocebre: “un contrabando considerable consistente mucha parte de él en ropas

47 *Diario Mercantil de Valencia*, 19 de febrero de 1839.

48 *BOPCS*, 15 de febrero de 1839.

49 Real Academia de la Historia, leg. 9, 4.

50 El predominio de municiones de fusil del calibre español y la escasa calidad que presentan las mismas, indican que las tropas de Cabrera estaban muy necesitadas de renovar sus armas. Véase GONZÁLEZ GARCÍA, Clemente (2020), “A Corta distancia. Projectiles esféricos de la Acción de las Useras, Castellón (17 de julio de 1839)”, *Saguntum (PLAUV)*, vol. 52, pp.179–204.

51 Caridad, que desarrolla este tema citando a Buenaventura de Córdoba, habla de *gratificaciones* de hasta 8.000 reales. CARIDAD, Antonio (2010), *El carlismo en el País Valenciano y Teruel (1833–1840)*, Tesis doctoral, Universitat de Valencia.

52 *Diario Mercantil de Valencia*, 18 de septiembre de 1839.

de varias clases. Más de 80 carros cargados eran los que iban hacia el interior del país escoltados por los facciosos".⁵³

De ahí que, ya en la época, muchos ciudadanos se preguntaran extrañados cómo era posible que esto ocurriera disponiendo de buques de guerra, guardacostas, Carabineros, etc: "es muy extraño se les escapen y burlen su vigilancia tan importantes fraudulencias".⁵⁴ Máxime cuando desde el Gobierno político de Castellón no cesaban de llegar alertas sobre hipotéticos desembarcos de armas. Da la impresión que, o bien los confidentes se volvieron paranoicos o que todo el mundo quería colgarse medallas por dar el chivatazo de una nueva captura. Así, el 2 de enero de 1840 se ordenó al Ayuntamiento de Vinaroz que vigilara la costa de su término a fin evitar un desembarco de armas. El 13 del mismo mes que vigilase la costa para impedir el desembarco de 2.000 fusiles que se estaban contratando en Bélgica. El 2 de febrero que se evitase el desembarco de 450 fusiles y 40 barriles de pólvora. Siete días más tarde se insistía en la vigilancia para evitar el desembarco de 2.000 fusiles, seis millones de reales y otros efectos. Incluso a principios de junio se or-

denaba impedir el desembarco de 1.150 fusiles y 60 cañones de fusil sacados de Amberes.⁵⁵

CONCLUSIONES

Las guarniciones que defendían los diferentes puntos fortificados establecidos en la provincia requerían un suministro constante de víveres y municiones de carácter mensual o bimensual. Hemos documentado decenas de convoyes para aprovisionar Jérica, Segorbe, Cirat, Almenara, Nules, Onda, Villafamés o Lucena. A modo de ejemplo, conviene recordar que la famosa batalla de las Useras se produjo cuando los rebeldes trataron de impedir la llegada a Lucena del convoy de suministros. Dicho convoy estaba integrado por 300 acémilas que transportaban 69.000 raciones de arroz, 69.000 raciones de tocino y 19.000 de pan. Traduciendo estas cantidades a cifras más comprensibles en nuestra época vemos que eran casi 12.000 kg de arroz, casi 6.000 kg de tocino y más de 12.400 kg de pan. Es decir, un volumen de mercancía que en la actualidad podría cargarse en un tráiler de cuatro ejes de apenas 17 m de longitud. Sin embargo, 300 mulas una detrás de otra con sus respectivos arrieros, suponían una larga procesión que se

53 *Diario Mercantil de Valencia*, 3 de abril de 1840.

54 *Diario Mercantil de Valencia*, 27 de marzo de 1840.

55 AMV, Caja 25.

extendía alrededor de unos 900 m y que era necesario escoltar por ambos flancos continuamente. Precisamente para escoltar estos víveres se emplearon dos divisiones de infantería, cada una de unos 5.000 hombres y dos regimientos de caballería que sumaban 900 caballos. Como es lógico todos ellos también tenían que comer, motivo por el cual el convoy incorporaba además de las acémilas, 200 carros con la comida y municiones de las tropas. Carros que, como en anteriores ocasiones, fueron aportados y conducidos por los vecinos de Castellón de la Plana. Cuando ese mismo volumen de alimentos se enviaba por mar, desde Valencia a Vinaroz o a la playa de Castellón, apenas necesitaba uno o dos laudes tripulados cada uno por diez hombres. Y sin necesidad de ningún tipo de escolta pues no había temor de ser asaltados. Por esta razón el litoral castellonense tuvo una importancia transcendental durante la Primera Guerra Carlista. Permitió el traslado de grandes volúmenes de mercancías a coste muy reducido entre el almacén de la Intendencia y las principales plazas militares como, Sagunto, Castellón, Peñíscola y Vinaroz. En este sentido no hay duda que el Mediterráneo fue un aliado silencioso de la causa liberal.

Pero por las mismas razones, los contrabandistas lo utilizaron para introducir toneladas de mercancías al margen de la ley.

Desde 1836 las autoridades provinciales comenzaron a intensificar la vigilancia del litoral. Pero su gran extensión, los escasos recursos y la corrupción generalizada entre los implicados, frustraron su éxito. Se capturaron algunos alijos, pero lo cierto es que el tráfico ilícito de productos a gran escala no cesó en ningún momento.

El contrabando de tabaco, sal, telas, pólvora, etc., supuso un descomunal agujero en las finanzas públicas, que según se ha mostrado, pudieron verse mermadas entre un 85 y 90 % en su recaudación habitual. Ante la miseria generalizada que todo el mundo sufría, el contrabando se convirtió en una fuente de subsistencia para muchas personas. Pero con ello no sólo se debilitaba económicamente al Gobierno, sino que también se fortalecía a los rebeldes que, de esta manera, obtenían liquidez para financiar su ejército y la producción o compra de armas y municiones. Todo lo cual, sin duda, contribuyó eficazmente a que la guerra se prolongara durante casi siete años, devastadores e interminables.

LOS “POLÍTICOS” DEL DESTACAMENTO PENITENCIARIO DE BENAGÉBER (VALENCIA, 1941- 1944)

THE “POLITICAL PRISONERS” OF THE PENITENTIARY OUTPOST OF BENAGÉBER (VALENCIA, 1941-1944)

RICARDO PIÑÓN TORRES
Historiador

RESUMEN

La presencia de presos políticos trabajando y redimiendo condena en la construcción de embalses al término de la Guerra Civil, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), era conocida pero no se había estudiado. No se sabía en qué obras participaron, cuantos y quienes fueron, ni para quien trabajaron realmente. Al realizar un pequeño estudio sobre la historia de la construcción del embalse de Alarcón pude confirmar que fue en Benagéber donde se constituyó un destacamento penitenciario, realizando sobre éste el trabajo de investigación requerido entonces para la obtención del diploma en estudios avanzados. En el momento de presentar dicho trabajo era muy reducido el número de presos trabajadores de los que disponía de datos, en comparación con los cerca de 400 que citaba la bibliografía. La oportunidad de acceder posteriormente al archivo del Centro Penitenciario de Valencia en Picassent, me permitió conseguir copia de los expedientes penitenciarios de 343 presos que trabajaron en las obras de Benagéber.

Palabras clave: guerra civil, franquismo, represión, redención de penas, destacamento penitenciario, embalse de Benagéber.

ABSTRACT

The presence of political prisoners working and shortening their sentences in the construction of dams at the end of the Civil War in the area of the Júcar Hydrographic Confederation (CHJ for its initials in Spanish), was a known fact but one which had not been studied. It was not known in which works they took part in, how many there were or who they were, nor for whom they actually worked. While undertaking a brief study on the history of the construction of the Alarcón Dam, I was able to confirm that a penitentiary outpost was built at Benagéber. This was the subject of my research project required to obtain my diploma in advanced studies. At the time the project was presented, information was available about very few of the working prisoners, despite there being almost 400 quoted in the bibliography. The opportunity to later access the ar-

chives of Valencia Prison in Picassent allowed me to obtain a copy of the prison records of 343 prisoners who worked in the Benagéber construction projects.

Keywords: Civil War, the Franco regime, repression, shortening of sentences, penitentiary outpost, Benagéber Dam.

RESUM

ELS "POLÍTICS" DEL DESTACAMENT PENITENCIARI DE BENAIXEVE (VALÈNCIA, 1941-1944)

La presència de presos polítics treballant i redimint condemna en la construcció d'embassaments al finalitzar la Guerra Civil, en l'àmbit de la Confederació Hidrogràfica del Xúquer (CHX), era coneguda, però no s'havia estudiat. No es coneixia en quines obres havien participat, quants i qui van ser, ni per a qui van treballar veritablement. En realitzar un modest estudi sobre la història de la construcció de l'embassament d'Alarcón vaig poder confirmar que va ser en Benaixeve on es va constituir un destacament penitenciar. Amb aquest humil treball vaig obtenir el diploma d'estudis avançats. En el moment de presentar l'esmentat treball, era molt reduït el nombre de presos treballadors dels quals disposava de dades, en comparació del voltant de 400 segons citava la bibliografia. L'oportunitat d'accedir posteriorment a l'arxiu del Centre Penitenciar de València en Picassent, em va permetre aconseguir una còpia dels expedients penitenciaris de 343 presos que treballaren a les obres de Benaixeve.

Paraules clau: Guerra civil, repressió, redempció de penes, destacament penitenciar, embassament de Benaixeve.

ANTECEDENTES Y ORIGEN DEL EMBALSE DE BENAGÉBER

Desde el punto de vista normativo el planeamiento de la construcción de un embalse en Benagéber se basó en primer lugar en el Plan General de Canales de Riego y Pantanos, aprobado por Real Decreto de 25 de abril de 1902,¹ denominado Plan Gasset, al ser Rafael Gasset el titular entonces del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas. En dicho plan, que recogen las ideas regeneracionistas de Joaquín Costa, se acuerda que partir de 1903 y de forma definitiva desde 1906, las funciones técnicas en materia de aguas sean desempeñadas por las Divisiones de Tra-

bajos Hidráulicos, adoptándose la cuenca hidrográfica como ámbito territorial. Posteriormente el Plan de Obras Hidráulicas de 7 de julio de 1911² va a asignar la construcción de las grandes obras públicas hidráulicas al Estado, dejando las secundarias a la iniciativa privada, siendo entonces Rafael Gasset ministro de Fomento. Manuel Lorenzo Pardo, por entonces uno de los ingenieros de más prestigio, considerará que el defecto de la política hidráulica desarrollada durante esos años era la ausencia de una planificación hidrológica propiamente dicha, entendiendo como tal la que relacionase las necesidades hídricas con las actuaciones necesarias para satisfacerlas. Al Plan Gasset lo va a calificar como un mero listado de pantanos y canales sin relación entre ellos, donde faltaban embalses reguladores y aprovechamientos hidroeléctricos.

Rafael Benjumea y Burín,³ activo ingeniero de caminos además de político, desempeñó la cartera de Fomento entre 1926 y 1930. Durante el tiempo en que estuvo al frente de dicho ministerio defendió una postura intervencionista del Estado, poniendo en marcha las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, para "el aprovechamiento integral

1 *Gaceta de Madrid*, núm. 119, 29 de abril de 1902, p. 463.

2 *Gaceta de Madrid*, núm. 189, de 8 de julio de 1911, pp. 97-101.

3 Rafael Benjumea y Burín (1876-1952), I conde de Guadalhorce. Conoció a Miguel Primo de Rivera en Málaga, quien lo haría ministro de Fomento en 1926, pasando a ser uno de los principales defensores de la dictadura. En 1931, con la II República se exiliará, no regresando

de los ríos mediante una organización del conjunto industrial, agrícola y social". Por Real Decreto de 5 de marzo de 1926⁴ se establecerá la creación de estas Confederaciones, siendo la primera en constituirse la del Ebro.

La llegada de la II República en 1931 va a suponer un cambio en la política hidráulica. Las Confederaciones serán acusadas de tener un funcionamiento excesivamente burocrático, alejado de sus pretensiones iniciales, de falta de control económico y derroche. A lo que se sumará la hostilidad que había despertado en Cataluña la creación de la Confederación del Ebro y las diferencias surgidas entre los grandes terratenientes y las empresas eléctricas, ambos usuarios del agua, pero cuyos intereses en ocasiones entraban en conflicto. La consecuencia será el traspaso de sus funciones a las Delegaciones de Servicios Hidráulicos. Durante este periodo va a destacar el papel desempeñado por Indalecio Prieto como ministro de Obras Públicas entre los años 1931 y 1933, debido a su interés por la política hidráulica. Prieto pre-

tenderá que sea el Estado el que realice los trabajos necesarios para la puesta en riego de las zonas de mayor extensión, con la ayuda de los propietarios y de los sindicatos de regantes, pudiendo los propietarios quedarse con las tierras así transformadas pero con la obligación de explotarlas según un plan fijado por el Estado, teniendo que pagar la parte correspondiente del coste de las obras más la plusvalía generada por las mismas. En caso de que no quisieran hacerse cargo de estos costes podrían cederlas al Estado, quien previa indemnización las destinaría al asentamiento de colonos.

Al detectar la carencia de un exhaustivo estudio hidrológico a nivel nacional se encomienda su realización a Manuel Lorenzo Pardo,⁵ quien al contrario de lo que se podría pensar, se convertirá en el brazo derecho de Prieto en esta materia. Así, siendo en un primer momento nombrado asesor del entonces recientemente fundado Centro de Estudios Hidrográficos, pasará pronto a ocupar el cargo de director. Fruto de esta colaboración nace el Plan Nacional

a España hasta 1947. Su hermano Joaquín, I conde de Benjumea, fue ministro de Agricultura del 9 de agosto de 1939 al 19 de mayo de 1941 y de Hacienda desde entonces hasta el 19 de julio de 1951, siendo uno de los ministros que más tiempo ha ocupado este cargo.

4 *Gaceta de Madrid*, núm. 65, 6 de marzo de 1926, pp. 1248-1253.

5 Manuel Lorenzo Pardo (1881-1953), en 1925 fue llamado a Madrid por Rafael Benjumea, elaborando un borrador de un decreto por el que se creaba en la cuenca del Ebro un orga-

de Obras Hidráulicas de 1933, expreso deseo de Prieto y elaborado por Lorenzo Pardo junto con Clemente Sáenz⁶ y Ángel Arrué,⁷ entre otros. En lo que respecta al área levantina el plan pretenderá dar solución al problema de falta de riego en estas tierras y en las de La Mancha, proyectando un mejor aprovechamiento de las aguas de los ríos Júcar, Tajo y Guadiana. Siendo el embalse de Alarcón lugar pensado para su confluencia, desde donde se distribuirían a Valencia, Albacete, Murcia, Alicante y Cartagena. Al año siguiente será constituida la Confederación Hidrográfica del Júcar por Decreto de 26 de junio de 1934,⁸ el cual era una adaptación del Decreto de 1926.

El Plan de 1933, que de hecho ya tenía en contra a los grandes terratenientes temerosos de que la extensión del regadío terminase

afectando al régimen de tenencia de la tierra, quedará definitivamente paralizado por la Guerra Civil. Al finalizar esta, se va a proceder a la anulación de todas las reformas emprendidas por la República y en concreto aquellas relacionadas con las transformaciones pretendidas en torno a las políticas agraria e hidráulica.

Terminada la guerra, como ya había planteado con anterioridad el regeneracionismo, uno de los pilares sobre los que se fundamentará el desarrollo económico y social de la nación será la ampliación de los regadíos y la colonización de las tierras transformadas. Para ello se retoman muchas de las obras hidráulicas planeadas o incluso iniciadas, lentamente al principio, luego con intensidad. Así sería aprobado el Plan General de Obras Públicas de 1940, el llamado "Plan Peña",

nismo autónomo encargado de la planificación y desarrollo de las obras hidráulicas en dicha cuenca. A pesar de su ideología monárquica será aprovechado por la República para la elaboración en 1933 del primer plan nacional de obras hidráulicas propiamente dicho.

- 6 Clemente Sáenz García (1897-1973), ingeniero de caminos, catedrático y académico de Ciencias. En 1926 fue reclutado por Lorenzo Pardo para la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, colaborando a partir de 1932 en Plan Nacional de Obras Hidráulicas.
- 7 Ángel Arrué Astiazarán (1890-1976), doctor ingeniero agrónomo y catedrático. Tras trabajar durante varios años en la Alta Comisaría de España en Marruecos, en 1935 fue destinado al Centro de Estudios Hidrográficos del Ministerio de Obras Públicas, suprimido el cual, pasó a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en 1936 y en 1937 a la Subsecretaría de Agricultura en Valencia.

- 8 *Gaceta de Madrid*, núm. 179, 28 de junio de 1934, pp. 2016-2018.

elaborado por Alfonso Peña,⁹ que toma como guía el plan de Lorenzo Pardo en cuanto a las obras a realizar.

Las Confederaciones Hidrográficas fueron de nuevo reorganizadas mediante el Decreto de 10 de enero de 1947,¹⁰ simplificando su estructura y reuniendo bajo una misma dirección las Jefaturas de Obras Hidráulicas y las Comisarias de Aguas. Quedando sus órganos directivos formados únicamente por elementos oficiales, las Confederaciones se convirtieron así en un organismo más de la Administración.

La construcción de grandes obras hidráulicas como los embalses y los planes de transformación en regadío, ejercían una importante acción propagandística que el régimen del general Franco quiso y supo utilizar. En los actos organizados con motivo de las visitas a las obras de los altos cargos del Estado o del propio Franco, se aprovecha para exaltar sus logros a la vez que se insistirá en la falta de resultados durante la República. La repercusión que tuvo dicha acción propagandística contribuyó a animar a las autoridades a continuar por el mismo camino. El

Plan Badajoz o las inauguraciones de los embalses de Alarcón y Benagéber, por citar algunos ejemplos, supusieron la organización de fastuosos actos a los que asistían las máximas autoridades del Estado y de la provincia, formándose largas caravanas de vehículos escoltados por militares y Guardia Civil, a las que se añadía un desfile de falangistas, la presencia de los altos cargos de las Confederaciones respectivas, de las empresas constructoras y de las comunidades de regantes. Dotados dichos actos de un amplio despliegue propagandístico y de medios de comunicación, eran una auténtica fiesta para los habitantes de los poblados de los embalses y de los pueblos próximos.

Centrándonos en embalse de Benagéber, el Plan de Obras Hidráulicas de 1902 había contemplado la construcción de un canal y un pantano sobre el río Chelva, en el estrecho de Arquela. El objetivo perseguido era transformar en regadío 5.000 hectáreas en los términos municipales de Tuéjar, Chelva, Calles, Domeño, Losa del Obispo, Chulilla, Bugarra, Villar del Arzobispo, Casinos y Liria. En 1908 fueron inicia-

9 Alfonso Peña Boeuf (1888-1966), ingeniero de caminos, en 1933 miembro de la Real Academia de Ciencias y en 1938 primer ministro de Obras Públicas durante el régimen del general Franco, permaneciendo en el Gobierno hasta 1945. Diseñó la ataguía del embalse de Benagéber utilizando un novedoso sistema denominado de "anillos independientes" ensayado en Alemania, que también fue propuesto para la realización de la presa del embalse, siendo rechazado para este fin y sustituido por el tradicional de gravedad y planta recta.

10 *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, núm. 16, 16 de enero de 1947, pp.411-413.

dos los estudios geológicos por parte del Servicio Central Hidráulico en lo que se planeaba que fuese el vaso del pantano de Arquela, confirmando la idoneidad del emplazamiento. Por el contrario, los estudios realizados respecto a la previsión de recursos hidráulicos resultaron desfavorables. Por ello, una Real Orden de 25 de marzo de 1912 dispondrá el abandono del proyecto de construcción del pantano de Arquela y su sustitución por otro en Benagéber sobre el río Turia.

Los diferentes nombres que ha tenido el embalse de Benagéber a lo largo del tiempo variaron en consonancia con los cambios producidos en la política española. Durante su proyecto fue llamado el pantano a construir en Benagéber, pasando a ser de Blasco Ibáñez durante la II República, en la época franquista fue llamado pantano del Generalísimo, y por último ya en democracia, embalse de Benagéber. Como anécdota, en la Confederación del Júcar hay quien llegó a creer que durante algún tiempo se le denominó también embalse de San Bartolomé. Esto fue debido a una mala interpretación del texto escrito en una gran lápida casi ilegible, situada a la izquierda del túnel que va hacia Utiel, entre este y el edificio del montacargas que desciende a las galerías de la presa, en la que figuraba tal nombre. En realidad dicha lápida, colocada bajo el mirador desde el que Franco se dirigió al público con motivo de la visita realizada

para la inauguración de la presa el 26 de mayo de 1952, reproduce un fragmento de un discurso anterior que Franco efectuó durante la visita para la inauguración de las obras de recrecimiento de la presa del embalse de San Bartolomé en Ejea de los Caballeros, el 2 de junio de 1942.

En 1926 el Gobierno dirigido por el general Miguel Primo de Rivera concedió un aumento en el abastecimiento de agua a la ciudad de Valencia provocando un conflicto con los regantes de la Vega de Valencia, que por privilegio del rey Jaime I tenían concedido todo el caudal del Turia. Los regantes de la Junta de Defensa del río Turia, integrada por el Tribunal de las Aguas, la acequia de Moncada y la compañía Volta, beneficiaria de un aprovechamiento industrial destinado a la generación de energía eléctrica, interpusieron pleito contra el Ayuntamiento de Valencia. Dar una solución pacífica a este conflicto fue una de las primeras causas de la construcción del embalse de Benagéber.

En 1927 las obras de regulación previstas en el río Turia comprendían el pantano de Benagéber, el Canal nuevo de Liria, el pantano de Loriguilla, el pantano del Marqués y los embalses y canales que resultasen del estudio en realización. En la *Gaceta de Madrid* de 16 de diciembre de 1927, se va a publicar la Orden dada por la Presidencia del Consejo de Ministros, para la construcción de los embalses en el río Tu-

ria. El proyecto inicial denominado *Proyecto del Pantano de Benagéber en el Río Turia*, fue firmado el 8 de febrero de 1931 por el ingeniero de caminos Fausto Elío y Torres.¹¹ En dicho proyecto se contemplaba la construcción de una presa de gravedad de planta recta de 95 m de altura y un embalse de 164,5 Hm³ de capacidad.

Las obras de construcción del embalse de Benagéber se iniciarían una vez proclamada la II República. El 10 de junio de 1931 en el diario *Las Provincias* apareció una nota titulada "El Pantano de Benagéber" en la que se reprodujo un Decreto publicado en la *Gaceta de Madrid*,¹² firmado por el primer ministro de Fomento de la República Álvaro de Albornoz, en el que se incluye otra de las causas de la construcción del embalse de Benagéber, la ampliación de los regadíos. A las causas citadas se añadiría la protección de Valencia frente a las avenidas del río Turia. Por Orden Ministerial de 15 de junio de 1931 fue aprobado técnicamente el proyecto de obras, a la vez que era sometido a la consideración del Consejo de Obras Públicas. No obstante, la aprobación definitiva no será hasta el 11 de marzo de 1932, también por Orden Ministerial, mantenien-

do la citada presa de gravedad de planta recta de 95 m de altura y una capacidad de embalse de 164,5 Hm³.

En los diarios *Las Provincias* y *El Mercantil Valenciano* del martes 5 y miércoles 6 de abril de 1932, aparecen las noticias de la llegada el día 5 de abril de 1932 al puerto de Valencia procedente de las islas Baleares y a bordo del buque Almirante Cervera, del Presidente de la República Niceto Alcalá Zamora, estando presente en el recibimiento entre otras autoridades el Presidente del Gobierno Manuel Azaña. Visita que fue realizada con el objeto de presidir la inauguración de las obras del embalse de Benagéber, publicando los días siguientes la narración detallada de todos los actos.

Las condiciones impuestas por el Consejo de Obras Públicas supusieron cambios importantes al proyecto inicial, por lo que con fecha 22 de diciembre de 1932 aparece redactado uno nuevo que llevaba por título *Nuevo Proyecto de Pantano de Blasco Ibáñez con su salto de pie de presa en el Río Turia*, suscrito por el ingeniero Carlos Dicenta Vilaplana.¹³ Con fecha 14 de diciembre de 1935 se redactó el *Proyecto de replanteo del Pantano de Blasco*

11 Archivo Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), Valencia, Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia. Valencia, nº1.00, año 1931.

12 *Gaceta de Madrid*, núm. 158, de 7 de junio de 1931, p. 1231.

13 Archivo CHJ, Valencia, Nuevo Proyecto de Pantano de Blasco Ibáñez con su salto de pie de presa en el Río Turia. N°. 2.00, año 1932.

Ibáñez en el Río Turia, firmado por el Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar José Burguera Dolz del Castellar, que fue aprobado el 15 de enero de 1936.¹⁴ Cumpliendo las condiciones marcadas, el ministro de Obras Públicas autorizó la ejecución mediante subasta de las obras de la presa, aliviadero, galería de toma y desagüe profundo del Pantano de Blasco Ibáñez. El 17 de abril de 1936 se redactó el pliego de condiciones particulares y económicas para la subasta y el 2 de junio de 1936 fueron adjudicadas mediante subasta las obras de construcción de la presa, aliviaderos, galería de toma y desagüe profundo, a la empresa constructora Portolés y Compañía S.L. La guerra lo paralizará todo no retomándose las obras hasta 1940.

LA REDENCIÓN DE PENAS POR EL TRABAJO DURANTE EL FRANQUISMO

Entre los problemas a los que el régimen del general Franco se va a tener que enfrentar al finalizar la guerra figuraban: un elevado número de prisioneros, que se va incrementando con la represión; la falta de

mano de obra sobre todo especializada, en un país destrozado que hay que reconstruir, mano de obra que había sido diezmada por los fallecimientos, el exilio y las condenas a prisión; la necesidad de atender a los presos que se hacían en las prisiones, víctimas de enfermedades y parásitos y faltos de una adecuada alimentación; la ociosidad de los presos, que se considera contraria a la moral que se pretende inculcar; y el peligro de una concentración elevada de presos, origen de altercados o del desarrollo de actividades políticas clandestinas, especialmente si los centros de internamiento se encontraban próximos a los lugares de origen de los penados, lo que podría facilitar los contactos con el exterior y la recepción de ayuda.

El estado de la mano de obra era desolador, a los muertos y mutilados en el campo de batalla había que añadir, 470.000 refugiados huidos a Francia, 140.000 fusilados del bando republicano, entre 50.000 y 70.000 pertenecientes al bando franquista¹⁵ y en torno a 500.000 prisioneros e internos en campos de concentración.¹⁶ Según Juan Carlos García-Funes, citando a

14 Archivo CHJ, Valencia, Proyecto de replanteo del Pantano de Blasco Ibáñez en el Río Turia, nº 72 y 73, año 1935.

15 JULLÁ, Santos (coord.) (1999), *Víctimas de la guerra civil*, Temas de Hoy SA, Madrid, pp. 282 y 411.

16 RODRIGO, Javier (2003), *Los campos de concentración franquistas. Entre la historia y la memoria*, Siete Mares, Madrid, p. 221; y RODRIGO, Javier (2005), *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Crítica. Barcelona, p. XXIV.

J. Catalán,¹⁷ 728.000 trabajadores habían sido apartados de sus puestos de trabajo¹⁸ y al final de la guerra cerca de 500.000 prisioneros de guerra pasaron por campos de concentración.

El sistema de redención de penas aplicado a la construcción de obras públicas, a la vez que ejercer una acción represora sobre los vencidos permitirá conseguir mano de obra dócil, preparada y barata, disponible allí donde fuera necesaria, normalmente en lugares alejados en los que resultaba más difícil aun encontrar trabajadores libres. El régimen del general Franco no fue el primero en utilizar presos como trabajadores en las obras públicas, ni en aplicar el sistema de redención de penas. La extensa utilización de dicho sistema como medio de represión sobre el enemigo una vez terminada la guerra, su uso en la reconstrucción de un país destrozado, unido a una larga postguerra, es lo que le diferenciaran de sistemas similares utilizados en otros períodos de nuestra historia.

El sistema de redención de penas por el trabajo utilizó, tanto en trabajos emprendidos por empresas públicas como privadas, a presos condenados por causas políticas, siendo con posterioridad ampliado a presos comunes. Su inspirador fue el sacerdote jesuita José Agustín Pérez del Pulgar, químico y fundador del Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI) y de la Asociación Española de Ingenieros, quien en su libro *La solución que España da al problema de los presos políticos*,¹⁹ plasma los postulados teóricos de lo que será el sistema de redención de penas por el trabajo. No obstante será atribuida al propio Franco la idea inicial.

Las normas sobre las que se fundamentó el sistema de redención de penas por el trabajo durante el franquismo, incluyendo otras que si bien no fueron dictadas expreso para dicho sistema le influyeron directamente, son: Decreto nº 281 de 28 de mayo de 1937;²⁰ Decreto nº 324 de 20 de julio de 1937;²¹ Orden de 1 de septiembre de 1938;²² Orden

17 CATALÁN, Jordi (1995), *La economía española y la segunda guerra mundial*, Ariel, Barcelona, pp. 58 y 59.

18 GARCÍA-FUNES, Juan Carlos (2017), *Espacios de castigo y trabajo forzado del sistema concentracionario franquista*, Tesis doctoral, Universidad Pública de Navarra, pp. 98 y 147.

19 PÉREZ DEL PULGAR, José Agustín (1939), *La solución que da España al problema de sus presos políticos*, Editorial Redención, Valladolid.

20 BOE, núm. 224, 1 de junio de 1937, pp. 1698-1699.

21 BOE, núm. 275, 22 de julio de 1937, p. 2482.

22 BOE, núm. 66, 4 de septiembre de 1938, p. 1075-1076.

de 7 de octubre de 1938;²³ Ley de Responsabilidades políticas de 9 de febrero de 1939; Ley de 8 de septiembre de 1939; Ley de Represión contra la Masonería y el Comunismo de 1 de marzo de 1940; Orden de 14 de diciembre de 1942,²⁴ por la que se recogen las diversas disposiciones dictadas en relación con la Redención de Penas por el Trabajo, con las modificaciones que se establecen; el nuevo Código Penal promulgado en diciembre de 1944, en concreto su artículo 100.

Teniendo la consideración de personal militarizado los presos y prisioneros de guerra estaban sujetos al Código de Justicia Militar. La selección de los trabajadores era organizada de la siguiente manera: la Inspección General de Prisiones y los Generales Jefes de Cuerpo de Ejército de los que dependieran los prisioneros y presos, hacían una relación de los considerados con derecho al trabajo, debiendo indicar nombre y apellidos, profesión, edad, naturaleza y estado, si procedía, nombre y apellidos de la mujer, número, sexo y edad de los hijos, indicando también lugar de residencia y situación económica. Seguidamente los jueces instructores de los procedimientos dictarían de manera urgente una providencia concediendo provisionalmente el derecho al trabajo, que posteriormente sería

confirmado o denegado al recaer resolución auditada. Las concesiones confirmadas se notificaban a la Inspección General de Prisiones y a los Generales Jefes de Cuerpo de Ejército ya referidos. Una copia de las concesiones confirmadas se remitiría a la Oficina Central a crear, el futuro Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo.

Los reclusos trabajadores deberían de ser destinados preferentemente a trabajos a realizar por el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos. En el caso de que trabajasen para empresas privadas, estas tendrían que pagar a la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones el salario completo que correspondiese a un trabajador libre de la localidad, según lo que la Orden de 14 de diciembre de 1942 llama las "bases de trabajo que rijan en la localidad". La Jefatura, tras abonar el subsidio a los familiares con derecho al mismo, tenía que ingresar el resto en la Hacienda a beneficio del Estado.

Respecto al jornal a percibir, cuando trabajasen como peones se establece la cantidad de dos pesetas al día, de la que únicamente se entregaba al penado al finalizar la semana la cantidad correspondiente a 50 céntimos diarios, el resto quedaba en poder del Estado y se destinaba a la manutención del pro-

23 *BOE*, núm. 103, 11 de octubre de 1938, pp. 1742-1744.

24 *BOE*, núm. 356, 22 de diciembre de 1942, pp. 10436-10439.

pio penado. Cuando tuviese esposa que viviera en la zona nacional sin bienes propios o medios de vida, el jornal sería de cuatro pesetas, y por cada hijo menor de quince años que también viviese en la zona denominada nacional se otorgaba una peseta más. En ningún caso el total podía exceder del jornal medio de un bracero de la localidad. La cantidad que excediese de las dos pesetas iniciales diarias se entregaba directamente a la familia como subsidio para su sustento. Cuando el trabajo a realizar fuese diferente al de peón el jornal se incrementaría en la cantidad que se señalase. Las empresas tenían que abonar igualmente los seguros sociales obligatorios que correspondiesen a un trabajador libre, citándose en concreto, el de vejez, accidentes de trabajo, invalidez y paro. Como excepción, la cuota que correspondiese pagar a los obreros para incrementar el seguro de vejez, la pagarían los patronos o entidades en las que trabajen los reclusos cuando no tuviesen derecho a percibir el subsidio familiar.

El exceso que los trabajadores reclusos generasen por realizar horas extraordinarias o por trabajos a destajo se entregaba a las familias con derecho al subsidio familiar. El pago a los familiares se hacía por las Juntas Locales del Patronato. Efectuado el pago, la Orden de 1942 permite que los familiares que lo desearan pudieran abonar en la cuenta que el recluso tenía abierta

en el establecimiento penitenciario correspondiente, las cantidades que considerasen oportunas. Cuando el recluso no tenía familiares con derecho a percibir el subsidio el importe correspondiente a los ingresos extraordinarios le era entregado al mismo. La posibilidad de conseguir ingresos extraordinarios era la causa de qué tras realizar largas y duras jornadas, en especial los obreros manuales, quisieran seguir trabajando horas extras con el objeto de completar la escasa paga que se les daba, más aún si tenían familia que mantener. Así se convirtieron en trabajadores apreciados, altamente productivos para las empresas, disponibles a cualquier hora del día y en cualquier lugar donde se estuviesen realizando los trabajos.

La reducción de la duración de la condena que correspondía a los reclusos trabajadores con derecho a retribución era de forma general de un día de redención por cada día trabajado, aunque varió a lo largo del tiempo y las modalidades de redención. Se lograba mediante la realización de trabajos y la prestación de servicios en diferentes instituciones y dependencias, las cuales fueron: talleres organizados dentro de las propias cárceles, dedicados a trabajos de ebanistería, confección, artes gráficas, etc. —en estos talleres se realizaron los crucifijos colocados en diferentes estancias del poblado de Benagéber, como las escuelas, hospedería, hospital, etc.—; batallones disciplinarios de

trabajadores y batallones disciplina-
rios de Soldados Trabajadores; des-
tacamentos penales –sistema utiliza-
do en la construcción del embalse
de Benagéber–; agrupaciones del
Servicio de Colonias Penitenciarias
Militarizadas; destacamentos de la
Dirección General de Regiones De-
vastadas regulados por el Decreto
del Ministerio del Interior de 25 de
marzo de 1938 –se encargaron de
la reconstrucción de edificios y po-
blaciones destruidas durante la gue-
rra, como Brunete, Belchite, Potes,
etc.–; y redenciones extraordinarias
concedidas por muy diversos moti-
vos como la asistencia a cursos de
formación religiosa, ejercer como
maestro para otros reclusos, la
creación literaria o artística en ge-
neral, participar en la extinción de
incendios, incluso por devolver una
cartera encontrada en el patio de la
prisión.

Los condenados a perpetuidad so-
lamente iban a poder trabajar en
establecimientos o destacamentos
penales o en organizaciones espe-
ciales que se creasen al efecto. Los
condenados a reclusión temporal lo
podrían hacer además en campos
de concentración debidamente vigi-
lados. Y los condenados a penas de
menor intensidad podrían disfrutar
de un régimen de mayor libertad,
pudiendo tener relación con los tra-
bajadores libres, aunque vigilados
igualmente. El sistema consideraba

que los reclusos debían de estar ple-
namente agradecidos por la opor-
tunidad que se les brindaba, por la
"extraordinaria piedad" con la que
eran favorecidos. Así pues, se les va
a exigir una total fidelidad, prueba
de que se encontraban en vías de
regeneración. No extraña entonces
que fuesen excluidos de la posibili-
dad de redimir condena los reclusos
que intentasen evadirse y los conde-
nados por delitos comunes y políti-
cos, que con posterioridad a su con-
dena cometiesen un nuevo delito. A
todos ellos se les privaba de los be-
neficios de redención que hubiesen
logrado o estuviesen en vías de con-
seguir, no obstante, no quedaban
exentos de la obligación de traba-
jar en beneficio del Estado, siendo
destinados a los Establecimientos o
Destacamentos más severos y aleja-
dos, tal como indica la Orden de 14
de marzo de 1939.²⁵ Las exigencias
para la concesión de reclusos serían
rebajadas con el tiempo llegando a
extender el sistema de redención a
los condenados por delitos comu-
nes, siempre que hubieran demos-
trado buena conducta.

Una vez cumplida la condena, en
su caso con la correspondiente re-
ducción por la redención de penas
aplicada, al salir en libertad con fre-
cuencia los ex-reclusos se encontra-
ban sin medios de vida, sin trabajo,
con el estigma de haber sido presos
"rojos", en algunos casos desterra-

25 BOE, núm. 77, 18 de marzo de 1939, pp. 1561-1562.

dos y estando el país en una situación económica muy difícil. No era de extrañar que a pesar de los años y las penalidades pasadas, hubiese quien aceptase las propuestas de continuar trabajando en las obras como liberto efectuadas por las empresas cuando a estas interesaba, y claro está, a los que no hubieran causado problemas.

EL DESTACAMENTO PENITENCIARIO Y LOS "POLÍTICOS" DE BENAGÉBER

Poco antes del inicio de la Guerra Civil, el 2 de junio de 1936, fueron adjudicadas mediante subasta las obras de construcción de la presa, aliviaderos, galería de toma y desagüe de fondo para el embalse de Benagéber, a la empresa Portolés y Compañía S.L., empresa cuya sede central se encontraba en Zaragoza, siendo el presupuesto de contrata 25.111.192,34 pesetas. Terminada la guerra, para ejecutar las obras que le habían sido adjudicadas Portolés y Cía solicitó presos trabajadores al Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo, estableciendo un destacamento penitenciario junto al poblado obrero, en la otra vertiente de la montaña. Lo que se llamó la Colonia Penitenciaria de Benagéber o simplemente "la Colonia". Los presos que contribuyeron a la construcción del embalse de Benagéber redimieron así

parte de su condena. Según Carlos Llorens,²⁶ la empresa Portolés y Cía fue creada al término de la Guerra Civil por capital bancario español. Como se ha indicado, al iniciarse la guerra la constructora ya era adjudicataria de las obras, siendo la solicitud de presos trabajadores lo que efectúa al finalizar esta.

El Destacamento Penitenciario de Benagéber estuvo en funcionamiento entre 1941 y el 6 de octubre de 1944, fecha en la que fue repentinamente clausurado. Al frente de la empresa constructora que lo constituyó se encontraban Carlos Portolés Serrano, coronel de Estado Mayor del Ejército y Joaquín Gallego, ingeniero de caminos.

En las obras de Benagéber también hubo libertos tanto en los tajos como en los talleres, fueron aquellos que una vez puestos en libertad continuaban trabajando en la construcción del embalse, ya porque tuvieron dificultades para encontrar otro trabajo, o porque a su condena se añadió la de destierro, o porque sencillamente temían volver a su pueblo cargando con el estigma de haber sido preso "rojo". Hubo además otro tipo de represaliados, aquellos trabajadores que aun siendo libres habían perdido su trabajo anterior debido a alguna depuración y buscaban comenzar una nueva vida en otro lugar, donde su pasado no

26 LLORENS, Carlos (1983), *La primera década. Una aportación al proceso político e ideológico del Franquismo y a la historia del Partido Comunista*, Fernando Torres Editor, València, p. 361.

fuera conocido, donde no fueran molestados.

En la Memoria del Patronato Central Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo correspondiente al año 1944, figura que en el Destacamento de Benagéber del Pantano del Generalísimo se encontraban 250 penados dedicados a la construcción del pantano que estaba siendo ejecutado por Portolés y Compañía.²⁷

En cuanto al número de penados-trabajadores que redimieron condena en las obras del embalse de Benagéber, Isaías Lafuente cita que en el año 1941 se instalaron los primeros 300 presos que habrían de construir el pantano del Generalísimo, hoy llamado embalse de Benagéber (Valencia).²⁸ Ricard Camil Torres Fabra y Miguel Ors Montenegro, hablan de que 385 presos políticos trabajaron para la empresa Portolés y Cía en la construcción del embalse de Benagéber.²⁹ Gonzalo Acosta, José Luís Gutiérrez, Lola Martínez y Án-

gel del Río, citan que en la localidad de Chelva (Valencia), siendo el periodo documentado el año 1941, había una media de 300 internos realizando trabajos en la construcción del Pantano del Generalísimo, para la empresa concesionaria de la obra Portolés y Cía.³⁰ Rafael Torres nombra entre las empresas "que se aprovecharon de la mano de obra esclava" a Portolés y Compañía, y entre las obras que en el año 1942 usaron prisioneros, el Pantano del Generalísimo.³¹ Por su parte Carlos Llorens dice que a una plantilla de varios centenares de obreros libres (indicando que si eran libres lo eran al haber salido en libertad tras varios años de prisión, sin trabajo o con temor a regresar a sus pueblos, o sea represaliados), se añadían otros trescientos trabajadores reclusos que eran los que integraban la Colonia Penitenciaria de Benagéber.³²

Mediante la investigación realizada hasta el momento he podido

27 *Memoria que eleva al Caudillo de España y a su Gobierno, el Patronato Central Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo en el año 1944*, Ministerio de Justicia, Madrid, 1944, pp. 114-117.

28 LAFUENTE, Isaías (2002), *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, p. 78.

29 TORRES, Ricard C. (2007), *Miguel Ors Montenegro. La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*, (vol. 16) *Exilio y represión franquista*, Editorial Prensa Valenciana / Editorial Prensa Alicante, València / Alicante, p. 67.

30 ACOSTA, Gonzalo (2004), *José Luís Gutiérrez Molina, Lola Martínez Macías, Ángel del Río Sánchez. El Canal de los Presos (1940-1962)*, Crítica, Barcelona, p. 73.

31 TORRES, Rafael (2006), *Los esclavos de Franco*, Oberon, Madrid, p. 180.

32 LLORENS, *La primera década*, p. 337.

averiguar que durante los años en los que funcionó el destacamento penitenciario de Benagéber (1941-1944), pasaron por sus barracones más de 600 presos políticos recluidos por su actuación a favor de la República durante la Guerra Civil o por lo que fue denominado delito posterior. A los 343 expedientes penales localizados en el archivo del Centro Penitenciario de Valencia hay que añadir 59 nombres de reclusos que figuran en un listado que allí me fue facilitado, pero de los que no se localizó su expediente, y otros 207 nombres relacionados con el destacamento penitenciario de Benagéber, que han ido apareciendo durante el estudio de los expedientes disponibles. Resultaría así un total de 609 presos que redimieron condena en Benagéber. Esta cifra no se puede considerar definitiva, ya que cuando se hayan localizado y estudiado los expedientes que faltan podría tanto aparecer nuevos nombres relacionados con el embalse de Benagéber como tener que descartar algunos de los inicialmente considerados.

El procedimiento para la constitución del Destacamento Penitenciario de Benagéber fue la solicitud por parte de la empresa Portolés y Cía al Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo de los trabajadores que iba necesitando. El Patronato, con su conformidad, remitía la solicitud al Director de la Prisión correspondiente para que procediese a la selección de los pre-

sos más adecuados. En las prisiones se disponía de un fichero donde estaban clasificados por profesiones los penados que fuesen aptos para el trabajo y que cumpliesen el resto de requisitos para poder acogerse al sistema de redención de penas por el trabajo, constando todos los datos personales y familiares. Esta selección previa realizada por la prisión no era definitiva, quien en última instancia escogía a los trabajadores que irían a las obras de Benagéber era un representante de la empresa Portolés. En el semanario *Redención* del 23 de mayo de 1942 figura la concesión de 17 obreros para trabajar en el Pantano del Generalísimo en Benagéber, y en el del 15 de agosto del mismo año se concede un trabajador más.

Junto al embalse y la presa se construyó un poblado para cubrir las necesidades de trabajadores y técnicos. Poblado que estaba dotado de alojamientos diferenciados para trabajadores con familia y trabajadores solteros, oficinas para la empresa Portolés y para la Confederación del Júcar, hospital, cantina, talleres, iglesia, dos escuelas para la enseñanza de los hijos de los empleados, una para niños y otra para niñas, atendidas por maestros nacionales. Además se edificó un cuartel de la Guardia Civil, que con el tiempo cambió de ubicación. Y al otro lado de la pequeña montaña se construyó un destacamento penitenciario desde el que cada mañana partía hacia los tajos una fila par-

ticular de trabajadores, los "políticos" de Benagéber.

En el semanario *Redención* se hace una descripción de lo que era un destacamento penitenciario que, aunque ofrece una visión bastante benévola, puede proporcionarnos una idea de su constitución. Indica que las instalaciones eran construidas por las empresas encargadas de las respectivas obras, constando de dormitorios comunes con una capacidad de entre 50 y 100 camas, amplios y bien ventilados, optándose en ocasiones por otros de menor tamaño. Anexo a esta zona de descanso se disponían de las necesarias instalaciones de aseo, lavabos, retretes y duchas. Junto a estos barracones se solía acondicionar, cuando el espacio lo permitía, una explanada que sirviera como área de juegos y de esparcimiento donde se pudieran organizar partidos de fútbol, de bolos, etc.

En cuanto al régimen alimenticio seguido en los destacamentos penitenciarios, si bien de la narración efectuada por Carlos Llorens y de los testimonios logrados se deduce que en Benagéber tanto la calidad como las raciones eran mejores que las repartidas en las prisiones, dentro de la situación y las dificultades del momento, no resulta creíble el ejemplo que cita *Redención* de la dieta en el Campamento Penitenciario de Gaverney (Lleida): Desca-

yuno: café; Primera comida: sopa, bistec con patata, salsa y pimiento, pan y vino; Segunda comida: potaje de patatas con carne, calabazas y col, pescado con salsa de tomate y pan.³³

Cuando tras la guerra se reanudan las obras ya se habían construido algunos de los edificios que constituían el poblado obrero, este era el caso del edificio principal, localizado en un alto y desde donde se podían controlar los alrededores. En esta privilegiada situación se instalaron el hospital, las oficinas de la empresa y los alojamientos de los jefes principales. En el hospital se atendía a los trabajadores accidentados durante la construcción, los nacimientos que se produjeron, y en general, una población de unas 1000 personas entre trabajadores y familiares. Estaba asistido por un médico, un practicante, y más adelante una enfermera, y se encontraba dotado del equipamiento necesario para cumplir sus funciones, superior al que existía en los pueblos próximos. En la parte central y más elevada de este edificio general la empresa constructora instaló sus oficinas donde se ubicaron los despachos de los jefes, técnicos y administrativos. También los alojamientos habilitados para cuando Carlos Portolés o Joaquín Gallego visitaban las obras.

Descendiendo por la montaña hacia

33 *Redención*, 2 de marzo de 1942, Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares, Madrid.

el este, se encontraba el cuartel de la Guardia Civil, el segundo que se construyó en el tiempo que funcionó el poblado.³⁴ Siguiendo en la misma dirección llegaríamos al poblado obrero, en el que estaban los barracones habilitados para que los obreros libres que estuvieran casados pudiesen vivir con sus familias, divididos en pequeñas viviendas adosadas, las escuelas para niños y niñas, la hospedería con su comedor, el bar, un edificio con dos viviendas, y más arriba, otro edificio de gran tamaño también dedicado a viviendas. Las viviendas de los trabajadores libres que vivían con sus familias consistían en once bloques de casas adosadas. Cada vivienda tenía unos 36 m² de superficie, repartidos en un comedor de 9 m², donde se desarrollaba la vida en común, dos dormitorios, para el matrimonio y para los hijos, una pequeña cocina y un pequeño aseo. Frente a la hospedería y mediando una explanada que estaba destinada a zona de recreo, se construyó

con posterioridad una residencia para trabajadores solteros, dotada de pequeñas habitaciones y un comedor. En las inmediaciones y frente a las casas de los trabajadores se encontraba la casa de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar, que en la actualidad sirve al mismo fin. Y junto a esta la capilla, anexas a la cual fueron construidas dos viviendas, una para el capellán y otra para uno de los técnicos de la empresa constructora. Además del hospital también estos edificios fueron construidos durante el período republicano.

Continuando el recorrido por el poblado descendiendo en la misma dirección se llegaba a los talleres de mecánica y carpintería, y más abajo a la fábrica de cementos construida por la empresa Asland para suministrar dicho material a las obras, y al final en el fondo del valle, estaban los tajos donde se trabajaba en la ataguía, las obras de la presa, el túnel de desvío, el canal de riego y los muros de contención.

34 Según los testimonios recogidos, hubo tres edificios que sucesivamente fueron destinados a cuartel de la Guardia Civil mientras estuvo funcionando el poblado obrero. El primero en la colonia penitenciaria, en un pequeño edificio que hoy es una vivienda particular, que se puede identificar por las escaleras que descienden a un sótano. En las paredes de este sótano, según me han contado, hay incrustadas unas argollas de las que los vecinos suelen decir que era donde se encadenaba a los presos por la noche, más factible parece que en esta estancia estuviese ubicado el calabozo del cuartelillo. El segundo, hoy en ruinas, se situó a media ladera entre el edificio principal y los barracones de los obreros. El tercero en el tiempo y el mayor en tamaño, se edificó en lo alto de la montaña, próximo al hospital y a las oficinas principales. El edificio hoy rehabilitado forma parte del actual albergue, siendo identificable por las garitas de vigilancia situadas en los extremos.

Volviendo al edificio principal y descendiendo ahora hacia el oeste, se encontraba la Colonia Penitenciaria. De menor tamaño que el poblado obrero, estaba constituida por los barracones para el alojamiento en común de los presos que redimían condena, un economato y en un primer momento, un cuartelillo de la Guardia Civil.

La misión de la Guardia Civil destinada en el poblado del embalse de Benagéber era, además de colaborar con los funcionarios de prisiones en la vigilancia de los presos y el mantenimiento del orden en general, tanto entre la población penada como entre los trabajadores libres, la vigilancia de las instalaciones del embalse, posible objetivo de la guerrilla dada la existencia de un polvorín donde se almacenaban los explosivos utilizados en las voladuras. Sobre la organización y vigilancia de la Colonia Penitencia cuenta Carlos Llorens:

"Al frente de la Colonia estaba como Jefe, el Oficial de prisiones don Daniel. Contaba con un pequeño Cuerpo de Guardianes. Disponían de unos pabellones provisionales montados en la ladera de una vaguada que, desde las cumbres montañosas, descendía al cauce del río. Allí, terminadas las horas

de trabajo, pernoctaban los reclusos. Una sección de Guardia Civil, estacionada en el pueblo, a unos pocos cientos de metros más abajo, asumía la labor de mantenimiento del orden. A estos elementos, o fuerzas del orden, hay que añadir una red de encargados y capataces, en la proporción de uno a cinco o seis trabajadores".³⁵

Carlos Llorens, aunque era uno de los presos que redimieron condena en las obras de Benagéber, tuvo una serie de privilegios debido a su profesión de arquitecto, la cual ejerció en las obras del embalse. Además de él, otro preso en situación similar fue Justo Martínez Amutio, técnico industrial y gobernador de Albacete durante la guerra. En ambos casos y debido a su condición de técnicos en las obras, en lugar de estar alojados en los barracones de la Colonia lo estaban en la hospedería del poblado, donde convivían con el resto de personal técnico y administrativo de la empresa Portolés.

El personal de Portolés y Cía relacionado con la construcción del embalse de Bengéber fue el siguiente: al frente y como socios fundadores se encontraban, Carlos Portolés Serrano, coronel de Estado Mayor del Ejército y Joaquín Gallego Urruela, ingeniero de caminos, constituyendo

35 LLORENS, *La primera década*, p. 337.

ambos la dirección de la empresa. Del primero, tanto en los testimonios conseguidos como en la narración que hace Carlos Llorens, se dice que era una "persona de trato muy educado, voz calmada y elegante en el vestir". Era el director gerente y se encargaba de las relaciones con los altos cargos del régimen, efectuando cada cierto tiempo viajes al embalse y estando presente siempre que se producía la visita de alguna autoridad. Joaquín Gallego era el director técnico, al contrario que Carlos Portolés, tenía fama de persona altiva y de mal carácter, cualquier decisión que se adoptase debía de tener su conformidad. Duro con el personal, fuese cual fuese su categoría profesional o condición, era todo amabilidad con las jerarquías franquistas durante las visitas oficiales. Solía pasar casi todos los meses un par de días inspeccionando las obras de Benagéber, alojándose en el edificio principal, días que eran temidos especialmente por técnicos y administrativos al ser los que tenían un mayor contacto con él. También como directivo, según Carlos Llorens, el tercero en el mando era Joaquín Álvarez. Posiblemente se trate de un error, ya que no se han encontrado referencias de Joaquín Álvarez y sí de Francisco como personal de la dirección. Francisco Álvarez Romeo fue apoderado por

la empresa al frente de las obras de construcción del Pantano del Generalísimo, según consta en escritura de poder n° 852 de 29 de abril de 1943, otorgada ante el notario de Zaragoza don Francisco Palá Mediano.³⁶

Los siguientes en el escalafón eran los técnicos comenzando por Ramón Gallego, hermano de Joaquín Gallego, del que se sabía que era licenciado. Con antecedentes izquierdistas, durante la guerra y tras la caída de Santander sufrió algún tipo de depuración. También fue apoderado por la empresa constando escritura de poder n° 1353 de 17 de julio de 1941, otorgada ante el mismo notario.³⁷ El señor Marcelo era otro de los técnicos, de origen franco-belga, del que se desconoce la titulación exacta atribuyéndosele en ocasiones el título de ingeniero. Se le describe como persona inquieta que no aguantaba mucho tiempo en la oficina, prefiriendo los trabajos que implicaran contacto con la gente. Era más dado a la inspección de los tajos, lo que le proporcionaba oportunidades para conversar con técnicos, capataces y operarios. Por su carácter chocaba frecuentemente con Joaquín Gallego. También como técnicos figuraban dos ayudantes de obras públicas, Sáez y Luís Alonso.

El personal de administración esta-

36 Archivo CHJ, Valencia, Expediente archivo n° 1, Benagéber, años 1940-1955.

37 Archivo CHJ, Valencia, Expediente archivo n° 1, Benagéber, años 1940-1955.

ba compuesto por Manuel, que ejercía de contable, era conocido por su capacidad de trabajo, permaneciendo en su puesto con frecuencia hasta las nueve de la noche. Disponía de una vivienda en el edificio existente junto a la Hospedería. Le ayudaba en sus labores Faustino, originario de Zaragoza e hijo de un accionista de la empresa Portolés y Cía, directivo en la sede central. Antonio, el pagador, ex alférez provisional que al igual que alardeaba de sus hazañas en combate, se permitía en ocasiones criticar al régimen. Y Fausto García, maestro depurado que perdió su plaza y que había estado preso en Santander.

La asistencia sanitaria estaba cubierta por Ángel Caballero, médico, a quien la influencia de su tío el general Ungría³⁸ le sirvió para que al poco de terminar la carrera le enviaran al hospital del poblado a adquirir su primera experiencia profesional. Provisionalmente alojado en la hospedería, al poco tiempo dispuso de una vivienda para él y su esposa en el edificio principal don-

de estaba el hospital. Contaba con la colaboración de Lorenzo Miñana Gregori, nacido en Bellrreguard en 1890 y fallecido en Buñol en 1986, quien ya había sido practicante del antiguo pueblo de Benagéber antes de ser inundado, destino que obtuvo estando ya casado y teniendo cuatro hijos, el quinto Juan, nacería en Benagéber. Cuando fue inundado el antiguo pueblo pasó a trabajar en el poblado y en las obras. Una hija de Lorenzo Miñana, Milagros Miñana Hernández, trabajaría posteriormente como comadrona en el hospital del poblado.³⁹

Al frente de la hospedería se encontraban dos hermanas, Jacinta e Isabel, que al igual que otros empleados también eran de familia aragonesa. La mayor, Jacinta, la que dirigía el establecimiento, era de carácter seco y hostil hacia los penados. Isabel al contrario era amable y dulce, sometida al fuerte carácter de su hermana mayor. De la cocina se encargaban dos cocineros cuyos nombres se desconocen, uno de ellos antiguo preso y el

38 José Ungría Jiménez (1890-1968). Organizó en noviembre de 1937 y dirigió durante la guerra el denominado Servicio de Información y Policía Militar (SIPM), después de que el Gobierno de Juan Negrín creara el Servicio de Investigación Militar (SIM). Encabezó la delegación que recibió las propuestas de capitulación presentadas por el Consejo Nacional de Defensa de Madrid presidido por el coronel Segismundo Casado. En 1943 ascendió a general de brigada y en 1947 a general de división.

39 La colaboración de Juan Miñana Hernández ha sido fundamental para la elaboración de este trabajo. Su amabilidad recibéndome en su casa, compartiendo conmigo sus recuerdos y sus libros, me han supuesto una gran ayuda para conocer el Destacamento Penitenciario de Benagéber.

otro represaliado. Actuaban bajo la dirección de un jefe de cocina llamado Monterde, que durante los veranos también se hacía cargo de la cocina del balneario de Hervideros en Cofrentes.

El jefe de los capataces llamado Andrés, tenía por función la organización y el mando inmediato de los mismos. Pasaba la jornada de un tajo a otro a la búsqueda de quien cometiese alguna infracción, dando parte al final del día de las novedades a los jefes de la empresa.

Aunque no era empleado de Portolés ni de la Confederación del Júcar desempeñaba un importante papel Joaquín Galindo, sacerdote que atendía la capilla del poblado. Ex-capellán castrense, pertenecía a la Diócesis de Segorbe, correspondiéndole celebrar la misa los domingos y días de fiesta para los presos, empleados y jefes.⁴⁰ También impartía clases de formación religiosa a los reclusos, firmando los certificados que acreditaban los conocimientos necesarios para que los presos pudieran acceder a la libertad condicional.

Respecto a la alimentación que recibían los presos de Benagéber, la comida era preparada en la hospedería tanto para los allí alojados como para los reclusos, por los dos cocineros dirigidos por el señor Monterde. Sobre Monterde, recaía también la responsabilidad de preparar los banquetes que se ofrecían de manera extraordinaria ante la visita de las autoridades del régimen a los que acudían, además del séquito que acompañaba a la respectiva autoridad, los directivos de Portolés y Cía, los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Júcar y los responsables de las correspondientes comunidades de regantes. Un poco antes de las dos, hora habitual de la comida, iban a la Hospedería dos reclusos para recoger el caldero con el rancho para los penados. Carlos Llorens nos cuenta que la comida era preparada por dos cocineros, tanto para los alojados en la hospedería como para los hombres de la Colonia, diciendo de la misma que era excelente, muy superior a la que se entregaba en las cárceles, aunque se queja de lo poco que variada que era.⁴¹

40 En el semanario *Redención* del 2 de mayo de 1942 figura la noticia de la celebración de la Pascua en el destacamento penal "Pantano del Generalísimo", siendo el encargado de officiarla el sacerdote beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Segorbe, don Joaquín Galindo. La celebración, a la que asistió el Inspector de Prisiones de Levante, se efectuó en la capilla del poblado. Carlos Llorens cita como sacerdote a Joaquín Delgado, surgiendo la duda de si se trata de dos sacerdotes diferentes ambos llamados Joaquín. Considero que se trata de un error del señor Llorens, dado que los certificados de formación religiosa de los presos de Benagéber aparecen siempre firmados por Joaquín Galindo, además, en el acta de la inauguración de la nueva Iglesia Parroquial de Benagéber, firmada el 27 de septiembre de 1954, figura como

Carlos Llorens narra también los tipos de trabajos realizados por los reclusos, a parte de los que él mismo y Justo Martínez Amutio como técnicos efectuaban, el resto trabajaba en su mayoría como peones en trabajos que llama de "pico y pala". Había quien realizaba trabajos más especializados como los de cerrajería y carpintería, u otros en la fábrica de cementos, y un número menor trabajaba en la construcción de los edificios como peones u oficiales.⁴² Los trabajos eran realizados fundamentalmente a base de fuerza humana, los pocos medios técnicos de que se disponía consistían en antiguos camiones provenientes de la guerra, algún volquete y unos pocos compresores. Las voladuras se hacían con barrenos de pólvora con mecha tradicional, colocados de forma manual por operarios especializados en los que se valoraba la experiencia en escalada, su capacáz fue el jalancino Enrique Tornero. El salario percibido por los reclusos que realizaban los trabajos oscilaba entre 200 y 300 pesetas mensuales, siendo de 500 en el caso de Carlos Llorens y Justo Martínez.⁴³Te-

niendo en cuenta que el sueldo de un médico del Cuerpo de Prisiones era en 1942 de 7.200 pesetas al año, lo que equivale a 600 pesetas al mes,⁴⁴ nos permite pensar que los salarios pagados por la empresa Portolés y Cía en el Destacamento Penitenciario de Benagéber no estaban alejados de la realidad laboral. En este caso la empresa constructora más que obtener ventajas económicas por los salarios abonados, se beneficiaría de la disposición de mano de obra segura e incondicional.

Carlos Llorens que conoció la vida en las cárceles franquistas, valoraba las condiciones en Benagéber como privilegiadas:

"El año de permanencia en el Pantano, con sus inevitables limitaciones, constituyó un verdadero oasis en el conjunto de los seis años de reclusión carcelaria. La imagen de lo que fueron Campos de concentración nazis, no guarda parecido con los Campos de trabajo españoles. Por ser éstos formas de explotación

presbítero encargado de la parroquia, el Reverendo señor don Joaquín Galindo Calvo, citado por PALOMARES, Eliseo (1983), *Historia de Benagéber*, Ayuntamiento de Benagéber, Utiel, pp. 231-232.

41 LLORENS, *La primera década*, p. 375.

42 LLORENS, *La primera década*, p. 353.

43 LLORENS, *La primera década*, p. 343.

44 BOE, núm. 289, 3 de diciembre de 1942, p. 8239.

económica por medio de Empresas concesionarias del abundante material humano recluido en las cárceles, era necesario estimular la voluntad de trabajo de los penados, ofreciéndoles unas compensaciones o mejoras materiales y morales. La Empresa pagaba a la Junta de Redención de Penas, una cantidad de unas dos pesetas por recluso incorporado a la Colonia y al mismo tiempo estaba obligada a entregar al recluso unos 50 céntimos por jornada y hombre, lo que era a todas luces insuficiente, por lo que la Empresa, con lógico sentido, trataba de mejorar tales pagos, a propia iniciativa, añadiendo unas cuantas pesetas más por individuo. Los trabajadores manuales salían a una mensualidad aproximada a las 300 ptas, y Amutio y yo, como técnicos, obteníamos 500 ptas".⁴⁵

Las ventajas señaladas por Llorens en Benagéber, en comparación con la situación vivida en la Cárcel Modelo de Valencia, eran la libertad movimientos de que disfrutaba, dentro de ciertos límites, y la posibilidad de acceder a noticias del exterior mediante la escucha

los domingos de la radio de que se disponía en las oficinas de la Confederación, además de recibir de forma clandestina periódicos, lo que era prácticamente imposible en la cárcel, dejando aparte el semanario *Redención*. La libertad de movimientos era tanto dentro de las obras, debido a su condición de arquitecto, como en sus ratos libres. Esta libertad le permitió realizar excursiones por los alrededores, solo o con motivo de las visitas de amigos y familiares. Coincide así con alguno de los testimonios obtenidos, en que los movimientos de los penados en el embalse gozaban de una relativa libertad, incluso durante las visitas de los familiares Daniel Fuentes, el primer jefe del destacamento, no ponía trabas a que los matrimonios se pudiesen alejar por el monte para poder tener sus momentos de intimidad.

Daniel Fuentes Rodríguez y Matías Lafuente Martínez, fueron los jefes del Destacamento Penitenciario de Benagéber, aunque otros desempeñaron el cargo de manera ocasional. Con el cambio de Daniel Fuentes y la llegada de Matías Lafuente a principios del verano de 1944 la cosa cambió, siendo mucho más estricto que su antecesor provocó gran malestar entre los reclusos.⁴⁶

45 LLORENS, *La primera década*, p. 371.

46 Además de las referencias de Carlos Llorens, en los expedientes penitenciarios consultados de presos de Benagéber, figuran numerosos documentos firmados por Daniel Fuentes Rodríguez y Matías Lafuente Martínez como jefes del Destacamento Penitenciario de Benagéber.

Respecto al acceso a medios de comunicación la amistad con el jalarino Graciano Delgado, vigilante de la Casa de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar, le permitió a Carlos Llorens escuchar algunos domingos la radio existente en la misma, sintonizando incluso las ansiadas emisoras extranjeras. Además en Benagéber era más fácil que en la prisión recibir noticias y alguna publicación a través de los familiares. Las amistades trabadas en las oficinas de la empresa le posibilitaron recibir periódicamente el diario *Ya*, haciendo la suscripción a nombre de su compañero de oficina Fausto García. Otra fuente importante de noticias fue Justo Martínez Amutio quien recibía por mediación de su familia y compañeros del Partido Socialista Obrero Español diversos periódicos y revistas.

A pesar de las ventajas de las que era consciente Carlos Llorens no se olvida del tiempo pasado en diversas celdas tanto por él como por tantos otros:

Esta privilegiada situación que temporalmente se disfrutó, no borraba de la mente de casi todos los penados, el recuerdo de las horas pasadas en Comisaría y Cuarteles de la Guardia

*Civil, antesalas que fueron de Cárceles y Penales.*⁴⁷

Tampoco olvida la situación en la que tanto él como otros muchos se encontraban en España, presos por motivos políticos, por haber pertenecido al bando que perdió la guerra. Al hablar sobre las visitas que se recibían de familiares y amigos, de los alimentos que les llevaban, de los periódicos y noticias que introducían clandestinamente, de la solidaridad que surgía entre los reclusos que recibían ayuda de la familia hacia los que no la recibían, añade:

*"La solidaridad de compañeros y camaradas, a pesar de los riesgos que encerraba toda actividad de ayuda a los presos, se sumaba a los sacrificios, que todavía no han sido resaltados justamente, de tantos cientos de miles de familias arrastradas por la inmensidad de la represión fascista".*⁴⁸

Que los reclusos en Benagéber trabajaron junto con los trabajadores libres, además de constatarlo alguno de los testimonios recogidos, también lo indica Carlos Llorens quien dice al narrar su primer día de trabajo en el embalse:

47 LLORENS, *La primera década*, p. 371.

48 LLORENS, *La primera década*, p. 372.

“No resultó difícil detectar, entre los grupos de trabajadores de las obras, a los que tenían la condición de reclusos. La efusividad, los gestos y algunas palabras revelaban de inmediato tal condición...”⁴⁹

A pesar de esta “libertad”, los presos estaban sometidos a la vigilancia de los funcionarios de prisiones, siendo los trabajadores libres controlados por capataces, al respecto sigue diciendo:

“En las obras del Pantano, para someter a la disciplina del trabajo y obtener el máximo rendimiento del trabajador, fuese éste libre o penado, se dispuso la conveniente red de capataces para obreros libres y de guardianes para los reclusos. Según la índole del trabajo, variaba la proporción entre vigilantes y vigilados. En unos casos, el Capataz estaba al cuidado de media docena de hombres; en otros, de un número tres veces superior. Los Capataces iban provistos de arma corta; los guardianes, ante una supuesta mayor peligrosidad de su servicio, iban provistos, además de la pistola, con rifle automático. Entre unas

y otras fuerzas represivas, existió siempre la colaboración que las circunstancias exigían”.⁵⁰

También por los testimonios obtenidos, se conoce que el inicio de la jornada se producía en los tajos entre las siete y las ocho de la mañana, dependiendo de los trabajos concretos y de la urgencia del momento. Para los técnicos y el personal de oficinas solía empezar a las nueve. Se hacía una interrupción para la comida a las dos, que duraba sobre una hora, retomando el trabajo por la tarde hasta las seis, aunque en ocasiones la jornada se alargaba incluso hasta las nueve. Era normal la realización de horas extraordinarias, especialmente cuando se aproximaba la visita de algún alto cargo de la empresa o del régimen. El personal técnico y de oficinas, si bien solía incorporarse al trabajo sobre una hora después tanto por la mañana como por la tarde, normalmente alargaba más la jornada sobre todo durante las visitas de los jefes de la empresa. Ingenieros, personal de mantenimiento y otros técnicos, en caso de urgencia eran requeridos a cualquier hora del día. Fuera de los horarios reglados podía verse personas trabajando las veinticuatro horas del día, bien por la necesidad de terminar un trabajo dentro de un plazo fijado o

49 LLORENS, *La primera década*, p. 344.

50 LLORENS, *La primera década*, p. 365.

bien ante una visita oficial, llegando-se a efectuar jornadas de 16 a 18 horas.

Con las indicadas excepciones, el domingo y los días festivos no se trabajaba, era el día dedicado al descanso, a las visitas de los familiares, a la asistencia a misa y al sermón de don Joaquín. La misa era obligatoria para los penados, no faltando tampoco los ingenieros, el personal de oficinas, capataces y encargados. Los que no solían acudir eran el resto de trabajadores libres, en su caso, ni se les imponía la asistencia como a los reclusos, ni por el puesto desempeñado parece que les preocupase demasiado cubrir las apariencias delante de los jefes. En caso de interesarle a la empresa, algunos presos quedaban exentos de su asistencia a misa al ser requerida su presencia en el puesto de trabajo. Las tardes de los domingos, cuando se disponía de tiempo libre, se dedicaban a juegos (en un descampado entre el río y las casas del antiguo pueblo se organizaban partidos de fútbol), charlas y paseos. Era el momento en el que se difundían las noticias recibidas a través de familiares o de quienes tuvieran acceso a alguno de los medios de comunicación disponibles. También era aprovechado por los diferentes grupos clandestinos constituidos por miembros de los partidos antifranquistas, para mantener sus reuniones en las que se transmitían consignas, se comentaba la marcha de la guerra mundial y se impartían charlas de formación política.

Detrás de la aparente tranquilidad cotidiana en las obras del embalse existía una actividad política clandestina de oposición al régimen, ejercida tanto por presos como por trabajadores libres, que contaba con el apoyo de alguno de los empleados de las oficinas. Esta actividad se concretaba mediante agrupaciones personales en función de las ideas políticas, eran las llamadas "células". La célula comunista era la de mayor actividad en Benagéber, estando a su frente dos jóvenes alicantinos de los que no se han podido averiguar más datos. La existencia de estas células no era ajena a las autoridades, quienes las mantenían vigiladas de cerca, siendo igualmente conocida la presencia de informantes de la policía infiltrados entre los trabajadores, los cuales estarían encargados de vigilar la actividad de estas células y de descubrir posibles contactos entre los operarios del embalse, presos o libres, con la guerrilla. Uno de los testimonios aportados nos llegó a hablar de la presencia de policías camuflados en el taller mecánico. También hubo momentos en los que las investigaciones policiales se realizaron a cara descubierta, en la primavera de 1944 dos miembros de la Brigada Político-Social de Valencia, Antonio Sirvent y Antonio Cano, fueron enviados al poblado de Benagéber con la misión de investigar la importancia y peligrosidad alcanzada por alguna de dichas organizaciones clandestinas y,

en su caso, proceder a su desarticulación.⁵¹

Entre los trabajadores libres y liberados de conocida militancia antifranquista se encontraban:

- Enrique Tornero, de Jalance, miembro de la familia llamada de los "Aquilinos". En las obras del embalse de Benagéber trabajaba como encargado del grupo de barrereros. En la intervención contra la guerrilla que se produjo en Benagéber en el año 1947, se le consideró sospechoso de proporcionar explosivos a los guerrilleros.

- Gerardo Espert Galdón, natural de Cortes de Pallás, pero unido al pueblo de Jalance por su matrimonio con Basilisa, "La Leona", apodada así por su apasionamiento político. Considerado de ideas comunistas. Falleció en accidente en las obras de Benagéber al estallar el compresor con el que estaba trabajando. Su nombre figura en la lápida conmemorativa existente en la Capilla del embalse junto al de otros dieciocho fallecidos en accidentes producidos durante la ejecución de las obras.

- Fausto García, maestro depurado que trabajaba en las oficinas. Aunque no se le conoció ninguna actividad política concreta era manifiesto su anti-franquismo.

- Jesús Olmos, joven que trabaja-

ba en las obras del embalse como mozo haciendo recados. Simpatizó con los penados, permitiéndole su libertad de circulación prestarles ayuda, transmitiendo información, llevando mensajes y periódicos e introduciendo paquetes de forma clandestina.

Como se ha indicado, la sustitución de Daniel Fuentes como jefe del Destacamento Penitenciario de Benagéber por Matías Lafuente, supuso un cambio a peor en la vida de los penados. El nuevo oficial de prisiones endureció la disciplina y las medidas de seguridad, ordenando la colocación de un vallado de madera alrededor del pabellón donde se alojaban los reclusos, prohibiendo a los penados las salidas libres y las bajadas al poblado, pudiendo sólo salir para ir a trabajar o a misa los domingos y siempre custodiados por funcionarios de prisiones. La reunión con los familiares pasó a tener que realizarse obligatoriamente en el interior del pabellón donde se alojaban y se acortó el tiempo de las visitas. También ejerció una mayor vigilancia sobre las actividades políticas de los reclusos, debido a lo cual y siendo conocida su militancia, Carlos Llorens fue liberado de la obligación de asistir a misa pretendiendo evitar así su contacto con el resto de presos de la colonia.⁵²

51 LLORENS, *La primera década*, p. 367.

52 LLORENS, *La primera década*, p. 373.

A finales de agosto de 1944 era ya perceptible el cambio que se estaba produciendo en el ambiente del destacamento, de la tranquilidad que era habitual se pasó a un estado generalizado de nerviosismo, que se acentuó a lo largo del mes de septiembre. Los factores que desencadenaron esta situación fueron varios, en el contexto internacional, los avances de las tropas aliadas en la Segunda Guerra Mundial hicieron surgir dudas respecto a la estabilidad del régimen franquista en el caso de que Alemania perdiera la guerra. Como factor interno, la ya indicada sustitución del jefe del destacamento y los rumores de una mayor actividad de la guerrilla por los alrededores. Como consecuencia se produjo un importante incremento en los intentos de evasión. En el semanario *Redención* aparecen los nombres de los reclusos que lo intentaron y fueron capturados, indicando el centro penitenciario desde el que intentaron fugarse. La sanción que se les imponía era la pérdida de los beneficios de redención de penas que hubieran obtenido y la imposibilidad de acceder en un futuro a los mismos y a la libertad condicional, además eran enviados a penales de máxima seguridad en

los que las condiciones eran mucho más duras, como fue el de Chinchilla en Albacete.⁵³

Durante el tiempo que estuvo en funcionamiento el Destacamento de Benagéber, figuran en *Redención* siete intentos de fuga. De estas evasiones frustradas, cuatro se produjeron en estos últimos momentos del destacamento, en cuanto al resto, una fue en la primavera de 1944, y las otras dos en el verano de 1943. Al figurar en *Redención* solamente las noticias de los evadidos capturados de nuevo, no del total, no es posible conocer las evasiones reales que se produjeron en el destacamento de Benagéber. Carlos Llorens llega a hablar de "fiebre fuguista", siendo septiembre el mes en el que se llegó al máximo, indicando que fueron más de veinte.⁵⁴ Considera como causa las medidas adoptadas por el nuevo jefe del destacamento. Cuenta que se producían sobre todo por la mañana y generalmente de forma individual, desde los mismos tajos los presos trabajadores huían sin haberlo planificado, aprovechando algún descuido del vigilante hasta ocultarse entre los pinos, decidiendo sobre la marcha el camino a seguir. El mismo Llorens llegó a pensar en la fuga, el no poder conseguir una

53 *Redención. Semanario del Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo*, Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares, Madrid, 1 de septiembre de 1943, 11 de septiembre de 1943, 6 de mayo de 1944, 2 de septiembre de 1944, 14 de octubre de 1944, 9 de diciembre de 1944 y 13 de enero de 1945.

54 LLORENS, *La primera década*, pp. 374-378.

caballería que pretendía usar como medio de transporte le hizo desistir. Aunque nos dice que no tuvo noticia de que se capturase a ninguno de los fugados, la realidad fue otra.

Esta ansiedad que sentían los trabajadores también la notaban en los jefes de la empresa. Ante la falta de explicaciones se extendían los rumores, previendo el fin del destacamento. El final del Destacamento Penitenciario de Benagéber es descrito por el propio Carlos Llorens:

“A primeras horas de la mañana del 6 de octubre, llegó al Pantano una caravana de camiones, cerrados con toldos verdes, de la Guardia Civil y por estos custodiados, a donde fueron montándonos a toda prisa y sin dar tiempo a despedida alguna, ni de amigos ni de Jefes de la Empresa. Al estar allí todavía mi hermano, pudo encargarse de la recogida de mis libros profesionales y de los útiles de trabajo que tenía en la Oficina como de las revistas y periódicos y de algún librejo sociopolítico que guardaba en la Hospedería. Esa misma mañana, en poco más de un par de horas nuestra conducción presidiaria llegaba al Penal de San Miguel de los Reyes, donde iba a comenzar una nueva etapa, enteramente

distinta a las conocidas en la Modelo y el Pantano”.⁵⁵

El Destacamento Penitenciario de Benagéber fue clausurado de forma repentina el 6 de octubre de 1944, fecha en la que si bien las obras estaban avanzadas quedaban todavía unos diez años para que se dieran por terminadas totalmente. El cierre fue motivado por la situación política creada ante la cercana victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, a lo que se añadió el intento de invasión a través de los Pirineos efectuado por guerrilleros organizados por el Partido Comunista y la extensión de las actividades guerrilleras en otras zonas, llegando a temer las autoridades franquistas por la misma estabilidad del sistema. La Colonia Penitenciaria de Benagéber situada en una alejada zona de montaña, en la que se encontraban trabajando un grupo de presos políticos, constando la existencia entre los mismos de células de oposición al régimen, además de las actividades que la guerrilla estaba desarrollando cerca y la sospecha de colaboración entre ambos, era un riesgo demasiado alto que no se quiso correr. Por encima de los intereses económicos de la empresa constructora estaba la continuidad del sistema, siendo conscientes de que de ello dependía

55 LLORENS, *La primera década*, p. 379.

también su propia continuidad.

Entre los días 25 y 26 de marzo de 1947,⁵⁶ tres años después de cerrado el Destacamento de Benagéber, se produjo la intervención de una unidad especializada en la lucha contra la guerrilla al mando del general Pizarro,⁵⁷ con el objetivo de atajar la expansión alcanzada por los maquis en el territorio comprendido entre Requena y Benagéber, alegando que se estaba pasando pólvora desde el embalse a los guerrilleros. Hubo detenciones y enfrentamientos resultado de los cuales murieron ocho personas. Aunque las versiones escuchadas varían, parece ser que entre los muertos hubo dos vecinos de Benagéber.

Los nombres que a continuación se cita son solo una muestra de los hombres que redimieron condena a través del trabajo en las obras de construcción del embalse de Benagéber. Se les llamó los "Políticos" haciendo referencia al motivo de su condena, también se les conocía en el embalse como "los de la Colonia" y "los del otro lado", al estar el destacamento penitenciario "La Colonia" situado en la ladera opuesta de la montaña donde se encontraba el poblado obrero. Cuando realicé el trabajo de titulado *Los "políticos" del embalse de Benagéber. Las obras públicas y el sistema de re-*

dención de condenas (1900-1955), dentro del programa nº 11713 de la Universidad Jaume I de Castellón "Actores sociales y cultura política en la historia contemporánea", siendo este anterior a la investigación realizada en el archivo del Centro Penitenciario de Valencia, el número de presos trabajadores de los que tenía confirmación que habían redimido condena en las obras de construcción del embalse de Benagéber era muy limitado, y los datos disponibles de los mismos también. A continuación se relacionan los conocidos entonces:

Alcaraz García, Rafael. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, figura que su pena fue conmutada por la de 20 años y 1 día. Semanario *Redención* del 15 de enero de 1944.

Almerich, Luis. Natural de Requena (Valencia), durante la Guerra Civil fue delegado político de la 39 División y comisario de la 22 Brigada. Citado por Carlos Llorens.

Castello Morales, Pascual. En el apartado "Aplicación de Sanciones" del semanario *Redención*, consta su sanción por intento de evasión, siendo enviado a la Prisión Central de Chinchilla (Albacete), perdiendo la posibilidad de disfrutar de la libertad condicional y de

56 LLORENS, *La primera década*, p. 382.

57 Manuel Pizarro Cenjor (1889-1954), jefe de la Guardia Civil en la V Región Militar, fue responsable de la lucha contra la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA).

los beneficios de la redención de penas. Semanario *Redención* del 2 de septiembre de 1944.

Capuz, José. Formaba parte del comité comunista organizado en el Destacamento de Benagéber, al ser clausurado el Destacamento en octubre de 1944, fue enviado a San Miguel de los Reyes. Citado por Carlos Llorens.

Cebrián Llorca, Julián. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, aparece que era natural de Segorbe (Castellón), de 48 años de edad, de profesión jornalero, y que no figuraban antecedentes en la Comisión Central. Semanario *Redención* del 20 de mayo de 1944. También en el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario aparece que fue excluido de los beneficios de revisión. Semanario *Redención* del 15 de julio de 1944.

Chazarra Ferrandiz, Antonio. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, figura que era natural de Benijófar (Alicante), de 29 años de edad, jornalero, y que su pena fue conmutada por la de 20 años y 1 día. Semanario *Redención* del 19 de febrero de 1944.

Fabián Bigorra, Pascual. En el apartado "Aplicación de Sanciones" del Semanario *Redención*, consta que fue sancionado por intento de evasión, siendo enviado a la Prisión Central de Chinchilla (Albacete), perdiendo la posibilidad de disfrutar de la libertad condicional y de los beneficios de la redención

de penas. Semanario *Redención* del 14 de octubre de 1944.

Fabián (o Sebastián). Cuyos apellidos no he podido averiguar, según el testimonio que se considere varía incluso el nombre. Fue preso y posteriormente liberto, continuando su trabajo en el embalse tras alcanzar la libertad. Lo que sí que coinciden los testimonios es en su historia. Fue padre de la señora Francisca (conocida en el poblado como Paquita), mujer de la que me contaron que era admirada por su belleza y buen carácter, la cual vivió una bonita y a la vez triste historia al enamorarse de un guardia civil destinado en el poblado llamado Manuel Riscos, quien puesto en la tesitura de tener que elegir, prefirió a Paquita y renunció a la Benemérita. Varios testimonios orales.

Fernández, Manuel. Citado por Juan Miñana, hijo de Lorenzo Miñana, practicante del antiguo Benagéber y del hospital del poblado obrero.

Folch Ramón, Vicente. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, aparece que era nacido en Almusafes (Valencia), de 30 años de edad, y de profesión labrador. Semanario *Redención* del 27 de enero de 1945.

García Ribes, José. En el apartado "Aplicación de Sanciones" del Semanario *Redención*, figura que se le sancionó por intento de evasión en septiembre de 1943, enviándole al penal de Chinchilla (Albacete),

perdiendo la posibilidad de disfrutar de la libertad condicional y de los beneficios de la redención de penas. Semanario *Redención* del 11 de septiembre de 1943.

Giner Domenech, José. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, aparece que era natural de Silla (Valencia), de 37 años de edad, figurando como profesión la del campo, no existiendo antecedentes en la Comisión Central. Semanario *Redención* del 24 de junio de 1944.

Girona Monserrat, Francisco. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, aparece que era natural de Almusafes (Valencia), de 29 años de edad, y labrador de profesión. Semanario *Redención* del 27 de enero de 1945.

Gómez Madrid, Guillermo. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, consta que nació en Casas de Utiel (Valencia), de 35 años de edad, de profesión chófer, y que su expediente se encontraba pendiente de revisión en la Comisión Central de Examen de Penas. Semanario *Redención* del 15 de enero de 1944. En el apartado "Conmutaciones de Penas" del semanario *Redención*, figura que su pena fue conmutada por la de 20 años y un día. Semanario *Redención* del 1 de abril de 1944.

Grau Vidal, Félix. En el apartado "Conmutaciones de Penas" del Semanario *Redención*, se indica que era natural de Tarrasa (Barcelona),

de 35 años de edad, profesión del comercio, y que su pena era conmutada por la de 20 años y 1 día. Semanario *Redención* del 1 de abril de 1944.

Iturria. Citado por Juan Miñana.

León. Militante comunista, al ser clausurado el Destacamento en octubre de 1944, fue enviado a San Miguel de los Reyes. Citado por Carlos Llorens.

López Navarro, Antonio. En el apartado "Aplicación de Sanciones" del Semanario *Redención*, figura sancionado por intento de evasión entre el 3 y el 28 de agosto de 1943, siendo enviado al penal de Chinchilla (Albacete), perdiendo la posibilidad de disfrutar de la libertad condicional y de los beneficios de la redención de penas. Semanario *Redención* del 1 de septiembre de 1943.

Llorens Castillo, Carlos. Natural de Algar del Palancia (Valencia), nacido el 20 de marzo de 1908, estudió en el Instituto Luís Vives de Valencia la enseñanza secundaria y la carrera de arquitectura en Barcelona, la cual terminó en 1934. De familia pequeño burguesa de ideas republicanas, sus lecturas le decantan por el marxismo, afiliándose en julio de 1936 al Partido Comunista. Intervino en la formación del Sindicato de Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (S.T.A.I.) adscrito a la U.G.T., del cual fue nombrado secretario. El 14 de abril de 1942 fue detenido por participar en el llamado

"complot de la gabardina", siendo condenado a 12 años de prisión. Destinado inicialmente a la Cárcel Modelo de Valencia, el 6 de octubre de 1943 es trasladado al Destacamento Penitenciario de Benagéber para trabajar como arquitecto, en lo que influyó su padre que trabajaba para la Confederación del Júcar, estuvo en Benagéber hasta su clausura justo un año después.⁵⁸

Marco Diago, Francisco. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, consta que era natural de Onda (Castellón), de 34 años de edad, carretero, y que se confirma la pena impuesta de 30 años. Semanario *Redención* de 20 de mayo de 1944.

Martínez Amutio, Justo. Natural de Rincón de Soto (Logroño), nació el 18 de octubre de 1896, falleció en Valencia en 1983. En 1912 ingresó en la UGT y en 1920 en el PSOE, siendo nombrado en 1935 Secretario General de la Federación Socialista Valenciana y miembro del Comité Nacional del PSOE, ocupando dicho cargo hasta 1952 en que dimitió. De 1930 a 1939 formó parte del Comité Nacional de Metalurgia. En el campo profesional ejerció de tipógrafo, en el ejército

fue telegrafista y estudió también mecánica, obteniendo la capacitación de técnico proyectista industrial. Fue gobernador de Albacete en 1936 y delegado de la Comisión de Industrias de Guerra por la zona de Levante. En el destacamento de Benagéber ocupó el puesto de jefe de talleres. De buen carácter y dotado para las relaciones humanas, se desenvolvía sin problemas entre todos los componentes del embalse. Una vez en libertad continuó trabajando en los talleres como liberto. En la democracia fue senador por Valencia entre el 15 de junio de 1977 y el 2 de enero de 1979. En los años setenta escribió el libro "Chantaje a un pueblo".⁵⁹

Martínez Hernández, Santiago. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, indica que nació en Villargordo del Cabriel (Valencia), de 35 años de edad, de profesión jornalero, y que su pena fue conmutada por la de 20 años. Semanario *Redención* del 5 de febrero de 1944.

Más Nadal, Juan. En el apartado "Aplicación de Sanciones" del Semanario *Redención*, figura que intentó evadirse, siendo capturado y enviado a la Prisión Central de

58 LLORENS, *La primera década*, pp. 5, 173-485.

59 LLORENS, *La primera década*, pp. 358-361; PALOMARES, *Historia de Benagéber*, p. 229; MARTÍNEZ GALLEGÓ, Francesc A. (2003), "Justo Martínez Amutio", en *Diccionario biográfico de políticos valencianos (1810-2003)*, UNED Alzira-Valencia / Diputación de Valencia, València, pp. 346-347; y MARTÍNEZ AMUTIO, Justo (1974), *Chantaje a un pueblo. Memorias de la Guerra Civil Española (1936-39)*, G. del Toro. Editor, Madrid.

Chinchilla (Albacete), perdiendo la posibilidad de disfrutar de la libertad condicional y de los beneficios de la redención de penas. *Semanario Redención* del 13 de enero de 1945.

Mínguez, Segundo. Natural de Jalance (Valencia), se fugó del Destacamento Penitenciario de Benagéber, viviendo de forma clandestina en varios pueblos de la Mancha y Cuenca, ejerciendo diversos oficios como fueron los de pastor, segador y mozo de carga. No me consta que fuera capturado. Citado por Carlos Llorens.

Moraleda. Se desconocen los apellidos. Fue otro de los presos de los que se sabe disponía de una preparación especializada, alcanzando el empleo de comandante en la aviación republicana. Al final de la guerra se exilió a Francia donde fue internado en un campo de concentración. Al estallar la Segunda Guerra Mundial se le ofreció la oportunidad de integrarse como piloto en la lucha contra Alemania, rechazando la propuesta, regresó a España donde fue apresado. Persona de gran inteligencia, supo fundamentar bien su defensa utilizando en su favor el hecho de no haber querido luchar en Francia contra Alemania, librándose así de la pena de muerte y siendo condenado a la de 12 años y 1 día. En Benagéber fue empleado como mecánico en la fábrica de cementos, trabando amistad con Francisco Cifuentes. Testimonio de don Francisco Cifuentes, encargado de mantenimiento en la

fábrica de cementos del embalse de Benagéber.

Peinado. Del cual tampoco he podido averiguar sus apellidos. Había sido guardia civil durante la República, era padre de Rafael Peinado, amigo de Juan Miñana. Testimonio de Juan Miñana.

Pérez García, Manuel. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, aparece únicamente que fue confirmada la pena de 30 años. *Semanario Redención* de 1 de abril de 1944.

Ruz Moreno, Vicente. En el apartado "Aplicación de Sanciones" del *Semanario Redención*, aparece que intentó evadirse, siendo enviado a la Prisión Central de Chinchilla (Albacete), perdiendo la posibilidad de disfrutar de la libertad condicional y de los beneficios de la redención de penas. *Semanario Redención* del 9 de diciembre de 1944.

Tejedor Gallego, Miguel. Natural de Jalance, fue hijo de Julia Gallego, conocida por su actividad política como "La Pasionaria" de Jalance. Citado por Carlos Llorens.

Torroncher Tomás, José. En el apartado "Aplicación de Sanciones" del *Semanario Redención* consta su intento de evasión, siendo enviado como era habitual al penal de Chinchilla (Albacete), perdiendo la posibilidad de disfrutar de la libertad condicional y de los beneficios de la redención de penas. *Semanario Redención* del 6 de mayo de 1944.

Vaquer Sales, Francisco. En el apartado "Consultas a Redención" de dicho semanario, se indica que era natural de Albocacer (Castellón), de 30 años de edad, de profesión labrador, informándole de que solicite la revisión de su causa a la Comisión Provincial de Examen de Penas de Castellón. Semanario *Redención* del 24 de marzo de 1945.

Como conclusión y respondiendo a las cuestiones planteadas al inicio de la investigación se puede decir que las obras en las que intervinieron presos políticos en el ámbito de actuación de la CHJ, al término de la guerra civil, fueron las de construcción del embalse de Benagéber, en las que trabajaron para la empresa contratista, la zaragozana Portolés y Cía S.L. La figura del entramado penitenciario franquista escogida fue la constitución de un destacamento penitenciario, que estuvo en funcionamiento entre 1941 y octubre de 1944, siendo repentinamente clausurado. Respecto a cuantos y quienes fueron los "políticos" de Benagéber, hasta el momento he podido identificar y reunir datos de 343 penados que

pasaron por dicho destacamento, analizando sus expedientes penitenciarios. Faltan por localizar los expedientes de 266 penados más, de los que se tiene indicios de su paso por Benagéber, ya que de ellos 59 figuran relacionados en un listado facilitado en el archivo del Centro Penitenciario Valencia en cuyo encabezamiento indica que eran internos de la prisión destacamento de Benagéber, aunque en su momento no se localizaron sus expedientes, y otros 207 nombres han ido apareciendo al estudiar los expedientes disponibles, siendo citados en los documentos de entrada o salida del destacamento. Si se tiene en cuenta que por el estado de algunos documentos en ocasiones resulta difícil su lectura, por lo cual es posible que se haya cometido algún error puntual de interpretación, se considera que fueron en torno a 600 presos trabajadores los que pasaron por las obras de Benagéber. Como se ha dicho los hombres que aquí figuran son solo una muestra utilizada en representación de todos los demás, continuando esta investigación con la localización y análisis del resto de expedientes penitenciarios.

EL ARTE COMO ELEMENTO LIBERADOR. CONTRA-DISCURSO FEMINISTA A LAS PELÍCULAS DISNEY A TRAVÉS DE LA SERIE FOTOGRÁFICA *FALLEN PRINCESSES*

ART AS LIBERATING ELEMENT. FEMINIST COUNTER-DISOURSE TO DISNEY FILMS THROUGH THE PHOTOGRAPHIC SERIES *FALLEN PRINCESSES*

VICENT MONLEÓN

Doctor en Didácticas Específicas (Artes Visuales)
Univesitat de València

RESUMEN

La sociedad actual es el resultado de una preservación del heteropatriarcado arraigado y difundido por medio de productos culturales y artísticos. Un ejemplo de ello es la compañía cinematográfica de animación Disney. En contraposición, Dina Goldstein genera un contradiscurso para criticar la realidad que destina la compañía a las mujeres protagonistas de sus filmes. Partiendo de un posicionamiento feminista y de una metodología cualitativa, se analizan y comparan las imágenes de ambos productos visuales. De esta manera, se facilita y reconoce un recurso significativo para combatir el machismo que Disney genera, desde la Educación Artística.

Palabras clave: Disney, Dina Goldstein, fotografía, feminismo, estética.

ABSTRACT

Today's society is the result of the preservation of a deep-rooted hetero-patriarchy diffused through cultural and artistic products. An example of this is the Disney animation film company. In contrast, Dina Goldstein generates a counter argument to criticize the reality that the company uses for the female protagonists of its films. Starting from a feminist position and a qualitative methodology, the images of both visual products are analysed and compared. Through Art Education, this recognises and provides a significant resource to combat the sexism that Disney generates.

Keywords: Disney, Dina Goldstein, photography, feminism, aesthetics

RESUM

L'ART COM A ELEMENT ALLIBERADOR. CONTRA-DISCURS FEMINISTA A LES PEL·LÍCULES DISNEY MITJANÇANT LA SÈRIE FOTOGRÀFICA FALLEN PRINCESSES

La societat actual és el resultat d'una preservació de l'heteropatriarcat arrelat i difós mitjançant productes culturals i artístics. Un exemple d'açò és la companyia cinematogràfica d'animació Disney. En contraposició, Dina Goldstein genera un contra discurs per criticar la realitat que destina la companyia a les dones protagonistes dels seus films. Partint d'un posicionament feminista i d'una metodologia qualitativa, s'analitzen i comparen les imatges d'ambdós productes visuals. D'aquesta manera, es facilita i es reconeix un recurs significatiu per combatre el masclisme que Disney genera des de l'Educació Artística.

Paraules clau: Disney, Dina Goldstein, fotografia, feminisme, estètica.

Actualmente se vive en un mundo en el que la información visual es aquella que más impacto tiene sobre la sociedad (GARDNER, 2015). Por ello, quienes lideran el poder recurren a la cultura visual de la imagen como elemento para movilizar, manipular y/o unificar a una comunidad de habitantes (ACASO, 2006). De hecho, en cualquier ciudad occidental es posible hallar dichos mensajes a través de vallas publicitarias, *mupis*, *merchandising*, etc., siendo perjudicial para la ciudadanía que las recibe constantemente sin haber sido educada para decodificarlos, pues inconscientemente se está forjando una mentalidad e ideología. Se defiende por tanto una educación de calidad basada en las artes visuales (MENDIOROZ, 2015; ESCAÑO, 1999, 2010 y 2013) que ayude, a quienes quedan bajo la

obligatoriedad de su consumición, a saber interpretar y criticar los discursos que un/a *alter* quiere imponer. Concretamente, es conveniente que dicho proceso se inicie durante los primeros años de escolaridad y se prolongue a lo largo de toda la vida debido a que la globalización y la tecnificación apuntan a un mayor apogeo de la información (audio)visual.

No obstante, este es un arduo trabajo debido a la escasez de formación que la gran mayoría de personas adquiere en cuanto a artes visuales (MONLEÓN, 2020a). Por ello, entendiendo este proceso educativo/artístico como paulatino y a largo plazo; se considera necesario que desde el arte se reinventen los mensajes transmitidos para movilizar a las masas, generando contra-discursos que ayuden a la sociedad a cuestionarse lo que un monopolio intenta inculcar.

Un ejemplo altamente significativo se encuentra en Disney como productora de animación (MONLEÓN, 2020b). Esta compañía diseña sus largometrajes en base a una mentalidad del heteropatriarcado que consigue perdurar a lo largo de un siglo de existencia. Estos mensajes calan en el subconsciente del colectivo infantil obligando a distinguir entre sexos por una cuestión de corte machista y misógina (MONLEÓN, 2020c). Esta idea queda respaldada con la investigación de Guitlin (2001). En contraposición aparecen artistas que desmitifican

el cuento clásico presentando otras posibilidades en las figuras que Disney inventa. Un ejemplo de ello se encuentra en el trabajo artístico de Dina Goldstein con su serie fotográfica *Fallen Princesses* (2007-2010).

EL LEGADO SOCIAL DE DISNEY A TRAVÉS DE SUS PRINCESAS

Disney es una productora de cine de animación que inicia su labor en los años 20 del siglo XX (MOLLET, 2013) destacándose el gran alcance que obtiene a nivel mediático y de unificación de masas. Precisamente por ello, es necesario atender cuidadosamente al alcance que presenta y entender cuáles son los mensajes que preserva en la sociedad donde los emite.

“Disney no debe abordarse como un simple aparato pedagógico implicado en diversas estructuraciones socioculturales. Ampliando y proyectando estos ejemplos a sus ejes mayores de productos comerciales culturales infantiles, se debe abordar, fundamentalmente, su crucial papel en la construcción de identidad cultural a escala mundial” (GONZÁLEZ y LEIVA, 2000: 152).

Concretamente, Disney es una productora de cine de animación que contribuye a la preservación de los estereotipos sexistas y roles de género (BARBER, 2015; SAW-

YER, 2012; DUNDES, 2001; GARCÍA-MANSO, 2017; AGUADO y MARTÍNEZ, 2015; MÍGUEZ, 2015) a través de las mujeres que recrea en sus historias, especialmente con aquellas que desarrollan el rol de miembros de la realeza. Se considera oportuno compartir una cita de Barber en la que se explicita la manera en la que Disney dirige unos roles determinados para las mujeres de sus producciones y la influencia que estos generan en la sociedad que recibe dicha información visual:

“Disney Animation y sus películas son una gran parte de la industria del entretenimiento en Estados Unidos. Influyen y llegan a los niños a través de muchas avenidas, no solo con películas, sino a través de la ropa, los juegos y los juguetes. Disney ha existido durante más de 80 años, y durante ese tiempo, han desempeñado un papel en la forma en que la sociedad muestra los roles de género. A medida que la cultura moderna pasa por cambios, también se puede ver a Disney haciendo cambios en la forma en que representan a sus personajes, especialmente a las mujeres” (BARBER, 2015: 4).

De hecho, a pesar de la evolución, acompañada de una parcial adaptación a los cambios y movimientos sociales (BARBER, 2015; SAWYER,

2012; MÍGUEZ, 2015) acontecidos a lo largo de la andadura de Disney; autores clásicos como Giroux (1997) manifiestan una necesidad latente de analizar críticamente estas figuras de las producciones de Disney para mostrar así que mensajes se introducen en el subconsciente de quienes consumen sus largometrajes. A esta idea se añade la importancia y necesidad de crear contra-discursos que eliminen dichas concepciones de una sociedad disneyzada. Resulta interesante el trabajo de Monleón (2020c), quien analiza las características estéticas y psicológicas de las princesas Disney para reconducir el discurso que difiere a través del trabajo artístico de Alessandro Palombo, reconociendo la realidad de las mujeres con diversidades físicas y funcionales. También el estudio de Monleón (2018) en el que se investigan las figuras malvadas principales de la colección "Los clásicos" Disney.

RECURSOS ARTÍSTICOS COMO CONTRA-DISCURSO DISNEY

Por un lado, se cuenta con las creaciones de Czarnecki (2012) y Vilela (1977) quienes rediseñan los finales felices de las princesas Disney por otros que manifiestan una situación **más severa** y que la productora omite en sus largometrajes, los cuales son tildados de "cuentos de hadas". Por ello, ambos artistas piensan problemas sociales para materializarlos en estas mujeres miembros de la realeza como son:

la ingesta de sustancias tóxicas, la violencia de género y/o la eliminación de su libertad a través de acciones que coartan sus derechos universales. Por ejemplo: Bella de *La bella y la bestia* (*Beauty and the Beast*, 1991) aparece golpeada por su marido y/o Jasmine de *Aladdin* (*Aladdin*, 1992) se muestra dormida en contra de su voluntad a consecuencia de ser rociada por un gas lacrimógeno.



Fig. 1.- Thomas CZARNECKI (2012). Ariel. *La muerte de las princesas Disney*. Serie fotográfica.

Por otro lado, se cuenta con el trabajo de Nilsson (2013) quien utilizando la pintura mural como soporte, concretamente el estilo artístico del grafiti. Distribuye por toda la ciudad mensajes visuales que deconstruyen la cultura emotiva de Disney, substituyendo las historias de sus personajes por problemáticas sociales. Por ejemplo, el consumo de drogas materializado en un Pooh de *Lo mejor de Winnie the Pooh* (*The Many Adventures of Winnie the Pooh*, 1977) portador de un tarro de marihuana

o una Elsa de *Frozen: El reino de hielo* (*Frozen*, 2013) agitada políticamente y demandando una anarquía como consecuencia de la ineficiencia de la política actual. En este caso se recurre al arte como elemento con el que comunicar y generar un discurso en el espacio público de la propia ciudad, reconociendo así su potencial educativo (HUERTA, 2011 y 2016).



Fig. 2.- Herr NILSSON (2013). Elsa The Dark Princess. *Bibbidi Bobbbidi Boo*. Serie fotográfica.

Seguidamente, para contrarrestar la uniformidad occidental y heteropatriarcal que Disney comparte y materializa con sus princesas, emer-

ge la obra artística de Palombo (2014). Él atribuye diversidad funcional a las mujeres de la productora como un mecanismo para otorgar visibilidad a aquellos colectivos que todavía permanecen ocultos en la sociedad y que no son considerados por el poder como normativos. Consecuentemente, a través de este trabajo, se ayuda a que las niñas que difieren en cuanto a norma social y canon estilístico impuesto por occidente se reconozcan en estos productos culturales. Ejemplos de esta obra son: las mutilaciones inferiores y superiores en *Mulan* de *Mulan* (*Mulan*, 1998) o la ceguera en Ariel de *La sirenita* (*The Little Mermaid*, 1989).



Fig. 3.- Alessandro PALOMBO (2014). ¿Te gustamos todavía?

También se cuenta con el trabajo de Boy (2013), un recurso artístico para eliminar tabúes sociales como es el desnudo femenino. Así se muestra el sexo integral de la mujer además de visibilizar con estas princesas unos

cuerpos que se corresponden con la modernidad y con la filosofía del arte que considera la estructura corporal como un lienzo para estampar arte a través de los tatuajes. Aparecen princesas/mujeres de diversas épocas como: Cenicienta de *La Cenicienta* (*Cinderella*, 1950) o Mulan de *Mulan* (*Mulan*, 1998).

ra de animación con lesiones producidas por sus respectivos novios/maridos tras ejercer la violencia física y machista contra ellas. Se cuenta con Jasmine de *Aladdin* (*Aladdin*, 1992) o Cenicienta de *La Cenicienta* (*Cinderella*, 1950) entre otras posibilidades, quienes aparecen con sus ojos amoratados.



Fig. 4.- Dillon BOY (2014). *Mulan Nude*. Dirtyland. Serie fotográfica.

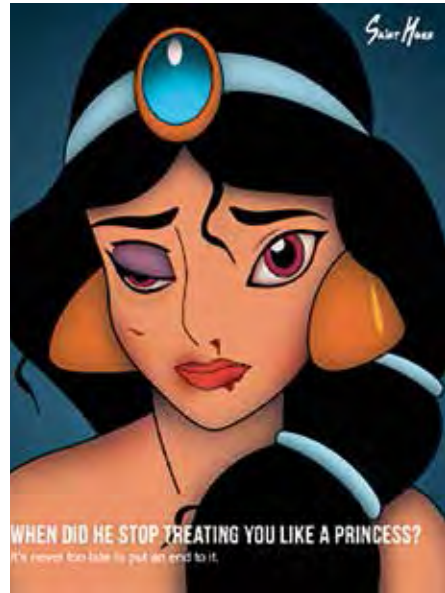


Fig. 5.- Saint HOAX (2014). *Jasmine*. Happy Never After. Serie fotográfica.

Para trabajar y concienciar a la sociedad de la problemática de la violencia de género se considera necesario acudir a la creación de Hoax (2014) quien presenta a las princesas y mujeres de la product-

Finalmente, se centra la atención en Goldstein:

“Las princesas en sus fotos han caído porque se han caído de las imágenes de Disney y las normas sociales que son perversas o destructivas para las mujeres [...]. Esto no quiere decir que no hay felicidad después de los finales felices de los cuentos de hadas clásicos, pero sus fotos implican que las mujeres (y también los hombres) deben estar alerta en la sociedad del espectáculo, y no creer en las imágenes que se nos imponen sino crear nuestras propias narrativas y representaciones” (GOLDSTEIN, 2007-2010: s.p.)

Esta artista reinterpreta las historias de vida de las princesas/mujeres Disney así como de los cuentos clásicos adaptándolas a la realidad globalizada y tecnificada que se contextualiza actualmente (PÉREZ, 2013).

METODOLOGÍA

Esta investigación parte de un posicionamiento feminista (TRONCOSO-PÉREZ, GALAZ-VALDERRAMA y ÁLVAREZ, 2017; ALONSO-SANZ, 2020; ARAÍZA-DÍAZ y GONZÁLEZ-GARCÍA, 2017; SALGADO, 2020) enmarcado dentro de un paradigma socio-crítico (GIL-ÁLVA-REZ, LEÓN-GONZÁLEZ y MORALES-CRUZ, 2017; GAMBOA-ARAYA, 2011; DÍAZ y PINTO, 2017).

Con este estudio se pretende dar visibilidad a trabajos artísticos que sirven como contradiscurso a los mensajes sesgados, fruto del heteropatriarcado, que defiende Disney como productora de animación destinada mayoritariamente para el colectivo infantil. Se caracteriza de feminista el estudio debido a la motivación de la que parte y que se basa en analizar y criticar las estructuras machistas que Disney difunde con las mujeres animadas de sus audiovisuales. Todo ello para generar una equiparación real entre sexos pero partiendo de la diferencia existente entre ambos.

“Las pedagogías críticas y emancipadoras evidencian que no es posible mantenerse neutrales en cuanto a las desigualdades, sea por género, etnia o clase. Los estudios realizados con enfoques descoloniales permiten afirmar que la base de dichas desigualdades tiene raíces estructurales y que, por lo tanto, la solución tendrá que venir desde una transformación del sistema cultural y social, atendiendo a varios ámbitos de acción” (MARTÍNEZ, 2016: 137).

Asimismo, debido a que la investigación se propone como un ejemplo de cambio social que sirva para visibilizar una realidad con la que trabajar desde las aulas por medio de la Educación Artística con recursos como el cine, la fotografía, la

pintura mural, etc., se entiende el carácter socio-crítico que la misma adopta.

Se establecen cuestiones que sirven como base de la investigación: ¿qué mensajes difunde Disney a través de las mujeres de sus producciones de animación?, ¿en qué medida dichos discursos perduran o frenan los principios del heteropatriarcado?, ¿qué lecturas asimila el colectivo infantil tras recibir y consumir pasivamente dichas películas?, ¿cómo se genera un contra-discurso desde el arte para paliar los efectos mediáticos Disney?, ¿en qué medida las princesas Disney recogidas por artistas como Dina Goldstein son reinterpretadas y empoderadas con mensajes feministas?

Para responder a dichas cuestiones y cumplir con el objetivo de dicha investigación se recurre a una metodología cualitativa (SHAW, 2003; MARTÍNEZ, 2006; CEA, 2001; RAMÍREZ y Zwerg-VILLEGAS, 2012; ERAZO-JIMÉNEZ, 2009) puesto que lo realmente importante en este estudio radica en los mensajes, los discursos, etc., que se difieren a través de ejemplos animados de la muestra Disney. Concretamente, se atiende a una Investigación Basada en Imágenes (ALONSO-SANZ, 2013; EISNER, 2014; EISNER y BARONE, 2006) –IBI– debido a la necesidad de estudiar figuras en dicho proceso investigativo. También se percibe un cierto componente artístico en la investigación ya que, tal y como argumenta Eisner “las artes

nos ofrecen una especie de licencia para profundizar en la experiencia cualitativa de una manera especialmente concentrada y participar en la exploración constructiva de lo que pueda engendrar el proceso imaginativo” (EISNER, 2014: 21).

Con todo, se procede a un análisis crítico (PARDO, 2007; ORTEGA-OLIVARES, 2009) de fotografías atendiendo a las historias cinematográficas Disney de las que parten para generar un discurso feminista en la sociedad y desde la propia educación.

Recapitulando, se pone en valor que el ejercicio de investigación y reflexión cualitativa se posicione desde el papel de la Educación Artística ya que en quienes educan en dicha área recae la responsabilidad de la educación visual y del quehacer de las imágenes con sentido crítico y sensible. Plantear esta reflexión a partir del trabajo de Dina Goldstein es una apuesta crítica y una puesta en relieve de la capacidad de afección que poseen las prácticas artísticas en la actualidad. Asimismo, es relevante el abordaje metodológico desde una perspectiva de género que incluye asumir un objeto de estudio de interés para las investigaciones feministas, pero también para la producción de visualidades con sentido de equidad e igualdad.

ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS PRINCESAS DE LA FACTORÍA DISNEY: UNA REINTERPRETACIÓN DESDE EL TRABAJO ARTÍSTICO DE DINA GOLDSTEIN

Al recurrir a una visualización de los largometrajes Disney en los que las mujeres tienen un papel protagonista se valora como constante el “final feliz” que la productora les destina estableciendo una relación entre amor romántico y felicidad.

De hecho, de los 60 largometrajes que compone la colección “Los clásicos” Disney (MONLEÓN, 2020b; Colecciones clásicas de Disney, 2020), hay un total de 8 filmes en los que mujeres miembros de la realeza son protagonistas. Estas son: Blancanieves de *Blancanieves y los siete enanitos* (*Snow White and the Seven Dwarfs*, 1937), Cenicienta de *La Cenicienta* (*Cinderella*, 1950), Aurora de *La bella durmiente* (*Sleeping Beauty*, 1959), Ariel de *La sirenita* (*The Little Mermaid*, 1989), Bella de *La bella y la bestia* (*Beauty and the Beast*, 1991), Tiana de *Tiana y el sapo* (*The princess and the frog*, 2009), Rapunzel de *Enredados* (*Tangled*, 2010), también Elsa y Anna de *Frozen: el reino de hielo* (*Frozen*, 2013). Experimentando todas ellas una felicidad extasiada en la conclusión del largometraje tras una unión con sus respectivos varones –exceptuando el caso de Elsa, quien encuentra muestras de amor únicamente de tipo fraternal con su hermana menor Anna.

También se cuenta con 6 largometrajes en los que las mujeres son

protagonistas pero no pertenecen a una realeza occidental ni por herencia ni por unión con un miembro de este grupo. Se introduce así a: Alicia de *Alicia en el país de las maravillas* (*Alice in Wonderland*, 1951), Mappy Poppins de *Mary Poppins* (*Mary Poppins*, 1963), Eglantine Price de *La bruja novata* (*Bedknobs and Broomsticks*, 1971), Pocahontas de *Pocahontas* (*Pocahontas*, 1995), Mulan de *Mulan* (*Mulan*, 1998) y Vaiana de *Vaiana* (*Moana*, 2016). Destacándose que de este grupo compuesto por 6 mujeres solo Pocahontas –en esta perdura el sentimiento aunque su amado regrese a Ingraterra– y Eglantine materializan su amor romántico en una relación duradera.

A partir de esta situación, Dina Goldstein se plantea el siguiente interrogante “¿qué ocurre después del supuesto final feliz?”. Ella quiere desmitificar el mito clásico que concede este sentimiento extasiado en la mujer tras la consumación de su amor romántico con el hombre una vez se unen en santo matrimonio. Concretamente, Dina Goldstein centra la atención en las siguientes mujeres: Blancanieves, Cenicienta, Rapunzel, Ariel, Jasmine, Aurora, Pocahontas, Bella, Caperucita Roja y la princesa del guisante. De todas ellas, se analizan solo 6, ya que son las que corresponden con los siguientes criterios: ser mujeres pertenecientes a la realeza, protagonistas en los filmes Disney y contraer matrimonio con un hombre

con características heteropatriarcales. A continuación, se comparte un análisis crítico de estas 6 princesas estudiando las situaciones endulzadas construidas por la productora y situación reinventada por la artista tras incluirlas en una realidad actual. Estas son: Blancanieves, Cenicienta, Rapunzel, Ariel, Aurora y Bella.

Blancanieves

La figura 6 se corresponde con Blancanieves de *Blancanieves y los siete enanitos* (*Snow White and the Seven Dwarfs*, 1937). En el largometraje, ella es una mujer que huye de su vida como sirvienta de su madrastra en el palacio y que espera una salvación por parte de un príncipe quien debe protegerla de su villana principal y proporcionarle una seguridad en su existencia. Por ello, tras ser llevada por él al final del filme, se aprecia un gesto de felicidad en el rostro de la princesa.

En contraposición, aparece el discurso visual de Dina Goldstein. Ella se pregunta: ¿y qué ocurre después de dicha unión?, ¿ella finalmente alcanza la felicidad esperada? Tras una revisión crítica de la sociedad occidental en la que se encuentran las mujeres, les destina –a una inmensa mayoría– la inmersión en el machismo, en la sublevación con respecto a los hombres, en la adopción de un rol maternal y de reproducción simplemente. De hecho, autores como Mínguez (2012)

respaldan esta idea. Se vive en una realidad en la que todavía hay establecida por el patriarcado una separación entre sexos, que contribuye a la creación de los roles de género. Por ello, mientras que el príncipe tiene libertad y derecho a descansar en el hogar familiar, es Blancanieves quien debe encargarse del mantenimiento de la casa y del cuidado de su descendencia.



Fig. 6.- Dina GOLDSTEIN (2008). Snowy. *Fallen Princesses*. Serie fotográfica.

“Se fueron configurando así ciertos roles de género específicamente femeninos: el rol maternal, el rol de esposa, el rol de ama de casa. Estos roles suponían condiciones afectivas a su vez específicas para poder desempeñarlos con eficacia: para el rol de esposa, la docilidad, la comprensión, la generosidad; para el rol maternal, la amorosidad, el altruismo, la capacidad de contención emocional; para el rol de ama de casa, la disposición sumisa para servir (servi-

lismo), la receptividad, y ciertos modos inhibidos, controlables y aceptables de agresividad y de dominación para el manejo de la vida doméstica" (BURIN, 1996: 4).

A partir del mensaje visual recreado por Dina Goldstein se introducen las siguientes cuestiones a partir de las que se genera una auto-reflexión: ¿qué consecuencias acarrea una mentalidad del heteropatriarcado en una sociedad machista?, ¿qué posibilidades tiene la mujer en un panorama que la infravalora y la relega a unos roles de género determinados y condicionados por su sexo biológico? y/o ¿a qué aspira una mujer del siglo XXI para experimentar la felicidad?

Cenicienta

En la segunda fotografía de esta serie aparece retratada Cenicienta de *La Cenicienta* (*Cinderella*, 1950). En la historia de animación ella pasa a ser la criada de su madrastra y hermanastras tras el fallecimiento de su progenitor. No obstante, la productora le destina un final feliz y supuesta "liberación" tras contraer matrimonio con el príncipe de la región.

De esta manera, ¿qué historia se encierra tras esta joven?, ¿cómo son entendidos los comportamientos de Cenicienta en la actualidad?, y, ¿cómo son representados estos por Dina Goldstein en su trabajo fotográfico? Estos son algunos interro-

gantes que conllevan a la realización de esta fotografía.

Sobre esta se trabajan y critican ciertos temas arraigados en la productora. Por un lado, los roles de género y el sexismo que destinan actividades diferentes en función de los sexos. Por ello, todos los varones de la sala se dirigen visualmente a ella por ubicarse en un lugar poco femenino según el criterio heteropatriarcal. "La construcción de las mujeres y las niñas como otras subordinadas y deficientes que no pueden participar como pares en la vida social" (FRASER, GAMUNDÍ, VALDIVIESO y JONES, 2011: 299). Por otro lado, se refuerza la idea de amor romántico (SUPÚLVEDA, 2013; MARÍN y SOLÍS, 2017) y de duelo tras la pérdida del ser querido. Por ello, Cenicienta bebe alcohol en un bar de carretera tras separarse de su príncipe.

No obstante, esta fotografía sirve para deconstruir un mensaje Disney que se relaciona con el concepto de oscuridad como elemento con connotaciones negativas. Dina Goldstein plantea situaciones de depresión y trastornos psicológicos como una circunstancia normativa y posible entre quienes son miembros de la sociedad o comunidad, incluso fehaciente al grupo de princesas Disney. Es necesario, por tanto, una ruptura de esta relación sesada entre término y explicación, ya que genera un mensaje maniqueo entre quienes consumen el producto audiovisual de animación.



Fig. 7.- Dina GOLDSTEIN (2007). *Cinder. Fallen Princesses*. Serie fotográfica.

“El triunvirato primitivo de las princesas conformado por Blancanieves, Cenicienta y Aurora es el que representa un modelo de mujer más ligado a la construcción social de identidades sexuadas basadas en una clara relación de opresión. En general, comparten un patrón común de belleza idealizada (tez blanca, grandes pestañas, mejillas sonrosadas, gráciles, menudas, con una voz de ensueño...); un perfil psicológico similar basado en la alegría y la dulzura (delicadas, indefensas, inocentes); así como una actitud ante su entorno conectada a un esencialismo maniqueísta (conexión absoluta con una naturaleza que protege la bondad), al amor romántico (totalmente sumiso y basado en un flechazo) y a su adscripción al espacio privado (con una clara división sexual del trabajo)”² (MÍGUEZ, 2015: 54).

“Como una meditación bastante simplista sobre la batalla entre el bien y el mal, la secuencia entera se mueve literalmente desde la oscuridad y la destrucción de la noche hasta la gloria y la belleza del sol naciente” (LADERMAN, 2000: 34). A partir de esta cita se plantea como interrogante crítico: ¿con que alternativas se cuenta en una sociedad maniquea para eliminar la concepción errónea de los binomios bondad-claridad y maldad-oscuridad?

Rapunzel

La tercera princesa analizada es Rapunzel de la película *Enredados* (*Tangled*, 2010). Ella tiene poderes mágicos y curativos en su cabello. Por ello, una anciana la rapta cuando es bebé y la encierra en un torreón del bosque, para ser ella la única que tenga acceso a dicha magia que la mantiene joven; atendiendo así al canon de belleza occidental femenina (CARRERA, 2005).

No obstante, Dina Goldstein repiensa la historia clásica preguntándose: ¿cómo se enmarca la situación de una mujer con dichas facultades en su cabellera en la sociedad actual? Creando así una Rapunzel que también vive encerrada en la realidad social que acontece como consecuencia de un cáncer que la obliga a permanecer ingresada en un hospital. De esta manera, la artista justifica una peluca como la que la joven porta en la mano de la fotografía.

Asimismo, se presenta significativamente positiva la utilización del contenido de esta creación artística para visibilizar una realidad social que permanece como un tema tabú, es decir, las enfermedades – tópico rehusado sobre todo en educación y con el colectivo de menores -, todavía mucho más en la situación de pandemia covid-19 que se atraviesa en el año 2020. Es necesario, por tanto, eliminar los sesgos que Disney introduce en sus largometrajes y que no tienen cabida para otras realidades más drásticas pero reales. De acuerdo con autoras como Rueda-Gascó y Alonso-Sanz (2014) o Alonso-Sanz y Rueda (2015) gracias a productos artísticos como el presentado se desvirtúa el imaginario del grupo de menores, contribuyendo a eliminar la normatividad ficticia en la que la enfermedad es inexistente.

“La cultura popular de los Estados Unidos es hoy lo más cercano a una lengua franca universal, que funciona a través de una zona cultural federada distribuyendo algunos sueños compartidos de libertad, riqueza, comodidad, inocencia y poder. Por doquier, los aficionados a la diversión, los cazadores de eficiencia, america-fílicos y america-fóbicos atraviesan los portales de Disney y los arcos de McDonald’s enfundados en unos pantalones Levi’s, con saco de Gap y tenis Nike” (GUITLIN, 2000: 16).



Fig. 8.- Dina GOLDSTEIN (2008). Rapunzel. *Fallen Princesses*. Serie fotográfica.

Con todo, tras la contemplación de este producto de las artes visuales, surgen una serie de interrogantes que ayudan a la autor-reflexión. Por ejemplo: ¿cómo se consigue normativizar y eliminar los tabúes que se encuentran sobre determinadas enfermedades?

Ariel

Se presenta a Ariel de *La sirenita* (*The Little Mermaid*, 1989). En este largometraje, la sirena pacta con una bruja marina una transformación en humana para establecer una relación con el príncipe Eric, de quien se enamora a primera vista. De hecho, tras una serie de pruebas su amor se consuma y se concluye el filme con el enlace matrimonial entre ambas figuras.

En la historia Disney, el monarca acepta la condición de su esposa tras ser conocedor de su particularidad como híbrido. No obstante,

la artista ahonda en dicha situación y se cuestiona: ¿qué ocurre tras la unión entre estas dos personas? y/o ¿qué posibilidad tiene una mujer hibridada con un pez en una sociedad capitalista en la que se comercializa con la existencia de los animales tras considerarlos como una mercancía?

De esta manera, Dina Goldstein manifiesta una realidad más apropiada para la sirena en una sociedad como la citada. Ella contempla una posibilidad economicista en el comportamiento del príncipe. Este decide vender a su esposa a un acuario para que cumpla con una función de producto con el que comercializar, obteniendo unos beneficios económicos tras dicha transacción.

Consecuentemente, este planteamiento genera en quien consume el producto artístico un discurso crítico respecto a la problemática machista que persiste en considerar a la mujer únicamente como una estructura corpórea sobre la que comercializar (ROMERO, 1998), pero también en relación al debate abierto sobre la existencia de derechos en el reino animal acorde con los movimientos animalistas existentes (WALLER, 2010).

Con todo, se plantean una serie de cuestiones para potenciar la reflexión: ¿Por qué el cuerpo de la mujer continúa considerándose una mercancía a alcanzar por los hombres heterosexuales?, ¿cómo es posible definir cuáles son los derechos del reino animal en una sociedad



Fig. 9.- Dina GOLDSTEIN (2009). Ariel. *Fallen Princesses*. Serie fotográfica.

capitalista? y/o ¿con que alternativas se cuenta como grupo social para mejorar la calidad de vida y panorama comunitario presentado con respecto a estas situaciones?

Aurora

Siguiendo con la serie fotográfica de Dina Goldstein aparece la recreación de Aurora de *La bella durmiente* (*Sleeping Beauty*, 1959). En la historia de dibujos animados ella es maldecida por Maléfica a quedar dormida tras pincharse con en huso de una rueca en su decimosexto cumpleaños. Manifestándose como única posibilidad de salvación un beso de amor, en este caso por parte de su enamorado el príncipe Felipe.

De hecho, hay un monólogo de la antagonista principal del filme que refleja esta idea de amor romántico: "He lo aquí, el castillo del rey Estéfano y en la más alta torre soñando con su único y verdadero amor duerme la princesa Aurora.

Pero, ¡qué caprichoso es el destino, si es la misma doncella campesina que ayer apenas conquistó el corazón de nuestro joven príncipe! Y es realmente de asombrosa belleza; sus cabellos dorados cual rayos de sol y rojos labios cual carmín, verla sumida en un sueño sin fin. Sí, los años pasan pero cien de ellos a un corazón fiel y constante le parecen un día. Y ahora las puertas del calabozo se abren y nuestro príncipe queda libre, se va al castillo en su brioso corcel luciendo su gallarda figura para lograr que despierte de su sueño la joven que él adora con el primer beso de amor. Probando así que el amor lo vence todo”.

Aprovechando este monólogo, la artista se plantea: ¿qué ocurre con el príncipe Felipe mientras Aurora permanece dormida? De esta manera, abre un debate sobre la infinitud del sentimiento del amor romántico (SUPÚLVEDA, 2013; MARÍN y SOLÍS, 2017) defendido por la productora. Ella critica la inmutabilidad de este y permanencia entre quienes forman la pareja, de una manera tan extrema que conlleva al varón a aguardar por su amada a lo largo de los siglos, incluso cuando permanece en una residencia para personas de la tercera edad.

“El culto a la belleza prima incluso en las historias de amor, son amores a primera vista, en los que los personajes no se conocen. No saben quiénes son ni de dónde viene. Son atraídos

por la belleza y por ella deciden permanecer a su lado. Amores instantáneos concebidos al vapor, que tienen que ver más con la primera impresión que con una búsqueda de complementariedad real” (ASEBEY, 2011: 248).



Fig. 10.- Dina GOLDSTEIN (2008). *Sleeping Beauty. Fallen Princesses*. Serie fotográfica.

Tras esta crítica artística se posibilita una reflexión más a través de estos interrogantes: ¿qué ocurre durante la sumisión en el sueño de la princesa?, ¿qué situación se plantea en cuanto a la espera destinada para el príncipe? De hecho, cabe la posibilidad de relacionar la situación de la joven con la problemática de la consumición de sustancias tóxicas entre la población joven que, tras una sobredosis, les genera un coma.

Bella

Se recrea a Bella de *La bella y la bestia* (*Beauty and the Beast*, 1991). Consultando el largometraje, se advierte en esta mujer una personalidad independiente, autónoma y con determinación para cultivar su intelecto; de hecho no busca un amor romántico como éxtasis emocional en su vida. No obstante, la productora enfatiza una belleza occidental en este personaje femenino; su propio nombre alude al concepto de lo "bello". Asimismo, se ve obligada a desprenderse de su libertad para salvar a su padre como prisionero del castillo de la bestia.

Por ello, Dina Goldstein reflexiona sobre el siguiente interrogante a través de su manifestación artística: ¿cómo se materializa la hipocresía del personaje en una realidad social actual? La belleza que la cultura machista y del heteropatriarcado impone a la mujer la conlleva a realizarse todo tipo de operaciones estéticas para cumplir con la normatividad creada y arraigada. Valorando únicamente su componente físico y atentando contra su integridad como persona; y todo ello para someterla a una misoginia que realmente teme el empoderamiento del colectivo de mujeres.

"Todas estas prácticas disciplinarias o técnicas corporales femeninas funcionan como un sistema de micropoderes, pues son esencialmente desigualta-

rias y asimétricas. Sin embargo, lo más importante de todo este proceso es que este poder no solo está en los propios agentes de socialización [...], sino en todas partes y en ninguna a la vez, de tal forma que la ausencia de una estructura formal o institución crea la impresión de que la producción de la feminidad es voluntaria y natural. En suma, lo que pretenden estas disciplinas corporales femeninas es crear compañeras dóciles y obedientes o cuerpos dóciles y obedientes, igual que los cuerpos dóciles y obedientes de los que hablaba Foucault" (MARTÍNEZ, 2004: 134).



Fig. 11.- Dina GOLDSTEIN (2010). Belle. *Fallen Princesses*. Serie fotográfica.

Finalmente, se introducen unas cuestiones que pretenden abrir un debate y generar una reflexión en la ciudadanía: ¿por qué perdura un ímpetu en la conservación del ideal de belleza clásica en la figura de la mujer? y/o ¿qué se necesita para que esta deje de ser considerada un mero objeto sexual así como premio a conseguir por una cultura heterosexual?

OTRAS MUJERES DE ANIMACIÓN QUE ROMPEN CON EL HETEROPATRIARCADO QUE DEFIENDE DISNEY

El cine de animación Disney presenta potencialidades en cuanto a tratamiento de la imagen, musicalidad, secuenciación de las historias, campaña de marketing y *merchandising*, etc., que conllevan a que una mayoría de la población se sienta atraída por dicho apéndice de la cultura visual y la introduzca en su cotidianidad de manera inconsciente (MOLLET, 2013). No obstante, tal y como se manifiesta en esta investigación, resulta problemático para el progreso social y para la equiparación de los derechos entre sexos que se consuman de un modo pasivo dichos filmes. La gran mayoría de estos, requieren de contra-discursos artísticos a través de los que se genera una reflexión crítica que ayuda a la audiencia a generar un cuestionamiento contra los mensajes asimilados por parte de la empresa cinematográfica en cuestión (MONLEÓN, 2020b).

En contraposición, se comparten una serie de productos audiovisuales destinados mayoritariamente al público infantil. Estos se consideran útiles desde una mirada y posicionamiento feminista debido a la construcción que presentan sus protagonistas. Estos filmes se valoran positivamente para la coeducación del alumnado desde las aulas de Educación Infantil y Primaria.

Por un lado, se atiende al largometraje *Matilda* (*Matilda*, 1996) en el que la propia protagonista es una niña que destaca por su gran capacidad intelectual. Por ello, desde una edad temprana siente motivación por asistir a la escuela para aprender. También se genera un gusto hacia la lectura a través de este personaje debido a que una de las grandes aficiones de esta niña consiste en ir a la biblioteca para sacar libros con su carnet de socia.



Fig. 12.- Defensa de la formación de las mujeres a través del personaje de Matilda [Figura]. En *Matilda* (1996).

Por otro lado, destaca la historia de Wendy en la película *Casper y la mágica Wendy* (*Casper Meets Wendy*, 1998). Con dicha niña se rompe con el estereotipo maniqueo de la figura de la bruja como ser diabólico y horripilante. De hecho, se cuestiona la visión que la religión en tiempos de la Inquisición difundió respecto a este tipo de mujeres. Valorando positivamente a aquellas que estudian, tienen interés por el conocimiento, se relacionan con la medicina y la ciencia, etc.

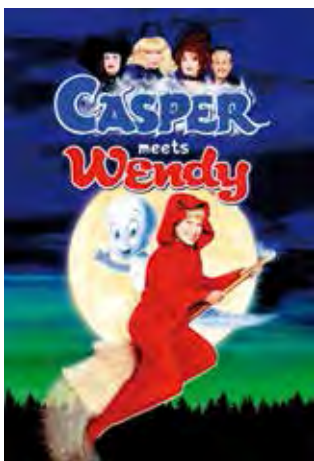


Fig. 13.- *Casper y la mágica Wendy* (1998).

CONCLUSIONES

Con esta revisión crítica de 6 fotografías de Dina Goldstein es posible concluir con unas características que se encuentran en las sociedades occidentales; unos elementos que se perduran por acción de productos audiovisuales de gran alcance mediático como son las producciones de Disney.

Por un lado, la influencia de un heteropatriarcado defendido con productos audiovisuales de masas como Disney genera una mentalidad machista en la actualidad, relegando a la mujer a una vida opacada por la presencia de los varones. Estas solo se conciben como laboriosas en las tareas domésticas y en la vida privada; mientras que ellos son quienes atienden funciones en la esfera pública.

Por otro lado, una persistencia maniquea de la realidad contribuye a relaciones erróneas entre conceptos. Concretamente, hay una tendencia a asociar la maldad con la oscuridad y la bondad con la claridad. En Disney no hay una reflexión más profunda entre escenarios y contextos de las historias que el expuesto sobre este maniqueísmo. Por ello se necesitan productos artísticos que ofrezcan otras posibilidades.

También se observa como tendencia la pervivencia de ciertos temas tabúes en la productora Disney que niegan la existencia de diversidad, concretamente la problemática del cáncer en mujeres. Valorando como

positivo el empoderamiento de estas a través de productos culturales y artísticos que las visibilicen y las reconozcan como seres sociales que son, independientemente de su dolencia.

Asimismo, la diversidad física en la productora de animación cinematográfica queda anulada frente a los principios de belleza occidental y del machismo social. No hay cabida para mujeres físicamente no normativas si estas desean ser reconocidas por la norma impuesta por un heteropatriarcado heredado. Destacando como positivo para el empoderamiento de la mujer diversa una creación de productos culturales en los que se perciba como reconocida de manera no violenta ni traumática.

Se remarca que el capitalismo social característico de occidente contribuye a una eliminación de los derechos del reino animal, considerándolos únicamente como una mercancía y/o materia con la que comercializar. Así se mantiene un sentimiento y cliché social que deposita en la humanidad una superioridad construida respecto al medio y al resto de especies.

El amor romántico se exalta como un sentimiento extremo y obsesivo a promover entre la población joven y occidental, de corte heterosexual; además de establecer un énfasis en la impermeabilidad, inmutabilidad e infinitud de este. Dañando así el autoconcepto de quienes no cumplen con los parámetros establecidos para experimentarlo o de

quienes no reconocen el sentimiento como meta en su existencia.

Finalmente, se manifiesta un ideal de belleza occidental y canon estético destinado para todas las mujeres. Unos principios y características físicas, creadas por un colectivo masculino para sus respectivas, a quienes valoran únicamente por su existencia corpórea, como un mero objeto y/o elemento de posesión. Contribuyendo, paralelamente, a una superioridad creada del hombre versus la mujer. Mientras ellos son quienes consumen, ellas son quienes son consumidas.

Con todo, a modo de recapitulación y conclusión final se aprecia que los largometrajes Disney que tienen a princesas como protagonistas son portadores de una serie de mensajes machistas, sexistas y misóginos que infravaloran la existencia de estas y las sublevan a la supuesta y sesgada preponderancia del grupo de varones. Concretamente, con estos largometrajes se contribuye a preservar una mentalidad del heteropatriarcado en la que se manifiesta el binomio maldad-bondad de una manera estética, presentando ciertos temas y problemáticas sociales como tabú por romper con la normatividad y pautas sociales establecidas por una estructura de poder, negando así la posibilidad de diversidad física o de ausencia de belleza occidental para quienes son mujeres, también se impulsa positivamente un modelo capitalista como único con validez para

guiar la estructura monetaria de un territorio. Por ello, se considera necesario la existencia de productos artísticos como el presentado con Dina Goldstein, ya que ayudan a ofrecer una visión más actualizada y diversa de quienes componen la sociedad actual; atendiendo al criterio de diversidad, valorándola y tolerándola, también respetándola. Concretamente, con esta serie de imágenes se potencia un discurso feminista que pretende deconstruir el machismo alzado por tradición y cultura heteropatriarcal.

FILMOGRAFÍA

ASHMAN, Howard y MUSKER, John (productores) y CLEMENTS, Ron y MUSKER, John (directores), (1989), *La Sirenita*, Walt Disney Pictures.

CLEMENTS, Ron y MUSKER, John (productores) y CLEMENTS, Ron y MUSKER, John (directores), (1992), *Aladdin*, Walt Disney Pictures y Walt Disney Feature Animation.

COATS, Pam (productor) y COOK, Barry y BANCROFT, Tony (directores), (1998), *Mulan*, Walt Disney Pictures y Walt Disney Feature Animation.

CONLI, Roy (productor) y GRENO, Nathan y HOWARD, Byron (directores), (2010), *Enredados*, Walt Disney Animation Studios.

DAHL, Licky, DEVITO, Danny, SHAMBERG, Michael y SHER, Stacy (productores) y DEVITO, Danny (director), (1996), *Matilda* Jersey Films.

DEL VECHO, Peter y LASSETER, John (productores) y BUCK, Chris y LEE, Jennifer (directores), (2013), *Frozen: El reino de hielo*, Walt Disney Animation Studios y Walt Disney Pictures.

DEL VECHO, Peter y LASSETER, John (productores) y CLEMENTS, Ron y MUSKER, John (directores), (2009), *Tiana y el sapo*, Walt Disney Pictures.

DISNEY, Walt (productor) y CLARK, Les, GERONIMI, Clyde, LARSON, Eric y REITHERMAN, Wolfgang (directores), (1959), *La Bella Durmiente*, Walt Disney Animation Studios.

DISNEY, Walt (productor) y COTTRELL, William, HAND, David, MOREY, Larry, PEARCE, Perce y SHARPSTEEN, Ben (directores), (1937), *Blancanieves y los siete enanitos*, Walt Disney Pictures.

DISNEY, Walt (productor) y GERONIMI, Clyde, JACKSON, Wilfred y LUSKE, Hamilton (directores), (1950), *La Cenicienta*, Walt Disney Productions.

DISNEY, Walt (productor) y GERONIMI, Clyde, JACKSON, Wilfred y LUSKE, Hamilton (directores), (1951), *Alicia en el País de las Maravillas*, Walt Disney Productions.

DISNEY, Walt (productor) y REITHERMAN, Wolfgang (director), (1977), *Lo mejor de Winnie the Pooh*, Walt Disney Pictures.

DISNEY, Walt y WALSH, Bill (productores) y STEVENSON, Robert (director), (1964), *Mary Poppins*, Walt Disney Productions.

ELLIOTT, Mike (productor) y MC-NAMARA, Sean (director), (1998), *Casper y la mágica Wendy*, The Harvey Entertainment Company.

HAHN, Don (productor) y TROUSDALE, Gary y WISE, Kirk (directores), (1991), *La Bella y la Bestia*, Walt Disney Pictures y Walt Disney Feature Animation.

PENTECOST, Jim (productor) y GABRIEL, Mike y GOLDSBERG, Eric (directores), (1995), *Pocahontas*, Walt Disney Pictures.

SHURER, Osnat (productor) y CLEMENTS, Ron y MUSKER, John (productor), (2016), *Vaiana*, Walt Disney Pictures y Walt Disney Animation Studios.

WALSH, Bill (productor) y Stevenson, Robert (director), (1971), *La bruja novata*, The Walt Disney Company.

BIBLIOGRAFÍA

ACASO, María (2006), *Esto no son las Torres Gemelas. Cómo aprender a leer la televisión y otras imágenes*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

AGUADO, Delicia y MARTÍNEZ, Patricia (2015), "¿Se ha vuelto Disney feminista? Un nuevo modelo de princesas empoderadas", *Área abierta*, vol. 15/2, pp. 49-61.

ALONSO-SANZ, Amparo (2013), "A favor de la Investigación Plural en Educación Artística. Integrando diferentes enfoques metodológicos", *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 25/1, pp. 111-119.

ALONSO-SANZ, Amparo (2020), "Una profesora flâneuse en París. Cartografías en la formación inicial de docentes", *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 32/2, pp. 363-386.

ALONSO-SANZ, Amparo y RUEDA, Paloma (2015), "La sexualidad de los personajes de series televisivas infantiles. Interpretaciones de futuros maestros", en HUERTA, Ricard y ALONSO-SANZ, Amparo (eds.), *Educación Artística y Diversidad Sexual*, Universidad de Valencia, València, pp. 125-139.

ASEBEY, Ana María del Rosario (2011), "Disney en la aculturación de la niñez latinoamericana", *Revista de Psicología Trujillo*, vol. 13/2, pp. 241-251.

ARAÍZA-DÍAZ, Alejandra y GONZÁLEZ-GARCÍA, Robert (2017), "La Investigación Activista Feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales", *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. 38, pp. 63-84.

BARBER, McKenzie (2015), *Disney's Female Gender Roles: The Change of Modern Culture* [Tesis Doctoral], Indiana State University, Indiana.

BOY, Dillon (2013), "Dyrtiland: las princesas Disney se desnudan". Mis gafas de pasta ya no están de moda. [<http://www.misgafasdepasta.com/dirtyland-lasprincesas-disney-se-desnudan-por-dillon-boy/>] (10 de octubre de 2020)].

BURIN, Mabel (1996), "Género y psicoanálisis: subjetividades femininas vulnerables", en DIO BLEI-

- CHMAR, Emilce y BURÍN, Mabel (comps.), *Género, psicoanálisis, subjetividad*, Red de Bibliotecas Universitarias, pp. 61-99.
- CARRERA, Isabel (2005). "Feminismo y postcolonialismo: estrategias de subversión", en SUÁREZ, Beatriz, MARTÍN, María Belén y FARIÑA, María Jesús (coords.), *Escribir en femenino: poéticas y políticas*, Universidad de Oviedo, Oviedo, pp. 73-84.
- CEA, María Ángeles (2001). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*, Editorial Síntesis, Madrid.
- COLECCIONES clásicas de Disney (2020), "La lista oficial y completa 2020 de los 58 Clásicos Disney (en español): Colecciones clásicas de Disney" [<https://coleccionesclicas.com/lista-completa-clasicos-disney/>] (10 de octubre de 2020)].
- CZARNECKI, Thomas (2012), "La muerte de las princesas Disney por Thomas Czarnecki", Old Skull [<https://www.olds skull.net/fotografia/la-muerte-de-las-princesas-disney-por-thomas-czarnecki/>] (10 de octubre de 2020)].
- DÍAZ, Carmita y PINTO, María de Lourdes (2017), "Vulnerabilidad educativa: Un estudio desde el paradigma sociocrítico", *Praxis educativa*, vol. 21/1, pp. 46-54.
- DUNDES, Lauren (2001), "Disney's modern heroine Pocahontas: revealing age-old gender stereotypes and role discontinuity under a façade of liberation", *The Social Science Journal*, vol. 38/3, pp. 353-365.
- EISNER, Elliot (2014), "Investigar en educación artística: nuevos entornos y retos pendientes", *EARL-Educación Artística Revista de Investigación*, vol. 5, pp. 11-22.
- EISNER, Elliot y BARONE, Tom (2006), "Arts-Based Educational Research", en GREEN, Judith L., CAMILLI, Gregory y ELMORE, Patricia, B. (eds.), *Handbook of complementary methods in education research*, Mahwah, pp. 95-109.
- ERAZO-JIMÉNEZ, María Soledad (2011), "Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa", *Ciencia, docencia y tecnología*, vol. 20/42, pp. 107-142.
- ESCAÑO, Carlos (1999), "Arte en la era audiovisual: replicantes, realidades", *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 11, pp. 61-68.
- ESCAÑO, Carlos (2010), "Hacia una educación artística 4.0", *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 22/1, pp. 135-144.
- ESCAÑO, Carlos (2013), "Educación MoveCommons. Procomún, Cultura Libre y acción colaborativa desde una pedagogía crítica, mediática y e-visual", *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 25/2, pp. 319-336.
- FRASER, Nancy, GAMUNDÍ, María Antonia, VALDIVIELSO, Joaquín y JONES, MerylWyn (2011), *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización*, Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca.

- GAMBOA-ARAYA, Ronny (2011), "El papel de la teoría crítica en la investigación educativa y cualitativa", *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, vol. 21/4, pp. 48-64.
- GARCÍA-MANSO, Angélica (2017), "Frozen: la lectura de 'La Reina de las Nieves' en el siglo XXI", *Álabe*, vol. 15, pp. 1-11.
- GARDNER, Sarah (2015), "Choice Theory: Gender Roles and Identity", *International Journal of Choice Theory and Reality Therapy*, vol. 35/1, pp. 31-36.
- GIL-ÁLVAREZ, José Luís, LEÓN-GONZÁLEZ, Jorge Luís y MORALES-CRUZ, Mabel (2017), "Los paradigmas de investigación educativa, desde una perspectiva crítica", *Revista Conrado*, vol. 13/58, pp. 72-74.
- GIROUX, Henry (1997), "¿Son las películas de Disney buenas para sus hijos?", en STEINBERG, Shirley R. y KINCHELOE, Joe L. (comps), *Cultura infantil y multinacionales*, Morata, Madrid, pp. 65-78.
- GOLDSTEIN, Dina (2007-2010), "Fallen Princesses", [<https://www.dinagoldstein.com/fallen-princesses/> (28 de octubre de 2018)].
- GONZÁLEZ, José Luís y LEIVA, Encarna (2000), "Análisis de 'El Rey León' La 'disneylandización' social", *Comunicar*, vol. 14, pp. 147-152.
- GUITLIN, Todd (2001), "La Tersa Utopía de Disney", *Letras Libres*, vol. 3/28, pp. 12-16.
- HOAX, Saint (2014), "Happy never after", [<http://www.issueno206.com/sainthoax-happy-never-after/> (28 de diciembre de 2018)].
- HUERTA, Ricard (2011), *Museo Tipográfico Urbano: Paseando entre las letras de la ciudad*, Universitat de València, València.
- HUERTA, Ricard (2016), *La ciudad y sus docentes: Miradas desde el arte y la educación*, Editorial UOC, Barcelona.
- LADERMAN, Gary (2016), "The Disney Way of Death", *Journal of the American Academy of Religion*, vol. 68/1, pp. 27-46.
- MARÍN, Verónica y SOLÍS, Concepción (2017), "Los valores transmitidos por las mujeres de las películas Disney" *Ciencias Sociales*, vol. 23, pp. 37-55.
- MARTÍNEZ, Ana (2004), "La construcción social del cuerpo en las contemporáneas", *Papers: Revista de sociología*, vol. 73, pp. 127-152.
- MARTÍNEZ, Irene (2016), "Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica", *Foro de Educación*, vol. 14/20, pp. 129-151.
- MARTÍNEZ, Miguel (2006), "La investigación cualitativa (síntesis conceptual)", *Revista IIPSI*, vol. 9/1, pp. 123-146.
- MENDIORIZ, Ana María (2015), "Empleo de la Historia del Arte para la adquisición de nociones estructurantes del área de Conocimiento del Entorno en Educación Infantil:

- espacio y tiempo", *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 27/1, pp. 11-23.
- MÍGUEZ, María (2015), "De Blancanieves, Cenicienta y Aurora a Tiana, Rapunzel y Elsa: ¿qué imagen de la mujer transmite Disney?", *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, vol. 2, pp. 41-58.
- MÍNGUEZ, Xavier (2012), "Cómo las superheroínas se convirtieron en amas de casa: Pixar y 'Los Increíbles'", *Tejuelo*, vol. 13, pp. 88-101.
- MOLLET, Tracy (2013), "'With a smile and a song...': Walt Disney and the Birth of the American Fairy Tale", *Marvels & Tales*, vol. 27/1, pp. 109-124.
- MONLEÓN, Vicente (2018), "'El malo de la película'. Estudio de las principales figuras malvadas en la colección cinematográfica clásicos Disney (1937-2016)", *EARL- Educación Artística Revista de Investigación*, vol. 9, pp. 131-148.
- MONLEÓN, Vicente (2020a), "¿Y la pedagogía Disney? Trabajando hacia una educación audiovisual de calidad", *Artyhum, Monográfico 1: Humanidades Digitales y Pedagogías Culturales*, vol. 1, pp. 135-155.
- MONLEÓN, Vicente (2020b), *El malo de la película. Estudio de la maldad en la colección cinematográfica clásicos Disney desde una pedagogía crítica* [Tesis Doctoral], Universitat de València, València.
- MONLEÓN, Vicente (2020c), "'Princesitas' con diversidad funcional. Una aproximación crítica a la opresión de realidades femeninas en la colección cinematográfica 'Los clásicos' Walt Disney (1937-2016) y el contra-discurso creado por la obra artística de Alessandro Palombo", *Artseduca*, vol. 26, pp. 46-59.
- NILSSON, p. 202.
- ORTEGA-OLIVARES, Mario (2009), "Metodología de la sociología visual y su correlato etnológico", *Argumentos (México, DF)*, vol. 22/59, pp. 165-184.
- PALOMBO, Alessandro (2014), "¿Te gustamos todavía?" [<http://www.anundis.com/profiles/blogs/te-gustamos-todav-a-as-se-llama-lase-rie-de-dibujos> (28 de diciembre de 2018)].
- PARDO, Neyla Graciela (2007), *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- PÉREZ, Mar (2013), "El cuento de hadas feminista y las hablas manipuladas del mito: de la literatura a las artes visuales", *Amaltea. Revista de Mitocrítica*, vol. 5, pp. 173-197.
- RAMÍREZ, Fabián Hernando y ZWERG-VILLEGAS, Anne Marie (2012), "Metodología de la investigación: más que una receta. AD-minister", *Universidad EAFIT*, vol. 20, pp. 91-111.
- ROMERO, Francisco José (1998), "Análisis del contenido ideológico de los largometrajes de dibujos animados presentados en formato de

vídeo bajo la firma Walt Disney", *Kikiriki. Cooperación educativa*, vol. 51, pp. 4-10.

RUEDA-GASCÓ, Paloma y ALONSO-SANZ, Alonso (2014), "Docentes en formación y diversidad sexual. Reflexiones sobre cultura visual en series infantiles de televisión", *Cuadernos de Pedagogía*, vol. 449, pp. 68-70.

SALGADO, Judith (2020), "Revelando mi posicionamiento en mi investigación doctoral, gracias a aportes feministas", *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, vol. 10, pp. 71-87.

SHAW, Ian (2003), *Introducción a los métodos cualitativos*, Paidós, Barcelona.

SUPÚLVEDA, Paula (2013), "El mito

del amor romántico y su pervivencia en la cultura de masas", *Ubisunt? Revista de Historia*, vol. 28, pp. 100-109.

TRONCOSO-PEREZ, Lelya, GALAZ-VALDERRAMA, Caterine y ALVAREZ, Catalina (2017), "Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica: Tensiones y desafíos", *Psicoperspectivas*, vol. 16/2, pp. 20-32.

VILELA, Bruno (1977), BibbidiBobbi-diBoo, Catálogo Das Artes [<https://www.catalogodasartes.com.br/obra/DUUADG/> (28 de diciembre de 2018)].

WALLER, A. (2010), "Bambi and the Hunting Ethos", *Journal of Popular Film and Television*, vol. 24, pp. 53-59.

David Aceituno Silva

Doctor en Historia Contemporánea y América por la Universidad de Salamanca. Profesor del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Jefe de Docencia. Ha realizado estancias de investigación postdoctoral en el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, becado por la Fundación Carolina y el Coimbra Group. Sus investigaciones se centran en la Historia reciente de Chile, la transición chilena, su enseñanza y la educación para la ciudadanía. Ha participado en investigaciones internacionales sobre Chile y España (HISREDUC y TRADDEC). Es coeditor del libro *Chile 1984-1994. Encrucijadas de la Transición de la Dictadura a la Democracia* (2020) y ha escrito más de treinta artículos y capítulos de libro.

david.aceituno@pucv.cl

Tiziana Bertaccini

Profesora de Historia de América Latina en el Departamento de Culture Politica e Società de la Università di Torino. A lo largo de 20 años ha desarrollado investigaciones en América Latina, en particular en México, donde ha trabajado como investigadora en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Es coordinadora de la Red Internacional de Estudios Comparados de Fronteras (RecFronteras). Líneas de investigación: historia político-institucional siglo XX-XXI, integraciones regionales y transnacionalización de la política en América Latina. Autora de *El régimen priista frente a las clases medias, 1943-1964* (2009), *Il tramonto del Regime Rivoluzionario: 1970-2010* (2012) y *Le Americhe Latine nel XX secolo* (2014). Con Maria del Rosio Barajas ha coordinado “¿Hacia nuevas fronteras? Europa y América Latina entre nuevas y viejas fronteras” (2019).

tiziana.bertaccini@unito.it

Jacopo Bottacchi

Doctorando en "Political and Social Sciences" en la Università di Bologna. Hizo su maestría en "Cooperazione, Sviluppo e Innovazione nell'economia globale" en la Università di Torino. El foco de su investigación en los últimos años ha sido la política brasileña, con particular atención a la reducción de la desigualdad, la construcción del consenso y la calidad de los procesos democráticos. Su investigación se centra en los procesos históricos, económicos e institucionales de los países de América Latina.

jacopo.bottacchi@gmail.com

Andrea Bussoletti

Doctor en Ciencias Históricas y Sociales por la Universidad de Florencia. Profesor Investigador en el Departamento de Estudios Políticos del CUCSH y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Coordinador de la línea de Investigación Partidos Políticos del Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara. Sus líneas de investigación se concentran en el estudio de los partidos políticos, de los sistemas de partidos y de las interacciones entre partidos e instituciones.

andrea.bussoletti84@gmail.com

Matias X. Gonzalez

Licenciado en historia por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa en la Ciudad de México y magíster en historia conceptual por la Universidad Nacional de San Martín, en Buenos Aires. Actualmente está estudiando el doctorado en Global History of Empires de la Universidad de Turín y la Escuela Superior de Economía en San Petersburgo. Su investigación se concentra en la historia de las izquierdas, y particularmente del socialismo mexicano y francés decimonónico con un enfoque que incorpora la historia conceptual, la historia interconectada y la filosofía de las ciencias sociales. Ha coordinado el dossier "La historia intelectual. De ideas, conceptos y sociedades" en la revista *Signos Históricos*.

cgg5550@gmail.com

Carlos Illades

Profesor distinguido de la Universidad Autónoma Metropolitana, investigador nacional nivel 3 del SNI, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia. Autor, entre otros libros, de *Las otras ideas. Estudio sobre el primer socialismo en México, 1850-1935* (2008), *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México, 1968-1989* (2012), *El marxismo en México. Una historia intelectual* (2018), *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México* (2018),

En los márgenes. Rhodakanaty en México (2019) y *Vuelta a la izquierda. La Cuarta Transformación en México: del despotismo oligárquico a la tiranía de la mayoría* (2020). Ha colaborado en *El Financiero*, *Nexos*, *Laberinto* (Milenio) y *Jacobin*.

carlosillades@yahoo.com.mx

Vicente Monleón

Doctor en Didácticas Específicas (Artes Visuales) por la Universitat de València. Forma parte del Grupo de Investigación en Pedagogías culturales CREARI (GIUV2013-103) en la Universidad de Valencia. Actualmente trabaja como tutor en Educación Infantil. Su línea de investigación se centra en el concepto metafórico de maldad a través de la cultura visual e imaginario Disney; así como en las potencialidades didácticas del cine de animación en la etapa de Educación Infantil.

vicente.monleon.94@gmail.com

Claudio Llanos Reyes

Profesor en el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile). Ha disfrutado de becas como la Georg Forster Research Fellow-Humboldt Foundation (Alemania) y CAS-LMU Fellow (Universidad de Múnich, Alemania). Sus líneas de investigación se centran en la Historia Contemporánea, las Historias de las relaciones entre estado y sociedad y, las discusiones sobre política económica. Es autor de *Una breve sonrisa del capitalismo. Elementos histórico-políticos del Estado de bienestar británico y alemán* (2015) y *Cuando el Pueblo Unido fue Vencido. Estudios sobre la vía chilena al socialismo* (2014). Ha dirigido proyectos financiados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile y la Fundación Alexander von Humboldt.

claudio.llanos@pucv.cl

Ricardo J. Piñón Torres

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Diploma en Estudios Avanzados por la Universitat Jaume I en el programa "Actores sociales y cultura política en la historia contemporánea". Su Tesis Doctoral, en proceso de realización, se centra en el análisis del fenómeno de la redención de penas por el trabajo desde el punto de vista de la represión sobre los vencidos tras la Guerra civil española, al tiempo que suponía una forma de alcanzar grandes beneficios por parte de aquellas empresas relacionadas con las infraestructuras hidráulicas que hacían de esa mano de obra cautiva.

Ricardo.Pinon@chj.es

Juanjo Ferrer Maestro

Hace unos 25 años que tuve la suerte de conocer a Juanjo Ferrer Maestro, que por aquellas fechas ostentaba el cargo de Vicerrector de la Universitat Jaume I de Castellón. Nuestro encuentro estaba pensado ante todo para intensificar las relaciones científicas entre el *Historisches Institut* de la Universidad de Potsdam, organismo del que yo era, a la sazón, director, y el área de Historia de la Universidad de Castellón donde Juanjo Ferrer ejercía su magisterio. Esta clase de contactos académicos entre universidades europeas suelen discurrir por cauces sosegados, con pocas alteraciones y siguiendo una serie de protocolos formales. Nada de eso sucedió desde el momento que el *benicarlando* ubicado en Castellón y el *vinarossenc* residente en Brandemburgo trabamos el primer contacto. Los dos tuvimos la sensación de habernos conocido desde toda la vida y que, por motivos que ignorábamos, no habíamos podido coincidir hasta entonces. Desde el primer momento se generó una chispa que avivó un fuego que sigue prendiendo desde un cuarto de siglo con la misma intensidad.

Aparte del carácter personal de nuestra relación que los dos experimentamos como un notable enriquecimiento, no tardó en generarse una suerte de bola de nieve con tendencia a multiplicar su volumen tanto en el campo personal como en el científico. A través de Juanjo Ferrer conocí a los colegas Víctor Mínguez Cornelles, Carles Rabassa Vaquer, Inmaculada Rodríguez Moya, Josep Benedito Nuez, Juan Chiva Beltrán, Vicente Domingo García Marzá, José Antonio Piqueras, y otros muchos más que impartían y siguen impartiendo sus enseñanzas en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universitat Jaume I.

Tras una serie de encuentros y sesiones de trabajo, y a iniciativa de Juanjo Ferrer, nació el "Grupo Europeo de Investigación Histórica *Potestas*". Durante diez años realizamos una intensa tarea académica en cuyo centro se ubicaban reuniones de trabajo periódicas en ambos países (Alemania

y España), congresos que se realizaron durante diez años ininterrumpidamente en Castellón y Vinaròs, cuyos resultados fueron presentados a la comunidad académica en su primera fase a través de la Revista *Millars* (2002-2007). Asimismo, se realizó un intenso intercambio de profesorado y una estrecha colaboración sobre temas científicos entre las respectivas áreas de trabajo de los componentes del grupo. Cabe resaltar ante todo la fundación de la Revista *Potestas* en el año 2008, una especie de buque insignia de esta fructífera cooperación. A lo largo del tiempo el grupo *Potestas* –no solo la revista, sino también la biblioteca de monografías históricas que con este título se publica también– se convirtió en una suerte de fragua de carreras académicas de sus componentes y colaboradores. De allí salieron numerosos doctores, docentes, investigadores, profesores titulares y catedráticos, tanto en Alemania como en España.

Como otra peculiaridad del “Grupo *Potestas*” se puede considerar su interdisciplinaridad y sobre todo su internacionalidad. Más de una veintena de prestigiosas universidades tanto españolas (Complutense, Carlos III, Zaragoza, Murcia, Valencia, Málaga, Santander, Valladolid, etc.) como europeas (Berlín, París, Augsburgo, Nancy, Florencia, Besançon, Darmstadt, etc.) se fueron integrando en nuestras actividades docentes e investigadoras, con lo que se logró configurar uno de los foros científicos más singulares y reconocido en perspectiva europea que abarcaba preferentemente las áreas de la historia antigua, la historia medieval y la historia del arte.

Detrás de este impresionante círculo de opinión y debate, tanto entre bastidores como en primera línea, estuvo desde el primer momento una persona sin cuya aportación todo lo descrito no hubiera podido ser realidad. Me refiero a Juanjo Ferrer. Gracias a sus múltiples esfuerzos, habilidades diplomáticas, su buen sentido de la proporción y su ejemplo como incansable organizador y estímulo de eventos académicos internacionales, el “Grupo de Investigación Histórica *Potestas*” no habría llegado al lugar que actualmente ocupa.

Solamente este hecho ya le hace merecedor del honor que le tributa la Universitat Jaume I al dedicarle un número de su renombrada Revista *Millars*, testigo de una notable cantidad de aportaciones procedentes de su pluma. Juanjo Ferrer siempre invitó a colaborar a los científicos del “Grupo *Potestas*” en esta revista de historia de la Universidad de Castellón, logrando con ello potenciar el impacto de su universidad en el mundo académico nacional e internacional. Pero los méritos de Juanjo Ferrer abarcan muchos más espacios y esferas académicas y humanas. Si empezara a enumerarlos necesitaría al menos la mitad de las páginas de este número de la Revista *Millars* para detallarlos. Aquellos que lo conocen saben perfectamente a lo que me refiero.

Es para mi un honor, además de motivo de una profunda satisfacción,

haber sido elegido por la redacción de *Millars* para resaltar ante la comunidad universitaria los méritos y la desbordante personalidad de Juanjo Ferrer, catedrático emérito de la Universitat Jaume I, *spiritus rector* del “Grupo *Potestas*”, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y entusiasta colaborador de *Millars*.

Pedro Barceló

Catedrático emérito de Historia Antigua
Universidad de Potsdam (Alemania)

Revisors/es Reviewers

L'equip editorial de la revista *Millars. Espai i Història* vol agrair als/a les investigadors/res que han realitzat les avaluacions prèvies dels articles que han estat presentats per a ser publicats en aquest volum.

Víctor Alarcón Olguín (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Mèxic)

Marcelo Badaró Mattos (Universidade Federal Fluminense, Brasil)

Marc Baldó Lacomba (Universitat de València)

Juncal Caballero (Universitat Jaume I)

Andreu Espasa de la Fuente (Universidad Nacional Autónoma de México, Mèxic)

Steven Forti (Universitat Autònoma de Barcelona)

José Antonio González (Universidad Católica del Norte, Xile)

Fabián Herrera León (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Mèxic)

Daniel Kent Carrasco (Centro de Investigación y Docencia Económicas, Mèxic)

Vicent Mir Montalt (IES Gilabert de Centelles)

Esperanza Palma (Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Mèxic)

José Antonio Pérez Juan (Universidad Miguel Hernández)

Pablo Rubio (Biblioteca del Congreso, Xile)

Sandra Johana Silva Cañaveral (Universidad del Valle, Colòmbia)

Javier Tébar Hurtado (Universitat de Barcelona)

Dossier

CARLOS ILLADES Y TIZIANA BERTACCINI (COORDS.)

PARTIDOS POLÍTICOS Y TRANSICIONES INACABADAS EN AMÉRICA LATINA

PRESENTACIÓN

JACOPO BOTTACCHI

El Brasil de Lula y Dilma. La izquierda brasileña desde el “complexo dos vira-lata” hasta un país de “clase media” (y regreso)

CLAUDIO LLANOS Y DAVID ACEITUNO

¡No son 30 pesos, son 30 años! Chile (1988-2019).

¿Los fracasos de la transición y el modelo económico chileno?

ANDREA BUSSOLETTI

El 2018 de acción nacional. ¿Ocasión perdida o crisis abierta?

MATIAS X. GONZALEZ

La constitución de Morena (2006-2019). Entre democracia y representación

Estudis

CLEMENTE GONZÁLEZ GARCÍA

Contrabando y vigilancia del litoral castellonense en la Primera Guerra Carlista

RICARDO PIÑÓN TORRES

Los “políticos” del destacamento penitenciario de Benagéber (Valencia, 1941-1944)

VICENT MONLEÓN

El arte como elemento liberador. Contra-discurso feminista a las películas Disney a través de la serie fotográfica *Fallen Princesses*